

D. CARMELO DE LAS MORENAS LÓPEZ, CHIEF FINANCIAL OFFICER DE LA SOCIEDAD MERCANTIL “REPSOL YPF, S.A.”, N.I.F. A78/374725, CON DOMICILIO EN MADRID, PASEO DE LA CASTELLANA Nº 278

CERTIFICO:

Que el contenido del fichero PDF adjunto es idéntico al del Folleto Continuado de Repsol YPF, S.A. correspondiente al ejercicio 2001 ajustado al modelo RFV previsto en el artículo 2.G) de la circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha sido verificado por la citada Comisión el 7 de junio de 2002.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación, en Madrid, a siete de junio de dos mil dos.

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO 0

0 CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE EL EMISOR1

- 0.1 El emisor y su capital1
- 0.2 Consideraciones en torno a las actividades, situación financiera y circunstancias más relevantes del emisor objeto de descripción en este Folleto Continuoado2

CAPÍTULO I

I PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO14

- I.1 Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto 14
- I.2 Organismos supervisores 14
- I.3 Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que hayan verificado las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios 14

CAPÍTULO III

III EL EMISOR Y SU CAPITAL18

- III.1 Identificación y objeto social 18
- III.2 Informaciones legales 19
- III.3 Informaciones sobre el capital 20
- III.4 Adquisición derivativa de acciones propias 28
- III.5 Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios 29
- III.6 Grupo Repsol YPF. Principales sociedades al 31-12-01 33
- III.7 Sociedades cotizadas en España en las que Repsol YPF ostenta una participación superior al 3%..... 54

CAPÍTULO IV

IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	55
IV.1	Antecedentes	55
IV.2	Principales actividades	73
IV.3	Circunstancias condicionantes	144
IV.4	Informaciones laborales	154

CAPÍTULO V

V	EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	160
V.1	Informaciones contables individuales de Repsol YPF, S.A. y del Grupo Consolidado	160
V.2	Principios contables más relevantes y desgloses de las partidas más significativas del balance de situación del Grupo Repsol YPF Consolidado	164
V.3	Endeudamiento neto y liquidez del Grupo Repsol YPF Consolidado	181
V.4	Evolución del fondo de maniobra del Grupo Repsol YPF Consolidado	187
V.5	Evolución del cash-flow del Grupo Repsol YPF Consolidado	188
V.6	Evolución de los fondos propios del Grupo Repsol YPF Consolidado	190
V.7	Operaciones con derivados financieros	191
V.8	Principales diferencias entre los principios contables españoles y los que rigen en Estados Unidos	200

CAPÍTULO VI

VI	ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA SOCIEDAD	207
VI.1	Identificación y función de personas con actividad relevante en la Sociedad	207
VI.2	Conjunto de intereses en la sociedad de las personas que componen los órganos de Administración	213
VI.3	Personas o entidades que ejercen un control sobre la Sociedad	219
VI.4	Limitaciones a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad	220
VI.5	Participaciones significativas en el capital social de la Sociedad	221
VI.6	Accionistas de la Sociedad	222
VI.7	Prestamistas en más del 20% de la deuda a largo plazo del Grupo	222
VI.8	Clientes o suministradores significativos	222
VI.9	Esquemas de participación del personal	222
VI.10	Garantías	222
VI.11	Retribución de los auditores de la Sociedad	223
VI.12	Operaciones con terceros vinculados	223
VI.13	Otros Sistemas Retributivos	224

CAPÍTULO VII

VII	EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.....	225
VII.1	Análisis de la estructura de capital y endeudamiento objetivo	225
VII.2	Inversiones futuras	226
VII.3	Información sobre dividendos	228
VII.4	Acontecimientos significativos acaecidos durante el ejercicio 2002	229
VII.5	Resultados del primer trimestre del 2002	232

ANEXO I

Cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF

ANEXO II

Cuentas anuales de Repsol YPF, S.A.

ANEXO III

Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, de aplicación del Régimen de autorización administrativa previa a "Repsol, S.A." y a determinadas sociedades de su Grupo.

CAPÍTULO 0

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE EL EMISOR

0.1 EL EMISOR Y SU CAPITAL

0.1.1 Identificación del emisor

La entidad que elabora y registra el presente Folleto Informativo Continuado, modelo RFV (en adelante, el Folleto), es Repsol YPF, S.A., sociedad anónima de carácter mercantil, constituida por tiempo indefinido y con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 278, C.I.F. A 78/374725 y C.N.A.E. núm. 742.

0.1.2 Capital social y características de las acciones de Repsol YPF

Capital, valor nominal y características de las acciones a la fecha del presente Folleto

El capital social de Repsol YPF, a la fecha de este Folleto, asciende a 1.220.863.463 euros, está integrado por 1.220.863.463 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas y está suscrito y desembolsado en su totalidad. La citada cifra de capital social deriva de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Repsol YPF de 28 de junio de 2000.

Todas las acciones de Repsol YPF son ordinarias, integran una única serie y están representadas por medio de anotaciones en cuenta. El contenido de derechos de las acciones no presenta más especialidades reseñables con respecto al que deriva de la LSA que las dos siguientes: exigencia de al menos 150 acciones para asistir a la Junta General de la Sociedad y la limitación al 10% del capital social del número máximo de votos que puede emitir en la Junta General un mismo accionista o las Sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

Las acciones de Repsol YPF cotizan en las Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de American Depositary Shares (ADSs), representadas por American Depositary Receipts (ADRs), y en la Bolsa de Buenos Aires y se encuentran incluidas en el Stock Exchange Automated Quotation System (SEAQ International).

Régimen de transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF

Por lo que se refiere al régimen de transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF, no existe precepto estatutario alguno que suponga limitación a dicha transmisibilidad. Con independencia de ello, el Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1525/1995 y en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, estableció para Repsol YPF el régimen de autorización administrativa previa para la adquisición, directa o indirecta, de acciones cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social. El referido régimen de autorización administrativa tiene una vigencia de diez años, finalizando el 6 de febrero del año 2006.

Acuerdos de emisión de obligaciones convertibles pendientes de ejecución

La Junta General Ordinaria celebrada el pasado 21 de abril de 2002 aprobó la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de Repsol YPF, S.A. por importe de 3.000.000.000 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de este acuerdo dentro del año siguiente a la Junta General; la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje; el aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión y la determinación de los extremos de la emisión no fijados por la Junta.

La Junta General Ordinaria celebrada el pasado 21 de abril de 2002 autorizó al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles en acciones de la Repsol YPF, S.A. y/o canjeables por acciones de la misma o de otras sociedades, por importe de 3.000.000.000 de euros dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta; la determinación de las bases y modalidades de la conversión o canje y la ampliación de capital en la cuantía necesaria.

La Junta General Ordinaria celebrada el pasado 21 de abril de 2002 aprobó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de Repsol YPF, S.A. por importe nominal total de 162.800.000 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, delegando en el Consejo de Administración la determinación de las bases y modalidades de la conversión y la facultad para ejecutar el aumento de capital social en el importe que resulte necesario para atender las solicitudes de conversión de las obligaciones que se emiten. Dicha emisión tendrá por objeto servir de cobertura al sistema retributivo de incentivo a medio plazo para directivos ("Incentivo 2001", descrito en el apartado VI.2.3 del presente Folleto), que fue, asimismo, aprobado en la citada Junta General Ordinaria.

Hasta la fecha no se ha hecho uso de estas autorizaciones.

Autorizaciones de la Junta para aumentar el capital.

La Junta General de accionistas celebrada el 6 de junio de 1997 acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, por un importe máximo igual a la mitad del capital social al tiempo del acuerdo (en esa fecha el capital social era de 150.000.000.000 de pesetas (901,5 millones de euros), de modo que la autorización se refiere a un importe máximo de 75.000.000.000 pesetas - 450,7 millones de euros-), dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, mediante aportaciones dinerarias, con la prima que el Consejo estime adecuada atendida la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad.

La Junta General Ordinaria celebrada el pasado 21 de abril autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad, en una o varias veces, en un importe igual a la mitad del capital existente en el momento de esta autorización, dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo, mediante aportaciones dinerarias, con la prima que el Consejo estime adecuada atendida la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad.

Hasta la fecha no se ha hecho uso de estas autorizaciones.

0.2. CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS ACTIVIDADES, SITUACION FINANCIERA Y CIRCUNSTANCIAS MÁS RELEVANTES DEL EMISOR OBJETO DE DESCRIPCION EN ESTE FOLLETO CONTINUADO

0.2.1 Actividad del emisor

Repsol YPF, S.A., es la sociedad dominante de un grupo petrolero internacional (que opera en 24 países, siendo los más importantes, por lo que respecta a la actividad desarrollada por la compañía, España y Argentina) que realiza todas las actividades del sector de hidrocarburos, incluyendo la exploración, desarrollo y producción de crudo y gas natural, el transporte de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural.

0.2.2. Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF

Marco regulatorio del sector

El sector de Hidrocarburos en España está principalmente regulado por la Ley 34/1998, de 7 de octubre y por el Real Decreto-Ley 6/1999 y el Real Decreto-Ley 6/2000, de 16 de abril de 1999 y 23 de junio de 2000, respectivamente, que han intensificado la competencia y liberalizado el sector.

Los precios de todos los productos petrolíferos están determinados actualmente por el mercado, excepto por lo que se refiere al gas natural y los gases licuados del petróleo, que están sujetos en la mayoría de los casos a precios máximos. No existen restricciones de entrada en el mercado español para las compañías extranjeras del sector.

En octubre de 1998 entró en vigor la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, que regula unitariamente todos los aspectos del sector, incluyendo la exploración y producción, el refino, el transporte y la distribución. Esta Ley establece requisitos objetivos y criterios para la obtención de licencias, autorizaciones y certificaciones referentes a ciertas actividades e instalaciones relacionadas con la industria del petróleo e hidrocarburos.

La Ley 34/1998 se ha visto modificada por el Real Decreto-Ley 6/1999 y el Real Decreto-Ley 6/2000.

Concretamente, con fecha 25 de junio de 2000, entró en vigor el Real Decreto Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, cuyas medidas, que inciden en la actividad desarrollada por la sociedad, son, fundamentalmente, las siguientes:

- Se prohíbe el incremento de las instalaciones para suministro a vehículos durante un período de cinco años para aquellos operadores al por mayor de productos petrolíferos en el mercado nacional, cuyo número de instalaciones incluidas en su red de distribución sea superior al 30% del total nacional. Actualmente, las estaciones de servicio de Repsol YPF representan el 47% del total nacional. (Ver capítulo IV.1.3 Marco legal – España “Petróleo y productos petrolíferos” de este Folleto)

- Se establece la obligación de comunicar a la Administración los precios de venta aplicados en la red de estaciones de servicio, incluidas todas aquellas suministradas en exclusiva por Repsol YPF.
- Ninguna sociedad o grupo de sociedades (tal y como éste se define en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores) podrá participar en el accionariado de Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. ("CLH") en una proporción superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Así mismo, se limita al 45%, la participación conjunta en el accionariado de CLH de las compañías con capacidad de refino en España.
- Se reduce el plazo de entrada de nuevos operadores en la red de distribución de gas natural en aquellas zonas que hayan sido objeto de una autorización, hasta el 1 de enero de 2005 o hasta la vigencia de la concesión original, si el plazo es anterior a dicha fecha.
- Ninguna sociedad o grupo de sociedades (tal y como éste se define en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores) podrá participar en el accionariado de Enagás, S.A. en una proporción superior al 35% del capital social o de los derechos de voto de la sociedad.
- A partir del 1 de enero de 2003, ninguna sociedad o grupo de sociedades podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional.
- Se acelera el proceso de reducción de los consumos mínimos que atribuyen la condición de consumidor cualificado en el mercado gasista. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo, tendrá la consideración de cualificado, por lo que podrán elegir suministrador.
- Hasta el 1 de enero de 2004, el 25% del gas natural procedente de Argelia y suministrado a través del gasoducto del Magreb, deberá asignarse a los comercializadores para su venta a los consumidores cualificados, asignándose el restante 75% a Enagás, S.A. para su venta a los distribuidores del mercado regulado o a tarifa.

Con fecha 3 agosto de 2001, se aprobó el Real Decreto 949/2001, por el que regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector del gas natural. Las disposiciones de este Real Decreto tienen por objeto:

- Regular el funcionamiento del sistema gasista en lo que se refiere al acceso de terceros a las instalaciones, determinando los criterios generales que deben regir el funcionamiento técnico del sistema, la retribución de las actividades reguladas (distribución, regasificación, almacenamiento estratégico y transporte), el sistema de tarifas, peajes y cánones, así como el procedimiento de liquidaciones.
- Garantizar la continuidad, calidad y seguridad del suministro de gas natural, coordinando la actividad de todos los sujetos que actúan en el sistema, respetando los principios de objetividad, transparencia y no discriminación.

En desarrollo del citado Real Decreto, el 15 de febrero de 2002 se han dictado tres Ordenes Ministeriales en las que se establecen las retribuciones concretas de los operadores regulados y los valores de las tarifas, peajes y cánones a percibir en las actividades reguladas de transporte y distribución.

Sujeción a autorización administrativa de determinados actos de Repsol YPF, S.A.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, antes citado, estableció el requisito de autorización administrativa previa con referencia a determinados actos de Repsol YPF, S.A.: disolución voluntaria; escisión o fusión; sustitución de su objeto social; enajenación o gravamen de ciertos activos que se relacionan en el Anexo II de dicho Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas o instalaciones de refino; enajenación del más del 10% del capital de determinadas filiales que enumera el Anexo I del Real Decreto (entre ellas Repsol Petróleo S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A., Repsol Butano S.A. y Petróleos del Norte S.A.). Este régimen de autorización previa tendrá vigencia hasta el 6 de febrero del año 2006. (Ver capítulo IV.1.1 Introducción – “Limitaciones sobre ciertas operaciones” de este Folleto.

Riesgo país

La mayor parte de las reservas de hidrocarburos del Grupo Repsol YPF se encuentran en países fuera de la Unión Europea, los cuales presentan un menor grado de estabilidad política y económica. A 31 de diciembre de 2001 el 58,7% de las reservas estaban ubicadas en Argentina, el 30,5% en otros países de Latinoamérica y un 5,1% en el Norte de Africa y Oriente medio. A 31 de diciembre de 2000 la distribución geográfica de las reservas era de un 70,2% en Argentina, un 15,8% en otros países de Latinoamérica y un 7,7% en el Norte de Africa y Oriente Medio. Las reservas y la producción de hidrocarburos en estos países están sujetos a ciertos riesgos tales como aumento de los impuestos sobre la producción, limitaciones a la producción y a las exportaciones, renegociación de los contratos, nacionalización de los activos, cambios en los gobiernos y en las políticas, etc... Los cambios políticos pueden afectar al entorno en el que Repsol YPF realiza sus operaciones. Repsol YPF al igual que el resto de las principales compañías petroleras intenta cubrirse de estos riesgos a través de la negociación de las cláusulas comerciales y financieras de sus contratos.

La adquisición del control de YPF a lo largo de 1999 ha supuesto mantener una parte muy significativa de los activos del Grupo Repsol YPF en Latinoamérica y principalmente en Argentina.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 el 40% y el 46,24%, respectivamente, de los activos de Repsol YPF estaban ubicados en Argentina, fundamentalmente dedicados a la actividad de exploración y producción de hidrocarburos. Asimismo el 43% y el 45% del resultado operativo de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, procedía de las actividades realizadas en dicho país.

A 31 de diciembre de 2001, los activos netos en Argentina correspondientes a negocios con moneda funcional dólar ascienden a 15.183 millones de euros y los de negocios con moneda funcional peso a 2.121 millones de euros. Los importes anteriores incluyen el fondo de comercio adquirido en la compra de YPF y asignado como mayor valor de sus reservas de hidrocarburos, cuya moneda funcional es el dólar y la parte correspondiente a cada negocio del fondo de comercio de consolidación.

A fines del año 2001, en Argentina se produjo un fuerte deterioro económico y social con alta inestabilidad política y económica. Seguidamente, se presenta un resumen de los hechos más significativos ocurridos durante el ejercicio 2002, que figuran recogidos de forma más detallada en el capítulo III.6.4. “Ajustes derivados de la situación en Argentina” de este Folleto Continuo.

El 6 de enero de 2002, el Congreso Nacional de la República Argentina sancionó la ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, en la cual, entre otras medidas, se derogó la vigencia de la Ley de Convertibilidad del peso argentino a la relación de un peso equivalente a un dólar estadounidense.

Posteriormente, se emitieron diversas normas que introdujeron modificaciones adicionales a la nueva normativa vigente, cuyos aspectos principales que afectan la actividad del Grupo, se resumen a continuación:

- a. la pesificación de todos los contratos privados celebrados al 6 de enero de 2002.
- b. la pesificación de las tarifas de los servicios públicos anteriormente pactadas en dólares.
- c. la necesidad de autorización previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por el plazo de 90 días corridos, a partir del 11 de febrero de 2002, para realizar transferencias al exterior por pagos de capital de préstamos financieros y distribución de dividendos.
- d. el establecimiento de derechos arancelarios a las exportaciones de hidrocarburos, 20% para petróleo y 5% para productos refinados, los cuales a la fecha tienen una vigencia de 5 años.
- e. la suspensión por el plazo de 180 días, a partir del 3 de febrero de 2002, de todos los procesos judiciales y medidas cautelares y ejecutorias sobre los créditos, deudas y depósitos.
- f. la declaración de la emergencia productiva y crediticia hasta el 10 de diciembre de 2003, que incluye, entre otras cuestiones:
 - (1) la suspensión desde el 14 de febrero de 2002 y hasta el 10 de diciembre de 2003 de la ejecución de garantías de obligaciones financieras que permitan la transferencia de control de las sociedades concursadas.
 - (2) la suspensión por el plazo de 180 días, desde el 14 de febrero de 2002, de (i) la totalidad de las ejecuciones judiciales y extrajudiciales, (ii) el trámite de los pedidos de quiebra y (iii) las medidas cautelares sobre aquellos bienes que resulten indispensables para la continuidad de las actividades del deudor.
- g. la limitación de las exportaciones de crudo al 36% de la producción en Argentina. En la actualidad las exportaciones de Repsol YPF en Argentina representan el 28% de su producción en dicho país.

En consecuencia estas restricciones a la disponibilidad de los depósitos bancarios y el control de cambios, la suspensión de pago de la deuda pública y el abandono del Régimen de Convertibilidad del peso (con la consecuente depreciación de la moneda respecto al dólar) han conformado un profundo shock negativo sobre el sistema económico argentino, produciendo una gran contracción del nivel de actividad, inflación creciente y alta volatilidad en el tipo de cambio.

Seguidamente se recoge la evolución de los tipos de cambio del peso frente al dólar desde diciembre de 2001.

Pesos por dólar			
<u>23/12/01</u>	<u>11/01/02 (*)</u>	<u>31/03/02</u>	<u>23/05/02</u>
1	1,7	2,95	3,35

(*) Primer día de reapertura del mercado cambiario que permaneció suspendido desde el 23 de diciembre de 2001

Debido a la crisis en Argentina y al abandono del régimen de convertibilidad del peso y su posterior devaluación, a 31 de diciembre de 2001 la Compañía ha realizado un saneamiento de 1.450 millones de euros en el balance consolidado con cargo a las reservas de conversión, recogidas bajo el epígrafe de “Recursos propios”, como consecuencia de aquellos activos ubicados en Argentina cuya moneda funcional era el peso. Asimismo a dicha fecha se dotaron provisiones por importe de 1.288 millones de euros antes de impuestos y de minoritarios (957 millones de euros en el resultado neto) para hacer frente a la situación surgida tras la aprobación de las medidas en Argentina para el sector petrolero así como para las contingencias de impagados que pudieran derivarse de la crisis. Ver Capítulo V.2.2. Comparación de la información – Ajustes derivados de la situación en Argentina.

En este sentido el informe de auditoría de 2001 recoge un párrafo de excepción por incertidumbre por la evolución futura de la situación en Argentina. Ver Capítulo I.3 y Anexo I de este Folleto.

Por lo que se refiere al cierre de marzo de ejercicio 2002, la Compañía ha realizado una serie de saneamientos adicionales a los anteriormente indicados como consecuencia de la devaluación adicional del peso argentino en este período. Se ha registrado una provisión con cargo al resultado financiero por importe de 178 millones de euros y de 66 millones de euros con cargo a resultado de sociedades participadas. Asimismo se ha registrado una provisión de 1.011 millones de euros con cargo a la reserva de conversión en el balance consolidado lo que unido a la registrada a 31 de diciembre de 2001 por importe de 1.450 millones de euros, supone una provisión total de 2.461 millones de euros, lo que ha permitido ajustar más de las 2/3 partes de los activos susceptibles de devaluación, cuyo importe asciende a 3.571 millones de euros.

En este marco, el sector energético y la Compañía han sido afectados por el menor nivel de ventas, por las restricciones para transferir fondos al exterior, por la dificultad para trasladar el impacto de la devaluación sobre los precios internacionales del crudo y de los productos que vienen definidos en dólares a los precios domésticos de los hidrocarburos fijados en pesos y por la creación de un impuesto específico sobre las exportaciones de hidrocarburos.

Es probable que en los próximos meses se mantenga la inestabilidad política y económica que domina a Argentina en los comienzos del 2002. En ese escenario, los principales riesgos económicos que enfrenta Repsol YPF por sus operaciones en el país son:

- caída de las ventas domésticas de gas natural y productos derivados del petróleo, como consecuencia de la recesión
- dificultades para ajustar los precios en función de la depreciación del peso y la inflación, provocando una caída adicional de los ingresos medidos en dólares.

- establecimiento de nuevos impuestos, generales o específicos, dirigidos a cerrar el déficit fiscal gubernamental.
- mayores controles de capitales para las operaciones comerciales y financieras con el exterior (pagos de capital de préstamos financieros, distribución de dividendos, ...), e incertidumbre sobre la recuperación de activos financieros depositados en entidades financieras.
- modificaciones de fondo en el marco regulatorio sectorial, en especial en la industria del gas natural, que afecten el valor patrimonial de los activos de la empresa.
- contingencias derivadas del incremento de la morosidad de los clientes.
- necesidad de aportar los recursos necesarios a las sociedades filiales ubicadas en Argentina, cuando esto fuese necesario, con objeto de apoyar el normal desarrollo de su actividad social.
- incertidumbre sobre la obtención futura de dividendos.

Adicionalmente, un deterioro mayor de la situación política y social puede provocar disturbios que afecten el normal funcionamiento de la compañía, en particular en los pozos, refinerías, terminales de distribución y red de oleoductos y gasoductos.

Riesgo del precio del petróleo

Repsol YPF está expuesto a diversos riesgos de mercado relacionados con la volatilidad de los precios del crudo y de los productos refinados. Para gestionar estos riesgos Repsol YPF realiza operaciones de cobertura mediante futuros y otros instrumentos derivados en mercados organizados (principalmente en el International Petroleum Exchange “IPE” y en el New York Mercantile Exchange, “NYMEX”) y ocasionalmente en mercados no organizados, en general con contrapartida de entidades financieras con rating A o superior.

El riesgo derivado de las fluctuaciones del precio del crudo puede afectar a los planes de inversión en exploración y producción, así como a la valoración de los activos relacionados con estas áreas. Una reducción significativa de estas inversiones podría tener un efecto negativo en la reposición de las reservas de crudo.

La adquisición de YPF ha supuesto para el Repsol YPF mayor grado de exposición a la volatilidad de los precios del crudo, dado el mayor peso del negocio de exploración y producción en dicha compañía, si bien Repsol YPF considera que el mayor equilibrio en la contribución al resultado operativo de las actividades de “exploración y producción” y “refino y comercialización” reduce la volatilidad de sus beneficios, porque el efecto en el resultado de las variaciones en el precio del crudo suele tener sensibilidades contrapuestas en estas actividades. No obstante, Repsol YPF no puede asegurar que su resultado operativo sea menos volátil como consecuencia de la incorporación de YPF al Grupo.

Ver capítulo IV.1.4 Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF “Riesgo del precio del petróleo” de este Folleto.

Riesgo de tipos de cambio

Los resultados de las operaciones de Repsol YPF están expuestos a fluctuaciones en los tipos de cambio, dado que la Compañía contabiliza en euros sus estados financieros, mientras que una parte importante de sus ingresos y algunos de sus gastos están denominados en dólares USA.

Aproximadamente el 40,83% de las ventas de Repsol YPF correspondientes al ejercicio 2001 fueron realizadas fuera del ámbito de la Unión Europea.

La moneda de la facturación de los productos vendidos fuera de la Unión Europea es principalmente el dólar USA, excepto en el caso de los productos petroquímicos cuya moneda de referencia ha sido tradicionalmente el marco alemán. La sustitución de la moneda de la mayor parte de los países de la Unión Europea por el euro ha eliminado el riesgo de tipo de cambio de estas ventas y de otras exportaciones realizadas en la zona.

Asimismo Repsol YPF está expuesto, en menor medida, a la fluctuación del tipo de cambio del peso argentino.

En cuanto a las ventas en el mercado nacional, mientras que el GLP y el gas natural están sujetos básicamente a precios máximos fijados por la Administración mediante la aplicación de una fórmula que tiene en cuenta entre otros componentes el tipo de cambio euro-dólar, los productos petrolíferos se venden a precio de mercado, reflejando en cierto modo los precios internacionales de importación que están denominados en dólares.

La política de la Sociedad es financiar sus actividades en la misma moneda funcional de sus inversiones en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2001, de la deuda neta consolidada de Repsol YPF el 95,26% estaba denominada en moneda extranjera, prácticamente en su totalidad en dólares, bien directamente o a través de diversos instrumentos financieros, y el resto en euros.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Ver capítulo IV.1.4. Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF “Riesgos de tipos de cambio” de este Folleto.

Riesgo de crédito.

A continuación se detallan las calificaciones asignadas a Repsol YPF por las agencias de rating:

	<u>Largo plazo</u>		<u>Corto plazo</u>	
	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>
Moody's	Baa2	8/02/02	P2	25/09/01
Standard & Poors	BBB	4/03/02	A3	4/03/02
Fitch Ibc	BBB+	15/01/02	F2	15/01/02

Actualmente, la perspectiva de Repsol YPF para las diferentes agencias de rating es negativa.

Las calificaciones no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, retirada o suspendida en cualquier momento por la agencia de calificación.

La mencionada calificación crediticia es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis.

La calificación es una evaluación de la capacidad y compromiso jurídico de un emisor para efectuar los pagos de intereses y amortización del principal de una emisión.

La bajada del rating de Repsol YPF puede tener un efecto adverso en el coste de renovación de la deuda existente así como en el acceso a nuevas fuentes de financiación en el futuro. En este sentido, nuevas bajadas del rating asignado a Repsol YPF podrían afectar a nuevas emisiones de papel comercial bajo los programas existentes en la actualidad. Si esto ocurriese, sería preciso recurrir a nuevas fuentes de financiación tales como emisiones de participaciones preferentes, emisiones de bonos a medio plazo en el mercado europeo y emisiones de pagarés en el mercado español. (Ver capítulo IV.1.4. Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF – “Riesgo de crédito” de este Folleto).

Riesgo de tipo de interés.

Del total de la deuda financiera, que a 31 de diciembre de 2001 ascendía a 21.054 millones de euros, 8.741 millones de euros correspondía a deuda a tipo de interés fijo cuyo valor de mercado fluctúa de acuerdo con las variaciones de los tipos de interés.

En octubre de 1997, Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital llevó a cabo una emisión de participaciones preferentes perpetuas por importe de 725 millones de dólares con un dividendo del 7,45% anual pagadero trimestralmente con opción por parte del emisor de amortizar de forma anticipada, parcial o totalmente, a partir del 21 de octubre de 2002.

En mayo y diciembre de 2001, Repsol International Capital ha realizado dos nuevas emisiones de participaciones preferentes perpetuas por importe de 1.000 y 2.000 millones de euros respectivamente. El dividendo a pagar en ambas emisiones es variable al tipo Euribor a tres meses, con un mínimo del 4% TAE y un máximo del 7% TAE, durante los diez primeros años y Euribor a tres meses más 3,5% a partir del décimo año. El dividendo será pagadero trimestralmente y estas emisiones podrán ser amortizadas anticipadamente, a opción del emisor, a partir del décimo año.

En relación con la primera de estas emisiones, Repsol YPF ha llevado a cabo una operación de compra-venta de opciones de tipo de interés, no negociadas en mercados organizados, sobre un notional de 1.000 millones de euros mediante las cuales el coste final para Repsol YPF, de esa emisión de participaciones preferentes durante los diez primeros años, ha quedado establecido en un tipo de interés variable de Euribor a tres meses.

Ver capítulo IV.1.4 Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF – “Riesgo de tipo de interés” de este Folleto.

Derecho de la Competencia.

El Reglamento UE 2790/1999 sobre restricciones verticales entró en vigor el 1 de enero de 2000 y aumenta las restricciones impuestas a los contratos de exclusividad firmados (entre otros) por suministradores y distribuidores de productos del petróleo que operen en mercados de la Unión Europea.

Con anterioridad a la entrada en vigor de este Reglamento 2790/1999, los contratos de distribución exclusiva entre suministradores y estaciones de servicio independientes que operaban como distribuidores se beneficiaban de una exención en bloque del artículo 81.1 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. La exención era aplicable siempre que los contratos de exclusividad no incluyeran restricciones “esenciales”, tales como imposición de los precios de reventa, y no tuvieran un plazo de vigencia superior a diez años, excepto en los casos en los que el distribuidor desarrollara su actividad en establecimientos arrendados por el suministrador. En este caso, el contrato de exclusividad podría suscribirse por un plazo máximo equivalente al plazo del arrendamiento.

Para asegurarse de estar exenta de la prohibición del art. 81.1 del TCCE, Repsol YPF se apoyó en unas cartas administrativas emitidas por la Dirección General IV de la Comisión Europea con posterioridad a un examen individual por dicha institución de los contratos existentes así como del mercado relevante.

Repsol no puede acogerse al nuevo Reglamento porque la exención en bloque que otorga esta nueva norma ahora ya no es aplicable si la cuota de mercado del suministrador excede del 30%, caso de Repsol YPF en España.

El nuevo Reglamento sólo se aplica a los contratos de exclusividad que tengan un periodo de vigencia superior a cinco años, excepto en el caso de que el distribuidor desarrolle su actividad en establecimientos propiedad del suministrador o arrendados por éste a terceros independientes del suministrador.

Repsol YPF tiene previsto en sus nuevos contratos una duración no superior a cinco años. Respecto de los contratos anteriores que a 31 de diciembre de 2000 excedían de dicho plazo de 5 años, Repsol YPF ha informado a los distribuidores de su decisión de terminarlos antes de la finalización de dicho plazo, cuando alcancen los cinco años de duración, solicitando un reembolso proporcional de las inversiones realizadas.

Finalmente, y al objeto de obtener la máxima seguridad en relación con la normativa comunitaria, el 20 de diciembre de 2001 la totalidad de los contratos de distribución entre Repsol YPF y las estaciones de servicio fueron presentados ante la Comisión de la Unión Europea para ser aprobados bajo una declaración de compatibilidad con el Tratado de Roma o bajo una autorización individual de conformidad con lo establecido en el art. 81.3 de dicho Tratado. A fecha de hoy, la Comisión no se ha pronunciado.

Respecto de la consideración de los distribuidores de Repsol YPF como comisionistas o revendedores, el Tribunal de Defensa de la Competencia determinó mediante Resolución de 11-7-01 que algunos de los contratos firmados por Repsol YPF con aquellos no correspondían a auténticos contratos de comisión, por lo que eran acuerdos prohibidos al imponer el precio de reventa a los que el Tribunal de Defensa de la Competencia considera como revendedores.

Respecto de una segunda acusación del Servicio de Defensa de la Competencia acerca de si un contrato de exclusividad entre un suministrador de productos de petróleo y un distribuidor pudiera ser suscrito por un periodo de vigencia superior a cinco años para el caso de que el distribuidor realizara sus actividades en establecimientos arrendados al distribuidor por el suministrador cuando el distribuidor es nudo propietario del suelo en que se asienta el punto de venta, Repsol YPF considera que existen razones económicas de envergadura, tales como las inversiones realizadas por suministradores en los establecimientos, a favor de permitir contratos de exclusividad entre suministradores y distribuidores que realicen sus actividades en establecimientos arrendados por el suministrador.

El Tribunal de Defensa de la Competencia absolvió a Repsol YPF respecto de la segunda acusación, considerando que dichos contratos no son contrarios a la normas de competencia.

En relación con la primera de las cuestiones, el Tribunal de Defensa de la Competencia impuso a Repsol YPF una multa de 3 millones de euros, decisión que ha sido recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que todavía no se ha pronunciado.

Por último, el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre desarrolla la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, en materia de concentraciones económicas.

Los puntos principales son los relativos a la obligación de notificar y sus efectos sobre la operación, al concepto de concentración y a la terminación convencional (mediante la aceptación de compromisos por las partes a instancia del Ministerio de Economía); modifica determinados preceptos del Real Decreto 1197/1991, sobre el régimen de ofertas públicas de adquisición de valores, que regulan la situación de estas ofertas cuando impliquen operaciones de notificación obligatoria y sus efectos según se apruebe o no la concentración por el Gobierno.

Endeudamiento

Como consecuencia del importante esfuerzo inversor realizado en el año 1999, fundamentalmente materializado en la adquisición de YPF, el ratio de deuda sobre capitalización pasó del 30,6% a 31 de diciembre de 1998, al 53,5% a 31 de diciembre de 1999.

A lo largo del año 2000 el ratio mantuvo una línea descendente hasta situarse en el 51,0% a 31 de diciembre de 2000, a pesar de que la cifra de deuda financiera neta se elevó desde los 17.136 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 1999, hasta los 20.399 millones de euros a 31 de diciembre de 2000. En el transcurso del año 2001 el ratio de deuda sobre capitalización ha seguido la misma línea descendente hasta situarse en el 42,9% a 31 de diciembre de 2001, con una cifra de deuda financiera neta de 16.555 millones de euros.

El detalle de la composición del endeudamiento financiero neto , así como de su evolución, se recogen en el capítulo V.3 del presente Folleto.

En el cálculo del nivel de endeudamiento neto para los años 1999, 2000 y 2001 no se han considerado las emisiones de participaciones preferentes que figuran registradas bajo el epígrafe "Socios externos" de los balances de situación consolidados, cuyos importes ascendían a 720, 772 y 3.814 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, y por lo que respecta a la capitalización, ésta se ha calculado como la suma de fondos propios, socios externos, ingresos a distribuir en varios ejercicios, financiación del Estado para inversiones en exploración y endeudamiento neto.

Desde el año 1999, Repsol YPF está llevando a cabo un plan selectivo de desinversiones, por un importe total de 4.500 millones de dólares, destinado a refinanciar parcialmente la compra de YPF. Hasta 31 de diciembre de 2001 se han realizado desinversiones con cargo a dicho plan por un importe total de 2.600 millones de dólares, estando previsto completar la ejecución del mismo en el transcurso del año 2002 mediante la reducción de las participaciones en CLH y Enagás, activos de los que debe desprenderse en cumplimiento de las medidas liberalizadoras del sector energético recientemente aprobadas.

La ejecución de este plan de desinversiones, así como la generación de cash-flows libres en los próximos ejercicios, permitirá reducir progresivamente la deuda financiera hasta situar el ratio de deuda sobre capitalización en niveles cercanos al 35% a finales del año 2003, lo que constituye un objetivo prioritario de la política financiera de la compañía.

En general, la deuda financiera de Repsol YPF incorpora cláusulas de vencimiento anticipado de uso habitual en contratos de esta naturaleza que incluyen, entre otras, la limitación al establecimiento de garantías reales (“negative people”), cambios adversos significativos y cláusulas de incumplimiento cruzado (“cross-default”).

Estas cláusulas se activarían en caso de impago de deuda por importe igual o superior a 20 millones de dólares o del 0,25% del patrimonio neto del Grupo. La deuda de YPF contiene cláusulas similares de cross-default referidas al impago tanto de intereses como de principal del endeudamiento por importe igual o superior a 20 millones de dólares.

Como resultado de estas cláusulas de cross-default, un impago por parte de Repsol YPF, YPF u otra filial sujeta a dichas cláusulas podría resultar en el vencimiento anticipado simultáneo de una parte significativa del endeudamiento total del Grupo. En opinión de los administradores de la compañía, a la fecha ni Repsol YPF ni ninguna de sus filiales sujetas a estas cláusulas se encuentra en situación de incumplimiento.

Ver Capítulo V.3. Endeudamiento neto y liquidez del Grupo Repsol YPF consolidado – Compromisos adquiridos en el endeudamiento de Repsol YPF.

Asistencia financiera.

Repsol YPF estará a lo dispuesto en la legislación mercantil de los distintos países en los que a través de sus sociedades filiales, desarrolla sus actividades con objeto de aportar los recursos necesarios para garantizar el equilibrio de su estructura patrimonial y dotar a las mismas de los recursos necesarios para el normal desarrollo de su actividad social.

CAPITULO I

I PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1 D. Carmelo de las Morenas López, con NIF nº 530.040-M, Chief Financial Officer de Repsol YPF, S.A., domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 278, CIF A78/374725, CNAE nº 742, asume, en representación de dicha sociedad, la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Continuoado (en adelante el “Folleto Continuoado”).

I.1.2 D. Carmelo de las Morenas López manifiesta que los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto continuoado no inducen a error y son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar su alcance ni la apreciación pública de la Sociedad Emisora o de los valores a los que se refiere y de su negociación.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo Continuoado (que se presenta al amparo del artículo 16.1.b. del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por Real Decreto 2590/98, de 7 de diciembre) ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") en junio de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro de este Folleto por la CNMV no implica pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACION DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS

En los anexos I y II del presente Folleto se incorporan las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2000 y 2001 del grupo de sociedades del que es sociedad dominante Repsol YPF, S.A. (en adelante “Grupo Repsol YPF”) y los relativos a Repsol YPF, S.A., respectivamente. En ambos casos, dicha información ha sido auditada por la firma Arthur Andersen y Cía., Soc. Com., con domicilio en Madrid, calle Ramimundo Fernández Villaverde nº 65, la cual figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción SO 692.

El informe de auditoría del Grupo consolidado correspondiente al ejercicio 2000, cuya opinión era favorable, incorpora dos párrafos de énfasis, uno relativo a la consolidación global de YPF desde el 23 de junio de 1999 (fecha en la que se adquirió el control de la citada compañía) y otro referente a la consolidación de Gas Natural por integración global desde 1 de enero de 2000. Por lo que se refiere al informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2001, y solamente por lo que respecta a las cuentas del ejercicio 2001, éste presenta una excepción por los posibles efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociese el desenlace final de la incertidumbre derivada de la actual situación económica en Argentina.

El informe de auditoría de Repsol YPF, S.A. correspondiente al ejercicio 2000, presentaba opinión favorable. Por lo que se refiere al informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2001, y solamente por lo que respecta a las cuentas del ejercicio 2001, éste presenta una excepción por los posibles efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociese el desenlace final de la incertidumbre derivada de la actual situación económica en Argentina.

A continuación se reproducen literalmente el párrafo de énfasis del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 y las salvedades expresadas en los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales consolidadas e individuales, de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2001.

Párrafos de énfasis en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF a 31 de diciembre de 2000:

“Según se describe en la Nota 1.d.2 de la memoria adjunta, el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. aprobó en su reunión de 29 de abril de 1999 formular una Oferta Pública de Adquisición de Acciones de YPF, S.A. con el fin de elevar su participación desde el 14,99% inicial, adquirido el 20 de enero de 1999, al 100% del capital social. A la oferta acudió el 82,47% de las acciones. La cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 1999, recoge los resultados de YPF, S.A. por puesta en equivalencia desde el momento de la compra inicial hasta el 23 de junio de 1999, y la consolidación global de los resultados de la actividad de YPF, S.A. desde dicha fecha hasta el fin del ejercicio, es decir, aproximadamente los últimos seis meses del año. Con posterioridad a la mencionada Oferta Pública de Adquisición de Acciones, Repsol YPF, S.A. ha aumentado su participación hasta el 99% del capital social de YPF, S.A. al 31 de diciembre de 2000.

Tal y como se indica en la Nota 1.d.1 de la memoria adjunta, con fecha 11 de enero de 2000, Repsol YPF, S.A. y La Caixa firmaron un acuerdo de gestión por el cual el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. pasó a estar compuesto mayoritariamente por miembros propuestos por Repsol YPF, S.A. Como consecuencia del mencionado acuerdo, los estados financieros consolidados de Gas Natural SDG, S.A. y Sociedades Dependientes se han consolidado por el método de integración global desde el 1 de enero de 2000.”

Párrafo de excepción por incertidumbre contenido en el informe de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF a 31 de diciembre de 2001.

“Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina, su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a: la devaluación del peso argentino respecto de dólar estadounidense, la pesificación de todos los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, la pesificación de todos los contratos privados celebrados al 6 de enero de 2002, la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la necesidad de obtener autorización previa del Banco Central de la República Argentina para realizar transferencias al exterior en concepto de amortización de préstamos financieros y dividendos (salvo en determinados supuestos que afectan al sector de hidrocarburos descritos en la Nota 1.d.1 de la Memoria), la implantación de nuevos regímenes de retención a las exportaciones de hidrocarburos y el incremento de los precios internos.

La inversión neta, que incluye los fondos de comercio de consolidación, del Grupo Repsol YPF en las sociedades que están presentes en Argentina asciende, al 31 de diciembre de 2001, a 17.304 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 1.d.1 de la Memoria). Las cuentas anuales consolidadas adjuntas recogen la estimación que ha sido posible cuantificar del impacto que estas medidas provocan sobre el epígrafe “Fondos propios” al 31 de diciembre de 2001 adjunto (“Diferencias de conversión”), así como sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2001 adjunta, por importe de 1.450 millones de euros y 957 millones de euros, respectivamente, que reflejan fundamentalmente: (i) el quebranto patrimonial originado por la valoración a un tipo de cambio de cierre de 1,514 pesos argentinos por euro del conjunto de activos y pasivos de los negocios con moneda funcional peso del Grupo en Argentina (incluyendo los correspondientes fondos de comercio), (ii) las pérdidas registradas por las diferencias negativas de cambio resultantes de actualizar al tipo de cambio de cierre de 1,7 pesos argentinos por dólar estadounidense los préstamos tomados por las sociedades argentinas con moneda funcional peso en dólares estadounidenses, (iii) el aumento de la provisión por impagados como consecuencia de la situación económica en Argentina y (iv) la pérdida de valor experimentada por los activos de exploración y producción de hidrocarburos como consecuencia del nuevo impuesto a la exportación de hidrocarburos aprobado por el Gobierno argentino.

A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, los Administradores del Grupo han registrado los efectos que se derivan de la situación argentina, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. El Gobierno argentino se encuentra aún analizando la posible implantación de políticas complementarias, o modificaciones a las ya aprobadas, no siendo posible prever la evolución futura de la situación argentina, y, por tanto, el impacto que dicha incertidumbre podrá tener sobre las cuentas anuales del Grupo Repsol YPF (véanse las Notas 1.d.1 y 17 de la Memoria), por razón de la inversión mantenida en sociedades que están presentes en Argentina”.

Párrafo de excepción por incertidumbre contenido en el informe de las cuentas anuales individuales de Repsol YPF S.A. a 31 de diciembre de 2001.

“Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina, su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a: la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense, la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, la pesificación de todos los contratos privados celebrados al 6 de enero de 2002, la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la necesidad de obtener autorización previa del Banco Central de la República Argentina para realizar transferencias al exterior en concepto amortización de préstamos financieros y dividendos salvo en determinados supuestos que afectan al sector de hidrocarburos descritos en la Nota 3 de la Memoria), la implantación de nuevos regímenes de retención a las exportaciones de hidrocarburos y el incremento de los precios internos.

La inversión de Repsol YPF, S.A. en YPF, S.A. a 31 de diciembre de 2001 asciende a 14.588 millones de euros. De acuerdo con principios contables generalmente aceptados, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de efectuar una provisión de cartera por la inversión mantenida por la Sociedad en YPF, S.A..

A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, el Gobierno argentino se encuentra aún analizando la posible implantación de políticas complementarias, o modificaciones a las ya aprobadas, no siendo posible prever la evolución futura de la situación argentina, y, por tanto, el impacto que dicha incertidumbre podrá tener sobre las cuentas anuales de Repsol YPF, S.A. (véanse las Notas 3 y 15 de la Memoria), por razón de la inversión mantenida en YPF, S.A.”

CAPÍTULO III

III EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación social de la sociedad emisora

La sociedad emisora de los valores a la que se refiere este Folleto es Repsol YPF, S.A.

III.1.2 Objeto social

De acuerdo con el artículo 2 de los Estatutos, Repsol YPF tiene el siguiente objeto social:

- La investigación, exploración, explotación, importación, almacenamiento, refino, petroquímica y demás operaciones industriales, transporte, distribución, venta, exportación y comercialización de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados y residuos.

- La investigación y desarrollo de otras fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos y su explotación, fabricación, importación, almacenamiento, distribución, transporte, venta, exportación y comercialización.

- La explotación de inmuebles y de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad.

- La comercialización de todo tipo de productos en instalaciones anexas a estaciones de servicio y aparatos surtidores y a través de las redes de comercialización de los productos de fabricación propia, así como la prestación de servicios vinculados al consumo o utilización de estos últimos.

- La prestación a sus sociedades participadas de servicios de planificación, gestión comercial, “factoring” y asistencia técnica o financiera, con exclusión de las actividades que se hallen legalmente reservadas a entidades financieras o de crédito.

- Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El activo principal de Repsol YPF lo constituyen las participaciones accionarias en distintas sociedades participadas, a través de las cuales la Sociedad gestiona su objeto social. (Véase apartado III.6).

Su clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es 742.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora

Con la denominación de Repsol, S.A. la sociedad fue constituida el 12 de noviembre de 1986 mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid D. Miguel Mestanza Fragero, con el número 4.293 de su Protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 31 de diciembre de 1986.

La Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 28 de junio de 2000 acordó el cambio de la anterior denominación social Repsol, S.A. por la nueva denominación de Repsol YPF, S.A., modificando el artículo 1 de los Estatutos Sociales.

La adaptación de los Estatutos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 1989 fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de Junio de 1992, quedando inscrita el 29 de octubre de 1992 en el Registro Mercantil de Madrid, donde causó la inscripción 63ª en la hoja correspondiente a la sociedad.

Con posterioridad a dicha fecha, los Estatutos Sociales se han visto afectados por las siguientes modificaciones:

- Supresión de sus dos Artículos Transitorios en escritura de fecha 5 de julio de 1993.
- Modificación del artículo 30º en escritura de fecha 6 de julio de 1994.
- Modificación de los artículos 30º y 35º en escritura de fecha 27 de junio de 1997.
- Modificación de los artículos 5º, 6º y 23º en escritura de fecha 25 de marzo de 1999.
- Modificación del artículo 27º en escritura de fecha 8 de junio de 1999.
- Modificación de los artículos 5º y 6º en escritura de fecha 7 de julio de 1999
- Modificación de los artículos 5º y 6º en escritura de fecha 19 de julio de 1999.
- Modificación de los artículos 1º, 12º, 22º y 30º en escritura de fecha 10 de julio de 2000
- Modificaciones de los artículos 5º y 6º en escrituras de fecha 6 y 7 de septiembre de 2000 y 5 de diciembre de 2000.

Los Estatutos Sociales, estados contables y económico-financieros, así como cualquier documento que se cite en el Folleto concerniente a Repsol YPF, pueden consultarse en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 278. Algunos de dichos documentos, en particular los Estatutos Sociales y las cuentas anuales de los últimos ejercicios, pueden consultarse además en el Registro Mercantil de Madrid.

Los interesados pueden obtener una información más detallada sobre Repsol YPF acudiendo a la Oficina de Atención al Accionista que la Sociedad ha establecido recientemente con el fin de facilitar el ejercicio del citado derecho y cuyo número de

teléfono es 900.100.100, siendo la llamada totalmente gratuita, y a través de la página web de Repsol YPF cuya dirección es www.repsolypf.com

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable

Repsol YPF es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, cuya actividad se encuentra regulada por la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero (se adjunta en el Anexo III de este Folleto), extiende a Repsol YPF la aplicación del régimen de autorización administrativa previa establecido por la Ley 5/1995, de 23 de marzo, y por el Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, que desarrolla aquella, al concurrir en Repsol YPF las circunstancias establecidas en la Ley y habida cuenta de que el Estado ostentaba, en el momento de la promulgación de la Ley, una participación del 40 por ciento en el capital social de la Compañía a través del Instituto Nacional de Hidrocarburos (actualmente Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).

De acuerdo con dichas disposiciones, la autorización administrativa previa se requiere en relación con un determinado número de actos: la adquisición directa o indirecta de acciones de Repsol YPF, con el alcance que se describe en el apartado VI.4 (“Limitaciones a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad”); la disolución voluntaria, la escisión o fusión de la Compañía; la sustitución de su objeto social; la enajenación o gravamen de activos determinados en el anexo II del citado Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas, instalaciones de refino, etc.; o la enajenación de títulos representativos del capital social de determinadas filiales que el Real Decreto enumera en su anexo I (Repsol YPF, S.A., Repsol Petróleo, S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., Repsol Butano, S.A., Petróleos del Norte, S.A., Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. y Repsol Exploración Alga, S.A.), cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

Son nulos de pleno derecho los actos realizados sin obtener la correspondiente autorización administrativa, cuando la misma sea preceptiva.

El régimen de autorización administrativa aplicable a Repsol YPF tiene un plazo de vigencia de 10 años, contados desde el día 6 de febrero de 1996, fecha en la que la participación del Estado en la compañía quedó reducida a un porcentaje inferior al 15 por ciento.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

El capital social de Repsol YPF es actualmente de 1.220.863.463 euros, está representado por 1.220.863.463 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y se halla totalmente suscrito y desembolsado.

III.3.2 Dividendos pasivos pendientes

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo por tanto ningún importe pendiente de liberar.

III.3.3 Clases y series de acciones

El capital social está integrado por 1.220.863.463 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, que están representadas por medio de anotaciones en cuenta y pertenecen a una misma clase y serie. Todas ellas confieren los mismos derechos políticos y económicos a sus titulares.

La entidad encargada del registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores junto con sus Entidades Adheridas, al estar admitidas las acciones a negociación en Bolsa de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Las acciones de Repsol YPF confieren a sus titulares los siguientes derechos:

1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las acciones de la compañía atribuyen a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación y no dan derecho a percibir un dividendo mínimo al ser todas ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Repsol YPF.

2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

No obstante, no procede al derecho de suscripción preferente cuando el aumento de capital se deba a la conversión de obligaciones en acciones, u a la absorción de otra sociedad o de parte del patrimonio extinguido de otra sociedad, o cuando la Junta General al decidir el aumento de capital acuerde su supresión, total o parcial con los requisitos del artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Igualmente confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales

Los accionistas tienen derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de Repsol YPF, cuya redacción actual se aprobó por la Junta General de accionistas celebrada el 24 de marzo de 1999, *“podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de al menos 150 acciones siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditativa del cumplimiento de los mencionados requisitos que se expedirá con carácter nominativo por las entidades a que legalmente corresponda. Los accionistas que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse a efectos de asistencia, designando un representante que no necesitará ser accionista”*.

El artículo 27 de los Estatutos sociales limita al 10% del capital social con derecho a voto el número máximo de votos que puede emitir en la Junta General de Accionistas un mismo accionista o las sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

De otra parte, el derecho a voto de las acciones puede verse afectado como consecuencia de las limitaciones legales existentes a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad (ver apartado VI.4 del presente Folleto).

4. Derecho de información

Las acciones de Repsol YPF confieren a sus titulares el derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112. Gozan de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de las obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

Los derechos mencionados en el presente epígrafe y en los dos anteriores no podrán ser ejercitados, en cuanto a las acciones adquiridas en exceso, por quienes adquieran un número de acciones de Repsol YPF que exceda del 10% del capital

social sin haber obtenido previamente la pertinente autorización administrativa en los términos que se describen a continuación.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.5 del Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre de desarrollo reglamentario de la Ley 5/1995, de 23 de marzo, preveía la introducción de ciertas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF si la participación de la Administración Pública en Repsol, a través de SEPI, quedase por debajo del 15% de la cifra del capital social, lo que efectivamente aconteció como consecuencia de la Oferta Pública de Acciones de Repsol YPF llevada a cabo por SEPI en febrero de 1996. Dichas restricciones son las siguientes:

La adquisición por cualquier título, directa o indirectamente, incluso a través de fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social de Repsol YPF, estará sujeta al régimen de autorización administrativa previa previsto en la normativa citada.

El incumplimiento del trámite de obtención de la pertinente autorización administrativa lleva aparejado como sanción la imposibilidad legal de ejercitar, por parte del adquirente o adquirentes, los derechos políticos correspondientes a las acciones adquiridas en exceso sobre el 10% de la cifra del capital social. En todo caso se consideran como derechos políticos a los que alcanza la sanción el de asistir y votar en las Juntas Generales, el derecho de información, el derecho de suscripción preferente, el derecho de formar parte de los órganos de administración de la sociedad, el derecho a impugnar los acuerdos sociales, salvo que éstos sean contrarios a la Ley, y, en general, todos los que no tengan un contenido exclusivamente económico.

Caso de producirse una ulterior transmisión de la totalidad o parte del exceso no autorizado de las acciones a un tercero, la citada prohibición de ejercicio le será aplicable respecto de aquellas acciones en tanto en cuanto no obtenga la correspondiente autorización administrativa previa.

El mencionado régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de diez años a contar desde la fecha de perfección de la venta a que dio lugar la citada Oferta Pública (6 de febrero de 1996), esto es, hasta el día 6 de febrero del 2006.

5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias

Las acciones emitidas por Repsol YPF no llevan aparejada prestación accesorias alguna.

III.3.4 Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años. Descripción sucinta de las operaciones de modificación habidas en dicho plazo

III.3.4.1 Cuadro esquemático de la evolución del capital social de Repsol YPF en los últimos tres años.

<u>Fecha</u>	<u>Operación</u>	<u>Cuantía</u>	<u>Nuevo Capital</u>
3.3.99	Redenominación a euros	150.000.000.000 pesetas	901.518.156,58 euros
19.4.99 (I)	Reducción de capital	1.518.156,58 euros	900.000.000 euros
19.4.99 (I)	Split	900.000.000 euros	900.000.000 euros
7.7.99 (II)	Aumento de capital	240.000.000 euros	1.140.000.000 euros
19.7.99 (III)	Aumento de capital	48.000.000 euros	1.188.000.000 euros
06.09.00 (IV)	Aumento de capital	24.342.464 euros	1.212.342.464 euros
07.09.00 (V)	Aumento de capital	8.166.114 euros	1.220.508.578 euros
15.12.00 (VI)	Aumento de capital	354.885 euros	1.220.863.463 euros

- (I) El 24 de marzo de 1999 se adoptó el acuerdo correspondiente por la Junta General delegando en el Consejo de Administración la fijación de la fecha de efectividad del mismo. Por acuerdo de la misma fecha el Consejo de Administración fijó como fecha de efectividad del acuerdo el 19 de abril de 1999. Estas operaciones fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de abril de 1999.
- (II) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de julio de 1999.
- (III) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de julio de 1999.
- (IV) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 2000.
- (V) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de septiembre de 2000.
- (VI) Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de diciembre de 2000.

Las anteriores ampliaciones del capital social se realizaron mediante la emisión de acciones de 1 euro de valor nominal.

III.3.4.2 Descripción sucinta de las operaciones de modificación, cualitativas y cuantitativas, habidas en los últimos tres años.

El Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó, en reunión celebrada el 24 de febrero de 1999, de conformidad con la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, la redenominación del capital social de la compañía de pesetas a euros. Tras ello el capital de Repsol YPF pasó de 150.000 millones de pesetas a 901.518.156,58 euros. Las acciones de la compañía que tenían un valor nominal de 500 pesetas por acción pasaron a tener un valor nominal de 3,005 euros, aproximadamente, por acción.

La Junta General de Repsol YPF celebrada el 24 de marzo de 1999 acordó una reducción del capital social en la cuantía de UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (1.518.156,58 euros) con el fin de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad de euro más próxima, es decir, a la cantidad de 3 euros por acción. La nueva cifra de capital social es de NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (900.000.000 de euros).

La reducción del capital social se realizó tomando como base el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1998, verificado con fecha de 26 de febrero de 1999 por la firma auditora de la Sociedad, Arthur Andersen y Cía. S. Com., y aprobado en la mencionada Junta General. Esta operación de reducción del capital comportó la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 3.005.060.521,933 euros, por lo que el valor nominal de las acciones de la Sociedad pasó de 3,005.060.521,933 euros por acción a 3 euros por acción. La reducción del capital social se realizó íntegramente con abono a reservas libres de la Sociedad, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores no gozaron de derecho de oposición a la reducción. Asimismo, se acordó dotar la reserva a la que se refiere el citado artículo por el importe de la disminución del valor nominal de las acciones, en los términos y condiciones legalmente previstos.

En la misma Junta General de 24 de marzo de 1999 se acordó dividir por tres el valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en 1 euro, aumentando simultáneamente al triple el número de acciones emitidas y en circulación, todo ello sin variación de la cifra del capital social.

La Junta General de la Sociedad celebrada el 24 de marzo de 1999 delegó en el Consejo de Administración, autorizándole para delegar a su vez en su Comisión Delegada, la determinación de la fecha de ejecución de ambos acuerdos dentro de un plazo no superior a seis meses contados desde la fecha de su adopción. El mismo 24 de marzo, el Consejo de Administración de Repsol YPF fijó como fecha de ejecución de ambos acuerdos el 19 de abril de 1999.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de junio de 1999 aprobó dos aumentos de capital por importe de 240 y 48 millones de euros, con emisión de 240 y 48 millones de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, respectivamente, con exclusión total en ambos casos del derecho de suscripción preferente. Fijadas por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el art. 153.1 a) de la LSA y en uso de la autorización conferida por la Junta, las condiciones de las citadas operaciones de aumento de capital, las mismas fueron ejecutadas y formalizadas mediante escrituras públicas de fechas de 7 y 19 de julio de 1999 respectivamente, inscribiéndose ambas escrituras en el Registro Mercantil la misma fecha de su correspondiente otorgamiento.

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2000, adoptó los siguientes acuerdos en relación con el aumento del capital social.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 24.857.088 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad argentina ASTRA C.A.P.S.A. que aceptasen la oferta pública de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 6 de septiembre de 2000, con el número 3.353, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 177ª, el capital social fue aumentado en 24.342.464 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 15.266.670 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad argentina YPF S.A. que aceptasen la oferta pública de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 7 de septiembre de 2000, con el número 3.362, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 178ª, el capital social fue aumentado en 8.166.114 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

Aumentar el capital social por un importe nominal máximo de 522.871 euros mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias para su entrega y suscripción por los titulares de acciones con derecho a voto de la sociedad española Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. que aceptasen la oferta privada de Repsol YPF sobre valores de aquella sociedad, con previsión de suscripción incompleta y supresión del derecho de suscripción preferente.

En ejecución de los referidos acuerdos y de la previsión de suscripción incompleta, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Luis Máiz Cal el 15 de diciembre de 2000, con el número 4.898 e inscrita en el Registro Mercantil bajo la inscripción 188ª, el capital social fue aumentado en 354.885 euros, mediante la emisión y total suscripción de igual número de nuevas acciones ordinarias de la compañía.

III.3.5 Emisión de valores canjeables o convertibles en acciones

Repsol YPF no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o “warrants”.

No obstante, se han aprobado diversas autorizaciones para emitir obligaciones canjeables y convertibles en acciones (ver punto III.3.7), si bien, hasta la fecha de registro del presente Folleto Continuado, no se ha hecho uso de ninguna de ellas.

III.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute

No existen valores que representen ventajas atribuibles a fundadores ni promotores.

III.3.7 Autorizaciones de la Junta para aumentar el capital o emitir empréstitos convertibles en acciones

La Junta General de accionistas celebrada el 6 de junio de 1997 acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, por un importe máximo igual a la mitad del capital social al tiempo del acuerdo (en esa fecha el capital social era de 150.000.000.000 de pesetas (901,5 millones de euros), de modo que la autorización se refiere a un importe máximo de 75.000.000.000 pesetas - 450,7 millones de euros-), dentro del plazo de 5 años a contar desde la fecha del acuerdo, mediante aportaciones dinerarias, con la prima que el Consejo estime adecuada atendida la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad. Hasta la fecha no se ha hecho uso de esta autorización.

La Junta General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2002 acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad, en una o varias veces, en un importe igual a la mitad del capital existente en el momento de esta autorización, dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo, mediante aportaciones dinerarias, con la prima que el Consejo estime adecuada atendida la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2000, facultó al Consejo de Administración para emitir, en una o varias veces, durante un plazo de 5 años desde la adopción del acuerdo y hasta un importe máximo de 12.000 millones de euros, Obligaciones, Bonos o cualesquiera otros valores análogos, agrupados en emisiones, en euro u otras monedas, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, pudiendo ser total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas por la propia Sociedad o de otras Sociedades. El Consejo de Administración establecerá las condiciones de cada emisión, en particular el tipo de interés fijo o variable, el precio de la emisión, los derechos accesorios que se incorporen a los Valores que se emitan, el valor nominal de cada uno, su representación mediante títulos simples o múltiples o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de amortización, y cualquier otro aspecto de cada emisión, pudiendo asimismo solicitar de las Bolsas Oficiales de Comercio y demás Organismos competentes la cotización de los títulos emitidos con arreglo a las disposiciones vigentes.

La Junta General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2002 aprobó la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de Repsol YPF, S.A. por importe de 3.000.000.000 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de este acuerdo dentro del año siguiente a la Junta General; la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje; el

aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión y la determinación de los extremos de la emisión no fijados por la Junta.

La Junta General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2002 autorizó al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles en acciones de la Repsol YPF, S.A. y/o canjeables por acciones de la misma o de otras sociedades, por importe de 3.000.000.000 de euros dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta; la determinación de las bases y modalidades de la conversión o canje y la ampliación de capital en la cuantía necesaria. La aprobación de este acuerdo ha dejado sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta celebrada el 6 de junio de 1997, que facultaba al Consejo para la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad, y el acuerdo adoptado por la Junta celebrada el 22 de abril de 1998, que facultaba al Consejo para la emisión de obligaciones canjeables por acciones de la Sociedad o de otra Sociedad, ambos mencionados anteriormente.

La Junta General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2002 aprobó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de Repsol YPF, S.A. por importe nominal total de 162.800.000 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, delegando en el Consejo de Administración la determinación de las bases y modalidades de la conversión y la facultad para ejecutar el aumento de capital social en el importe que resulte necesario para atender las solicitudes de conversión de las obligaciones que se emiten. Dicha emisión tendrá por objeto servir de cobertura al sistema retributivo de incentivo a medio plazo para directivos (“Incentivo 2001”, descrito en el apartado VI.2.3 del presente Folleto), sometido, asimismo, a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

A la fecha del registro del presente Folleto Informativo Continuado no se ha hecho uso de ninguna de estas autorizaciones.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos someten las modificaciones del capital social

Los Estatutos Sociales de Repsol YPF no establecen preceptos diferentes a los contenidos en la Ley de Sociedades Anónimas sobre modificaciones de capital.

III.4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS

A la fecha de verificación del presente Folleto, la Sociedad no tiene, ni por sí ni a través de las sociedades controladas (consolidables o no) de su Grupo, acciones propias en cartera. Tampoco las ha tenido durante el año 2001 ni hasta la fecha de registro del presente folleto.

La Junta General de Accionistas de Repsol YPF celebrada el 21 de abril de 2002 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de Repsol YPF por compraventa, permuta o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, directamente o a través de Sociedades dominadas, hasta un número máximo de acciones que represente el 5% del capital social y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en Bolsa.

Esta autorización se supedita al cumplimiento de todos los demás requisitos legales aplicables, tiene una duración de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General Ordinaria que acordó su aprobación y deja sin efectos la autorización acordada en los mismos términos en la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2001.

Hasta la fecha no se ha hecho uso de esta autorización.

A la fecha de registro del presente Folleto, ni Repsol YPF, ni ninguna de las sociedades del Grupo Repsol YPF, consolidables o no, poseían acciones de Repsol YPF.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Las siguientes tablas muestran los beneficios y dividendos de Repsol YPF, S.A. y del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001:

GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO	1999	2000	2001
Beneficio atribuido a la sociedad dominante (M. euros) ¹	1.011	2.429	1.025
Capital social (M. euros)	1.188	1.221	1.221
Nº de acciones ³	1.037.666.667	1.198.147.478	1.220.863.463
Beneficio por acción (euros)	0,97	2,03	0,84
P.E.R. ²	23,66	8,4	19,51
PAY-OUT	49,4%	25,1%	25,0%
Dividendo por acción (euros)	0,42	0,50	0,21
REPSOL YPF, S.A.	1999	2000	2001
Beneficio neto (M. euros) ¹	444	669	1.864
Capital social (M. euros)	1.188	1.221	1.221
Nº de acciones ³	1.037.666.667	1.198.147.478	1.220.863.463
Beneficio por acción (euros)	0,43	0,56	1,53
P.E.R. ²	53,54	30,50	10,73
PAY-OUT	122,9%	87,6%	13,7%
Dividendo por acción (euros)	0,42	0,50	0,21

(1) Este dato se refiere al beneficio de las acciones ordinarias. Adicionalmente el Grupo Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital llevó a cabo en octubre de 1997, una emisión de participaciones preferentes de esta última sociedad por importe de 725 millones de dólares en las siguientes condiciones:

- Dividendo: 7,45% anual, pagadero trimestralmente.
- Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar anticipadamente a partir del quinto año al valor nominal.
- Garantía: subordinada de Repsol YPF, S.A.
- Condicionabilidad: el pago de dividendos preferentes está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendo a las acciones ordinarias. Si no se devenga el dividendo no hay obligación posterior de pagarlo.

Asimismo Repsol International Capital, Ltd. llevó a cabo dos nuevas emisiones de participaciones preferentes durante el ejercicio 2001, una por importe de 1.000 millones de euros en mayo y otra por importe de 2.000 millones de euros en diciembre, en las siguientes condiciones:

- Dividendo: Euribor con un mínimo del 4% y un máximo del 7%.
- Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar anticipadamente a partir del décimo año al valor nominal.
- Garantía: subordinada de Repsol YPF, S.A.
- Condicionabilidad: el pago del dividendo preferente está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendo a las acciones ordinarias. Si no se devenga el dividendo no hay obligación posterior de pagarlo.

- (2) La cotización con la que se ha calculado el PER ha sido la del último día de cada uno de los ejercicios referidos (31 de diciembre de 1999, 23,02 euros por acción; 31 de diciembre de 2000, 17,02 euros por acción y 31 de diciembre de 2001, 16,38 euros por acción).
- (3) Número de acciones posteriores al desdoblamiento efectuado en abril de 1999. Los datos correspondientes a 1999 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 7 de julio fueron 900 millones, del 8 a 19 de julio 1.140 millones y desde el 20 de julio 1.188 millones. Los datos correspondientes a 2000 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 5 de septiembre de 2000 fueron de 1.188.000.000, del 6 a 7 de septiembre 1.212.342.464; del 7 de septiembre a 14 de diciembre 1.220.508.578, y desde el 15 de diciembre, 1.220.863.463 acciones.

Seguidamente se detallan, de forma resumida, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de los principales subgrupos que componen el grupo Repsol YPF, de acuerdo con la estructura que figura en el organigrama antes expuesto:

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTIVO

(Millones de euros)

CONCEPTO	Repsol YPF, S.A.	Área Exploración	Subgrupo Petróleo	Subgrupo Petronor	Área Comercial	Subgrupo Química	Subgrupo Butano	Subgrupo Gas Natural	Subgrupo RIF	Subgrupo YPF (*)	Subgrupo Perú	Subgrupo Ecuador	Subgrupo Brasil	Agregado	Ajustes	Consolidado
Gastos de establecimiento	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Inmovilizado Inmaterial Neto	16,0	2,6	6,0	0,0	429,7	20,6	4,4	895,9	0,0	130,8	7,2	7,3	74,1	1.594,6	(93,6)	1.501,0
Inmovilizado Material Neto	139,0	2.944,8	1.293,0	229,9	1.244,7	866,5	481,2	6.641,1	0,0	11.672,0	374,4	47,3	277,1	26.211,0	4.225,0	30.436,0
Inmovilizado Financiero	18.683,0	81,6	390,4	73,9	69,2	333,1	97,3	287,7	11.661,9	325,9	4,1	0,4	88,0	32.096,5	(30.608,5)	1.488,0
TOTAL INMOVILIZADO	18.938,0	3.029,0	1.684,4	303,8	1.743,6	1.220,2	582,9	7.824,7	11.661,9	12.128,7	385,7	55,0	439,2	60.002,1	(26.477,1)	33.525,0
Fondo de Comercio de Consol.	0,0	147,1	0,0	0,0	41,9	0,0	0,0	0,6	0,0	152,1	126,0	21,8	380,8	870,3	3.626,7	4.497,0
Gastos amortizables	2.027,0	10,9	0,5	2,4	85,0	34,6	1,0	39,7	267,2	151,0	5,1	13,0	2,8	2.640,2	(2.024,2)	616,0
Impuestos anticipados	224,0	91,6	17,7	3,7	41,2	5,6	10,2	120,0	0,0	196,0	15,3	0,0	0,0	725,3	(31,3)	694,0
Existencias	0,0	32,6	664,0	213,1	173,3	187,5	63,3	403,3	0,0	290,8	108,4	4,4	19,1	2.150,8	(53,8)	2.106,0
Deudores	424,0	651,0	1.245,7	143,9	1.138,2	433,9	59,8	1.136,2	88,5	1.505,2	63,8	40,8	74,7	7.005,7	(1.240,7)	5.765,0
Inv. financieras temporales	2.737,0	944,5	203,1	256,2	279,3	15,8	90,1	354,4	4.196,6	752,0	0,0	1,2	15,0	9.845,2	(5.936,2)	3.909,0
Tesorería	0,0	16,5	6,6	1,5	52,8	3,6	0,3	115,5	0,3	56,1	12,4	5,5	6,9	278,0	0,0	278,0
Ajustes por periodificación	0,0	8,5	3,2	0,6	3,8	1,8	0,7	10,0	0,0	18,5	1,8	0,3	0,0	49,2	(0,2)	49,0
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3.161,0	1.653,1	2.122,6	615,3	1.647,4	642,6	214,2	2.019,4	4.285,4	2.622,6	186,4	52,2	115,7	19.337,9	(7.230,9)	12.107,0
TOTAL ACTIVO	24.350,0	4.931,7	3.830,2	925,2	3.559,1	1.903,0	808,3	10.004,4	16.214,3	15.250,4	718,5	142,0	938,3	83.575,8	(32.136,8)	51.439,0

PASIVO

(Millones de euros)

CONCEPTO	Repsol YPF, S.A.	Área Exploración	Subgrupo Petróleo	Subgrupo Petronor	Área Comercial	Subgrupo Química	Subgrupo Butano	Subgrupo Gas Natural	Subgrupo RIF	Subgrupo YPF (*)	Subgrupo Perú	Subgrupo Ecuador	Subgrupo Brasil	Agregado	Ajustes	Consolidado
Total Patrimonio Neto	10.653,0	1.298,6	1.117,4	478,0	1.688,6	176,5	217,8	3.621,8	1.200,8	8.903,2	286,7	63,2	767,8	30.373,4	(15.835,4)	14.538,0
Socios Externos	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	141,8	3.814,5	303,9	123,7	0,7	0,0	4.387,7	2.203,3	6.591,0
Subv. e ingra dist. en v. E.	0,0	14,0	48,9	0,0	4,6	5,3	2,9	735,9	67,0	0,0	0,0	0,0	0,0	878,6	10,4	889,0
Prov. para riesgos y gastos	52,0	151,0	120,1	2,9	98,2	14,8	47,3	207,2	146,8	581,1	10,5	0,1	0,1	1.419,1	(22,1)	1.397,0
Impuestos diferidos	262,0	108,1	5,4	26,3	8,1	2,7	5,0	35,0	0,0	150,8	38,0	0,0	0,0	641,4	(125,4)	516,0
Acreedores a largo plazo	11.315,0	2.413,1	165,3	1,8	37,0	262,5	300,3	2.505,7	7.184,5	2.561,7	2,6	0,2	0,0	26.749,7	(12.331,7)	14.418,0
Acreedores a corto plazo	2.068,0	944,2	2.373,1	416,2	1.722,6	1.440,8	235,0	2.757,0	3.800,9	2.862,7	257,0	77,8	170,6	19.125,9	(6.035,9)	13.090,0
TOTAL PASIVO	24.350,0	4.931,7	3.830,2	925,2	3.559,1	1.903,0	808,3	10.004,4	16.214,3	15.250,4	718,5	142,0	938,3	83.575,8	(32.136,8)	51.439,0

(*) El tipo de cambio aplicado a los activos en Argentina cuya moneda funcional es el peso ha sido de 1,7 pesos por cada dólar.

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Millones de euros)

CONCEPTO	Repsol YPF, S.A.	Área Exploración	Subgrupo Petróleo	Subgrupo Petronor	Área Comercial	Subgrupo Química	Subgrupo Butano	Subgrupo Gas Natural	Subgrupo RIF	Subgrupo YPF	Subgrupo Perú	Subgrupo Ecuador	Subgrupo Brasil	Agregado	Ajustes	Consolidado
Ingresos operativos con empresas del grupo consol.	285,0	744,3	10.598,5	2.338,4	318,3	55,5	33,5	97,5	0,0	1.313,9	144,8	0,6	0,0	15.930,3	(15.930,3)	0,0
Importe neto de la cifra de negocios	0,0	513,7	6.731,3	810,9	14.339,4	1.571,2	1.270,7	5.434,3	37,5	10.534,4	1.195,4	186,8	270,2	42.895,8	(44,8)	42.851,0
Otros ingresos de explotación	10,0	397,1	85,1	(3,8)	32,6	33,0	(22,2)	116,3	0,0	104,7	14,5	9,9	2,1	779,3	22,7	802,0
Gastos operativos de empresas del grupo consolidado	(29,3)	(68,7)	(6.027,6)	(959,2)	(10.029,7)	(898,8)	(517,8)	(139,4)	0,0	(104,0)	(560,1)	0,0	(21,7)	(19.356,3)	19.356,3	0,0
Consumos y otros gastos externos	(157,7)	(770,6)	(10.546,2)	(1.958,0)	(3.727,5)	(629,2)	(465,3)	(3.749,2)	(17,3)	(7.113,5)	(667,3)	(184,6)	(275,6)	(30.262,0)	(3.466,0)	(33.728,0)
Gastos de personal	(81,0)	(70,8)	(175,7)	(48,8)	(325,0)	(91,6)	(61,0)	(275,6)	(0,1)	(589,7)	(21,2)	(3,2)	(17,0)	(1.760,7)	28,7	(1.732,0)
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	(54,0)	(238,7)	(159,2)	(42,7)	(227,0)	(124,1)	(47,1)	(450,7)	(11,3)	(1.300,8)	(21,7)	(5,6)	(2,6)	(2.705,5)	(265,5)	(2.971,0)
Variación de provisiones de tráfico	0,0	(0,7)	3,2	0,0	(9,0)	(14,5)	0,3	(14,5)	(35,9)	(254,0)	(0,7)	0,0	(2,3)	(328,1)	26,1	(302,0)
RESULTADO OPERATIVO	(27,0)	485,6	509,4	136,8	372,1	(98,5)	191,1	1.018,7	(27,1)	2.591,0	83,7	3,9	(46,9)	5.192,8	(272,8)	4.920,0
RESULTADO FINANCIERO	1.825,1	(128,0)	(43,2)	75,2	(11,6)	(53,7)	(6,2)	(296,8)	387,3	(408,6)	(10,2)	(3,0)	(5,0)	1.331,3	(2.683,3)	(1.352,0)
AMORTIZ. DEL F. DE COMERCIO	0,0	(14,9)	0,0	0,0	(0,3)	0,0	0,0	(17,0)	0,0	(18,5)	(8,5)	(1,3)	(21,3)	(81,8)	(241,2)	(323,0)
RDO. EN SOC. CONS. POR PUESTA EN EQUIV.	0,0	0,5	1,2	0,0	3,5	1,4	(1,2)	8,6	0,0	(27,4)	0,9	0,0	27,4	14,9	20,1	35,0
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(211,0)	(27,5)	91,1	(1,1)	26,5	4,0	(52,9)	20,2	(17,0)	(17,5)	(2,7)	(1,8)	1,1	(346,8)	(430,2)	(777,0)
BENEF. ANTES DE IMP. Y ANTES DE SOC. EXT.	1.587,1	315,7	558,5	210,9	390,2	(146,8)	130,8	743,7	343,2	1.960,8	63,2	(2,9)	(44,7)	6.110,4	(3.607,4)	2.503,0
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	277,0	41,2	(179,1)	(37,4)	(101,4)	54,4	(44,3)	(196,6)	(39,9)	(792,1)	(26,3)	(0,5)	23,2	(1.021,8)	33,8	(988,0)
BENEF. DESPUÉS DE IMP. Y ANTES DE S.EXT.	1.864,1	356,9	379,4	173,5	288,8	(92,4)	86,5	547,1	303,3	1.168,7	36,9	(2,7)	(21,5)	5.088,6	(3.573,6)	1.515,0
RESULTADO ATRIBUÍDO A SOCIOS EXT.	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	(89,8)	(16,0)	(20,0)	0,0	0,0	(114,6)	(375,4)	(490,0)
BENEFICIO NETO DEL PERIODO	1.864,1	358,1	379,4	173,5	288,8	(92,4)	86,5	557,1	213,5	1.152,7	16,9	(2,7)	(21,5)	4.974,0	(3.949,0)	1.025,0

La información relativa a la sociedad Repsol YPF, S.A. se incluye a efectos meramente indicativos. No obstante, la información más relevante a los efectos de este Folleto se encuentra en la información del primer cuadro referido al Grupo Repsol YPF consolidado.

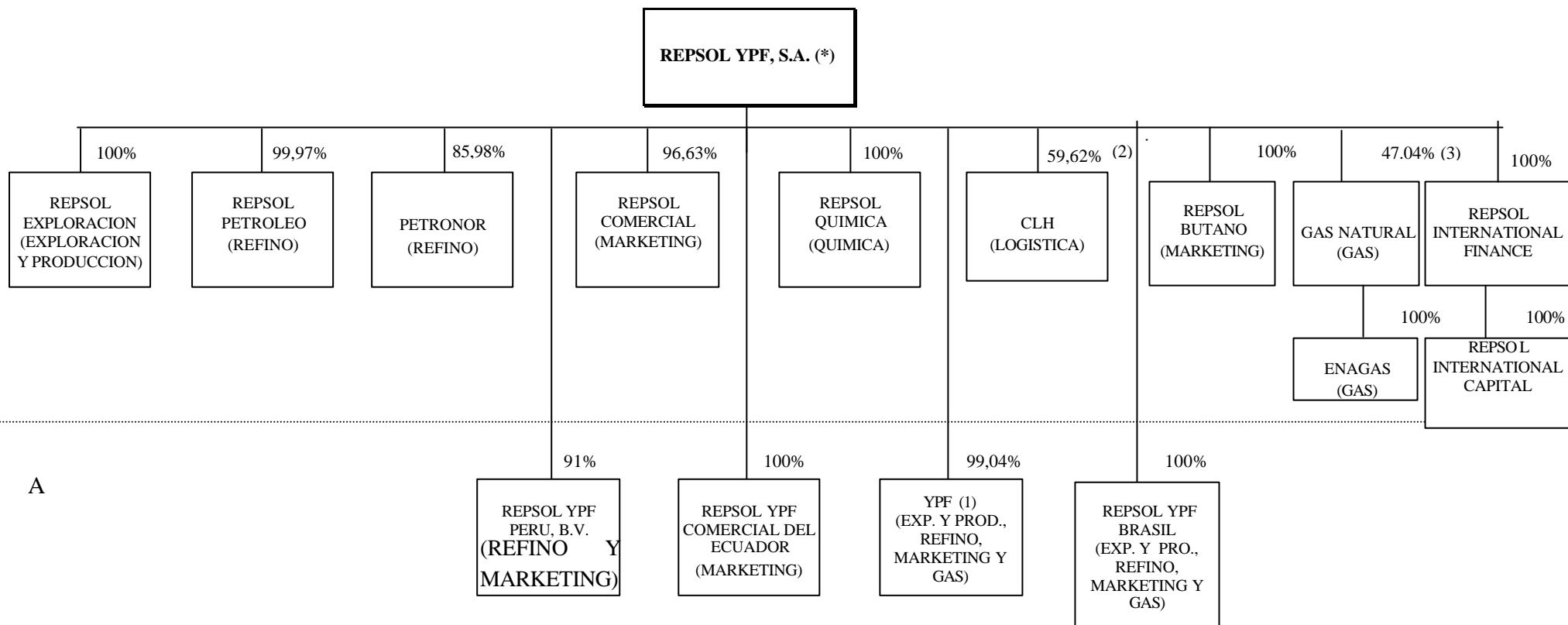
III.6 GRUPO REPSOL YPF. PRINCIPALES SOCIEDADES AL 31-12-01

III. 6.1 Estructura del Grupo Repsol YPF

Repsol YPF , S.A. es la sociedad dominante del Grupo Repsol YPF, que al 31 de diciembre de 2001 participaba directa e indirectamente en 395 empresas; en las que, en 239 de ellas ejercía un control efectivo.

A continuación se ilustra, de forma gráfica, las principales sociedades que integran el Grupo Repsol YPF al 31 de diciembre de 2001:

GRUPO REPSOL YPF. PRINCIPALES SOCIEDADES



A

(*) Porcentaje de participación directa e indirecta. Para una información más detallada ver apartado III.6.3.

A Principales sociedades en Latinoamérica.

- (1) Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF, S.A. adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A. con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión fue el 1 de enero de 2001.
- (2) Con fecha 1 de marzo de 2002 y tras la venta de acciones realizada a la compañía canadiense Enbridge Inc., la participación directa e indirecta en CLH ha quedado reducida a un 41,63%.
- (3) Con fecha 17 de mayo de 2002 y tras cerrar la Oferta Privada de Venta de Acciones del 23% de Gas Natural, la participación del Grupo Repsol YPF en Gas Natural SDG, S.A. ha quedado reducida a un 24,042%

III.6.2 Repsol YPF, S.A

La composición del inmovilizado financiero de Repsol YPF, S.A. al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Millones de euros
Participaciones en Empresas del Grupo y asociadas	18.605
Créditos a empresas del grupo y asociadas	56
Otro inmovilizado financiero	22
Total inmovilizado financiero	18.683

A continuación se detallan las participaciones de Repsol YPF, S.A. en Empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2001:

SOCIEDADES PARTICIPADAS POR REPSOL YPF, S.A.

Nombre	Millones de euros		% de participación		Millones de euros (2)			
	Valor de la Inversión	Actividad	Directa	Total	Capital	Reservas	Resultado de 2001	Dividendo a cuenta
Repsol Exploración,S.A.	51	Exploración y producción de hidrocarburos	99,99%	100,00%	15	28	245	-
Repsol Exploración Alga, S.A.	4	Exploración y producción de hidrocarburos	94,31%	100,00%	7	14	4	-
Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A.	203	Exploración y producción de hidrocarburos	81,21%	100,00%	211	243	63	-
Repsol Química, S.A.	177	Productos petroquímicos	99,99%	100,00%	60	181	(96)	-
Repsol Butano, S.A.	87	Distribución de GLP	99,99%	100,00%	59	73	87	-
Repsol Petróleo, S.A.	613	Refino	99,97%	99,97%	218	526	320	-
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	46	Comercialización de productos petrolíferos	18,39%	96,63%	335	836	58	-
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	258	Refino	85,98%	85,98%	120	284	173	(100)
Gas Natural SDG, S.A. (1) (4)	651	Comercialización y distribución de gas	46,25%	47,04%	448	1.769	557	(63)
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. (4)	213	Transporte y almacenamiento de prod. petrolíferos	48,35%	59,62%	84	134	174	(141)
Repsol International Finance B.V.	564	Financiera y tenencia de participaciones	100,00%	100,00%	400	524	173	-
Repsol Portugal, Petróleo y Derivados, Lda.	115	Comercialización de productos petrolíferos	97,44%	100,00%	43	68	7	-
Repsol France, S.A. (3)	-	Comercialización de productos petrolíferos	99,99%	100,00%	6	(9)	-	-
Repsol Italia, S.P.A.	2	Comercialización de productos petrolíferos	99,99%	100,00%	2	-	-	-
Repsol-YPF Perú B.V.	190	Tenencia de participaciones	91,00%	91,00%	279	24	4	-
YPF, S.A. (4)	14.588	Exploración y producción de hidrocarburos	91,95%	99,04%	6.118	2.417	1.153	(884)
Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	60	Tenencia de participaciones	100,00%	100,00%	79	(15)	(3)	-
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	12	Proyectos Energéticos	50,00%	50,00%	24	-	-	-
Repsol YPF Brasil, S.A.	764	Explotación y producción de hidrocarburos	100,00%	100,00%	817	(28)	(58)	-
Otras participaciones	7		-	-	-	-	-	-
	18.605							

(1) Sociedad auditada por Price WaterhouseCoopers Auditores, S.L.

(2) Datos de las compañías utilizados a efectos de la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo Repsol YPF,S.A. al 31 de Diciembre de 2001.

(3) Registrada una provisión para responsabilidades por un importe de 42 millones de euros.

(4) Al 31 de Diciembre de 2001 estas sociedades tenían admitidas a cotización oficial las acciones que se indican a continuación:

Compañía	Número Acciones Cotizadas	Bolsa	Valor de cierre	Valor medio Ultimo Trimestre	Moneda
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	1.779.049	Mercado de "corros" en las Bolsas Españolas	26	25,94	Euros
Gas Natural SDG, S.A.	447.776.028	M. Continuo de las Bolsas de Valores españolas	18,7	18,98	Euros
YPF, S.A.	393.312.793	Buenos Aires - Nueva York	23,6-19,75	16,81-17,23	Pesos - Dólares

III.6.3 Grupo Repsol YPF

Sociedades Consolidadas

La elaboración de las cuentas anuales consolidadas de 2001 del Grupo Repsol YPF incluye además de Repsol YPF, S.A. a las sociedades que se indican en los cuadros que se exponen a continuación.

Como se puede observar algunas sociedades del Grupo presentan a 31 de diciembre de 2001 patrimonio neto negativo. En todos estos casos, Repsol YPF estará a lo dispuesto en la legislación mercantil del país en que cada una de esas sociedades se encuentra radicada, de forma que aportará los recursos necesarios para que el capital social represente el porcentaje de fondos propios requeridos (como ocurre en la legislación española por ejemplo) a fin de que la sociedad no se encuentre inmersa en causa de disolución. Además, dotará a sus filiales de los recursos propios necesarios para el normal desarrollo de su actividad social.

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros						
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2.001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾	
Repsol Petróleo, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.		Refino	I.G.	99,97	99,97	217,60	526,80	319,10	-	1.063,18	613,12	
Repsol YPF Lubricantes y Especialidades, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Distribución y comercialización de derivados	I.G.	99,97	100	5,39	0,59	10,91	-	16,88	5,49	
Repsol Distribución, S.A.	España	Repsol YPF Lubricantes y Especialidades, S.A.		Distribución y comercialización de lubricantes	I.G.	99,97	100	1,51	12,78	12,12	-	26,41	22,28	
Estasur, S.A.	España	Repsol Distribución, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Distribución y comercialización de lubricantes	P.E. (5)	99,97	100	0,15	0,89	0,75	-	1,79	1,24	
Euroboxes, S.A.	España	Repsol Distribución, S.A.	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Explotación de talleres y otras actividades	P.E. (5)	99,94	100	0,06	(0,03)	(0,72)	-	(0,69)	0,03	
Gerpesa	España	Repsol Distribución, S.A.		Otras actividades	P.E. (5)	99,97	100	0,14	0,35	0,01	-	0,51	0,27	
Repsol Derivados, S.A.	España	Repsol YPF Lubricantes y Especialidades, S.A.		Especialidades químicas	I.G.	99,97	100	1,26	8,67	11,03	-	20,96	19,2	
Repsol Eléctrica de Distribución, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Distribución y suministro de energía eléctrica	P.E. (5)	99,97	100	0,06	0,55	0,57	-	1,18	0,9	
Asfaltos Españoles, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.		Asfaltos	P.E.	49,99	50	8,50	8,20	1,50	-	9,10	9,20	
YPF Trading y Transportes, S.A. (RYTTSA)	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Trading de productos petrolíferos	I.G.	100	100	0,06	0,01	48,94	-	49,01	0,06	
YPF Trading	Islas Cayman	Repsol YPF Trading y Transportes, S.A.		Trading de productos petrolíferos	I.G.	100	100	0,06	-	0,29	-	0,35	0,13	
Overzee Finance, B.V.	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	100	100	0,02	(2,07)	(7,76)	-	(9,80)	0,03	
Butano, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribución de GLP	I.G.	100	100	58,70	72,80	87,20	-	218,70	87,05	
Repsol Maroc	Marruecos	Repsol Butano, S.A.		Fabricación de caucho sintético	P.E. (5)	99,88	99,88	0,49	(0,28)	(0,44)	-	(0,23)	0,2	
National Gaz	Marruecos	Repsol Maroc		Comercialización de gas	P.E. (5)	99,86	99,98	0,49	0,48	0,11	-	1,08	5,29	
Repsol YPF Gas, S.A.	Argentina	Repsol Butano, S.A.		Comercialización de gas	I.G.	85	85	90,03	(22,93)	6,97	-	62,96	79,20	
Comsergas	Argentina	Repsol YPF Gas, S.A.		Reparación de bombonas	I.G.	52,7	62	2,30	0,25	(0,19)	-	1,46	1,46	
Gas Austral, S.A.	Argentina	Repsol YPF Gas, S.A.		Fabricación, envasado y fraccionamiento de gas	P.E.	42,5	50	0,01	1,19	0,03	-	0,62	0,56	
Mejorgas, S.A.	Argentina	Repsol YPF Gas, S.A.	Poligas Luján, S.A.	Comercialización de productos gasistas	P.E.	54,95	75,6	0,11	(0,46)	(0,22)	-	(0,43)	(0,22)	
Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	España	Repsol Petróleo, S.A.	Repsol YPF, S.A./PETRONOR	Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	96,63	99,75	334,80	835,60	58,30	-	1.225,63	213,68	
Gasóleos y Lubricantes, S.A. (GASOLUBE)	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,63	100	0,06	0,21	0,07	-	0,34	0,46	
Gasolube Noroeste, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,63	100	0,10	0,05	0,00	-	0,16	3,74	
Gasolube Andalucía, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,63	100	0,01	(0,01)	0,03	-	0,04	1,09	
Gasolube Castilla y León, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,63	100	0,04	0,03	0,20	-	0,26	0,36	
CAMPSARED	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Explotación y gestión de EE.SS.	I.G.	96,63	100	8,40	18,00	26,30	-	52,70	40,00	
Sociedad Catalana de Petrolis, S.A. (PETROCAT)	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E.	43,68	45	15,10	(7,30)	0,40	-	3,69	2,90	
Air Miles España, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Gestión tarjeta afiliación Travel Club	P.E.	21,74	22,5	0,25	0,33	(0,10)	-	0,11	0,02	
Carburants i Derivats, S.A. (CADESA)	Andorra	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribución de productos derivados del petróleo	P.E.	32,13	33,25	0,12	0,08	0,04	-	0,08	0,04	
Hinia, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Distribución, S.A.	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,66	100	0,60	2,57	0,41	-	3,58	1,49	
Euro 24, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	96,63	100	0,03	0,51	0,30	-	0,84	0,33	
Noroil, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	PETRONOR	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E. (5)	67,65	70,01	1,51	0,39	0,14	-	1,43	1,06	
Solred, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Gestión de medios de pago en EE.SS.	I.G.	96,63	100	7,28	2,81	2,89	-	12,98	7,76	
Gestión de Puntos de Venta, Gespevesa, S.A.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Comerc. pdtos. en EE.SS. y tiendas conveniencia	P.E.	48,32	50,00	5,41	0,40	0,67	-	3,24	2,70	
Terminales Canarios, S.L.	España	Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.		Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	P.E.	48,32	50,00	20,82	0,93	0,95	-	11,35	10,40	
Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	PETRONOR	Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	P.E. (6)	59,62	61,46	84,10	133,70	174,00	(141,10)	154,08	152,00	
CLH Aviación, S.A.	España	CLH		Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	P.E. (6)	59,62	100	21,00	14,00	3,00	-	38,00	31,70	
leos del Norte, S.A. (PETRONOR)	España	Repsol YPF, S.A.		Refino	I.G.	85,98	85,98	120,52	284,20	173,50	(100,10)	411,09	258,00	
Asfalnor, S.A.	España	PETRONOR		Distribuc. y comercialización de pdtos. asfálticos	I.G.	85,98	100	0,06	-	0,10	-	0,16	*	
Exploración, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	15,40	28,10	245,20	-	288,70	50,63	

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Repsol Sumatra Exploration & Production, Ltd.	Islas Cayman	Repsol Exploración, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	100	100	*	28,50	2,50	(28,50)	2,50	0,07
Repsol Exploración Trinidad, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,80	13,20	0,30	-	15,30	15,20
Repsol YPF Cuba, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,90	(0,60)	(10,80)	-	(9,50)	0,00
Repsol Exploración Colombia, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,90	(0,60)	(11,30)	-	(10,00)	0,00
Repsol Exploración Argelia, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,90	2,60	50,90	-	55,40	37,80
Repsol Exploración Murzuq, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	7,80	319,30	140,10	-	467,20	393,00
Repsol Oil Operations AG	Suiza	Repsol Exploración Murzuq, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	P.E.	40	40	0,09	1,64	1,31	(1,50)	0,62	0,02
Repsol Inco AG	Suiza	Repsol Exploración Murzuq, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	P.E.	40	40	0,17	0,63	0,07	-	0,35	0,02
Repsol YPF Ecuador, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,10	-	4,10	-	4,20	0,09
Repsol YPF OCP del Ecuador, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol Exploración Tobago, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	100	100	0,10	-	(9,80)	-	(9,70)	0,00
Repsol Exploración Securé, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	1,80	(0,60)	(12,40)	-	(11,20)	0,00
Repsol Exploración Perú, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,70	(0,20)	(16,20)	-	(15,70)	0,00
Repsol YPF Oriente Medio, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,20	0,04	(3,10)	-	(2,86)	0,00
Repsol Exploración Kazakstán, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,20	(0,10)	2,60	-	2,70	1,70
Repsol Exploración Tobago, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,20	(0,10)	(1,80)	-	(1,70)	0,00
Repsol YPF Eléctrica de Brasil, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,20	(0,10)	(0,10)	-	0,00	0,06
Repsol Exploración Azerbaiyan, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,10	-	(5,80)	-	(5,70)	0,00
Repsol Java Exploration & Production, Ltd.	Islas Cayman	Repsol Exploración, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	100	100	*	(12,60)	(0,80)	-	(13,40)	0,07
Repsol Exploración Venezuela, B.V.	Holanda	Repsol Exploración, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	21,10	(66,70)	(65,50)	-	(111,10)	0,00
Flawin SAFI	Uruguay	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	28,64	-	-	-	28,64	28,64
Repsol YPF Venezuela, S.A.	Venezuela	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	18,54	70,63	27,46	-	116,62	123,25
Maxus Guarapiche, Ltd.	Islas Cayman	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	-	-	-	-	-	-
Maxus Venezuela Ltd	Islas Cayman	Repsol Exploración Venezuela, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	-	-	-	-	-	-
Repsol Exploración Egipto, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,10	61,30	213,10	-	274,50	41,30
Repsol YPF T & T, S.A.	España	Repsol Exploración, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	82,35	100	0,06	(0,02)	(3,97)	-	(3,93)	0,00
BPRY Caribbean Ventures LLC	EE.UU.	Repsol YPF T & T, S.A.		Sociedad de cartera	I.P.	8,24	10	253,47	(16,66)	391,42	(387,78)	24,05	332,51
BP Amoco Trinidad & Tobago	Trinidad y Tobago	BPRY Caribbean Ventures LLC		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	8,24	10	132,84	413,00	391,03	(387,78)	54,91	253,47
Dubai Marine Areas, Ltd. (DUMA)	Reino Unido	Repsol Exploración, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	50	50	0,05	81,12	0,95	-	41,06	15,70
al Exploración Alga, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Exploración, S.A.	Aprovisionamiento y logística de gas	I.G.	100	100	7,00	13,50	4,90	-	25,40	4,90
al Investigaciones Petrolíferas, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Exploración, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	100	100	210,60	243,20	63,20	-	517,00	245,30
al YPF Perú, BV	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	91	91	278,75	23,82	13,91	-	288,00	190,27
Grupo Repsol YPF del Perú, S.A.C.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	91	100	0,57	(0,06)	(0,04)	-	0,47	0,57
Refinadores del Perú, S.A.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	71,67	78,76	186,45	7,62	19,36	(17,75)	154,12	148,72
Refinería La Pampilla, S.A.	Perú	Refinadores de Perú, S.A.		Refino	I.G.	43,03	60,04	165,25	22,03	38,24	-	135,40	186,56
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A.	Perú	Repsol YPF Perú, B.V.		Refino	I.G.	90,65	99,61	99,32	(38,73)	6,16	-	66,50	159,55
Limagás, S.A.	Perú	Repsol YPF Comercial Perú, S.A.		Distribuidora de GLP	P.E.	27,17	29,97	3,79	1,68	3,43	-	2,67	3,67
al YPF Comercial del Ecuador, S.A.	Ecuador	Repsol YPF, S.A.		Comercialización de hidrocarburos	I.G.	100	100	78,59	(14,74)	(3,10)	-	60,75	59,58
Combustibles Industriales Oil Trader, S.A.	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Comercialización de hidrocarburos	I.G.	100	100	0,06	0,09	(0,25)	-	(0,10)	0,15
Duragas, S.A.	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Distribución y comercialización de GLP	I.G.	100	100	8,25	0,57	0,73	-	9,56	8,12
Autogas, S.A.	Ecuador	Duragas, S.A.	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.	Distribución y comercialización de GLP	I.G.	60,36	60,36	1,41	0,51	(0,06)	-	1,12	0,35

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros						
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2.001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾	
Semapesa	Ecuador	Repsol YPF Comercial Ecuador, S.A.		Servicios de mantenimiento de personal	I.G.	100	100	0,06	1,22	-	-	-	1,28	0,25
International Finance B.V.	Holanda	Repsol YPF, S.A.		Financiera y tenencia de participaciones	I.G.	100	100	400,50	523,59	173,03	-	1.097,13	564,04	
Repsol LNG Port of Spain, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	100	100	0,03	12,11	23,24	-	35,38	0,03	
Atlantic 1 Holdings, LLC	EE.UU.	Repsol LNG Port of Spain, BV		Sociedad de cartera	I.P.	20	20	274,09	-	-	-	54,82	54,82	
Atlantic LNG	Trinidad y Tobago	Atlantic 1 Holdings, LLC		Aprovisionamiento y/o logística de gas	P.E.	20	100	274,09	37,87	(26,87)	-	285,08	274,10	
Repsol International Capital	Islas Cayman	Repsol International Finance, B.V.		Financiera	I.G.	100	100	1,01	0,06	0,03	-	1,10	1,01	
Repsol Investeringen, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.	Repsol Investeringen, B.V.	Financiera	I.G.	100	100	0,02	-	-	-	0,02	0,01	
Repsol Netherlands Finance, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.	Repsol Investeringen, B.V.	Financiera	I.G.	100	100	0,02	50,95	24,09	-	75,06	0,01	
CAVEANT	Argentina	Repsol International Finance, B.V.	YPF, S.A.	Financiera	I.G.	100	100	5,30	138,03	-	(24,26)	119,07	109,26	
Gaviota RE	Luxemburgo	Repsol International Finance, B.V.	Repsol YPF, S.A.	Reaseguros	I.G.	100	100	1,80	-	-	-	1,80	1,80	
Cormorán RE	Luxemburgo	Repsol International Finance, B.V.	Repsol YPF, S.A.	Reaseguros	I.G.	100	100	1,50	-	-	-	1,50	1,50	
Repsol (UK) Ltd.	Reino Unido	Repsol International Finance, B.V.		Sociedad de cartera	I.G.	100	100	22,88	(23,55)	2,21	-	1,54	1,53	
Repsol Exploración Sunda, BV	Holanda	Repsol International Finance, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	100	100	0,32	19,77	2,38	(11,30)	11,18	23,84	
Repsol Occidental Corporation	EE.UU.	Repsol International Finance, B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	25	25	0,45	114,99	51,39	(33,72)	33,28	58,25	
Química, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Productos petroquímicos	I.G.	100	100	60,40	183,00	(98,60)	-	144,80	144,90	
Polidux, S.A.	España	Repsol Química, S.A.	Repsol YPF, S.A.	Productos petroquímicos	I.G.	100	100	17,40	(1,60)	0,30	-	16,10	16,70	
Repsol Brønderslev A/S	Dinamarca	Repsol Química, S.A.		Productos químicos	P.E. (5)	100	100	3,10	3,20	1,00	-	7,30	4,80	
Repsol Polívar, SPA	Italia	Repsol Brønderslev, A/S		Productos petroquímicos	P.E. (5)	100	100	0,50	-	-	-	0,50	0,50	
General Química, S.A.	España	Repsol Química, S.A.	Repsol Exploración Alga, S.A.	Productos químicos	I.G.	100	100	3,00	37,60	1,80	-	42,40	27,60	
Cogeneración Gequisa, S.A.	España	General Química, S.A.		Cogeneración eléctrica	P.E.	39	39	1,80	1,90	0,20	-	1,52	1,50	
Dynasol Elastómeros, S.A.	España	Repsol Química, S.A.		Fabricación de caucho sintético	I.P.	50,01	50,01	16,80	26,60	9,20	-	26,31	8,40	
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	México	Repsol Química, S.A.		Producción, comercialización ptdos. químicos	P.E.	49,99	49,99	47,50	13,90	0,60	-	30,99	20,60	
Dynasol Gestión, S.A.	España	Repsol Química, S.A.		Gestión de Dynasol Elastómeros	P.E.	50	50	0,10	0,10	-	-	0,10	0,10	
Portugal	Portugal	Repsol YPF, S.A.	R Distribución / R. YPF Lubricantes y Especial.	Comercialización productos petrolíferos	I.G.	100	100	43,50	68,26	6,69	-	118,44	109,10	
Gespost	Portugal	Repsol Portugal, S.A.		Comercialización productos petrolíferos	I.G.	99,67	99,67	0,03	(0,65)	0,01	-	(0,61)	0,03	
Italia	Italia	Repsol YPF, S.A.	Repsol Derivados, S.A.	Comercialización productos petrolíferos	I.G.	100	100	1,86	0,33	(0,36)	-	1,83	1,86	
France	Francia	Repsol YPF, S.A.	Repsol Química, S.A.	Comercialización productos petrolíferos	P.E. (5)	99,99	99,99	6,18	(9,30)	(0,64)	-	(3,76)	4,61	
Natural SDG, S.A.	España	Repsol YPF, S.A.	Repsol Petróleo, S.A.	Comercialización de gas	I.G.	47,04	47,04	447,78	1.769,12	660,62	(62,69)	1.324,10	651,20	
Sagane, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Aprovisionamiento de gas	I.G.	47,04	100	94,80	5,38	0,55	-	100,72	42,00	
Europe Maghreb Pipeline, Ltd. (EMPL)	Reino Unido	Sagane, S.A.		Transporte de gas	I.P.	34,15	72,6	0,07	83,47	39,76	-	89,52	74,50	
Metragez, S.A.	Marruecos	Sagane, S.A.		Transporte de gas	I.P.	34,04	72,36	5,44	1,49	1,13	-	5,83	5,67	
Enagás, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Aprovisionamiento y transporte de gas	I.G.	47,04	100	358,71	390,88	130,72	(101,60)	778,71	279,36	
Gasoducto Al-Andalus, S.A.	España	Enagás, S.A.		Transporte de gas	I.P.	31,5	66,96	23,74	2,04	3,83	-	19,83	23,75	
Gasoducto Extremadura, S.A.	España	Enagás, S.A.		Transporte de gas	I.P.	23,99	51	9,73	(0,24)	1,57	-	5,64	9,73	
Sociedad de Gas de Euskadi, S.A.	España	Enagás, S.A.		Distribución de gas	P.E.	9,64	20,5	47,32	104,10	22,40	-	35,63	19,62	
Iberlink Ibérica, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Estudios y proyectos	I.G.	35,33	75,1	0,23	0,01	0,02	-	0,20	0,91	
Kromschroeder, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Fabricación y comercialización de productos de gas	P.E.	20	42,52	0,66	9,82	0,96	-	4,87	3,55	
Gas Natural Castilla y León, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,39	90,11	6,33	73,56	25,07	-	94,57	6,29	
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	44,69	95	6,90	11,28	1,51	-	18,70	6,43	
Gas Natural Rioja, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	41,16	87,5	2,70	8,29	2,75	-	12,03	2,63	

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros						
						% de Participación	% de Participación	Capital	Reservas	Resultados 2.001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾	
						Patrimonial	Control							
Gas Natural Navarra, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	42,33	89,99	3,60	24,06	4,46	-	28,90	15,61	
Gas Galicia SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	29,16	62	32,65	4,39	(0,57)	-	22,61	26,20	
Gas Natural La Coruña, S.A.	España	Gas Galicia SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	26,54	91	1,80	0,16	0,05	-	1,83	1,64	
Gas Aragón, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	P.E.	16,46	35	5,89	8,80	14,30	-	10,15	2,95	
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	ESESA	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	0,16	0,79	0,00	-	0,95	0,29	
Gas Natural Informática, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Informática	I.G.	47,04	100	19,92	4,56	0,38	-	24,85	19,95	
Gas Natural Andalucía, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	12,41	18,99	(1,99)	-	29,42	27,26	
Compañía Auxiliar de Industrias Varias, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,30	1,61	0,06	-	1,97	6,10	
La Energía, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Cogeneración	I.G.	47,04	100	10,67	0,43	(0,55)	-	10,56	10,99	
A.E. Sanitaria Vall d' Hebrón	España	La Energía, S.A.		Cogeneración	I.G.	38,22	81,25	1,71	0,32	0,42	(0,16)	1,85	1,39	
Gas Natural Servicios SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,60	8,02	2,22	-	10,84	1,45	
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Comercialización de gas	I.G.	47,04	100	0,60	3,64	3,36	-	7,59	0,60	
Gas Natural Extremadura, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	0,06	(0,01)	-	-	0,05	0,37	
Holding Gas Natural, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Financiera	I.G.	47,04	100	0,30	0,16	0,01	-	0,46	0,30	
Gas Natural Electricidad SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Energía eléctrica	I.G.	47,04	100	0,06	(0,01)	0,26	-	0,31	0,06	
Gas Natural Trading SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Trading de gas	I.G.	47,04	100	0,06	-	33,11	-	33,17	0,06	
Desarrollo del Cable, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Cable de comunicaciones	I.G.	47,04	100	21,06	10,85	7,26	-	39,17	21,10	
Equipos y Servicios, S.A. (EESA)	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,12	1,66	(0,41)	-	1,37	0,29	
Gas Natural Cantabria SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,53	90,41	3,16	27,24	4,10	-	31,20	5,76	
Gas Natural Murcia SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	46,74	99,36	1,44	1,74	(1,61)	-	1,56	2,88	
Gas Natural CEGAS	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Distribución de gas	I.G.	42,53	90,42	10,54	56,79	0,58	-	61,40	20,18	
Gas Natural Aprovisionamientos SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	Sagane, S.A.	Aprovisionamiento de gas	I.G.	47,04	100	0,60	0,01	(6,90)	-	(6,29)	0,60	
Gas Natural Finance, BV	Holanda	Gas Natural SDG, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	0,02	0,39	0,61	-	1,02	0,02	
CEG Río, S.A.	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	I.P.	11,82	25,13	16,31	(9,23)	3,97	-	2,78	48,00	
Companhia Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro	Brasil	Gas Natural SDG, S.A.		Comercialización de gas	I.P.	8,89	18,9	142,36	(71,23)	18,68	-	16,97	130,90	
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	Gas Natural, SDG, S.A.		Distribución de gas	I.G.	47,04	100	329,59	(69,90)	-	-	259,69	329,59	
Gas Natural International, Ltd.	Irlanda	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	25,36	58,98	(0,33)	-	84,01	25,36	
Gas Natural Internacional SDG, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	349,50	55,58	(12,09)	-	392,99	374,00	
Manra, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	8,85	(4,75)	6,10	-	10,20	31,07	
Invergas, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Manra, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	33,87	72	42,09	37,55	28,97	-	78,20	39,10	
Gas Natural Ban, S.A.	Argentina	Invergas, S.A.	Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Distribución de gas	I.G.	23,71	70	185,85	73,30	(84,40)	(20,39)	108,06	189,40	
Gas Natural Argentina SDG, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	33,87	72	104,27	(34,19)	10,83	-	58,26	73,00	
Gas Natural do Brasil	Brasil	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Comercialización de gas	I.G.	47,04	99,99	0,48	-	-	-	0,48	0,60	
Serviconfort Brasil, S.A.	Brasil	Gas Natural do Brasil, S.A.		Servicios	I.G.	47,04	100	0,05	-	-	-	0,05	0,05	
Gas Natural México, S.A. de CV	México	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	434,81	(44,22)	(7,40)	-	383,19	348,80	
DF Gas, S.A. de C.V.	México	Gas Natural México, S.A. de CV	Sistemas Admón. y Servicios, S.A. de C.V.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	42,66	(0,06)	(0,01)	-	42,59	31,22	
Servicios de Energía de México, S.A. de CV	México	Gas Natural México, S.A. de CV	DF Gas, S.A. de C.V.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	135,27	(0,58)	(2,74)	-	131,94	125,70	
Comercializadora Metrogas	México	Servicios de Energía de México, S.A. de CV	Gas Natural México, S.A. de C.V.	Distribución de gas	I.G.	47,04	100	78,65	(17,14)	(3,51)	-	58,01	77,70	
Adm. Servicios Energía México, S.A. de CV	México	Servicios de Energía de México, S.A. de CV	Gas Natural México, S.A. de C.V.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	(0,62)	0,06	-	(0,55)	0,01	
Energía y Confort Admón. de Personal, S.A. de CV	México	Gas Natural México, S.A. de CV		Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	0,00	0,01	-	0,02	0,01	

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros						
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾	
Gas Natural Servicios, S.A. de C.V.	México	Gas Natural México, S.A. de CV		Servicios	I.G.	47,04	99,99	1,70	-	(1,43)	-	0,27	1,70	
Transnatural RL de CV.	México	Gas Natural México, S.A. de CV	Gas Natural SDG, S.A.		I.P.	47,04	100	0,57	0,00	(0,56)	-	0,01	0,30	
CH4 Energía, S.A de CV.	México	Gas Natural México, S.A. de CV			I.P.	23,52	50	0,59	0,03	0,12	-	0,37	0,30	
Sistemas Administración y Servicios, S.A. de CV	México	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural SDG, S.A.	Servicios	I.G.	47,04	100	0,01	0,13	0,05	-	0,19	0,01	
Serviconfort Argentina, S.A.	Argentina	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Instalaciones de gas	I.G.	33,87	72,00	2,09	(0,56)	(0,41)	-	0,81	1,54	
Serviconfort Colombia	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Servicios	I.G.	34,34	73,00	0,22	0,13	0,09	-	0,32	0,16	
Transportadora Colombiana de Gas, S.A.	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	Gas Natural, S.A. ESP	Transporte de gas	I.G.	29,94	63,65	0,27	0,01	0,35	-	0,40	0,19	
Gas Natural, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.		Distribución de gas	I.P.	20,88	44,38	23,80	186,46	12,59	-	98,90	143,40	
Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	16,17	34,37	1,13	0,40	0,03	-	0,53	0,46	
Gasorient, S.A. ESP	Colombia	Gas Natural, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	11,38	24,19	7,12	48,40	4,90	-	14,62	32,10	
Gases de Barrancabermeja, S.A. ESP	Colombia	Gasorient, S.A. ESP		Distribución de gas	I.P.	11,38	24,19	1,16	6,47	0,01	-	1,85	4,10	
Gas Natural Latinoamericana	España	Gas Natural Internacional, SDG, S.A.	La Propagadora del Gas, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	47,04	100	0,60	(0,16)	-	-	0,44	0,66	
Portal Gas Natural	España	Gas Natural SDG, S.A.		E - Business	I.G.	28,22	60	12,00	-	(1,59)	-	6,25	7,20	
Instalmando, S.A. (Portal del instalador, S.A.)	España	Portal Gas Natural	Repsol YPF, S.A.	Servicios	I.G.	31,17	85	1,29	-	-	-	1,09	0,97	
Torre Marenostrum, S.A.	España	Gas Natural SDG, S.A.		Inmobiliaria	P.E.	21,17	45	0,06	-	-	-	0,03	0,03	
S.A.	Argentina	Repsol YPF, S.A.	RIF, B.V./ CAVEANT/Repsol Exploración, S.A.	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	99,04	6.120,74	2.410,25	1.159,59	(884,14)	8.721,90	14.336,05	
YPF International, Ltd.	Islas Cayman	YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.G.	99,04	100	1.605,66	(614,04)	8,30	-	999,91	1.000,58	
YPF South Sokang, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	*	(0,04)	0,01	-	(0,03)	0,00	
YPF Energy Holdings B.V.	Antillas Holandesas	YPF International, Ltd.		Sociedad de cartera	I.G.	99,04	100	481,18	(206,14)	(85,62)	-	189,43	189,43	
YPF Java Baratlaut, B.V.	Holanda	YPF Energy Holding B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	99,04	100	150,84	(61,71)	(42,90)	-	46,23	46,23	
YPF Maxus SE Sumatra	Holanda	YPF Energy Holding B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	99,04	100	405,20	(149,94)	127,35	-	382,61	382,61	
YPF Poleng	Holanda	YPF Energy Holding B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	99,04	100	0,90	11,02	5,73	-	17,65	17,65	
YPF Madura Barat	Holanda	YPF Energy Holding B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	99,04	100	2,70	(3,82)	(1,57)	-	(2,70)	(2,70)	
YPF Jambi Merang	Holanda	YPF Energy Holding B.V.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	8,99	8,43	4,38	-	21,81	21,81	
YPF Biora, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G. (7)	99,04	100	*	(4,16)	(0,24)	-	(4,39)	(4,39)	
YPF Ecuador Inc.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	1,15	-	(1,15)	-	-	-	
Greenstone Assurance, Ltd.	Bermuda Islands	YPF International, Ltd.		Aseguradora	I.G.	99,04	100	18,88	22,42	6,17	-	47,48	47,48	
Andina Corporation	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Financiera	I.G.	99,04	100	246,45	58,28	24,38	-	329,11	329,11	
Empresa Petrolera Andina, S.A.	Bolivia	Andina Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	49,52	50	236,04	227,95	50,13	-	257,06	514,12	
YPF Malaysia, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	*	(3,15)	(2,44)	-	(5,59)	(5,59)	
YPF Indonesia, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	*	(0,16)	(0,02)	-	(0,18)	(0,18)	
Maxus Bolivia Inc.	Islas Cayman	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	103,75	55,08	16,04	-	174,86	174,86	
Maxus Guyana, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	*	(2,02)	(0,42)	-	(2,44)	(2,44)	
Maxus Algeria, Ltd.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	*	(3,75)	*	-	(3,75)	(3,82)	
YPF Holdings Inc.	EE.UU.	YPF International, Ltd.		Sociedad de cartera	I.G.	99,04	100	613,82	(392,16)	(27,53)	-	194,13	194,16	
CLH Holdings	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Financiera	I.G.	99,04	100	8,27	(79,58)	(27,18)	-	(98,48)	(98,48)	
Chemical Land Holding Inc.	EE.UU.	CLH Holdings		Otras actividades	I.G.	99,04	100	8,27	(79,58)	(27,18)	-	(98,48)	(98,48)	
Maxus Energy Corporation	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	439,85	(314,27)	(7,82)	-	117,76	117,76	
Maxus US Exploration Co.	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	2,14	(35,29)	(14,33)	-	(47,49)	(47,49)	
Midgard Energy Co.	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	279,54	(109,93)	(41,52)	-	128,09	128,09	

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros						
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾	
Diamond Gateway Coal Co.	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Otras actividades	I.G.	99,04	100	*	(3,48)	*	-	(3,48)	(3,48)	
Wheeling Gateway	EE.UU.	Maxus Energy Corporation		Otras actividades	I.G.	99,04	100	*	(7,76)	*	-	(7,76)	(7,76)	
YPF Distribution Co.	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	99,04	100	31,92	10,34	7,51	-	49,77	49,77	
Global Companies LLC. (4)	EE.UU.	YPF Distribution Co.		Comercialización de productos petrolíferos	I.P.	50,51	51	36,36	20,50	14,77	-	36,53	36,53	
Compañía Mega	Argentina	YPF, S.A.		Fracionadora de gas	I.P.	37,64	38	228,05	-	(15,08)	-	80,93	80,93	
Operadora de Estaciones de Servicio, S.A. OPESSA	Argentina	YPF, S.A.	Repsol YPF Gas, S.A.	Comercialización de hidrocarburos	I.G.	98,98	100	134,41	(55,72)	-	-	78,69	78,68	
Oiltanking Ebytem, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Transporte y almacenaje de hidrocarburos	P.E.	29,71	30	13,15	7,82	4,83	(6,92)	5,66	2,47	
A&C Pipeline Holding	Islas Cayman	YPF, S.A.		Financiera	I.G.	17,83	18	1,12	-	-	-	0,20	0,22	
Oleoducto Trasandino Argentino	Argentina	A&C Pipeline Holding		Construcción y explotación de oleoducto	P.E.	17,83	18	55,81	5,28	11,69	-	13,10	13,04	
Oleoducto Trasandino Chile	Chile	A&C Pipeline Holding		Construcción y explotación de oleoducto	P.E.	17,83	18	50,64	1,27	17,32	(6,74)	11,25	11,02	
Petroken Petroquímica Ensenada, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Producción y comerc. p.dtos. petroquímicos	I.P.	49,52	50	117,01	12,14	(18,66)	-	55,24	55,30	
PBB Polisor	Argentina	YPF, S.A.		Producción y comerc. p.dtos. petroquímicos	P.E.	27,73	28	59,12	256,60	(86,66)	-	64,14	64,18	
Profertil	Argentina	YPF, S.A.		Fabricación y venta de productos de gas	I.P.	49,52	50	398,12	-	(98,46)	-	149,83	149,83	
YPF Chile, S.A.	Chile	YPF, S.A.	OPESSA	Admón. de inversiones de YPF en Chile	I.G.	99,04	100	148,89	19,71	6,18	-	174,78	174,78	
Petróleos Transandinos YPF, S.A.	Chile	YPF Chile, S.A.	YPF, S.A. / OPESSA	Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	59,23	-	5,64	-	64,88	64,88	
Empresa Lípigas, S.A.	Chile	YPF Chile, S.A.		Comercialización de GLP	I.P.	44,57	45	91,84	-	26,95	(26,61)	41,49	41,48	
Refinerías del Norte, S.A. (REFINOR)	Argentina	YPF, S.A.		Refino y comercial. de p.dtos. petrolíferos	I.P.	49,52	50	113,40	(0,06)	2,08	-	57,71	57,66	
Terminales Marítimas Patagónicas, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Logística de productos derivados del petróleo	P.E.	33,18	33,5	16,14	25,18	26,25	(8,99)	19,62	20,12	
Oleoductos del Valle, S.A. (OLDELVAL)	Argentina	YPF, S.A.		Logística de productos derivados del petróleo	P.E.	36,64	37	123,72	24,27	25,72	(4,43)	62,63	47,66	
Gas Argentino, S.A. (GASA)	Argentina	YPF, S.A.		Sociedad de cartera	I.P.	44,89	45,33	347,15	(132,27)	(93,73)	(30,00)	41,32	41,36	
Metrogas, S.A.	Argentina	Gas Argentino, S.A. (GASA)		Distribución de gas	I.P.	31,43	31,73	639,78	(104,31)	56,65	(51,25)	171,62	291,68	
Poligas Luján, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Envasado, transporte y comercialización de GLP	I.G.	50,01	50,49	0,02	0,04	(0,04)	-	0,01	0,03	
Apex Petroleum Inc.	EE.UU.	YPF Holdings Inc.		Otras actividades	I.G.	99,04	100	1,46	-	-	-	1,46	1,46	
A.P.D.C.	Islas Cayman	YPF, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.G.	99,04	100	33,83	(10,68)	4,16	-	27,31	27,31	
Enerfin, S.A.	Uruguay	YPF, S.A.		Financiera	I.G.	99,04	100	5,62	7,08	0,45	(5,51)	7,64	7,64	
Astra Evangelista, S.A.	Argentina	YPF, S.A.	A.P.D.C.	Ingeniería y construcción	I.G.	99,04	100	9,78	3,71	5,06	-	18,55	15,51	
AESA Construcciones y Servicios	Brasil	Astra Evangelista, S.A.	YPF, S.A.	Ingeniería y construcción	I.G.	99,04	100	1,25	-	(0,90)	-	0,35	0,34	
Inversora Dock Sud, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Sociedad de cartera	P.E.	42,45	42,86	105,66	(22,63)	59,56	-	61,11	45,30	
Central Dock Sud, S.A.	Argentina	Inversora Dock Sud, S.A.	YPF, S.A.	Generación y comercialización de energía eléctrica	P.E.	39,53	39,92	9,78	197,37	(57,44)	-	59,77	(4,05)	
Pluspetrol Energy, S.A.	Argentina	YPF, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	I.P.	44,57	45	107,90	71,69	(24,48)	-	69,80	69,80	
Repsol YPF Brasil, S.A.	Brasil	Repsol YPF, S.A.		Explotación y comercial. de hidrocarburos	I.G.	100	100	817,72	(28,53)	(58,61)	-	730,58	764,40	
Repsol YPF Distribuidora, S.A.	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.		Servicios consultoría operacionales y admvtos.	I.G.	100	100	94,86	(4,01)	(8,43)	-	82,42	84,33	
Transportadora Sul Brasileira do Gas, S.A.	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.		Aprovisionamiento y logística de gas	P.E.	15	15	5,68	-	(0,59)	-	0,76	5,11	
Gama Comercializadora de Petróleo, S.A.	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.		Otras actividades	I.G.	100	100	1,97	-	0,05	-	2,02	0,59	
5254 Participações	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	100	100	1,08	0,29	0,89	-	2,26	1,42	
Operadora de Postos de Serviço, Ltd.	Brasil	5254 Participações		Comercialización de productos petrolíferos	I.G.	100	100	0,83	0,29	0,89	-	2,01	1,42	
Refisol, S.A.	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.	Repsol YPF Distribuidora, S.A.	Sociedad de cartera	I.G.	100	100	39,51	-	26,54	-	66,04	66,63	
REFAP	Brasil	Refisol, S.A.		Exploración y producción de hidrocarburos	P.E.	30	30	131,69	-	0,09	-	39,53	67,86	
Refinería de Petróleos Manguinhos	Brasil	Repsol YPF Brasil, S.A.		Refino	I.P.	30,71	30,71	3,04	17,43	9,60	-	9,24	27,61	
Wall Petróleo, S.A.	Brasil	Refinería Petróleos Manguinhos		Comercialización de productos petrolíferos	I.P.	30,71	30,71	4,54	(0,28)	0,04	-	1,32	14,00	

INCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS DEL GRUPO REPSOL YPF

Nombre	País	Sociedad Matriz	Otras Sociedades participantes ⁽¹⁾	Actividad	Método de Consolidación	% Participación Total		Cifra en Millones de Euros					
						% de Participación Patrimonial	% de Participación Control	Capital	Reservas	Resultados 2.001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído ⁽²⁾	Valor Inversión ⁽³⁾
Wall Química, S.A.	Brasil	Refinería Petróleos Manguinhos	Wall Petróleo, S.A.	Comercialización de productos petrolíferos	I.P.	30,71	30,71	0,85	(0,18)	0,08	-	0,25	0,76
Wall Postos, S.A.	Brasil	Wall Petróleo, S.A.	Refinería Petróleos Manguinhos	Explotación estaciones de servicio	I.P.	30,71	30,71	3,47	(0,93)	(0,14)	-	0,74	2,46

do de consolidación:

Integración global

Integración proporcional

Puesta en equivalencia

Información no disponible

Importe inferior a 10.000 euros.

Otras sociedades del Grupo con participación, inferior a la de la sociedad matriz, en el capital social de la sociedad.

Refleja el porcentaje poseído por su matriz.

Corresponde al valor de la inversión neto.

Los valores corresponden al subgrupo consolidado formado por: Global Companies, Llc., Chelsea Sandwich Llc y Global Montello Group Llc.

Sociedades con porcentaje de participación superior al 50% consolidadas por puesta en equivalencia por razones de materialidad de sus cifras de activos y pasivos.

Como consecuencia del acuerdo de compraventa firmado con Enbridge en 2001 y finalmente cerrado en marzo de 2002, el porcentaje de participación del Grupo en CLH a dicha fecha ha quedado reducido al 41,63%.

Como consecuencia de ello y desde el 31 de diciembre de 2001, CLH ha cambiado su método de consolidación en el Grupo Repsol YPF pasando de integración global a puesta en equivalencia. A 31 de diciembre de 2001, el 41,63% del patrimonio neto de CLH se encuentra clasificado en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras" mientras que el porcentaje objeto de la venta (18,55%) ha sido desconsolidado y se encuentra clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado. Por lo que se refiere a los resultados de CLH del ejercicio 2001, éstos figuran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En 2001 Repsol YPF firmó un acuerdo de compraventa con la compañía china CNOOC, Ltd. para la enajenación de las sociedades de Repsol (Java) Exploration & Production, Ltd., Repsol (Sumatra) Exploration & Production, Ltd, Repsol Sunda, B.V., YPF Java Baralaut, B.V., YPF Maxus SE Sumatra, B.V., YPF Poleng, B.V., YPF Madura Barat, B.V. e YPF Biora Ltd., cuya fecha efectiva ha sido 1 de enero de 2002. Como consecuencia de este acuerdo, estas sociedades han sido desconsolidadas, figurando su patrimonio neto más los fondos de comercio pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2001 clasificados en el epígrafe "Inversiones financieras Temporales" del balance de situación consolidado. Las operaciones realizadas por estas sociedades hasta el cierre del ejercicio se han incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente a las sociedades consolidadas descritas anteriormente, han quedado excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Repsol YPF sociedades participadas que representan aproximadamente un 2,31%, 3,35% y 0,04% de los activos, ingresos de explotación y resultados de explotación de Repsol YPF correspondientes a 2001.

Inmovilizado financiero de las Cuentas Consolidadas

El detalle del inmovilizado financiero de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF al 31 de Diciembre de 2001 es el siguiente:

	Millones de euros
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	590
Cartera de valores a largo plazo	230
Inversiones financieras a largo plazo	309
Fianzas y depósitos a largo plazo	59
Otro inmovilizado financiero	300
Total inmovilizado financiero	<u>1.488</u>

Las participaciones en sociedades puestas en equivalencia más significativas al 31 de diciembre de 2001 se detallan a continuación:

Sociedades	Valor neto de la inversión	Actividad	% de Participación	Millones de Euros				
				Capital	Reservas	Resultados 2.001	Dividendo a cuenta	Patrimonio poseído
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. (1)	107	Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	42,91	84,10	133,70	174,00	(141,10)	107,58
REFAP	68	Exploración y producción de hidrocarburos	30,00	131,69	-	0,09	-	39,53
PBB Polisor	64	Producción y comerc. pdtos. petroquímicos	28,00	59,12	256,60	(86,66)	-	64,14
Atlantic LNG	57	Aprovisionamiento y/o logística de gas	20,00	274,09	37,87	(26,87)	-	57,02
Oleoductos del Valle, S.A. (OLDELVAL)	48	Logística de productos derivados del petróleo	37,00	123,72	24,27	25,72	(4,43)	62,63
Inversora Dock Sud, S.A.	45	Sociedad de cartera	42,86	105,66	(22,63)	59,56	-	61,11
Sociedad de Gas de Euskadi, S.A.	36	Distribución de gas	20,50	47,32	104,10	22,40	-	35,63
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	24	Producción, comercialización pdtos. químicos	49,99	47,50	13,90	0,60	-	30,99
Terminales Marítimas Patagónicas, S.A.	20	Logística de productos derivados del petróleo	33,50	16,14	25,18	26,25	(8,99)	19,62
Oleoducto Trasadino Argentino, S.A.	13	Construcción y explotación de oleoducto	18,00	55,81	5,28	11,69	-	13,10
Terminales Canarios, S.L.	12	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	50,00	20,82	0,93	0,95	-	11,35
Oleoducto Trasadino Chile, S.A.	11	Construcción y explotación de oleoducto	18,00	50,64	1,27	17,32	(6,74)	11,25
Gas Aragón, S.A.	10	Comercialización de gas	35,00	5,89	8,80	14,30	-	10,15
Asfaltos Españoles, S.A.	9	Asfaltos	50,00	8,50	8,20	1,50	-	9,10
Repsol Bronderslev A/S	7	Productos químicos	100,00	3,10	3,20	1,00	-	7,30
Kromschroeder, S.A.	5	Fabricación y comercialización de productos de gas	42,52	0,66	9,82	0,96	-	4,87
Transportadora Sul Brasileira do Gas, S.A.	5	Aprovisionamiento y logística de gas	15,00	5,68	-	(0,59)	-	0,76
Hinia, S.A.	4	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	100,00	0,60	2,57	0,41	-	3,58
Otras sociedades puestas en equivalencia	45							
	590							

(1) A 31 de diciembre de 2001 la participación del Grupo en CLH ascendía al 59,62%. Como consecuencia del acuerdo de venta de una participación del 18,55% firmado con Enbridge Inc., esa participación figura recogida en el epígrafe "Inversiones financieras temporales". (Ver Nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

Las participaciones en sociedades no consolidadas a 31 de Diciembre de 2001 con un coste en libros superior a 4 millones de euros se detallan a continuación:

Sociedades	Valor neto de la Inversión (mill. Euros)	Actividad	% Participación	Millones de euros				
				Capital	Reservas	Resultado 2001	Dividendo a cuenta	Patrimonio Poseído
Oleoductos de Crudos Pesados (OCP), Ltd.	16	Construcción de oleoductos	25,69	67	-	-		17
Polymed	9	Productos petroquímicos	33,33	42	26	-	-	23
Termogaúcha-Usina Termelétrica, S.A.	14	Construcción y explotación de una central termoeléctrica de gas	26,00	53	-	-	-	14
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	12	Desarrollo de proyectos energéticos	50,00	24	-	-	-	12
Gasoducto del Pacífico, S.A.	31	Transporte de gas	10,00	139	2	-	-	14
Iniciativas de Mercados Interactivos, S.A.	4	Almacenamiento de productos petrolíferos	10,00	0,4	-	4,6	-	0,5
Atlantic LNG 2/3 LLC	87	Sociedad de cartera	25,00	156	-	-	-	39
Otras Sociedades	57							
	230							

Las inversiones financieras a largo plazo recogen principalmente préstamos concedidos a sociedades consolidadas por integración proporcional no eliminados en el proceso de consolidación de acuerdo con lo indicado en la nota 1.b. de la memoria consolidada del Anexo I de este Folleto. Estas inversiones han devengado un interés medio del 6,31% en 2001 y 7,50% en 2000, respectivamente.

El epígrafe “Otro inmovilizado financiero” recoge créditos comerciales y créditos a sociedades asociadas. También incluye créditos al personal.

III.6.4 Principales operaciones realizadas durante el año 2001:

Ajustes derivados de la situación en Argentina

El 6 de enero de 2002, el Congreso Nacional de la República Argentina sancionó la ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, en la cual, entre otras medidas, se derogó la vigencia de la Ley de Convertibilidad del peso argentino a la relación de un peso equivalente a un dólar estadounidense.

Consecuentemente, la cotización de la divisa norteamericana al cierre del primer día de reapertura del mercado cambiario (11 de enero de 2002), que había estado suspendido desde el 23 de diciembre de 2001, osciló entre 1,60 y 1,70 pesos por cada dólar estadounidense.

Posteriormente, se emitieron diversas normas que introdujeron modificaciones adicionales a la nueva normativa vigente, cuyos aspectos principales que afectan la actividad del Grupo, a la fecha de aprobación de la memoria, se resumen a continuación:

- a. la pesificación de todos los contratos privados celebrados al 6 de enero de 2002 a un tipo de cambio de 1 peso por cada dólar estadounidense y su posterior actualización por un índice de precios basado en la inflación del país.
- b. la pesificación de las tarifas de los servicios públicos anteriormente pactadas en dólares y su posterior renegociación caso por caso; lo cual afecta las actividades del grupo en la comercialización y distribución de gas natural y energía eléctrica.
- c. la necesidad de autorización previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por el plazo de 90 días corridos, a partir del 11 de febrero de 2002, para realizar transferencias al exterior por pagos de capital de préstamos financieros y distribución de dividendos, cualquiera sea la forma de pago.
- d. la implementación de nuevos regímenes de retención a las exportaciones de hidrocarburos, 20% para petróleo y 5% para productos refinados, los cuales a la fecha tienen una vigencia de 5 años.
- e. la suspensión por el plazo de 180 días, a partir del 3 de febrero de 2002, de todos los procesos judiciales y medidas cautelares y ejecutorias sobre los créditos, deudas, depósitos o reprogramaciones financieras afectados por las nuevas medidas económicas, y
- f. la declaración de la emergencia productiva y crediticia hasta el 10 de diciembre de 2003, que incluye, entre otras cuestiones:

- (1) la suspensión desde el 14 de febrero de 2002 y hasta el 10 de diciembre de 2003 de la ejecución de garantías de obligaciones financieras que, de cualquier modo, permitan la transferencia de control de las sociedades concursadas o sus subsidiarias.
- (2) la suspensión por el plazo de 180 días, desde el 14 de febrero de 2002, de (i) la totalidad de las ejecuciones judiciales y extrajudiciales, incluidas las hipotecarias y prendarias de cualquier origen que estas sean, ya sea para deudores en concurso preventivo como para el resto de deudores del sector privado e hipotecario (ii) el trámite de los pedidos de quiebra, lo que no incluye la posibilidad de decretar medidas precautorias de protección de la integridad del patrimonio del deudor y (iii) las medidas cautelares sobre aquellos bienes que resulten indispensables para la continuidad de las actividades relacionadas con el giro habitual del deudor.

Por otra parte, y como consecuencia de los cambios instrumentados, durante los meses de enero y febrero se produjo un incremento del índice de precios al consumidor de un 2,3% y 3,1%, y de precios internos al por mayor de un 6,6% y 11,7%, respectivamente, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina.

Como consecuencia de los efectos de las devaluaciones subsecuentes, se estima que el saldo de resultados acumulados mantenidos al 31 de diciembre de 2001 en libros legales de YPF S.A. en Argentina, susceptible de ser distribuido como dividendos, se reducirá significativamente en euros, como consecuencia de la conversión aplicable.

Según lo establece la citada Ley de Emergencia, la pérdida resultante de la aplicación del nuevo tipo de cambio sobre la posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera al 6 de enero de 2002, será deducible en el impuesto a las ganancias a razón de un 20% anual durante los 5 ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de vigencia de la ley.

Debido a las restricciones impuestas a la disponibilidad de los fondos depositados en el sistema bancario y a la necesidad de obtener la previa autorización del BCRA, los negocios en Argentina podrían tener restringida la posibilidad de realizar transferencias al exterior en concepto de pagos de capital de préstamos financieros y distribución de dividendos.

En este sentido es conveniente indicar que a 31 de diciembre de 2001 las sociedades del subgrupo YPF en Argentina mantenían préstamos a pagar a compañías del Grupo Repsol YPF denominados en dólares por importe de 486,7 millones de dólares (vencimiento en 2002), mientras que el importe de los préstamos a pagar en dólares a sociedades del subgrupo YPF fuera de Argentina a dicha fecha por compañías del Grupo Repsol YPF ascendía a 335,5 millones de dólares (vencimiento en 2002), aproximadamente. A 30 de abril de 2002 el importe de dichos préstamos ascendía a 360 y 286,5 millones de dólares, respectivamente. Asimismo a 31 de diciembre de 2001 y como consecuencia de las transacciones realizadas con YPF, S.A. el saldo de las cuentas a pagar por compañías del Grupo Repsol YPF a dicha sociedad ascendía a 138,1 millones de dólares frente a los 1,9 millones de dólares que se encontraban pendientes de pago por ésta a las compañías del Grupo Repsol YPF. En el primer trimestre de 2002 las pérdidas de YPF, S.A. y sus sociedades dependientes, de acuerdo con criterios contables argentinos, han ascendido a 1.838 millones de pesos. El patrimonio neto a dicha fecha, una vez registradas dichas pérdidas, asciende a 6.644 millones de pesos. Pese a las pérdidas registradas, los fondos generados por las operaciones en el período han ascendido a 869 millones de pesos lo que ha permitido que, una vez atendido el servicio de la deuda y las inversiones, la caja libre aumentara en 221 millones de pesos.

Los cobros de exportaciones de bienes y servicios, con las excepciones y salvedades descritas a continuación, deberán ser liquidadas en el mercado único y libre de cambios, en los plazos establecidos por la Secretaría de Industria y Comercio de la República Argentina. Sin embargo, el Decreto N° 1589/89 del Poder Ejecutivo Nacional del país establece que los productores con libre disponibilidad de petróleos crudos, gas natural y/o gases licuados en los términos de la Ley N° 17.319 y decretos complementarios, y los productores que así lo convengan en el futuro, tendrán la libre disponibilidad del porcentaje de divisas establecido en los concursos y/o renegociaciones, o acordados en los contratos respectivos, en cuyo caso no estarán obligados a ingresar y liquidar las divisas correspondientes a dicho porcentaje. En todos los casos, el porcentaje máximo de libre disponibilidad de divisas no podrá exceder al 70% de cada operación.

Como consecuencia de la devaluación en Argentina descrita, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en España (ICAC) ha publicado una regulación aplicable a las compañías españolas con intereses en este país. Siguiendo la misma Repsol YPF ha decidido utilizar un tipo de cambio de 1,7 pesos por cada dólar (lo que implica una devaluación efectiva del 41,2%), para aquellos activos en Argentina cuya moneda funcional sea el peso (fundamentalmente asignados a los negocios de Marketing, GLP y Gas Natural y Electricidad). Los activos asignados a negocios con moneda funcional dólar (Exploración y Producción, Refino y Química) no han sufrido devaluación como consecuencia de la pérdida de valor de la moneda argentina.

La moneda funcional de los negocios se ha determinado, siguiendo la normativa internacional al respecto, atendiendo a todos los factores que influyen en la misma, entre los que cabe destacar el análisis de los flujos de caja generados por cada actividad.

A 31 de diciembre de 2001, los activos netos en Argentina correspondientes a negocios con moneda funcional dólar ascienden a 15.183 millones de euros y los de negocios con moneda funcional peso a 2.121 millones de euros. Los importes anteriores incluyen el fondo de comercio adquirido en la compra de YPF y asignado como mayor valor de sus reservas de hidrocarburos, cuya moneda funcional es el dólar y la parte correspondiente a cada negocio del fondo de comercio puro.

La aplicación de la regulación del ICAC ha supuesto un ajuste en el patrimonio neto del Grupo Repsol YPF registrado en el epígrafe “Diferencias de conversión” de 1.450 millones de euros, de los cuales 834 se han generado como consecuencia de la devaluación de los activos netos de los negocios con moneda funcional peso en Argentina y 616 derivados de la devaluación del fondo de comercio puro adquirido en la compra de YPF que corresponde a negocios con moneda funcional peso (ver nota 7 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

Adicionalmente el resultado neto del grupo del ejercicio 2001 se ha visto minorado en 957 millones de euros por efecto de la situación en Argentina, tanto por pérdidas generadas por la devaluación como por posibles minusvalías de los activos en este país derivados de las medidas del gobierno para el sector petrolero. Las principales partidas recogidas son las siguientes:

- La dotación de una provisión por depreciación de activos de 653 millones de euros, registrada en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver nota 19 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto), como consecuencia de la revisión de su valor derivada de las medidas del gobierno argentino para el sector de hidrocarburos, citadas con anterioridad.

- La contabilización de una provisión por insolvencias de 251 millones de euros registrada en el epígrafe “Variaciones de provisiones de tráfico” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para cubrir las contingencias derivadas del incremento de la morosidad en los clientes que pudieran surgir como consecuencia de la situación en Argentina.
- Un gasto financiero de 189 millones de euros registrado en el epígrafe “Diferencias negativas de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, como consecuencia fundamentalmente de la pérdida generada por los pasivos netos en dólares de los negocios con moneda funcional peso.

Por lo que se refiere a los estados financieros individuales de Repsol YPF, S.A., y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados no se ha puesto de manifiesto la necesidad de efectuar una provisión de cartera por la inversión mantenida en YPF, S.A., cuyo importe a 31 de diciembre de 2001 ascendía a 14.588 millones de euros.

No obstante tanto el informe de auditoría de Repsol YPF, S.A. como el del Grupo Consolidado recogen un párrafo de excepción por la incertidumbre derivada de la situación en Argentina. (Ver Anexo I y II de este folleto)

En el momento de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 el gobierno argentino está analizando la implantación de medidas complementarias o modificaciones a las ya aprobadas, por lo que los efectos en el resultado y en el patrimonio de la Sociedad podrían diferir de los reflejados en las mismas.

Perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación producidas en 2001 han sido:

- Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A., con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión ha sido el 1 de enero de 2001.

Durante el ejercicio 2001 el Grupo Repsol YPF ha adquirido un 0,01% adicional de YPF, S.A. por un importe de 1,2 millones de euros (1,04 millones de dólares). A 31 de diciembre de 2001 la participación en YPF, S.A. asciende a un 99,04%.

- El Consejo de Administración de YPF en su reunión de febrero de 2001 aprobó la fusión, con fecha efectiva 1 de enero de 2001, de YPF Gas, S.A. y Repsol Gas, S.A. Los accionistas de esta sociedad a 31 de diciembre de 2001 son Repsol Butano, S.A. en un 85% y Pluspetrol Exploración y Producción, S.A. el 15% restante.
- Con fecha 1 de enero de 2001 YPF Chile, S.A. (sociedad propiedad de YPF, S.A.) comenzó a consolidar por integración proporcional el 45% que poseía de Empresas Lipigas, S.A. Esta sociedad fue adquirida en el último trimestre de 2000 por un importe de 185 millones de euros.
- Como consecuencia de los acuerdos de gestión alcanzados con los demás accionistas de la compañía, con efecto 1 de enero de 2001, el grupo ha comenzado a consolidar por integración proporcional el 50% de participación, a través de YPF, S.A., en Refinerías del

Norte, S.A. Hasta 31 de diciembre de 2000, la participación en esta sociedad se consolidaba por puesta en equivalencia.

- El 7 de febrero de 2001, YPF vendió el 36% de su participación en Oleoducto Trasandino (Argentina), S.A., A&C Pipeline Holding Company y Oleoducto Trasandino (Chile), S.A. por un valor de 71 millones de euros. El resultado positivo generado ha ascendido a 25 millones de euros.
- En febrero de 2001, Repsol YPF llegó a un acuerdo para la adquisición de las participaciones que las compañías Pecom Energía, S.A. (Pérez Companc) y Pluspetrol Bolivia Corporation tenían en la compañía boliviana Andina, S.A. (sociedad dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia). El acuerdo con Pérez Companc establece un intercambio de activos que comprende la cesión, por parte de dicha compañía a Repsol YPF, de su participación del 20,25% en Andina, S.A., así como de su participación del 50% en las áreas de Manantiales Behr y Restinga Ali. Por su parte, Repsol YPF cedió a Pérez Companc su participación en las áreas de Santa Cruz I (30%) y Santa Cruz II (62,2%). El valor total de los activos involucrados en el intercambio ha sido de 291,1 millones de euros (268,7 millones de dólares). En esta operación no se ha generado Fondo de Comercio de Consolidación.

Por otro lado, Repsol YPF compró a Pluspetrol Bolivia Corporation el 9,5% que esta compañía poseía en Andina, S.A. por un importe de 154 millones de euros (142 millones de dólares).

Con esta operación, Repsol YPF ha alcanzado el 50% de participación y la gestión de Andina, S.A. por lo que ha comenzado a consolidarla por integración global. Hasta 31 de diciembre de 2000, el porcentaje poseído de esta compañía se integraba proporcionalmente.

- En abril de 2001, Repsol YPF, junto con Endesa Internacional, cerraron el acuerdo suscrito con EDF International (filial de Electricité de France) para la venta de la totalidad de las participaciones directas y/o indirectas en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor, S.A.), cuyo 13,9% era propiedad de YPF, S.A., a través de su participación en Electricidad Argentina, S.A. (27,27% propiedad de YPF, S.A.). El importe de la venta ha ascendido a 219 millones de euros (195 millones de dólares) y el beneficio extraordinario generado por la operación ha sido 124 millones de euros (110 millones de dólares).
- El 18 de diciembre de 2001 Repsol YPF y la compañía Petrobras cerraron un intercambio de activos acordado a finales del año 2000. Esta operación tiene efecto desde el 1 de enero de 2001.

Como consecuencia del intercambio Repsol YPF ha recibido un 30% de participación en la refinería Refap que ha empezado a consolidar en el grupo por el método de puesta en equivalencia, una red de aproximadamente 240 estaciones de servicio concentradas en las regiones centro, sudeste y sur de Brasil y una participación del 10% en el campo de crudo Albacora Leste. El importe total de los activos incorporados al grupo ha ascendido a 625 millones de euros (559 millones de dólares). El Fondo de Comercio de Consolidación que se ha generado en esta operación ha sido de 344 millones de euros (307,8 millones de dólares).

A cambio de los mismos, Petrobras ha adquirido la participación del Grupo Repsol YPF en Eg3, que a 31 de diciembre de 2000 y por este motivo fue excluida del perímetro de consolidación y registrada en la línea "Inversiones financieras temporales" de los balances de

situación consolidados adjuntos (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

- Con fecha 31 de diciembre de 2001 CLH procedió a la venta de su participación en Petronor (3,07%) a la BBK por importe de 52 millones de euros. Como consecuencia de la transacción se ha generado una plusvalía bruta en el Grupo Repsol YPF de 38 millones de euros registrada en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver nota 19 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).
- En 2001 Repsol YPF junto con CEPSA y BP firmaron una promesa de compraventa con la compañía canadiense Enbridge Inc. sobre un 25% de las acciones de CLH. El contrato de compraventa definitivo se ha firmado el 1 de marzo de 2002.

Según el acuerdo Repsol YPF, S.A. y Petronor, S.A. venden un 14,59% y un 3,96%, respectivamente, de su participación en CLH. El importe a cobrar en 2001 del precio de la venta asciende a 223 millones de euros, y el resultado bruto (antes de impuestos y socios externos) estimado que generará esta transacción asciende, aproximadamente, a 175 millones de euros.

Esta venta se ha realizado en cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio sobre Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios. Entre estas medidas y con el fin de dar entrada a nuevos socios, se limita a un máximo del 25% la participación individual en el accionariado de CLH.

Por esta razón desde el 31 de diciembre de 2001 CLH ha cambiado su método de consolidación en el Grupo Repsol YPF pasando de integración global a puesta en equivalencia. A 31 de diciembre de 2001 el 41% del patrimonio neto de CLH se encuentra clasificado en el epígrafe “Inmovilizaciones financieras” (ver nota 6), mientras que el porcentaje que se vende (18,55%) se encuentra clasificado en el epígrafe “Inversiones financieras temporales” (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto) de los balances de situación consolidados. Las operaciones realizadas por la sociedad hasta el cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las próximas fechas se continuarán las negociaciones con las distintas compañías interesadas en adquirir participaciones de CLH para cumplir la obligación legal a la que está sujeta el grupo.

- Repsol YPF ha llegado a un acuerdo con la compañía china CNOOC, Ltd. para la venta de las sociedades Repsol (Java) Exploration & Production, Ltd., Repsol (Sumatra) Exploration & Production, Ltd., Repsol Exploración Sunda BV, YPF Java Baratlaut, BV, YPF Maxus SE Sumatra, YPF Blora, Ltd., YPF Madura Barat, BV, YPF Poleng BV y PT IIAPCO, a través de las que participaba en los bloques South East Sumatra, Offshore North West Java (ONWJ), Poleng Offshore West Madura y Blora situados en Indonesia, por un importe de 585 millones de dólares. El resultado neto estimado por la venta asciende a 37 millones de dólares. Todas las sociedades enajenadas consolidaban por integración global en el Grupo Repsol YPF.

La transacción una vez completada tendrá fecha efectiva de 1 de enero de 2002, y al ser sociedades cuya enajenación está comprometida, su patrimonio neto más los fondos de comercio pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2001 se encuentran clasificados en el

epígrafe “Inversiones financieras temporales” de los balances de situación consolidados (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto). Las operaciones realizadas por estas sociedades hasta el cierre del ejercicio se incluyeron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El efecto neto de los anteriores cambios del perímetro de consolidación de 2001 representó un incremento del 1,93%, 1,04% y 1,38% de los activos, ingresos de explotación y resultado de explotación, respectivamente, del Grupo Repsol YPF.

III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN ESPAÑA EN LAS QUE REPSOL YPF OSTENTA UNA PARTICIPACION SUPERIOR AL 3%.

Las sociedades cotizadas en España en las que Repsol YPF ostenta una participación superior al 3% son Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH) y Gas Natural SDG, S.A. (Ver cuadro en III.6.2)

CAPÍTULO IV

IV ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES

IV.1.1 Introducción

Descripción General

Repsol YPF es una compañía petrolera internacional que realiza todas las actividades del sector de hidrocarburos, incluyendo la exploración, desarrollo y producción de crudo y gas natural, transporte de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural, refino, producción de una amplia gama de productos petrolíferos y comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural.

Repsol YPF inició su actividad en octubre de 1987, como parte de la reorganización de las actividades petroleras que llevó a cabo el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), organismo gubernamental español que actuaba como sociedad matriz de todas las actividades del sector de hidrocarburos propiedad del Estado. En Abril de 1997, el Gobierno español completó la privatización de Repsol YPF, vendiendo las últimas acciones que poseía mediante una oferta pública de venta de acciones. En consecuencia, el Estado español no posee ya ninguna acción de Repsol YPF.

Durante 1999, Repsol YPF adquirió la compañía petrolera argentina YPF, S.A. (en adelante YPF), mediante una primera compra inicial en enero del 14,99% y posteriormente un 82,47% mediante una Oferta Pública de Adquisición de acciones en el mes de junio. A 31 de diciembre de 2001, tras las adquisiciones adicionales llevadas a cabo en el segundo semestre de 1999 y durante los ejercicios 2000 y 2001, la participación en YPF es del 99,04%.

La nueva estructura organizativa está totalmente integrada a nivel mundial con un único centro corporativo y dos sedes, Madrid y Buenos Aires.

Repsol YPF opera en 24 países siendo los dos más importante España y Argentina. Las actividades de Repsol YPF se organizan en cuatro segmentos:

- Exploración y producción
- Refino y marketing
- Química
- Gas y electricidad

La responsabilidad de estos segmentos se asigna a los Vicepresidentes Ejecutivos que gestionan estas actividades de manera descentralizada a nivel geográfico con objeto de maximizar la eficiencia y las sinergias operativas derivadas de la integración de Repsol e YPF.

Las funciones corporativas tales como la planificación estratégica, finanzas y recursos humanos se coordinan de manera centralizada.

Los Vicepresidentes Ejecutivos de cada una de las áreas de negocio, el Vicepresidente Corporativo que coordina las diferentes Direcciones Corporativas y a los Country Managers, el Chief Financial Officer y el Director Adjunto a Presidencia dependen directamente del Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, S.A. (Ver capítulo VI.1.2 de este Folleto Continuado)

En el ejercicio 2001 se ha completado con éxito el proceso de integración de Repsol YPF. Los mercados han experimentado una evolución, siendo ahora más competitivos, más dinámicos y globalizados.

Para hacer frente a estos cambios se ha puesto en marcha RYSXXI (Repsol YPF del Siglo XXI), un proyecto que sienta las bases de una Nueva Cultura y un Nuevo Modelo de Gestión, que convierte al cliente en el centro de la Organización, con una mentalidad de servicio al cliente externo e interno, una mayor delegación, y un nuevo estilo de comunicación más transparente. Para ello se ha diseñado un Nuevo Modelo de Gestión más ágil, que define una nueva organización más orientada al servicio, que acerca más la gestión a los Negocios y que define una Corporación más reducida y con un mayor carácter estratégico.

Las acciones de Repsol YPF cotizan en las Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de American Depositary Shares (ADSs), representadas por American Depositary Receipts (ADRs), en la Bolsa de Buenos Aires y se encuentran incluidas en Stock Exchange Automated Quotation System (SEAQ International)

Limitaciones sobre ciertas operaciones

De conformidad con la Ley 5/1995, de 23 de marzo, y con el Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, que habilitan al Gobierno para imponer limitaciones sobre aquellas transacciones que tengan por objeto determinadas compañías entonces controladas por el Estado, el Gobierno promulgó el Real Decreto 3/1996 de 15 de enero por el que se requiere la autorización administrativa previa del Ministerio de Industria y Energía para la adopción por Repsol YPF de los siguientes acuerdos sociales: (i) disolución voluntaria, escisión o fusión, (ii) sustitución del objeto social, (iii) enajenación o gravamen de reservas petrolíferas o de gas o instalaciones de refino localizadas en territorio nacional, de instalaciones de almacenamiento de gas natural, productos petrolíferos y oleoductos, así como instalaciones de envasado y almacenamiento de GLP, de que sean titulares Repsol YPF o determinadas empresas de su Grupo (Repsol Petróleo, Repsol Butano, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Petróleos del Norte, Repsol Investigaciones Petrolíferas y Repsol Exploración Alga), (iv) enajenación o gravamen de acciones o títulos representativos del capital titularidad de Repsol YPF en las sociedades participadas por Repsol YPF mencionadas en la cláusula (iii) de este párrafo.

Asimismo, está sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF o de cualquiera de las anteriores sociedades participadas u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas, cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente. En las adquisiciones de participaciones sociales sin contar con la previa autorización administrativa en las que se rebase el límite anterior, el adquirente o adquirentes no podrán ejercer en ningún caso los derechos políticos correspondientes al exceso.

Serán nulos de pleno derecho los actos y acuerdos que no cuenten con la previa autorización administrativa cuando la misma sea preceptiva así como los acuerdos adoptados por cualquier órgano social, cuando para la constitución de éste o la adopción de aquellos hubiere sido necesario computar

participaciones sociales cuya adquisición no cuente con la preceptiva autorización administrativa o cuyos derechos políticos no sean ejercitables.

El régimen de autorización administrativa aplicable a Repsol YPF tiene un plazo de vigencia de 10 años, contados desde el 6 de febrero de 1996.

IV.1.2 Estrategia

Repsol YPF es una de las principales compañías integradas del sector del petróleo y el gas. Su vocación es la de ser líder en los negocios y áreas geográficas en los que concentra su actividad. En la actividad de gas tiene como objetivo ser líder en Latinoamérica y en el área mediterránea, así como en el desarrollo a nivel mundial del gas natural licuado (GNL). En relación a las restantes actividades del negocio del petróleo, Repsol YPF persigue ser líder y de hecho lo es, en España, en Latinoamérica y en los gases licuados del petróleo (GLP). Repsol YPF apunta a ser una de las compañías de más rápido crecimiento en dicho sector. Su capacidad de crecimiento se basa en la presencia en áreas de negocio con altas tasas de expansión, como son la producción, comercialización y distribución de gas natural, así como en mercados geográficos con expectativas de rápido crecimiento de la demanda energética, como son Latinoamérica y España.

Repsol YPF basa su estrategia para los próximos años en los siguientes puntos:

- Crecimiento de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos (“upstream”) en base a:
 - a) Su actual participación en activos de exploración y producción, en países como Argentina, Bolivia, Venezuela, Trinidad, Argelia y Libia.
 - b) La aplicación de técnicas de mejora de los factores de recuperación en los campos más maduros, como son los de Argentina y Venezuela.
 - c) El desarrollo de nuevos mercados para sus reservas de gas, principalmente en el Cono Sur, Venezuela y Trinidad.
 - d) Las oportunidades en nuevas áreas geográficas, especialmente en el desarrollo del gas natural.
- Continuar siendo una de las principales compañías que operan en la exploración y producción de hidrocarburos (“upstream”) medida en términos relativos de costes de descubrimiento, de reemplazo de reservas y de extracción, así como en el ratio de reemplazo de reservas.
- Mantener su liderazgo en las actividades de Refino, Marketing y GLP en España y Argentina aprovechando los beneficios de las economías de escala, la proximidad de la capacidad de refino a los mercados y el rápido crecimiento de la demanda en ambos países.
- Aumentar su cuota de mercado en la actividad de refino y marketing (“downstream”) en América del Sur en base a la integración y al equilibrio entre la capacidad de refino y marketing.
- Mantener la alta rentabilidad de sus plantas europeas de refino y petroquímica en términos de costes operativos. Aplicar las prácticas más avanzadas a Latinoamérica y alcanzar el mismo nivel de rentabilidad a medio plazo.
- Ampliar su base de clientes de gas en España y en las principales ciudades latinoamericanas, mientras se desarrolla un enfoque “multiutility” que permitirá mejorar la relación con el cliente mediante la oferta de una gama de productos más amplia, así como el aumento del beneficio por

cliente. En particular, donde la regulación lo permita, Repsol YPF tenderá a comercializar electricidad a su base de clientes de gas.

- Desarrollar la capacidad de generación eléctrica cuando sea necesario, para conseguir una más rápida monetización de las reservas de gas, o aumentar la rentabilidad de la oferta “multiutility” gas-electricidad.
- Convertirse en uno de los líderes mundiales en los mercados de gas natural aprovechando su posición privilegiada, tanto en términos de acceso a la producción, como a la demanda de un mercado en crecimiento.
- Reducir el nivel actual de deuda mediante la combinación del aumento de los flujos de caja, un fuerte control de inversiones y los programas de desinversión en activos no estratégicos. Estas medidas tienden a recuperar los ratios financieros que la compañía mantenía antes de la adquisición de YPF.
- Profundizar en las reducciones de costes, mejora de la productividad y ahorro de capital a todos los niveles en la compañía. Tras la adquisición de YPF, la compañía implantó un programa de aprovechamiento de sinergias y reducción de costes derivados de la integración de ambas organizaciones. Una vez se hayan alcanzado dichos objetivos, Repsol YPF prevé establecer nuevos objetivos más ambiciosos en términos de mayores ahorros de costes, y por consiguiente, de su rentabilidad a medio plazo.

IV.1.3 Marco Legal

ESPAÑA

Descripción general

El sector de Hidrocarburos en España está principalmente regulado por la Ley 34/1998 de 7 de octubre y por los Reales Decretos-Leyes 6/1999 y 6/2000, de 16 de abril de 1999 y 23 de junio de 2000, respectivamente, que han intensificado la competencia y liberalizado el sector.

Los precios de todos los productos petrolíferos están determinados actualmente por el mercado, excepto para el caso del gas natural y los GLP, que están sujetos en la mayoría de los casos a precios máximos. La propiedad de los activos del sistema de transporte y distribución de gas natural en España, ha sido transmitida por el Estado al sector privado. Tanto las entidades de la Unión Europea (UE) como las no pertenecientes a la UE pueden vender petróleo y productos petrolíferos en el mercado español sin restricciones de ningún tipo. De conformidad con el Real Decreto 664/1999, las inversiones españolas en el extranjero y las extranjeras en España están totalmente liberalizadas debiendo únicamente los titulares de las mismas declarar con carácter posterior a su realización dichas inversiones al Ministerio de Economía y Hacienda con una simple finalidad estadística, administrativa o económica.

El Estado es propietario de todos los recursos naturales existentes en el subsuelo español y otorga concesiones para la exploración y explotación de dichos recursos a aquellas empresas (incluyendo las de capital 100% extranjero) que cumplan determinados requisitos técnicos y financieros. Repsol Exploración S.A. (en adelante “Repsol Exploración”) es una de estas empresas.

Petróleo y productos petrolíferos

De acuerdo con la Ley 34/1998, el petróleo y los productos petrolíferos, incluida la gasolina y el gasoil, pueden ser vendidos a precios de mercado. La Ley 34/1998 impone a los titulares de instalaciones autorizadas de almacenamiento y transporte, tales como CLH, la obligación de permitir el acceso de terceros a sus instalaciones para la recepción, almacenamiento y transporte de petróleo y productos petrolíferos, en condiciones no discriminatorias y transparentes, a precios que deberán hacer públicos. Aunque la Ley 34/1998 permite al Estado fijar precios máximos para la recepción, el almacenamiento y el transporte de petróleo y productos petrolíferos, en caso de no existir un nivel de competencia adecuado, dichos precios máximos no han sido fijados hasta la fecha y la dirección de Repsol YPF no espera que se impongan.

El Real Decreto 1728/1999, de 12 de noviembre, transpuso parcialmente la Directiva 98/70/CE, fijando las nuevas especificaciones de las gasolinas y gasóleos de automoción en dos tramos, unas aplicables desde el 1 de enero de 2000 y otras aplicables desde el 1 de enero de 2005. Asimismo, la fecha límite para la sustitución de las existencias estratégicas y operativas depositadas en instalaciones situadas en territorio español por productos que cumplieran las nuevas especificaciones quedó fijada en el 1 de mayo de 2000, para las gasolinas, y en el 1 de febrero de 2000, para los gasóleos de automoción.

El Real Decreto 785/2001, de 6 de julio, ha anticipado al 1 de agosto de 2001 la prohibición de comercialización de gasolinas con plomo, a la vez que ha establecido las especificaciones de las gasolinas de sustitución, completando de esta manera la transposición de la Directiva 98/70/CE.

Participación en CLH; en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000 ninguna persona física o jurídica puede participar, directa o indirectamente, en el accionariado de la Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH) en una proporción superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Asimismo, el citado Real Decreto-Ley establece que la suma de las participaciones directa o indirecta en CLH de entidades con capacidad de refino en España no podrá superar el 45%. Los derechos de voto correspondientes a las acciones que posean las personas que tengan una participación superior quedarán en suspenso. De conformidad con las exigencias del citado Real Decreto-Ley, CLH obtuvo la aprobación del Ministerio de Economía de su plan de actuaciones de desinversión. Al amparo de dicho plan Repsol YPF inició las negociaciones con compradores interesados en adquirir una participación en CLH.

El 1 de marzo de 2002 se cerró la primera transacción de venta de acciones de CLH con el grupo canadiense Enbridge que adquirió una participación del 18,55%. Tras esta transacción, el porcentaje de participación del Grupo Repsol YPF en CLH asciende a un 41,63%. Adicionalmente adquirió otras participaciones de CLH a CEPSA y BP hasta completar un porcentaje del 25%.

Estaciones de Servicio; en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000 los establecimientos que de conformidad con la normativa vigente tengan la consideración de gran establecimiento comercial y que se construyan con posterioridad a su entrada en vigor, incorporarán, al menos, una instalación para suministro de productos petrolíferos a vehículos. Asimismo se establece un mecanismo para la incorporación de dichas instalaciones en aquellos establecimientos existentes a la fecha de entrada en vigor del citado Real Decreto-Ley. Las anteriores instalaciones no podrán, con carácter preferente, celebrar contratos de suministro en exclusiva con un solo operador al por mayor de productos petrolíferos, como Repsol YPF.

Por último, el Real Decreto-Ley 6/2000 establece que los operadores al por mayor de productos petrolíferos en el mercado nacional cuyo número de estaciones de servicio incluidas en su red de distribución sea superior al 30% del total nacional, no podrán incrementar el número de dichas instalaciones hasta el 25 de junio de 2005. Actualmente, las estaciones de servicio de Repsol YPF representan el 47% del total nacional. Por este motivo, Repsol YPF tiene por objetivo la mejora de la calidad de las estaciones de servicio incluidas en su red de distribución en España y el incremento del número de estaciones que opera directamente. Asimismo, Repsol YPF espera que su participación en el mercado nacional se reduzca gradualmente hasta el año 2005 y que sus ventas de gasolina en España no aumenten de forma apreciable antes de junio de 2005.

Gases licuados del petróleo

Regulación de precios

De acuerdo con la Ley 34/1998, los precios del GLP serán determinados por el libre mercado una vez que el Ministerio de Industria y Energía determine que el nivel de competencia existente es adecuado. La liberalización de los precios del GLP envasado y canalizado no se espera que tenga lugar mientras que Repsol Butano S.A. (en adelante “Repsol Butano”) siga manteniendo una cuota significativa (98% del mercado español de GLP envasado) en dichos mercados. En julio de 1998, el Ministerio de Industria y Energía liberalizó los precios del GLP a granel y los del GLP vendido en bombonas de menos de 8 kg.

El Real Decreto-Ley 15/1999, de 1 de octubre, por el que se aprobaron medidas de liberación, reforma estructural e incremento de la competencia en el sector de hidrocarburos, aprobó determinadas medidas dirigidas a permitir la comercialización de envases de GLP en estaciones de servicio y establecimientos comerciales. Asimismo, modificó la ley del IVA y la de impuestos especiales en relación con las entregas de GLP, y fijó el precio para los envases superiores o iguales a 8 kgs, así como el descuento mínimo aplicable en la venta de los citados envases cuando su comercialización se desarrolle en establecimientos comerciales y estaciones de servicio.

La Orden de 6 de octubre de 2000 del Ministerio de Economía ha establecido una nueva fórmula de determinación de precios máximos de ventas antes de impuestos del GLP en su modalidad de envasado para envases con capacidad igual o superior a 8 Kg, dejando sin efecto el precio máximo fijado por el Real Decreto-Ley 15/1999. En esta nueva fórmula se incluyen factores como la media de precios internacionales de GLP durante el año anterior a la fecha en la que se realiza la revisión. Los costes de comercialización incluidos en la nueva fórmula y que se actualizarán anualmente, se han incrementado en un 4,93%.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001 de Medidas fiscales, administrativas y del orden social ha establecido que con efecto 1 de enero de 2002, el IVA aplicable al GLP envasado pase del 7% fijado en 1999 al tipo general del 16%.

Distribución

La Ley 34/1998 contempla la liberalización del suministro directo a usuarios finales de GLP. Mientras que anteriormente este suministro tenía lugar principalmente mediante reparto a domicilio, de acuerdo con la Ley 34/1998 el GLP puede ser vendido a través de una serie de puntos de venta, tales como estaciones de servicio y supermercados.

La Ley 34/1998 también prohíbe los acuerdos de distribución en exclusiva entre distribuidores y comercializadores. Dicha prohibición no se refiere a los acuerdos de exclusividad entre distribuidores y agentes a comisión que operen dentro de su red de distribución, siempre que dicha red distribuya GLP envasado a los hogares de consumidores finales. Por otra parte, la distribución de GLP a través de estaciones de servicio y otros canales de distribución alternativos no estará sujeta a acuerdos de exclusividad.

De otra parte, y como ya se ha expuesto, el Real Decreto Ley 15/1999 aprobó determinadas medidas dirigidas a permitir la comercialización de envases de GLP en estaciones de servicio y establecimientos comerciales.

Al objeto de adaptar los contratos de distribución de GLP a la Ley 34/1998 y a las recientes modificaciones de la normativa comunitaria, Repsol Butano realizó las modificaciones necesarias y presentó el 4 de diciembre de 2001 los nuevos contratos al Servicio de Defensa de la Competencia con el fin de obtener la autorización del Tribunal de Defensa de la Competencia tras el informe preliminar del Servicio de Defensa de la Competencia. Al mismo tiempo, los nuevos contratos están siendo propuestos a los distribuidores para su firma. La sustitución de los anteriores contratos por los nuevos sigue su marcha de acuerdo con lo previsto.

Gas Natural

Regulación de precios

Bajo la Ley 34/1998, el precio del gas natural vendido por Gas Natural en el mercado regulado a tarifas está sujeto a los precios máximos fijados por el Gobierno. En desarrollo del Real Decreto 949/2001, por el que se concretan los criterios y principios del nuevo marco retributivo de las actividades reguladas, se han dictado tres Ordenes Ministeriales de fecha 15 de febrero de 2002, en las que se establecen las retribuciones concretas de los operadores regulados y los valores de las tarifas, peajes y cánones a percibir en las actividades reguladas de transporte y distribución.

Distribución

La Ley 34/1998 ha revocado las autorizaciones de las que eran titulares Enagás y Gas Natural para operar la red principal de gasoductos de transporte y distribución de gas natural, otorgando a Enagás y Gas Natural la propiedad de la misma. De acuerdo con dicho texto legal, el Gobierno no podrá autorizar la entrada de nuevos operadores en ninguna área de la red de distribución abastecida por Gas Natural durante el periodo más corto entre la vida remanente de la concesión originalmente otorgada o 15 años. El Real Decreto-Ley 6/1999 redujo este plazo a 10 años. Posteriormente, el Real Decreto-Ley 6/2000 lo ha vuelto reducir fijándolo en el 1 de enero de 2005 o hasta la vigencia de la concesión original, si el plazo es anterior a dicha fecha. Sin embargo, no existen restricciones en cuanto a la entrada de nuevos operadores en aquellas áreas abastecidas por la red de transporte.

La Ley 34/1998 también establece derechos de acceso de terceros para que los consumidores cualificados, comercializadores y transportistas puedan utilizar las instalaciones de Enagás y Gas Natural para la recepción, almacenamiento y transporte de gas natural de forma transparente y no discriminatoria, de acuerdo con unas tarifas que deberán ser aprobadas por el Gobierno. A la fecha de registro del presente Folleto, las tarifas relativas al uso de estas instalaciones vienen reguladas por la Orden de Ministerio de Economía de 15 de febrero de 2002.

El Real Decreto-Ley 6/1999 y el Real Decreto-Ley 6/2000 han acelerado la entrada de nuevos competidores en el mercado español de la comercialización de gas natural en régimen libre y

suministro de gas natural reduciendo los estándares de consumos mínimos que deben acreditar los consumidores cualificados, actualmente fijado por el Real Decreto-Ley 6/2000 en 3 millones de metros cúbicos de gas natural por año. Estos consumos mínimos serán eliminados gradualmente. El consumo mínimo se reducirá a 1 millón de metros cúbicos a partir del 1 de enero de 2002. A partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores tendrán la consideración de cualificados. Por tanto, la Ley 34/ 1998 facilita que algunos clientes de Repsol YPF adquieran gas natural suministrado por competidores. Durante el año 2001, algunos consumidores cualificados han hecho uso de su derecho de acceso a la red de Gas Natural y Enagás, adquiriendo aproximadamente 70.000 millones de termias, con Gas Natural teniendo un 80% de participación en este mercado no regulado.

La dirección de la Sociedad estima que los cambios introducidos por la Ley 34/1998 y el Real Decreto-Ley 6/2000 darán lugar a un incremento de la competencia en el mercado del gas natural.

Propiedad de Enagás; De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000, ninguna persona física o jurídica podrá participar, directa o indirectamente en el accionariado de Enagás, S.A. (Enagás), en una proporción superior al 35% del capital social o de los derechos de voto de la entidad. Los derechos de voto correspondientes a las acciones que posean las personas que tengan una participación superior quedarán en suspenso. Por tanto, Gas Natural está obligada a reducir su participación en Enagás respecto del 100% que posee en la actualidad. Dado que Repsol YPF controla Gas Natural en virtud del pacto de accionistas suscrito con La Caixa, al objeto de determinar si se supera o no el anterior límite, se computarán conjuntamente las participaciones de Repsol YPF, La Caixa y Gas Natural en Enagás. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000, Enagás ha presentado ante el Ministerio de Economía un plan de actuaciones al objeto de dar cumplimiento a los requisitos anteriores.

La ejecución de dicho plan ha sido posible gracias a la publicación de las Ordenes Ministeriales de 15 de febrero de 2002, que establecen el nuevo marco retributivo de las actividades reguladas de transporte y los correspondientes peajes y cánones por el uso de dichas instalaciones.

Asimismo, en virtud del Real Decreto-Ley 6/2000, las sociedades titulares de alguna instalación comprendida en la red básica de gas natural, como Enagás deberán tener como único objeto social en el sector gasista la actividad de transporte. También se designa a Enagás como Gestor Técnico del Sistema Gasista, responsable de la gestión técnica de la red básica y de transporte secundario, así como de la continuidad y seguridad del suministro de gas natural. Al objeto de cumplir con los anteriores requisitos legales, Enagás ha transmitido a Gas Natural todos sus activos relacionados con actividades de compra de gas, sus reservas de gas y otros combustibles, así como contratos de suministro de gas y de transporte marítimo.

Aplicación del gas procedente del contrato de Argelia; El Real Decreto-Ley 6/2000 establece que el 75% del gas natural suministrado por Sonatrach, la compañía estatal petrolera argelina, a través del gasoducto de El Magreb se asignará a Enagás que lo venderá a los distribuidores para su venta a los consumidores a tarifa (actualmente Enagás vende el 100% de dicho gas natural a los distribuidores). El 25% restante se asignará mediante un procedimiento transparente y no discriminatorio a los comercializadores (potenciales competidores de Gas Natural) para su venta a los consumidores cualificados. Dicho procedimiento de adjudicación aparece regulado en la Orden del Ministerio de Economía de 29 de junio de 2001. Cada comercializador no podrá acceder a más de un 25% del gas destinado al mercado liberalizado y podrá contemplarse la exclusión del mismo en función de la posición relativa en el mercado. A partir del 1 de enero de 2004, el gas natural procedente del gasoducto de El Magreb se aplicará preferentemente al suministro a tarifas y los excedentes, caso de existir, se aplicarían al mercado liberalizado por el procedimiento anterior.

Participación en el suministro de gas natural; Finalmente, el Real Decreto-Ley 6/2000 establece que a partir del 1 de enero de 2003, ningún sujeto o sujetos pertenecientes a un mismo grupo de empresas que actúen en el sector de gas natural podrán aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional. Actualmente, Repsol YPF, a través de Gas Natural y Enagás, suministra aproximadamente el 97% del gas natural consumido en España, sin embargo, Repsol YPF considera que las expectativas de crecimiento del mercado así como la incorporación de nuevos competidores reducirán la participación de Repsol YPF al 70%.

ARGENTINA

General

La industria del petróleo y el gas en Argentina está regulada por la Ley N° 17.319, de ahora en adelante “La Ley de Hidrocarburos”, que fue sancionada en 1967. Dicha ley se aplica por el Poder Ejecutivo Argentino a través de la Secretaría de Energía. El marco regulatorio de esta ley fue establecido bajo la premisa de que las reservas de hidrocarburos eran propiedad de la Nación, y que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el antecesor de YPF, era el responsable de la explotación de los mismos. En 1992 la Ley N° 24.145, en adelante “Ley de Privatización”, reguló la privatización de YPF y tenía como objeto llevar a cabo la transferencia de los títulos de propiedad de las reservas a las diferentes provincias teniendo en cuenta los derechos existentes de los titulares de los permisos de exploración y de las concesiones de producción. Sin embargo el citado traspaso no se ha llevado a cabo al no haberse modificado la Ley de Hidrocarburos.

En octubre de 1994 la Constitución Nacional fue modificada y la Ley de Privatización reformada. El artículo 124 establece que las reservas naturales existentes en el territorio de una provincia son propiedad de la misma. El artículo 75 de la Constitución autoriza al Congreso a sancionar leyes para el desarrollo de los recursos minerales existentes en el territorio nacional. Los gobiernos de las provincias en las cuales se encuentren ubicadas dichas recursos serán los responsables de la aplicación de dichas leyes. Los órganos legislativos provinciales han remitido al Congreso nuevos borradores de la Ley de Hidrocarburos. Estos borradores, de conformidad con el anteriormente citado artículo 124 contemplan que la propiedad de las reservas de hidrocarburos corresponde a las provincias. Las reformas de la Ley de Hidrocarburos aún no han sido aprobadas si bien éstas podría tener lugar a lo largo del año 2002.

El 6 de enero de 2002, el Congreso de la Nación Argentina sancionó la Ley No. 25.561 llamada Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario, que implicó un profundo cambio en el modelo económico vigente a esa fecha así como la reforma de la Ley de Convertibilidad No. 23.928 (vigente desde 1991) que había fijado el tipo de cambio de Dólares Estadounidenses a Pesos en una paridad de 1 a 1. Asimismo, la Ley 25.561 facultó al Poder Ejecutivo Argentino a sancionar medidas adicionales conducentes a superar la crisis económica en la que está inmerso el país. Con posterioridad a la promulgación de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, varias otras leyes y regulaciones han sido sancionados (siendo los más significativos el Decreto 214/2002 y el Decreto 310/2002 –ambos del Poder Ejecutivo Nacional). Estas regulaciones han introducido diversas medidas entre las cuales las más significativas son las siguientes:

- La pesificación de los depósitos en dólares mantenidos en instituciones financieras del país al tipo de cambio de 1,40 pesos por cada dólar y de todas las obligaciones expresadas en moneda extranjera, contraídas al 6 de enero de 2002 en el país, al tipo de cambio de 1 peso por cada dólar. Los depósitos y deudas convertidos a pesos se actualizarán posteriormente por un “coeficiente de estabilización de referencia” (“CER”) a ser publicado por el Banco Central de la República argentina (“BCRA”), que se aplicará retroactivamente partir del 4 de febrero de 2002 (fecha de promulgación del Decreto

214/2002) más una tasa de interés mínima para los depósitos y máxima para las obligaciones con el sistema financiero, establecidas por el BCRA,

- Pesificación de todos los contratos privados denominados en moneda extranjera celebrados al 6 de enero de 2002, a un tipo de cambio de 1 peso por cada dólar y su posterior actualización por el CER en los términos arriba descriptos. Si por aplicación de ésta disposición, el valor resultante de la cosa, bien o prestación, fuere superior o inferior al del momento del pago, cualquiera de las partes podrá solicitar un reajuste equitativo del precio. En el caso de obligaciones de tracto sucesivo o de cumplimiento diferido este reajuste podrá ser solicitado anualmente, excepto que la duración del contrato fuere menor o cuando la diferencia de los valores resultare notoriamente desproporcionada. De no mediar acuerdo a este respecto, la justicia decidirá sobre el particular. Este procedimiento no podrá ser requerido por la parte que se hallare en mora y ésta le resultare imputable. Los jueces llamados a entender en los conflictos que pudieran suscitarse por tales motivos, deberán arbitrar medidas tendientes a preservar la continuidad de la relación contractual de modo equitativo para las partes,
- Pesificación de las tarifas de los servicios públicos anteriormente pactadas en dólares y su posterior renegociación caso por caso,
- Imposición de la necesidad de una autorización previa del BCRA para realizar transferencias al exterior por pagos de capital de préstamos financieros y distribución de dividendos,
- Implementación de nuevos regímenes de derechos a las exportaciones de hidrocarburos con instrucción al Poder Ejecutivo Nacional para fijar los aranceles correspondientes,
- Suspensión por un plazo de 180 días, a partir del 3 de febrero de 2002, de todos los procesos judiciales y medidas cautelares y ejecutorias sobre los créditos, deudas, depósitos o reprogramaciones financieras afectados por las nuevas medidas económicas.

Regulación de la competencia

La vigente Ley de Defensa de la Competencia (aprobada en 1999 y que sustituye a la anterior de 1980) prohíbe y sanciona los actos, conductas o prácticas relacionadas con la producción o intercambio de bienes o servicios que tengan por objeto o produzcan el efecto de limitar, falsear o distorsionar la competencia o constituyan abuso de posición dominante, de modo que pueda resultar perjuicio para el interés económico general.

Dicha norma, que como principal novedad respecto de la anterior, prevé un régimen de comunicación previa y autorización de determinadas operaciones de concentración empresarial, entró en vigor con posterioridad a la oferta formulada por Repsol YPF en 1999 para la adquisición de acciones de YPF y por lo tanto, no se aplicó a la citada operación.

IV.1.4 Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF

Riesgo de precio del petróleo

En el negocio del refino, Repsol YPF está expuesto a diversos riesgos de mercado relacionados con la volatilidad de los precios del crudo y de los productos refinados. Para gestionar estos riesgos, Repsol YPF realiza operaciones de cobertura mediante futuros y otros instrumentos derivados. Repsol YPF

compra y vende contratos de futuro (principalmente en el International Petroleum Exchange “IPE” y el New York Mercantile Exchange “NYMEX”), con el fin de reducir su riesgo frente a los efectos que tienen los cambios de los precios de mercado, sobre las existencias de crudo y de productos. Ocasionalmente, Repsol YPF compra y vende instrumentos derivados en mercados no organizados, principalmente futuros, swaps y opciones, a instituciones financieras que disponen de la calificación crediticia (rating) de A o superior; estos instrumentos se utilizan para reducir el riesgo de mercado que surge de las actividades industriales y comerciales de Repsol YPF.

La volatilidad de los precios del crudo afecta a los resultados de la actividad de exploración y producción al disminuir la recuperabilidad económica de las reservas descubiertas, a los precios de la producción obtenida y puede afectar a los planes de inversión en esta área.

Asimismo, una reducción significativa de inversiones en esta área podría tener un efecto negativo en la reposición de las reservas de crudo.

La adquisición de YPF ha supuesto para Repsol YPF una mayor exposición a los riesgos derivados de la volatilidad de los precios del crudo, dado el mayor peso que representa el negocio de exploración y producción en las actividades de esta compañía, si bien Repsol YPF considera que el mayor equilibrio en la contribución al resultado operativo de las actividades de “exploración y producción” y “refino y comercialización” reduce la volatilidad de sus beneficios, porque el efecto en el resultado de las variaciones en el precio del crudo suele tener sensibilidades contrapuestas en estas actividades. No obstante, Repsol YPF no puede asegurar que su resultado operativo sea menos volátil como consecuencia de la incorporación de YPF al Grupo.

A continuación se presenta un detalle de la evolución del precio del crudo en los últimos años.

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Precio medio del crudo Brent (dólares/barril)	12,74	17,97	28,50	24,46
Porcentaje de variación anual media	(33,30)%	41,05%	58,60%	(14,17)%

Seguidamente se recoge la evolución del precio del crudo en los primeros cuatro meses del ejercicio 2002.

	<u>01/2002</u>	<u>02/2002</u>	<u>03/2002</u>	<u>04/2002</u>
Precio medio del crudo Brent (dólares/barril)	19,48	19,85	21,14	25,66
Porcentaje de variación	---	1,90%	6,50%	21,38%

En el capítulo V.2.3 11) se describen las operaciones realizadas por Repsol YPF para cubrir este riesgo.

Riesgo de tipos de cambio

Los resultados de las operaciones de Repsol YPF están expuestos a fluctuaciones en los tipos de cambio porque registra sus estados financieros en euros, mientras que una parte importante de sus

ingresos y algunos de sus gastos están denominados en dólares. Aproximadamente el 40,83%, el 38,28% y 33,65% de las ventas totales de 2001, 2000 y de 1999, respectivamente, fueron realizadas fuera de la Unión Europea. La moneda de facturación de los productos vendidos fuera de la Unión Europea es principalmente el dólar.

La política de la sociedad es intentar financiar sus actividades en la misma moneda funcional de las inversiones extranjeras, reduciendo así su riesgo de tipo de cambio. Básicamente la totalidad (95,26%) de la deuda neta consolidada al 31 de diciembre de 2001 estaba denominada en dólares (ver capítulo V.3) bien directamente o a través de operaciones de cobertura de cambio.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Las diferencias de cambio netas recogidas en las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios 2001, 2000 y 1999 han supuesto un resultado negativo de 239, 41 y 22 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la evolución del tipo de cambio euro/dólar en los últimos años:

	Dólares por Euro						
	1998(*)	1999	2000	2001	Enero 2002	Febrero 2002	Marzo 2002
Medio del período	1,11	1,06	0,92	0,89	0,88	0,88	0,88
Cierre	1,18	1,01	0,93	0,89	0,86	0,86	0,87

(*) Para el ejercicio 1998 se ha considerado el tipo de cambio peseta/dólar convertido al tipo de cambio irrevocable de 1 euro = 166,386 pesetas.

En el capítulo V.2.3 11) se describen las operaciones realizadas por Repsol YPF para cubrir este riesgo.

La financiación de YPF se realiza principalmente en dólares, si bien existen en su balance préstamos en otras divisas (yenes y euros), que han sido transformados en préstamos en dólares a través de operaciones de cobertura del tipo de cambio. (Swaps de divisas)

Riesgo de crédito

Como consecuencia del importante esfuerzo inversor realizado en el año 1999, fundamentalmente materializado en la adquisición de YPF, el ratio de deuda sobre capitalización pasó del 30,6% a 31 de diciembre de 1998, al 53,5% a 31 de diciembre de 1999.

A lo largo del año 2000 el ratio mantuvo una línea descendente hasta situarse en el 51,0% a 31 de diciembre de 2000, a pesar de que la cifra de deuda financiera neta se elevó desde los 17.136 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 1999, hasta los 20.399 millones de euros a 31 de diciembre de 2000. En el transcurso del año 2001 el ratio de deuda sobre capitalización ha seguido la misma línea descendente hasta situarse en el 42,9% a 31 de diciembre de 2001, con una cifra de deuda financiera neta de 16.555 millones de euros.

El detalle de la composición de la deuda financiera, así como de su evolución, se recogen en el capítulo V.3 del presente Folleto.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Repsol YPF considera que los cash flows futuros generados por las operaciones le permitirán atender a las obligaciones derivadas de la deuda, tanto en lo que se refiere al pago de intereses como a la devolución de principales.

A continuación se detallan las calificaciones asignadas a Repsol YPF por las agencias de rating:

	<u>Largo plazo</u>		<u>Corto plazo</u>	
	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>	<u>Rating</u>	<u>Fecha</u>
Moody's	Baa2	8/02/02	P2	25/09/01
Standard & Poors	BBB	4/03/02	A3	4/03/02
Fitch Ibca	BBB+	15/01/02	F2	15/01/02

Las escalas de calificaciones de deuda a largo plazo empleadas por Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibca son las siguientes:

Categoría de inversión

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch Ibca</u>	<u>Moody's</u>
AAA	AAA	Aaa
AA	AA	Aa
A	A	A
BBB	BBB	Baa

Categoría especulativa

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch Ibca</u>	<u>Moody's</u>
BB	BB	Ba
B	B	B
CCC	CCC	Caa
CC	CC	Ca
C	C	C
D	DDD	
	DD	
	D	

Los bonos bajo la calificación BBB/Baa son considerados como obligaciones de grado medio. Los bonos BBB/Baa tienen parámetros adecuados de protección. El pago de intereses y principal son adecuados en el presente pero condiciones económicas adversas o un cambio de circunstancias pueden debilitar la capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones de pago.

Standard & Poors y Fitch IbcA aplican los signos + ó - para indicar la posición relativa dentro de las categorías AA hasta CCC.

Moody's aplica modificadores numéricos dentro de cada categoría desde Aa hasta B, siendo el número 1 el que indica la banda superior y el 3 la banda inferior.

Además del rating específico y de los modificadores (numéricos o de signo) indicados en los párrafos anteriores, las agencias de rating pueden asignar una perspectiva de acuerdo con el siguientes detalle:

estable
negativa (* -)
positiva (* +)

Actualmente, la perspectiva de Repsol YPF para las diferentes agencias de rating es negativa.

Las escalas de calificaciones de deuda a corto plazo empleadas por Moody's, Standard & Poors y Fitch IbcA son las siguientes:

Categoría de inversión

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch IbcA</u>	<u>Moody's</u>
A1+	F1+	P1
A1	F1	P2
A2	F2	P3
A3	F3	Baa

Categoría especulativa

<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch IbcA</u>	<u>Moody's</u>
B	B	-
C	C	-
D	D	-

Los bonos bajo el rating P2/F2 tienen buena calidad crediticia y capacidad satisfactoria para repagar las obligaciones a corto plazo, sin embargo, el margen de seguridad no es tan alto como en ratings superiores.

Los bonos con el rating A3 tienen parámetros adecuados de protección, sin embargo, circunstancias adversas pueden debilitar la capacidad para hacer frente a los pagos por parte de emisor.

Las calificaciones no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, retirada o suspendida en cualquier momento por la agencia de calificación.

La mencionada calificación crediticia es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis.

La calificación es una evaluación de la capacidad y compromiso jurídico de un emisor para efectuar los pagos de intereses y amortización del principal de una emisión.

La bajada del rating de Repsol YPF puede tener un efecto adverso en el coste de renovación de la deuda existente así como en el acceso a nuevas fuentes de financiación en el futuro. En este sentido, nuevas bajadas del rating asignado a Repsol YPF podrían afectar a nuevas emisiones de papel comercial bajo los programas existentes en la actualidad. Si esto ocurriese, sería preciso recurrir a nuevas fuentes de financiación tales como emisiones de participaciones preferentes, emisiones de bonos a medio plazo en el mercado europeo y emisiones de pagarés en el mercado español. Hasta la fecha, las principales fuentes de liquidez procedían de los cash flows de las operaciones, de la deuda financiera, de la emisión de bonos y participaciones preferentes y de los fondos procedentes del plan de desinversiones. A la fecha de la emisión de este Folleto, la liquidez total disponible asciende a 8.000 millones de euros que corresponden a 4.115 millones de euros de líneas de crédito no dispuestas, de las cuales 1.755 millones vencen a finales de 2002 y los 2.630 millones restantes a partir del 2003, y a 3.900 millones de euros en tesorería y otras inversiones financieras líquidas. Repsol YPF estima que con su liquidez actual puede hacer frente a sus compromisos financieros durante los próximos 18 meses sin necesidad de contar para ello con los dividendos procedentes de YPF.

El siguiente cuadro muestra el detalle por divisas y vencimientos, de la deuda financiera y de las emisiones de participaciones preferentes a 31 de diciembre de 2001:

31 diciembre 2001	VENCIMIENTO						
	2002	2003	2004	2005	2006	Años posteriores	Total
	(millones de euros)						
Deuda financiera							
Dólares	2.153	1.375	696	2.399	327	1.554	8.504
Euros	5.071	2.122	1.936	132	760	2.138	12.159
Otros	339	4	10	7	4	26	390
Participaciones preferentes							
Dólares	-	-	-	-	-	815	815
Euros	-	-	-	-	-	3.000	3.000
	<u>7.563</u>	<u>3.501</u>	<u>2.642</u>	<u>2.538</u>	<u>1.091</u>	<u>7.533</u>	<u>24.868</u>

Riesgo tipo de interés

Del total de la deuda financiera, que a 31 de diciembre de 2001 ascendía a 21.054 millones de euros, 8.741 millones de euros correspondía a deuda a tipo de interés fijo cuyo valor de mercado fluctúa de acuerdo con las variaciones de los tipos de interés.

En octubre de 1997, Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital llevó a cabo una emisión de participaciones preferentes perpetuas por importe de 725 millones de dólares con un dividendo del 7,45% anual pagadero trimestralmente con opción por parte del emisor de amortizar de forma anticipada, parcial o totalmente, a partir del 21 de octubre de 2002.

En diciembre de 1997, Repsol YPF llevó a cabo una estrategia de venta de opciones sobre un swap de tipo de interés (swaption) no negociadas en mercados organizados, que reflejaba la opción implícita subyacente en la emisión de acciones preferentes de amortizar anticipadamente la citada emisión. De acuerdo con esta operación, Repsol YPF ha vendido un derecho, ejercitable desde octubre de 2002 hasta octubre de 2007, sobre un notional de 725 millones de dólares, para realizar un swap de tipos de interés en virtud del cual Repsol YPF pagaría un tipo fijo del 7,45% trimestral desde la fecha efectiva

de ejercicio hasta octubre de 2027 y recibiría un interés trimestral de Libor a tres meses más un margen de 0,45% durante el mismo período antes indicado.

En mayo y diciembre de 2001, Repsol International Capital ha realizado dos nuevas emisiones de participaciones preferentes perpetuas por importe de 1.000 y 2.000 millones de euros respectivamente. El dividendo a pagar en ambas emisiones es variable al tipo Euribor a tres meses, con un mínimo del 4% TAE y un máximo del 7% TAE, durante los diez primeros años y Euribor a tres meses más 3,5% a partir del décimo año. El dividendo será pagadero trimestralmente y estas emisiones podrán ser amortizadas anticipadamente, a opción del emisor, a partir del décimo año. (Ver capítulo V.3. Evolución del endeudamiento neto consolidado)

En relación con la primera de estas emisiones, Repsol YPF ha llevado a cabo una operación de compra-venta de opciones de tipo de interés, no negociada en mercados organizados, sobre un nocional de 1.000 millones de euros de acuerdo con las siguientes características:

- Repsol YPF ha vendido un derecho en virtud del cual pagaría Euribor a 3 meses y recibiría un 7% TAE, sobre el nocional antes indicado, con períodos de liquidación trimestral a partir del 30 de junio de 2001, siendo la fecha del primer vencimiento el 1 de octubre de 2001 y del último el 30 de junio de 2011.
- Repsol YPF ha adquirido un derecho en virtud del cual pagaría Euribor a 3 meses y recibiría un 4% TAE, sobre el nocional antes indicado, con períodos de liquidación trimestral e idénticas fechas de vencimiento a las indicadas en el párrafo anterior.

Mediante estas operaciones de compra-venta de opciones sobre tipo de interés, el coste final para Repsol YPF, de esta emisión de participaciones preferentes durante los diez primeros años, ha quedado establecido en un tipo de interés variable de Euribor a 3 meses.

El siguiente cuadro muestra, a 31 de diciembre de 2001, el detalle de la deuda financiera, por divisa, tipo de interés y vencimiento:

31 diciembre 2001	VENCIMIENTO						Años siguientes	Total	Valor de mercado
	2002	2003	2004	2005	2006				
	(millones de euros)								
Deuda a tipo fijo									
Dólares	-	555	570	1.897	162	869	4.053	3.516	
Tipo interés medio	-	7,80%	7,78%	7,38%	7,59%	7,87%			
Euros	-	80	1.805	80	750	1.973	4.688	4.449	
Tipo interés medio	-	5,35%	3,82%	5,35%	5,75%	5,37%			
Deuda a tipo variable									
Dólares	2.153	820	126	502	165	685	4.451	4.451	
Euro	5.071	2.042	131	52	10	166	7.472	7.472	
Otras	339	4	10	7	4	26	390	390	
							<u>21.054</u>		

Riesgo país

A 31 de diciembre de 2001 el 40% de los activos de Repsol YPF están ubicados en Argentina, fundamentalmente dedicados a la actividad de exploración y producción de hidrocarburos. Asimismo el 43% del resultado operativo de Repsol YPF procede de las actividades realizadas en dicho país.

A fines del año 2001, en Argentina se desencadenó una crisis económica y social con alta inestabilidad política y económica. Las restricciones a la disponibilidad de los depósitos bancarios y el control de cambios, la suspensión de pago de la deuda pública y el abandono del Régimen de Convertibilidad del peso (con la consecuente depreciación de la moneda respecto al dólar) han conformado un profundo shock negativo sobre el sistema económico argentino, produciendo una gran contracción del nivel de actividad, inflación creciente y alta volatilidad en el tipo de cambio.

En este marco, el sector energético y la Compañía han sido afectados por el menor nivel de ventas, por las restricciones para transferir fondos al exterior, por la dificultad para trasladar el impacto de la devaluación sobre los precios internacionales del crudo y de los productos que vienen definidos en dólares a los precios domésticos de los hidrocarburos fijados en pesos y por la creación de un impuesto específico sobre las exportaciones de hidrocarburos.

Es probable que en los próximos meses se mantenga la inestabilidad política y económica que domina a Argentina en los comienzos de 2002. En ese escenario, los principales riesgos económicos a los que se enfrenta Repsol YPF por sus operaciones en el país son:

- caída de las ventas domésticas de gas natural y derivados, como consecuencia de la recesión.
- dificultades para ajustar los precios en función de la depreciación del peso y la inflación, provocando una caída adicional de los ingresos medidos en dólares.
- establecimiento de nuevos impuestos, generales o específicos, dirigidos a cerrar el déficit fiscal gubernamental.
- mayores controles de capitales para las operaciones comerciales y financieras con el exterior.
- modificaciones de fondo en el marco regulatorio sectorial, en especial en la industria del gas natural, que afecten el valor patrimonial de los activos de la empresa.

Adicionalmente, un deterioro mayor de la situación política y social puede provocar disturbios que afecten el normal funcionamiento de la compañía, en particular en los pozos, refinerías, terminales de distribución y red de oleoductos y gasoductos.

En este sentido y pese a que en la actualidad existe una convocatoria de huelga general para la segunda quincena de mayo, en opinión de la Sociedad no se espera que de la misma se deriven efectos adversos significativos en los niveles de actividad de sus diferentes centros de trabajo.

Nivel de endeudamiento

La adquisición de YPF en el año 1999 originó un importante incremento del endeudamiento financiero del Grupo Repsol YPF, tal como se muestra en el capítulo VII.1 – “Análisis de la Estructura de Capital”.

Como consecuencia de este esfuerzo inversor, el nivel de endeudamiento neto se situó en 17.136 millones de euros a 31 de diciembre de 1999, lo que representaba un ratio de deuda sobre capitalización del 53,5%.

A 31 de diciembre de 2000, la cifra de endeudamiento neto se elevó hasta 20.399 millones de euros, mientras que el ratio de endeudamiento descendió al 51,0%. A 31 de diciembre de 2001 la cifra de endeudamiento neto se ha situado en 16.555 millones de euros, lo que ha originado un descenso del ratio de endeudamiento hasta el nivel del 42,9%. Tanto la evolución del nivel de endeudamiento como los factores que han contribuido a la misma, se detallan en el capítulo V.3 del presente Folleto. En el cálculo del nivel de endeudamiento neto para los años 1999, 2000 y 2001 (ver capítulo V.3) no se ha considerado el importe correspondiente a las emisiones de participaciones preferentes que figuran registradas bajo el epígrafe “Socios externos” de los balances de situación consolidados, que a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 ascendían a 720, 772 y 3.814 millones de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a la capitalización, ésta se ha calculado como la suma de fondos propios, socios externos, ingresos a distribuir en varios ejercicios, financiación del Estado para inversiones en exploración y endeudamiento neto.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

El crecimiento del grado de apalancamiento financiero ha tenido su reflejo en el índice de cobertura de intereses, medido como EBITDA sobre interés netos, que se situaba en 6,2 veces a 31 de diciembre de 1999, en 6,9 veces a 31 de diciembre de 2000 y en 7,3 veces a 31 de diciembre de 2001.

Ubicación geográfica de las reservas de hidrocarburos.

La mayor parte de las reservas de hidrocarburos del Grupo Repsol YPF se encuentran en países fuera de la Unión Europea, los cuales presentan un menor grado de estabilidad política y económica. A 31 de diciembre de 2001 el 89,2% de las reservas estaban ubicadas en Latinoamérica y un 5,1% en el Norte de Africa y Oriente Medio. Las reservas y la producción de hidrocarburos en estos países están sujetos a ciertos riesgos tales como aumento de los impuestos sobre la producción, limitaciones a la producción y a las exportaciones, renegociación de los contratos, nacionalización de los activos, cambios en los gobiernos y en las políticas, etc... Los cambios políticos pueden afectar al entorno en el que Repsol YPF realiza sus operaciones. Repsol YPF al igual que el resto de las principales compañías petroleras intenta cubrirse de estos riesgos a través de la negociación de las cláusulas comerciales y financieras de sus contratos.

IV.15 Situación del mercado

Los acontecimientos del 11 de septiembre han disparado la tendencia a la baja en el precio del crudo en el año 2001. En efecto, con una caída superior a los 5\$/bbl en el mes de octubre con relación al mes de septiembre, el precio medio anual del crudo Brent se ha situado en 22,44\$/bbl, lo que ha supuesto una disminución del 14,2% con respecto al del año 2000.

La extrema gravedad de lo acontecido no ha hecho sino consolidar las pautas de funcionamiento del mercado petrolero en las últimas tres décadas.

- Escasa inversión en los países de la Opep. Lo que significa una progresiva descapitalización en la gestión de las reservas de petróleo más abundantes y baratas.
- Las compañías petroleras privadas dirigen sus inversiones a reservas caras (aguas profundas) y de riesgos geopolíticos limitados (EE.UU., Canadá, Mar del Norte ...).
- Una política de cuotas por parte de la Opep con el exclusivo propósito de mantener el precio por encima de los 20 \$/bbl.

Paradójicamente, todo parece favorecer el desarrollo del sector petrolero de los antiguos países de la Unión Soviética que no parecen dispuestos a seguir la política de cuotas de sus vecinos del sur.

Al mismo tiempo, durante el 2001 se ha continuado el proceso de concentración que configura un mercado con menos y mayores petroleras, resultante de una estrategia claramente defensiva ante un posible ciclo económico recesivo.

La actividad de refino, sobre todo con relación a Europa occidental y EE.UU., se ha resentido si se la compara con el registro del año 2000 que fue especialmente provechoso. Sin embargo, si se la valora en un ámbito temporal más amplio el nivel de los márgenes resulta aceptable. Efectivamente, el refino de 2001 se ha caracterizado por unos márgenes relativamente más bajos en la segunda mitad del año como reflejo de las menores expectativas de demanda.

La sobrecapacidad originada en las altas inversiones de los últimos diez años y los acontecimientos del 11 de septiembre han producido una disminución de los márgenes y del volumen de ventas de la petroquímica básica y derivada durante el año 2001.

El mercado mundial del gas natural ha continuado durante el año 2001 con la dinámica inversora de años precedentes. Sin embargo, resulta relevante señalar que por esta vez, e incluso para el mercado norteamericano, el protagonismo ha recaído en el GNL (Gas Natural Licuado) por encima de las inversiones en gasoductos.

El resto de las actividades marginales, entre las que se encuentra la generación eléctrica, pierden fuerza dentro del sector petrolero en períodos de baja demanda, con la excepción de Shell que las ha incluido en su estrategia de futuro.

IV.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES

IV.2.1 Evolución reciente del Grupo Repsol YPF

En los dos cuadros siguientes se recoge, de forma separada, la evolución de las principales magnitudes financieras del Grupo Repsol YPF consolidado y de los indicadores operativos más representativos de las actividades de exploración y producción, refino y marketing, química y gas y electricidad desarrolladas por el Grupo Repsol YPF durante el período comprendido entre 1999, 2000 y 2001.

La línea de negocio de GLP, que hasta el ejercicio 1999 se había presentado bajo la actividad de Gas y Electricidad, ha pasado a incorporarse, desde el ejercicio 2000, a la línea de actividad de Refino y Marketing. Como consecuencia de ello, en los cuadros comparativos que seguidamente se presentan se han realizado las oportunas reclasificaciones en la información correspondiente al ejercicio 1999, con objeto de mantener la homogeneidad de los datos en ellos contenidos.

CUADRO 1

DATOS FINANCIEROS DEL GRUPO REPSOL YPF

	Millones de euros				
	1999	2000	2001	% 00/99	% 01/00
1. RESULTADOS CONSOLIDADOS					
Ingresos operativos	26.295	45.742	43.653	73,96%	(4,57)%
Resultado operativo	2.629	6.242	4.920	137,43%	(21,18)%
Carga financiera neta	(726)	(1.300)	(1.352)	79,06%	4,0%
Otros ingresos y gastos	(160)	(617)	(1.065)	285,63%	72,61%
Impuestos	(557)	(1.408)	(988)	152,78%	(29,83)%
Beneficio consolidado del ejercicio	1.186	2.917	1.515	145,95%	(48,06)%
Resultado atribuido a socios externos	(175)	(488)	(490)	178,86%	0,41%
Beneficio sociedad dominante	1.011	2.429	1.025	(75,37)%	(57,80)%
Nº de acciones medias	1.037.666.667	1.198.147.478	1.220.863.463		
Beneficio por acción ordinaria (Bpa) ⁽¹⁾	0,97	2,03	0,84		
Dividendo por acción ordinaria (D) ⁽¹⁾	0,42	0,50	0,21 ⁽³⁾		
% D / Bpa (Pay-out)	49,4%	25,1%	25,0%		
Rentabilidad Fondos Propios Medios (ROE) ⁽⁴⁾	10,9%	17,6%	6,9%		
Rentabilidad Activo Neto Medio (ROA) ⁽⁵⁾	6,6%	9,3%	4,5%		
Cash - Flow Total ⁽²⁾	3.182	6.302	5.729	98,05%	(9,09)%
Inversiones	17.711	6.118	4.816	(65,46)%	(21,28)%
2. BALANCE CONSOLIDADO					
Inmovilizado	28.433	34.880	33.425	22,67%	(3,88)%
Fondo Comercio consolidación y otros	4.565	5.214	5.213	14,22%	(1,94)%
Capital Circulante	3.099	4.336	6.580	39,92%	51,75%
ACTIVO NETO (6)	36.097	44.430	45.218	23,09%	1,77%
Fondos Propios	12.526	15.143	14.538	20,89%	(3,99)%
Socios Externos	1.870	3.522	6.591	88,34%	87,14%
Provisiones, otros pasivos y otros acreedores	2.709	3.692	3.038	36,29%	(17,71)%
Deudas financieras	18.992	22.073	21.051	16,22%	(4,63)%
Activo circulante financiero / Acreedores a corto plazo	11,9%	14,2%	32,0%		
Activo circulante / Acreedores a corto plazo	60,23%	80,29%	92,49%		
Deudas financieras /Activo Neto	52,6%	49,7%	46,6%		
Endeudamiento neto /(F. Prop. + S. Externos)	119,03%	109,29%	78,35%		
Deudas financieras a corto plazo / Deudas financieras	46,17%	32,56%	35,93%		

(1) Los datos correspondientes a 1999 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 7 de julio fueron 900 millones, del 7 al 19 de julio 1.140 millones y desde el 20 de julio 1.188 millones. Los datos correspondientes al ejercicio 2000 se han calculado considerando que el número de acciones hasta el 5 de septiembre de 2000 fueron de 1.188.000.000; 1.212.342.464 acciones desde el 6 de septiembre hasta el 7 de septiembre de 2000; 1.220.508.578 acciones desde el 7 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 2000 y 1.220.863.463 acciones desde el 15 de diciembre de 2000.

(2) El cash-flow total se ha calculado como resultado después de impuestos más/menos todos aquellos ingresos/gastos generados por las operaciones habituales de la empresa que no supongan entrada o salida de caja (amortizaciones, dotación de provisiones, creación o reversión de impuestos diferidos netos, resultados extraordinarios por enajenaciones, etc.).

(3) El dividendo correspondiente al ejercicio 2001 recoge la propuesta del Consejo de Administración, que ha sido aprobado en la Junta General de Accionistas que se ha celebrado el 21 de abril de 2002.

(4) Rentabilidad sobre fondos propios (ROE) = (Resultado neto / fondos propios medios)

(5) Rentabilidad sobre activos (ROA) = (Resultado neto + minoritarios + gastos financieros después de impuestos / activo medio)

(6) Incluye los epígrafes siguientes de los balances de situación consolidados (ver en las memorias consolidadas en el Anexo I de este Folleto): Inmovilizado, Fondo de Comercio, de consolidación, Gastos a distribuir en varios ejercicios, Activo circulante y Acreedores a corto plazo excepto préstamos y deudas financieras.

CUADRO 2

MAGNITUDES OPERATIVAS DEL GRUPO REPSOL YPF

	1999	2000	2001
<u>RESERVAS DE CRUDO</u> ⁽²⁾			
En España	6.137	7.174	6.962
En Argentina	1.341.165	1.571.535	1.487.696
En resto	802350	799.762	800.330
TOTAL	2.149.652	2.378.471	2.294.988
<u>RESERVAS DE GAS</u> ⁽²⁾			
En España	20.268	2.755	-
En Argentina	10.973.936	10.653.460	10.122.647
En resto	3.315.574	3.738.525	8.469.916
TOTAL	14.309.778	14.394.740	18.592.563
<u>PRODUCCIÓN HIDROCARBUROS</u> ⁽³⁾			
En España	4.669	3.949	2.244
En Argentina	159.941	275.437	262.430
En resto	84.272	97.602	105.670
TOTAL	248.882	376.988	370.344
<u>CAPACIDAD DE REFINO</u> ⁽⁶⁾			
En España	740	740	740
En Argentina	364	364	334
En resto	102	102	102
TOTAL	1.206	1.206	1.176
<u>CRUDO PROCESADO</u> ⁽⁷⁾			
En España	34,3	32,9	32,3
En Argentina	9,4	16,0	14,5
En resto	3,7	3,7	4,2
TOTAL	47,4	52,6	51,0
<u>NUMERO ESTACIONES DE SERVICIO</u> ⁽⁸⁾			
En España	3.444	3.731	3.704
En Argentina	2.986	2.770	2.018
En resto	761	749	914
TOTAL	7.191	7.250	6.636
<u>VENTAS PRODUCTOS PETROLÍFEROS</u> ⁽⁴⁾			
En España	27.022	25.178	25.641
En Argentina	6.706	11.092	8.550
En resto	12.073	15.080	15.491
TOTAL	45.801	51.350	49.682
<u>VENTAS PRODUCTOS PETROQUÍMICOS</u> ⁽⁴⁾			
Por zonas:			
En España	1.134	1.111	1.148
En Argentina	204	393	632
En resto	1.148	1.308	1.595
TOTAL	2.486	2.812	3.375
Por tipos:			
- Básicos	785	818	712
- Derivados	1.701	1.994	2.663
TOTAL	2.486	2.812	3.375
<u>VENTAS DE GLP</u> ⁽⁴⁾			
En España	2.357	2.247	2.102
En Argentina	247	391	363
En resto	541	592	780
TOTAL	3.145	3.230	3.245
<u>VENTAS DE GAS NATURAL</u> ⁽⁵⁾			
En España	68.933	172.589	180.260
En Argentina	36.032	52.730	48.325
En resto	7.108	13.281	15.931
TOTAL	112.073	238.600	244.516

- (1) Miles de barriles de crudo.
- (2) Millones de pies cúbicos de gas.
- (3) Miles de barriles equivalentes de petróleo (boe). Hasta 31 de diciembre de 2000 el factor de conversión de volúmenes de gas a barriles equivalentes de petróleo utilizado por Repsol YPF era de 1 barril equivalente de petróleo por cada 6.000 pies cúbicos de gas. A partir de 1 de marzo de 2001 se ha adoptado un nuevo factor de conversión de 1 barril equivalente de petróleo por cada 5.615 pies cúbicos de gas. Dicho cambio ha respondido a la necesidad de reflejar técnicamente de forma más correcta el poder calorífico del gas natural. Este factor de conversión es el que venía utilizando históricamente YPF, quien posee la mayoría de las reservas de gas del Grupo, y además está aceptado por la Secretaría de Energía de los Estados Unidos.
- (4) Miles de toneladas.
- (5) Millones de termias.
- (6) Miles de barriles por día.
- (7) Millones de toneladas equivalentes de petróleo.
- (8) A partir del ejercicio 2000 las estaciones de servicio localizadas a ambos márgenes de la carretera son consideradas como dos puntos de venta.

La información financiera seleccionada y los datos operativos de la actividad que se incluyen en los cuadros anteriores deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales consolidadas y los Informes de Gestión del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios del período de referencia. No obstante, para una mejor comprensión de las cifras financieras que se presentan conviene señalar lo siguiente:

Ingresos y resultados operativos.

Los ingresos operativos en el año 2000 ascendieron a 45.742 millones de euros un 73,96% superior frente a los 26.295 de 1999. Este incremento se debió al crecimiento de los precios del crudo en el año 2000, en una media superior a 10 dólares por barril, así como el incremento de la producción y las ventas como consecuencia de consolidar por primera vez un año completo de YPF y consolidar Gas Natural por integración global en este ejercicio (consolidada por integración proporcional hasta el ejercicio 1999).

El resultado operativo del año 2000 fue de 6.242 millones de euros, un 137,4% superior al de 1999, que en términos homogéneos, es decir, eliminando el efecto de la consolidación de Gas Natural al 100%, hubiese crecido el 118,8%. El cash-flow neto acumulado ascendió a 6.302 millones de euros frente a los 3.182 millones de euros del ejercicio 1999.

El beneficio neto del año 2000 fue de 2.429 millones de euros, un 140,3% superior a los 1.011 millones de euros registrados en el ejercicio anterior. El resultado neto del ejercicio 2000 antes de extraordinarios y de la amortización del fondo de comercio, fundamentalmente debido a la adquisición de YPF, ascendió a 3.268 millones de euros, un 143,0% superior a los 1.344 millones de euros del ejercicio anterior.

Los resultados de Repsol YPF en el año 2000 se vieron influidos por la evolución del precio del crudo que en media experimentaron una subida de más de 10 dólares por barril frente al ejercicio 1999, por el aumento de la producción de hidrocarburos al consolidarse por primera vez un ejercicio completo de YPF y por la favorable evolución de los márgenes internacionales de refino que sin embargo tuvieron como contrapartida un estrechamiento de los márgenes comerciales que, como ya se ha comentado, al final del año experimentaron una mejora muy destacable coincidiendo con un cierto recorte de los precios del crudo. Finalmente la actividad de gas y electricidad mantuvo las altas tasas de crecimiento de los últimos años.

En el año 2001 los ingresos operativos han ascendido a 43.653 millones de euros, lo que supone una disminución del 4,6% respecto de las cifras del ejercicio 2000. Esto se ha debido en parte a una caída de los precios del crudo que también ha afectado negativamente a los precios de los productos refinados. Este descenso en los precios se ha visto parcialmente compensado por un mayor volumen de ventas de GLP en Latinoamérica y de gas natural en España. Los ingresos operativos también se han

visto afectados por una contracción en la demanda en Argentina como consecuencia de la crisis económica.

En el ejercicio 2001 el beneficio neto antes de los resultados extraordinarios y de la amortización de los fondos de comercio se ha elevado a 2.172 millones de euros en el año 2001, lo cual representa una reducción del 33,5% respecto al año 2000.

El resultado operativo acumulado a diciembre de 2001 ha ascendido a 4.920 millones de euros frente a los 6.242 millones de euros del mismo período del año 2000 lo cual representa una reducción del 21,18% respecto al año 2000. El cash-flow ascendió a 5.729 millones de euros frente a los 6.302 millones de euros del año 2000.

El beneficio neto atribuible fue de 1.025 millones de euros, un 57,8% inferior al registrado en 2000. En términos de beneficio por acción, se ha pasado de 2,03 euros en el año 2000 a 0,84 euros por acción en 2001. El cash-flow por acción, que ha alcanzado 4,69 euros se ha reducido un 10,8% frente al obtenido en 2000.

En el año 2001 los resultados de Repsol YPF se han visto afectados por la crisis de Argentina y por un importante descenso de los precios de los crudos de referencia. Los márgenes de refino también han seguido una evolución descendente a lo largo del año, particularmente en España. Los márgenes comerciales, sin embargo, se han mantenido en unos niveles normales tras la caída que sufrieron a lo largo del año 2000. En el área química los resultados se han visto afectados por la debilidad de los márgenes internacionales que se mantienen en un entorno de ciclo bajo. Finalmente, los resultados en el área de gas y electricidad continuaron su crecimiento debido fundamentalmente al incremento de ventas en el sector doméstico/comercial, tanto por el mayor número de clientes como por las menores temperaturas del ejercicio comparadas con el año anterior.

Repsol YPF ha realizado ajustes al resultado neto antes de impuestos y minoritarios, como consecuencia de la crisis en Argentina, por un importe de 1.288 millones de euros.

Carga Financiera Neta.

El resultado financiero negativo del ejercicio 2000 ascendió a 1.300 millones de euros, lo que supuso un incremento de un 79% frente a los 726 millones de euros de resultado financiero negativo en 1999.

A este crecimiento contribuyeron fundamentalmente los tres siguientes factores:

- Durante el año 2000 se registraron los gastos financieros relacionados con la adquisición de YPF correspondientes a un ejercicio completo frente a los seis meses del ejercicio anterior.
- El cambio del método de consolidación de Gas Natural a partir del 1 de enero de 2000, pasando de proporcional a integración global.
- La apreciación del dólar frente al euro en el transcurso del año 2000, que tuvo un efecto incremental sobre el valor de la deuda, el 90% de la cual estaba denominada en dólares como consecuencia de la política de cobertura de riesgos de tipo de cambio que se viene practicando en los últimos años.

Estos tres factores dieron lugar a un incremento del 66% en la deuda media que alcanzó la cifra de 18.702 millones de euros en 2000 frente a los 11.239 millones de euros en 1999. El coste medio de la

deuda en 2000 fue del 7,4% frente al 6,7% del ejercicio 1999. En el año 2000, el coste del endeudamiento ascendió a 1.398 millones de euros frente a los 755 millones de euros del año anterior.

Las diferencias negativas de cambio debidas fundamentalmente a la depreciación del euro frente al dólar ascendieron a 41 millones de euros en 2000 frente a los 22 millones de euros de 1999.

El resultado financiero negativo del ejercicio 2001 ha aumentado un 4% hasta los 1.352 millones de euros desde los 1.300 millones de euros de resultado financiero negativo del ejercicio 2000. Estos resultados negativos reflejan 189 millones de euros por diferencias de cambio originadas por la financiación denominada en dólares de los activos en Argentina con moneda funcional peso así como otras pérdidas en otra moneda extranjera por 72 millones de euros derivados de transacciones comerciales. Sin considerar el efecto de las diferencias de cambio antes mencionado el coste del endeudamiento hubiera sido de 1.163 millones de euros, un 15% inferior a los 1.398 millones de euros del año 2000. El coste medio de la deuda pagado en el año 2001 ha sido del 6,18% frente al 7,4% del ejercicio 2000. La deuda media en el año 2001 ha aumentado hasta 19.056 millones de euros desde 18.702 millones de euros correspondientes al año 2000. Las pérdidas en moneda extranjera en el año 2001 han sido de 261 millones de euros, comparadas con los 41 millones de euros en el ejercicio 2000, incluyendo la provisión de 189 millones de euros antes mencionada.

La deuda financiera neta al final del año 2001 se sitúa en 16.555 millones de euros frente a los 20.399 millones de euros del ejercicio anterior.

La reducción de la deuda neta, cuyo movimiento se recoge en el epígrafe V.3 “Endeudamiento neto y liquidez del Grupo Repsol YPF consolidado” de este Folleto, se ha debido fundamentalmente a:

- Las emisiones de participaciones preferentes que han tenido lugar a lo largo del ejercicio 2001, por un importe neto de 2.780 millones de euros. Dichas participaciones, dado su carácter perpetuo y subordinado, se reflejan en el balance de la Compañía bajo el epígrafe de accionistas minoritarios.
- El acuerdo alcanzado para la venta del 18,55% de nuestra participación en CLH que ha supuesto, ya en el cuarto trimestre de 2001, la desconsolidación de la deuda financiera de CLH (159 millones de euros) y la reclasificación del valor en libros de la inversión (48 millones de euros), que ha pasado a tener la consideración de activo financiero líquido, quedando pendiente de registrar la plusvalía obtenida hasta el momento efectivo de la venta (01/03/2002).
- El acuerdo alcanzado para la venta de los activos de exploración y producción en Indonesia que ha originado asimismo la reclasificación del valor en libros de la inversión, con un efecto sobre la deuda neta reportada de 559 millones de euros.

El ratio de endeudamiento neto sobre capitalización a 31 de diciembre de 2001, antes de los saneamientos llevados a cabo por la devaluación del peso argentino, se hubiera situado en el 40,1%, frente al 51,0% de finales del año 2000. Después de los saneamientos ya mencionados, el ratio de endeudamiento neto sobre capitalización se ha situado en el 42,9%.

En la determinación del ratio de endeudamiento neto no se han tenido en cuenta (ver capítulo V.3), las emisiones de participaciones preferentes que figuran registradas bajo el epígrafe de “Socios externos” de los balances de situación consolidados. Asimismo y por lo que respecta a la capitalización, ésta se ha calculado como suma de fondos propios, socios externos, ingresos a distribuir en varios ejercicios, financiación del Estado para inversiones en exploración y endeudamiento neto.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Repsol YPF continúa dando absoluta prioridad a la reducción de su endeudamiento financiero, teniendo previsto, entre otras medidas, realizar a corto plazo desinversiones entre las que destaca la venta por Gas Natural SDG del 65% de su participación en Enagás. El total de las desinversiones previstas contribuirán a reducir el endeudamiento en 2.500 millones de euros aproximadamente.

Otros ingresos y gastos.

En este epígrafe se ha incluido la participación en los resultados de sociedades puestas en equivalencia, la amortización anual del fondo de comercio de consolidación y los resultados extraordinarios, cuya evolución se resume a continuación:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Resultado en sociedades participadas	59	72	35
Amortización del fondo de comercio	(132)	(270)	(323)
Resultados extraordinarios	(87)	(419)	(777)
	<u>(160)</u>	<u>(617)</u>	<u>(1.065)</u>

El incremento del resultado de sociedades participadas registrado en 1999 tuvo su origen en la aportación de YPF (correspondiente a la participación inicialmente adquirida del 14,99% desde el 20 de enero hasta el 23 de junio) por importe de 36 millones de euros, y de Atlantic LNG, Petroquímica Bahía Blanca y Oldelval por importe de 3, 5 y 8 millones de euros respectivamente.

En el año 2000 el resultado total ascendió a 72 millones de euros, frente a los 59 millones del ejercicio 1999. Las principales aportaciones en el ejercicio 2000 corresponden a Atlantic LNG, Petroquímica Bahía Blanca y Oldelval con 25, 16 y 15 millones de euros respectivamente.

El resultado de sociedades participadas en el ejercicio 2001 ha ascendido a 35 millones de euros, en comparación con los 72 del ejercicio 2000, lo que supone una disminución del 51%. Este resultado ha incluido una pérdida de 27 millones de euros derivada del efecto de la situación en Argentina en las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia. Si las pérdidas generadas por la situación en Argentina se hubieran excluido, el resultado de sociedades participadas hubiera sido de 62 millones de euros. El resultado del ejercicio 2001 se ha debido fundamentalmente a las aportaciones de la refinería REFAP (25,2 millones de euros), Atlantic LNG (19,7 millones de euros), Oldeval, S.A. (10,4 millones de euros) y Termap (8,9 millones de euros), mientras que las pérdidas más significativas han procedido de Central Dock Sud (25,4 millones de euros) y Petroquímica Bahía Blanca (24,1 millones de euros).

En el año 2000 la amortización del fondo de comercio se elevó a 270 millones de euros frente a 132 millones de euros en 1999, lo que supuso un incremento del 104%.

El importante aumento de esta partida obedeció a la amortización del fondo de comercio asociado a la compra de YPF que ascendió a 213 millones de euros en el año 2000 frente a los 99 millones de 1999, dado que el importe correspondiente al ejercicio 2000 se refiere al año entero mientras que el del ejercicio 1999 corresponde aproximadamente a seis meses de dicho año puesto que la compra del 82,5% de YPF se produjo a finales de junio de 1999.

Si todo el fondo de comercio asignado a reservas y a otros activos de la compañía se hubiera incluido, la amortización total hubiera ascendido a 578 millones de euros en el año 2000.

En el ejercicio 2001, la amortización del fondo de comercio ha ascendido a 323 millones de euros, lo que supone un aumento del 19,6% respecto del año anterior. La amortización en 2001 recoge la inclusión por primera vez durante el cuarto trimestre del fondo de comercio generado en la incorporación de la participación de la refinería REFAP, que ha supuesto 18 millones de euros, así como a la amortización del fondo de comercio de Lipigas, que ha ascendido a 6,5 millones de euros.

Si se añadiesen los fondos de comercio asignados a las reservas y otros activos de la compañía, y por tanto no incluidos en este epígrafe, la amortización total hubiese alcanzado 690 millones de euros en el ejercicio 2001.

Como consecuencia de la devaluación del peso causada por la crisis en Argentina, el fondo de comercio de consolidación resultante de la adquisición de YPF en 1999, relativo a las líneas de negocio con moneda funcional peso, se ha reducido en 616 millones de euros, lo que hace que el fondo de comercio no asignado a activos ascienda a 3.422 millones de euros, a 31 de diciembre de 2001.

La evolución de los resultados extraordinarios distribuidos por conceptos se resume en el cuadro siguiente:

	Millones de Euros		
	1999	2000	2001
Ingresos extraordinarios:			
Beneficio en enajenación de inmovilizado (6).....	90	28	123
Beneficio en enajenación de participación en sociedades (7).....	22	30	192
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir traspasados a resultados	23	25	13
Ingresos extraordinarios	<u>82</u>	<u>46</u>	<u>55</u>
Total ingresos extraordinarios	<u>217</u>	<u>129</u>	<u>383</u>
Gastos extraordinarios:			
Adaptación de plantillas (1)	(59)	(201)	(103)
Pérdidas procedentes de inmovilizado (2).....	(11)	(64)	(13)
Variación de provisiones de inmovilizado (4).....	(18)	(38)	(714)
Cambios en el tipo de descuento de la provisión para pensiones	(10)	-	-
Dotación para compromisos y pasivos contingentes	(30)	(94)	(15)
Dotaciones extraordinarias para pérdidas futuras (3)	(16)	(55)	(159)
Otros gastos extraordinarios (5)	<u>(160)</u>	<u>(96)</u>	<u>(156)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(304)</u>	<u>(548)</u>	<u>(1.160)</u>
Resultado extraordinario	<u>(87)</u>	<u>(419)</u>	<u>(777)</u>

- (1) En 2000 incluye 130 millones de euros correspondientes a un plan de prejubilaciones que afecta a un colectivo de jefes técnicos en España con 55 o más años, aprobado en el citado ejercicio por el Ministerio de Trabajo y a bajas indemnizadas de directivos y otros colectivos.
- (2) En 2000 incluye 39 millones de euros correspondientes a la pérdida en la enajenación de la participación en Refinería San Lorenzo, S.A.
- (3) El concepto principal incluido en 2000 es la dotación del coste derivado de la externalización de determinados compromisos adquiridos con el personal pasivo (18 millones de euros) y activo (17 millones de euros). En 2001 incluye una dotación de 123 millones de euros para posibles contingencias derivadas de la crisis de Argentina.
- (4) En 2001 recoge 653 millones de euros correspondientes a la pérdida de valor de los activos de exploración y producción de hidrocarburos, como consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno argentino para el sector de hidrocarburos.
- (5) En 1999 incluye gastos por importe de 128 millones de euros ocasionados por la adquisición de YPF. En 2000 recoge 33 millones de euros (30 millones de dólares) registrados como consecuencia del acuerdo de prórroga del área Loma La Lata-Sierra Barrosa, en el que YPF adquirió el compromiso de donar 30 millones de dólares a ciertas compañías prestadoras de servicios a YPF. (Ver nota 25 de la memoria consolidada, en el Anexo I de este Folleto.) En 2001 incluye 46 millones de euros por pérdidas como consecuencia de la crisis argentina.
- (6) En 2001 incluye 76 millones de euros de resultado por la venta de una sede en la calle Embajadores de Madrid.
- (7) En 2001 recoge 124 millones de euros por la venta de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte, S.A. y 40 millones de euros por la enajenación del 3,07% de Petronor (ver nota 1.d.2).

En el año 2000 el resultado extraordinario negativo ascendió a 419 millones de euros, frente a los resultados también negativos de 87 millones de euros de 1999, debido fundamentalmente a las provisiones para adaptación de plantillas (201 millones de euros) , y las provisiones por riesgos y pérdidas futuras (187 millones de euros).

En el ejercicio 2001, el resultado extraordinario negativo ha ascendido a 777 millones de euros frente a los resultados extraordinarios negativos de 2000 por importe de 419 millones de euros. Los componentes principales de este resultado negativo han sido una provisión de 822 millones de euros derivada de los efectos de la situación en Argentina, 103 millones de euros por gasto de reestructuración de plantilla y 302 millones de euros por ingresos de enajenación de activos fijos y financieros.

Impuestos. La evolución de la tasa efectiva de impuestos soportada por el Grupo Repsol YPF se recoge en el siguiente cuadro.

1999	2000	2001
31,9%	32,5%	39,5%

Por lo que respecta al ejercicio 2000 la tasa anual efectiva fue del 32,5% frente a la del año 1999 que fue del 31,9%. Se produjo un incremento neto del 0,60% como consecuencia de la no deducibilidad de la amortización, durante todo el ejercicio, del fondo de comercio derivado de la adquisición de YPF que se compensó en parte por el aprovechamiento de las deducciones por doble imposición generadas en ejercicios anteriores.

La tasa efectiva anual, después de los ajustes por Argentina, ha ascendido en el ejercicio 2001, al 39,5 por 100, al no haberse otorgado efecto fiscal alguno a buena parte de las provisiones y saneamientos realizados.

La tasa impositiva sobre el beneficio anual, calculado antes de las provisiones y otros saneamientos efectuados como consecuencia de la situación argentina, ha sido del 32,2 por 100.

Resultado atribuido a socios externos.

En el año 2000 el resultado atribuido a socios externos fue de 488 millones de euros frente a 175 millones de euros en 1999, lo que supuso un incremento del 179%. El aumento que se produjo en el año 2000 se debió fundamentalmente a la incorporación de los minoritarios del Grupo Gas Natural como consecuencia de la integración global del mismo a partir del 1 de enero de 2000. Este cambio de método de consolidación ha supuesto registrar en 2000 un importe de 291 millones de euros (incluidos los 31 millones correspondientes a Invergas) frente a los 11 millones registrados en el ejercicio anterior.

El resultado atribuido a socios externos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 ha ascendido a 490 millones de euros, frente a 488 millones de euros en el 2000. Esta cifra hubiese sido de 589 millones de euros antes de realizar los ajustes derivados de la situación en Argentina. Al margen de lo anterior, la principal diferencia frente al ejercicio anterior, se ha debido a la inclusión por primera vez del devengo del cupón de las dos últimas emisiones de participaciones preferentes llevadas a cabo por Repsol International Capital durante 2001.

El importe de los dividendos devengados por las participaciones preferentes en el ejercicio 2000 y 2001 ha ascendido a 59 y 90 millones de euros, respectivamente. (Ver nota 12 de la memoria en el Anexo I de este Folleto), lo que representa un 1,36 % y un 3,59% del beneficio antes de impuestos y minoritarios, respectivamente.

IV.2.2 Posición de Repsol YPF frente a sus competidores europeos

En el cuadro adjunto se recoge la posición de Repsol YPF frente a sus principales competidores europeos. Dicha información elaborada por Repsol YPF ha sido obtenida de las páginas web de las compañías petroleras europeas.

Compañías	Millones USD		Resultado s/ ventas	Resultado s/ Activos
	Ventas	Resultado neto		
Shell	135.211	10.852	8,03%	20,32%
BP Amoco	175.389	8.010	4,57%	10,68%
TotalFinaElf	94.286	6.856	7,27%	22,00%
ENI	43.925	6.939	15,80%	24,80%
Repsol YPF	38.363	918	2,39%	6,31%
Exxon Mobil	209.417	15.320	7,32%	20,90%

IV.2.3 Distribución de activos y operaciones por áreas geográficas

Los ingresos y resultados operativos, inversiones y activos de las operaciones extranjeras del Grupo Repsol YPF representan un 35,1%, 62,1%, 58,3% y 59,3%, respectivamente, del total del Grupo consolidado en el ejercicio 2001. En el cuadro siguiente se refleja la evolución, durante el período 1999-2001, de las principales magnitudes financieras distribuidas por áreas geográficas.

**INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS POR SEGMENTOS
GEOGRÁFICOS**

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1999	2000	2001	% 2000	% 2001
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
España	17.159	28.665	28.313	62,67%	64,86%
Resto de Europa	934	950	419	2,08%	0,96%
Argentina	4.448	10.082	8.621	22,04%	19,75%
Resto Latinoamérica	2.194	2.727	3.501	5,96%	8,02%
Norte de África y Medio Oriente	730	1.387	1.054	3,03%	2,41%
Lejano Oriente	282	604	712	1,32%	1,63%
Resto del Mundo	548	1.327	1.033	2,90%	2,37%
	26.295	45.742	43.653	100,00%	100,00%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	1.188	2.164	1.863	34,67%	37,87%
Resto de Europa	81	43	12	0,69%	0,24%
Argentina	964	2.830	2.104	45,34%	42,76%
Resto Latinoamérica	137	503	261	8,06%	5,31%
Norte de África y Medio Oriente	141	429	464	6,87%	9,43%
Lejano Oriente	92	271	213	4,34%	4,33%
Resto del Mundo	26	2	3	0,03%	0,06%
	2.629	6.242	4.920	100,00%	100,00%
<u>INVERSIONES</u>					
España	1.746	2.134	2.006	34,88%	41,65%
Resto de Europa	95	36	17	0,59%	0,35%
Argentina	15.243	2.209	1.342	36,11%	27,87%
Resto Latinoamérica	363	1.504	1.242	24,58%	25,79%
Norte de África y Medio Oriente	158	95	74	1,55%	1,54%
Lejano Oriente	83	127	125	2,08%	2,60%
Resto del Mundo	23	13	10	0,21%	0,21%
	17.711	6.118	4.816	100,00%	100,00%
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	12.433	18.089	20.933	34,51%	40,69%
Resto de Europa	485	476	357	0,91%	0,69%
Argentina	22.426	24.237	20.544	46,24%	39,94%
Resto Latinoamérica	2.850	5.523	6.954	10,54%	13,52%
Norte de África y Medio Oriente	1.626	2.398	1.867	4,57%	3,63%
Lejano Oriente	1.146	1.001	171	1,91%	0,33%
Resto del Mundo	1.084	695	613	1,33%	1,19%
	42.050	52.419	51.439	100,00%	100,00%

Por áreas de negocio la distribución geográfica de las principales filiales extranjeras es la siguiente:

Área Exploración y Producción:	Empresa	Localización
Argentina	YPF, S.A.	Argentina
	Pluspetrol Energy, S.A.	Argentina
Resto de Latinoamérica	YPF Ecuador Inc.	Ecuador
	Empresa Petrolera Andina, S.A.	Bolivia
	Repsol Exploración Securé S.A.	Bolivia
	YPF Bolivia, Inc.	Bolivia
	Repsol YPF Brasil, S.A.	Brasil
	Repsol YPF Eléctrica de Brasil, S.A.	Brasil
	Repsol Exploración Colombia, S.A.	Colombia
	Repsol Occidental Corporation	Colombia
	Repsol YPF Cuba, S.A.	Cuba
	Repsol YPF Ecuador, S.A.	Ecuador
	Repsol YPF OCP Ecuador, S.A.	Ecuador
	YPF Ecuador, Inc.	Ecuador
	Repsol Exploración Perú, S.A.	Perú
	Repsol Exploración Tobago, S.A.	Trinidad y Tobago
	Repsol Exploración Trinidad, S.A.	Trinidad y Tobago
	Repsol YPF T&T, S.A.	Trinidad y Tobago
Repsol Exploración Venezuela, BV	Venezuela	
Repsol YPF Venezuela, S.A.	Venezuela	
Norte de África y Medio Oriente	Repsol Exploración Argelia, S.A.	Argelia
	Dubai Marine Areas, Ltd.	Dubai
	Repsol Exploración Egipto, S.A.	Egipto
	Repsol Exploración Murzuq, S.A.	Libia
Lejano Oriente	YPF International, Ltd. y participadas	Indonesia
Resto del mundo	Repsol Exploración Azerbaiyán, S.A.	Azerbaiyán
	Repsol Exploración Kazahkstan, S.A.	Kazahkstan
Área Refino y marketing:		
Resto de Europa	Repsol France, S.A. ⁽¹⁾	Francia
	Repsol Italia, S.P.A.	Italia
	Repsol Portugal, S.A.	Portugal
Argentina	Comsergas, Cía. Servicios Industriales Gas Licuado, S.A.	Argentina
	Gas Austral, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Mejorgas, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Oiltanking Ebytem S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Oleoductos del Valle, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Oleoducto Trasandino Argentina, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Operadora de Estaciones de Servicio, S.A	Argentina
	Poligás Luján, S.A.	Argentina
	Refinerías del Norte, S.A.	Argentina
	Repsol YPF Gas, S.A	Argentina
	Terminales Marítimas Patagónicas, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
YPF, S.A.	Argentina	

	Empresa	Localización
Resto de Latinoamérica	YPF Bolivia, Inc.	Bolivia
	5254 Participações, S.A..	Brasil
	Gama Comercio de Petróleo, S.A.	Brasil
	Operadora de Postos de Serviço, Ltd.	Brasil
	Refap, S.A.	Brasil
	Refinería de Petróleo Manguinhos, S.A.	Brasil
	Refisol	Brasil
	Repsol YPF Brasil, S.A.	Brasil
	Repsol YPF Distribuidora, S.A.	Brasil
	Wal Petróleo, S.A.	Brasil
	Wal Postos, S.A.	Brasil
	Wal Química, S.A.	Brasil
	Empresas Lipigas, S.A.	Chile
	Oleoducto Trasandino Chile, S.A. ⁽¹⁾	Chile
	Petróleos Transandinos YPF, S.A.	Chile
	YPF Chile, S.A.	Chile
	Combustibles Industriales Oil Trader, S.A.	Ecuador
	Duragas	Ecuador
	Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	Ecuador
	Servicio de Mantenimiento y Personal - SEMAPESA	Ecuador
	Grupo Repsol YPF del Perú, SAC	Perú
	Limagas, S.A.	Perú
	Refinadores del Perú, S.A.	Perú
Refinería La Pampilla, S.A.	Perú	
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A.	Perú	
Norte de África y Medio Oriente	National Gaz ⁽¹⁾	Marruecos
	Repsol Maroc	Marruecos
Resto del mundo	YPF International Ltd. y participadas	Estados Unidos
Área Química:		
Resto de Europa	Repsol Brønderslev A/S ⁽¹⁾	Dinamarca
	Repsol Polivar, S.P.A. ⁽¹⁾	Italia
Argentina	PBB Polisur, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Petroken Petroquímica Ensenada, S.A.	Argentina
	Profertil, S.A.	Argentina
	YPF, S.A.	Argentina
Resto de Latinoamérica	Dynasol Elastómeros, S.A. de CV	México
Área Gas natural y electricidad:		
Argentina	Central Dock Sud, S.A. ⁽¹⁾	Argentina
	Compañía Mega, S.A.	Argentina
	Gas Natural SDG Argentina, S.A.	Argentina
	Gas Argentino, S.A. GASA	Argentina
	Gas Natural BAN, S.A.	Argentina
	Metrogas, S.A.	Argentina
Resto de Latinoamérica	Ceg Río, S.A.	Brasil
	Compañía Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro, S.A.	Brasil

	Empresa	Localización
	Gas Natural de Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil
	Gas Natural do Brasil	Brasil
	Gas Natural Cundiboyacense, S.A.	Colombia
	Gas Natural ESP	Colombia
	Gases de Barrancabermeja, S.A.	Colombia
	Gasorient, S.A. ESP	Colombia
	Metrogas de Colombia, S.A. ESP	Colombia
	Servicorfort Colombia, S.A.	Colombia
	Transportadora Colombiana de Gas (SAESA), S.A.	Colombia
	Administradora de Servicio de Energía de México, S.A. de CV (ASEMSA)	México
	Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	México
	DF Gas, S.A. de CV	México
	Energía y Confort Administración Personal, S.A. de CV	México
	Gas Natural México, S.A. de CV	México
	Gas Natural Servicios, S.A. de CV	México
	Servicio de Energía de México, S.A. de CV (SEMSA)	México
	Atlantic LNG ⁽¹⁾	Trinidad y Tobago
Norte de África y Medio Oriente	Europe Magreb Pipeline (EMPL)	Marruecos
	Metragaz, S.A.	Marruecos

(1) Sólo se incluyen datos de estas compañías en el capítulo de activos.

En los últimos años Repsol YPF ha desarrollado su estrategia de expansión de sus operaciones en Latinoamérica, concentrándose en el establecimiento de operaciones integradas incluyendo producción, refino, transporte y comercialización de productos petrolíferos, así como generación de electricidad, en nuevos mercados con grandes centros de población y demandas energéticas crecientes. En los ejercicios 1999, 2000 y 2001 Repsol YPF invirtió 15.606, 3.713 y 2.584 millones de euros respectivamente en Latinoamérica.

La inversión más significativa producida en 1999 fue la adquisición del 97,81% del capital de YPF, S.A.

En 2001, las actividades de Repsol YPF en Latinoamérica han supuesto el 53,5% de los activos del Grupo, el 27,8% de los ingresos de explotación y el 48,1% del resultado operativo. Las cifras equivalentes de 2000 fueron 56,7%, 28,0% y 53,4%, respectivamente.

IV.2.4 Evolución de los negocios por segmentos

Las actividades del Grupo Repsol YPF se organizan en cuatro segmentos: (i) Exploración y Producción, (ii) Refino y Marketing (iii) Química y (iv) Gas Natural y Electricidad. En el cuadro siguiente se recogen los datos de ingresos, resultados operativos y otras magnitudes por segmentos de negocio correspondientes al período 1999-2001.

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1999	2000	2001	% 2000	% 2001
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u> ⁽¹⁾					
Exploración y Producción ⁽²⁾	3.774	9.084	3.787	19,86%	8,68%
Refino y Marketing ⁽³⁾	21.444	34.874	31.700	76,24%	72,62%
Química ⁽⁴⁾	1.433	2.445	2.288	5,35%	5,24%
Gas Natural y Electricidad ⁽⁵⁾	1.849	5.430	5.878	11,87%	13,47%
Ajustes y otros ⁽⁶⁾	(2.205)	(6.091)	-	(13,32)%	-
	<u>26.295</u>	<u>45.742</u>	<u>43.653</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
Exploración y Producción	1.186	3.864	2.557	61,90%	51,97%
Refino y Marketing	1.009	1.323	1.406	21,20%	28,58%
Química	132	152	(55)	2,44%	(1,12)%
Gas Natural y Electricidad	396	1.006	1.062	16,12%	21,59%
Corporación y Otros	(94)	(103)	(50)	(1,65)%	(1,02)%
	<u>2.629</u>	<u>6.242</u>	<u>4.920</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>
<u>CASH-FLOW OPERATIVO</u> ⁽⁷⁾					
Exploración y Producción	2.117	5.443	4.161	58,81%	51,16%
Refino y Marketing	1.636	2.201	2.334	23,78%	28,69%
Química	199	229	99	2,47%	1,22%
Gas Natural y Electricidad	577	1.414	1.524	15,28%	18,74%
Ajustes y Otros	(56)	(31)	16	(0,33)%	0,20%
	<u>4.473</u>	<u>9.256</u>	<u>8.134</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>
<u>INVERSIONES</u> ⁽⁸⁾					
Exploración y Producción	11.567	2.303	1.970	37,64%	40,91%
Refino y Marketing	4.614	1.289	917	21,07%	19,04%
Química	780	356	220	5,82%	4,57%
Gas Natural y Electricidad	560	2.063	1.313	33,72%	27,26%
Corporación y Otros	190	107	396	1,75%	8,22%
	<u>17.711</u>	<u>6.118</u>	<u>4.816</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>
<u>ACTIVOS TOTALES</u> ⁽⁹⁾					
Exploración y Producción	20.414	21.602	19.756	41,21%	38,41%
Refino y Marketing	13.451	14.492	12.735	27,65%	24,76%
Química	2.303	2.974	2.904	5,67%	5,65%
Gas Natural y Electricidad	4.546	11.522	11.189	21,98%	21,75%
Corporación y Otros	1.336	1.829	4.855	3,49%	9,44%
	<u>42.050</u>	<u>52.419</u>	<u>51.439</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

(1) Incluidos en la actividad de Refino y Marketing, 5.776, 6.869 y 6.850 millones de euros de ingresos correspondientes a Impuestos Especiales de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 respectivamente.

(2) Incluye Repsol Exploración y la actividad de exploración y producción de Astra e YPF (desde junio de 1999). Con fecha 1 de enero de 2001, tuvo lugar la fusión de YPF y Astra. Desde 1 de enero de 2001, incluye además la actividad de exploración y producción de Repsol YPF Brasil, antes filial de YPF.

- (3) Incluye la actividad de refinación y marketing de Repsol Petróleo, Petronor, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, CLH, Refinerías La Pampilla e YPF. En los ejercicios 1999 y 2000 también incluía Eg3. Desde 2001, incluye la actividad de refinación y marketing de Repsol YPF Brasil, antes filial de YPF. La actividad de GLP se realiza a través de Repsol Butano, Solgás, Repsol YPF Gas y Duragás. Desde 2001 incluye también la actividad de Lipigás.
- (4) Incluye petroquímica básica de Repsol Petróleo, Petronor, petroquímica derivada de Repsol Química y la actividad química de YPF (desde junio de 1999).
- (5) Incluye la participación en el Grupo Gas Natural y en 1999 y 2000 la actividad de gas y electricidad en Astra. Desde junio de 1999 incorpora la actividad gasística de YPF. Con fecha 1 de enero de 2001 tuvo lugar la fusión de Astra de YPF.
- (6) En 1999 y 2000, incluye ajustes de consolidación para eliminar operaciones intergrupo y costes de estructura de Repsol YPF. En 2001, los importes correspondientes a estos conceptos han sido atribuidos a los diferentes segmentos de negocio.
- (7) El cash-flow operativo se ha calculado a partir del resultado operativo corregido por aquellas partidas de ingresos y gastos que no han supuesto entradas o salidas de caja.
- (8) Inversiones inmateriales, materiales, financieras y otras imputadas como gastos a distribuir en varios ejercicios.
- (9) Activos que se pueden asociar directamente con los correspondientes segmentos de actividad.

IV.2.4.1 Exploración y Producción

La actividad de exploración y producción representa, aproximadamente, el 45%, el 62% y el 52% de los resultados operativos del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1999, 2000 y 2001 respectivamente.

Repsol YPF realiza actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural en diversas partes del mundo, estando sus reservas localizadas en Latinoamérica (principalmente en Argentina, Bolivia, Venezuela, Trinidad y Tobago y Ecuador) Norte de África, Indonesia, Oriente Medio, España y Estados Unidos. Dichas actividades son desarrolladas por dos compañías: Repsol Exploración S.A. e YPF S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF, S.A. adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A. con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión es el 1 de enero de 2001.

Las reservas netas probadas de hidrocarburos líquidos y gas natural de Repsol YPF a 31 de diciembre de 2001 se elevaban a 5.606 millones de barriles equivalentes de petróleo, superior en un 13,4% a la existente a la misma fecha el año anterior (4.942 millones de barriles equivalentes de petróleo), alcanzándose una tasa de reposición de reservas del 279% de la producción anual y un 81,3% de la producción anual excluidas las nuevas adquisiciones y ventas.

La producción neta media diaria en el año 2001 fue de 1.014,6 miles de barriles equivalentes de petróleo, frente a los 1.030 miles de barriles equivalentes de petróleo correspondientes a 2000.

A 31 de diciembre de 2000, Repsol YPF tenía intereses en activos de exploración y producción de petróleo y gas en 19 países, directamente o a través de sus filiales, siendo operador en 16 de ellos.

Hasta 31 de diciembre de 2000 el factor de conversión de volúmenes de gas a barriles equivalentes de petróleo utilizado por Repsol YPF era de 1 barril equivalente de petróleo por cada 6.000 pies cúbicos de gas.

A partir de 1 de marzo de 2001 se ha adoptado un nuevo factor de conversión de 1 barril equivalente de petróleo por cada 5.615 pies cúbicos de gas. Dicho cambio ha respondido a la necesidad de reflejar

técnicamente de forma más correcta el poder calorífico del gas natural. Este factor de conversión es el que venía utilizando históricamente YPF, quien posee la mayoría de las reservas del gas del Grupo, y además está aceptado por la Secretaría de Energía de los Estados Unidos.

A continuación se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

ÁREA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>% 00/99</u>	<u>% 01/00</u>
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾</u>					
España	104	455	136	337,50%	(70,11)%
Resto de Europa	144	-	-	-	-
Argentina	1.954	6.156	4.785	215,05%	(22,27)%
Resto Latinoamérica	461	496	801	7,59%	61,49%
Norte de África y Medio Oriente	711	1.341	1.013	88,61%	(24,46)%
Lejano Oriente	282	604	564	114,18%	(6,62)%
Resto del Mundo	118	32	6	(72,88)%	(81,25)%
Ajustes y otros ⁽¹⁾	-	-	(3.518)	-	-
	<u>3.774</u>	<u>9.084</u>	<u>3.787</u>	<u>140,70%</u>	<u>-</u>
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	(3)	290	(5)	(9.766,67)%	-
Resto de Europa	75	-	-	-	-
Argentina	795	2.532	1.844	218,49%	(27,17)%
Resto Latinoamérica	84	416	128	395,24%	(69,23)%
Norte de África y Medio Oriente	121	367	385	203,31%	4,90%
Lejano Oriente	92	271	212	194,57%	(21,77)%
Resto del Mundo	22	(12)	(7)	-	(33,33)%
	<u>1.186</u>	<u>3.864</u>	<u>2.557</u>	<u>225,80%</u>	<u>(33,83)%</u>
<u>INVERSIONES ⁽²⁾</u>					
España	37	26	92	(29,73)%	(100,00)%
Resto de Europa	70	-	-	-	-
Argentina	10.993	1.441	1.000	(86,89)%	(30,60)%
Resto Latinoamérica	187	586	657	213,37%	8,95%
Norte de África y Medio Oriente	151	93	73	(38,41)%	(21,50)%
Lejano Oriente	83	123	124	0,81%	(2,36)%
Resto del Mundo	23	12	5	(47,83)%	(58,33)%
	<u>11.544</u>	<u>2.281</u>	<u>1.951</u>	<u>(80,24)%</u>	<u>(14,47)%</u>
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	420	86	132	(79,52)%	53,49%
Argentina	15.276	16.143	14.927	5,68%	(7,53)%
Resto Latinoamérica	1.314	2.390	3.131	81,89%	31,00%
Norte de África y Medio Oriente	1.362	1.764	1.191	29,52%	(32,48)%
Lejano Oriente	1.146	1.001	171	(12,65)%	(82,92)%
Resto del Mundo	896	218	204	(75,67)%	(6,42)%
	<u>20.414</u>	<u>21.602</u>	<u>19.756</u>	<u>5,82%</u>	<u>(8,55)%</u>

- (1) En 1999 y 2000, recoge los ingresos de explotación del Área de Exploración y Producción antes de los ajustes de consolidación correspondientes a la eliminación de transacciones intergrupo realizadas con las restantes áreas de actividad. En 2001, los importes correspondientes a dichos ajustes se han recogido en un epígrafe separado con objeto de calcular los ingresos de explotación de esta actividad netos de ajustes intergrupo.
- (2) La cifra de las inversiones del Área de Exploración y Producción no incluye las inversiones en gastos de proyección plurianual correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 por importe de 23, 22 y 19 millones de euros, respectivamente.

Ingresos y resultados operativos

Los ingresos operativos en el año 2000 ascendieron a 9.084 millones de euros frente a los 3.774 millones de euros del ejercicio 1999 lo que supuso un incremento del 140,7%. Dicho incremento se debió fundamentalmente al aumento de la producción como consecuencia de incorporar por primera vez un ejercicio completo de YPF así como al aumento de los precios de la cesta de los crudos de Repsol YPF que experimentaron un incremento medio de un 70,25% pasando de 15,8 dólares por barril en 1999 a 26,9 dólares por barril en 2000. En términos homogéneos, es decir, considerando en 1999 la producción anual de YPF y eliminado el efecto de las compras y ventas de activos llevadas a cabo durante 2000, los niveles de producción se mantuvieron similares a los de 1999, con una pequeña reducción en la producción de líquidos y un incremento en la producción de gas.

Los ingresos operativos antes de ajustes intergrupo en el año 2001 han ascendido a 7.305 millones de euros frente a los 9.084 millones de euros del ejercicio 2000 lo que ha supuesto una disminución del 19,6%. Esta disminución se ha debido fundamentalmente a un descenso de los precios de la cesta de los crudos de Repsol YPF que han experimentado una reducción media de un 18,6% pasando de 26,9 dólares por barril en 2000 a 21,9 dólares por barril en 2001, así como a una menor producción de gas como consecuencia de la actual situación económica en Argentina y de los mayores niveles pluviométricos en dicho país que han aumentado la producción de energía hidroeléctrica en detrimento del uso de gas para la producción de energía eléctrica. Dicha caída en la producción fue compensada parcialmente con el aumento de la producción de líquidos así como con el aumento de los precios del gas.

El resultado operativo del negocio de E&P en 2000 se elevó a 3.864 millones de euros, lo que supuso un incremento del 226% sobre el resultado de 1999 (1.186 millones de euros), y contribuyó en un 62% al resultado operativo del Grupo Repsol YPF en el año 2000. El fuerte incremento registrado en 2000 se debió, fundamentalmente, a dos factores: 1) A la contribución durante todo el año 2000 de la producción procedente de YPF, que en 1999 sólo participó en el segundo semestre, a partir de la adquisición de YPF; y 2) al mayor precio de la cesta de crudos de Repsol YPF que en 2000 registró un incremento medio del 70% respecto a los precios de 1999.

Asimismo cabe destacar el incremento de la producción que ascendió a 367,7 millones de bep superior en un 50,67% a la del año anterior.

Durante el ejercicio 2000 se produjo una mejora del 37,3% del coste de descubrimiento que alcanzó la cifra, excepcionalmente baja, de 0,79 dólares por barril.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2000 se profundizó en la política de racionalización de activos, vendiendo algunos con el fin de reducir el endeudamiento (Golfo de Suez) y otros de menor importancia por motivos de estrategia (Vietnam y Gabón) y adquiriendo otros de mayor potencial y alineados en la estrategia (Trinidad Tobago y Quiriquire - Venezuela) y por otro lado se extendió la concesión de los derechos del yacimiento de Loma La Lata por diez años más.

El resultado operativo del año 2000 incluía 301 millones de euros correspondientes a las plusvalías por la venta de los activos en Reino Unido.

El resultado operativo del año 2001 ha ascendido a 2.583 millones de euros lo que supone una disminución del 33,1% comparando con los 3.864 obtenidos en el ejercicio anterior. El resultado reportado ha ascendido a 2.557 millones de euros, después de haber provisionado 26 millones de euros como consecuencia de la crisis en Argentina, para hacer frente a posibles aumentos de la morosidad en las ventas de gas. Esta disminución se ha debido a la caída de los precios de la cesta de Repsol YPF que ha pasado de 26,9 dólares por barril en el año 2000 a 21,9 dólares por barril en el ejercicio 2001. Dicha reducción no se ha visto compensada en su totalidad con el incremento de la producción de líquidos ni con el aumento del precio de venta del gas.

La producción del ejercicio 2001 ha sido un 1,5% inferior a la del ejercicio 2000. En términos homogéneos, y considerando para el ejercicio 2000 la producción de los mismos activos que la de los existentes en el 2001 la producción media diaria se hubiera incrementado en un 1,9% respecto al ejercicio anterior debido a un incremento de la producción de líquidos del 5,8% y a una reducción de la producción de gas del 4,2%.

En relación con los costes y para el período 1999-2001, hay que destacar que el coste de descubrimiento (finding cost) se ha situado en 1 dólar por barril equivalente de petróleo, los costes de descubrimiento y desarrollo (finding and development cost) en 2,75 dólares por barril equivalente de petróleo y el coste de extracción (lifting cost) en 2,46 dólares por barril equivalente de petróleo.

La información complementaria sobre la actividad de exploración y producción de hidrocarburos se encuentra detallada en las cuentas anuales incorporadas a este Folleto (ver Nota 28 de la memoria en el Anexo I de este Folleto).

Reservas de Petróleo y Gas

Repsol YPF, al igual que el resto de las petroleras, estima sus cifras de reservas probadas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de cada año de acuerdo con los criterios establecidos por la SEC (Securities and Exchange Commission) y el FASB (Financial Accounting Standards Board). Dicha metodología se emplea para determinar el volumen de reservas en unidades físicas. Dichos criterios establecen que las reservas sean calculadas en las condiciones económicas y operativas actuales sin incluir provisiones por incrementos anuales de precios y costes.

Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo (incluyendo condensado y líquidos del gas natural) (Miles de Barriles)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1999	2.149.652	6.137	279.398	1.341.165	300.829	158.302	60.838	2.983
A 31 diciembre 2000	2.378.471	7.174	262.928	1.571.535	330.014	206.768	0	52
A 31 diciembre 2001	2.294.988	6.962	203.964	1.487.696	378.478	217.848	0	40

Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1999	14.309.778	20.268	596.035	10.973.936	1.724.695	583.052	174.044	237.748
A 31 diciembre 2000	14.394.740	2.755	670.999	10.653.460	2.529.808	531.412	0	6.306
A 31 diciembre 2001	18.592.563	0	452.060	10.122.647	7.475.622	536.816	0	5.418

Total reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo y gas natural (Miles barriles crudo equivalente)	Total	España	Norte de África y Oriente Medio	Argentina	Resto de Latino América	Lejano Oriente	Mar del Norte	Resto del Mundo
A 31 diciembre 1999 (1)	4.698.144	9.747	385.549	3.295.562	607.987	262.140	91.834	45.325
A 31 diciembre 2000 (1)	4.942.094	7.665	382.429	3.468.857	780.558	301.410	0	1.175
A 31 diciembre 2001 (2)	5.606.220	6.962	284.474	3.290.483	1.709.844	313.452	0	1.005

- (1) Cifras modificadas con el nuevo factor de conversión del gas en petróleo equivalente de 5.615 pies cúbicos de gas/barril equivalente de petróleo.
- (2) Incluye 526.618 miles de barriles de crudo correspondientes a los socios minoritarios de Andina (Bolivia) y 299.988 miles de barriles de crudo correspondientes a los activos de Indonesia que han sido excluidos del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2001.

Las reservas en Latinoamérica incluyen el 100% de las reservas de Astra a 31 de diciembre de 1999 y 2000. La participación de Repsol YPF en Astra a dichas fechas era del 67,87% y 99,36%, respectivamente. Con fecha 1 de enero de 2001 se llevó a cabo la fusión por absorción de Astra por parte de YPF, S.A.

Las reservas correspondientes a los socios externos a 31 de diciembre de 1999 ascendían a 120 millones de barriles de crudo equivalente. A 31 de diciembre de 2000 y tras las adquisiciones adicionales realizadas en Astra e YPF el importe de las reservas correspondientes a los socios externos carece de relevancia.

Con fecha 1 de enero de 2001 se llevó a cabo la fusión por absorción de Astra por parte de YPF, S.A.

Las reservas netas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de 2001 se situaron en 5.606 millones de barriles equivalentes de petróleo (40,9% petróleo y líquidos y 59,1% gas natural), un 13,4% superior a la cifra correspondiente a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de los movimientos de reservas registrados a lo largo del año:

- incremento de 219 millones de barriles equivalentes de petróleo por extensiones de campos y nuevos descubrimientos, fundamentalmente en Argentina, Venezuela y Trinidad y Tobago, y, en menor medida, en Argelia, Colombia, Indonesia, Bolivia, Libia, y España;
- incremento de 82 millones de barriles equivalentes de petróleo por revisión de estimaciones previas y aplicación de técnicas de mejora de producción;
- incremento de 733 millones de barriles equivalentes de petróleo por el balance positivo de reservas correspondientes a las operaciones de compra y venta de activos.

Este incremento corresponde a 337 millones de barriles equivalentes de petróleo por la adquisición de una participación adicional en Andina, 527 millones de barriles equivalentes de petróleo relativos a los socios externos de Andina y a una disminución de 131 millones de barriles equivalentes de petróleo por las desinversiones correspondientes al año 2001.

- disminución de 370 millones de barriles equivalentes de petróleo en la producción de crudo y gas natural.

Producción

Las siguientes tablas muestran las producciones netas medias diarias de Repsol YPF en los años 1999, 2000 y 2001 de petróleo y gas natural.

Producción neta diaria de petróleo (incluyendo condensado y líquidos de gas natural) (miles de barriles/ día)	1999	2000	2001
España	3	2	5
Norte de África y Oriente Medio	100	97	68
Argentina	259	432	444
Resto Latinoamérica	31	54	72
Resto del Mundo	58	51	56
Total	451	636	645

Producción neta diaria de gas natural (millones de pies cúbicos / día)	1999	2000	2001
España	55	48	8
Norte de África y Oriente Medio	81	148	109
Argentina	1.006	1.805	1.544
Resto Latinoamérica	16	134	329
Resto del Mundo	140	80	85
Total	1.298	2.215	2.075

Producción total neta diaria de petróleo y gas natural (miles de barriles crudo equivalentes / día)	1999(*)	2000(*)	2001
Total	682	1.030	1.015

(*) Cifras modificadas con el nuevo factor de conversión del gas en petróleo equivalente de 5.615 pies cúbicos de gas/barril equivalente de petróleo.

Las producciones medias diarias de petróleo y gas natural en 2001 se elevaron a 645 miles de barriles equivalente de petróleo y 2.075 millones de pies cúbicos, respectivamente. .

La producción total neta de Repsol YPF en el año 2001 fue de 370,3 millones de barriles equivalentes de petróleo, inferior en un 1,49% a la registrada en 2000. Esta disminución se debe fundamentalmente a la venta de los activos de Egipto y el intercambio de activos en Argentina por una participación en Andina en Bolivia que benefició el crecimiento a largo plazo afectando negativamente a la producción actual. En términos homogéneos, considerando para el 2000 la producción de los mismos activos que han generado la producción del ejercicio 2001, la producción media diaria en 2001 se incrementó en 1,9% respecto respecto de 2000 (incremento del 5,8% en líquidos y disminución del 4,2% en gas). El 63,6% de la producción en barriles equivalentes de petróleo correspondió a petróleo (incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural), mientras que el gas supuso el 36,4%.

Repsol YPF estima que, al ritmo alcanzado en 2001, las reservas probadas de petróleo a 31 de diciembre de 2001 equivalen a 9,7 años de producción. En el caso de gas natural, las reservas probadas a 31 de diciembre de 2001 equivalen a 24,5 años de producción.

Adquisiciones, Exploración, Desarrollo y Producción

La estrategia de Repsol YPF se basa en la exploración y el desarrollo de los campos en que opera concentrándose en áreas de alto potencial y condiciones favorables para mejorar la posición competitiva de la compañía, principalmente en Latinoamérica y el Norte de África .

Las siguientes tablas indican el volumen de actividad realizada por Repsol YPF en los años 1999, 2000 y 2001.

Exploración, desarrollo y adquisiciones (costes soportados) (Millones de euros)	1999	2000	2001
Exploración	223	281	309
Desarrollo	635	1.098	1.348
Adquisiciones	10.653	961	166
Total	11.511	2.340	1.823

	1999	2000	2001
Dominio minero exploratorio (km ²)	246.166	231.000	166.959
Sondeos exploratorios terminados (número)	71	93	82
Sondeos exploratorios positivos (número)	27	37	29
Descubrimientos y extensiones (MBOE)(1)	154	298	219
Adquisiciones / Ventas de activos (MBOE) (1)	3.380 (2)	95	733

(1) Reservas probadas en millones de barriles equivalentes de petróleo

(2) Incluye la adquisición de YPF

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF tenía derechos mineros en un total de 122 bloques exploratorios con una superficie neta de unos 166.959 km². Del total de dicho dominio minero exploratorio, 33 bloques se situaban en Argentina, con una superficie neta de unos 57.798 km².

Durante el año 2001, Repsol YPF perforó un total de 82 sondeos exploratorios, 29 de los cuales resultaron positivos. En Argentina se perforaron 36 sondeos exploratorios, 11 de ellos positivos. En el resto del mundo se perforaron 46 sondeos de exploración, 18 de los cuales fueron positivos y 4 se encontraban en evaluación a final de 2001.

A final del año 2000 se encontraban en curso de perforación un total de 16 sondeos exploratorios, de los cuales 8 correspondían a Argentina y 8 al resto del mundo.

El coste de descubrimiento ("finding cost") del año 2001 se ha situado en 1,13 \$/barril equivalente de petróleo, frente a los 0,79\$/barril equivalente de petróleo correspondiente al ejercicio 2000. El coste de descubrimiento ("finding cost") medio correspondiente al período 1999-2001 ha sido de 1,0 \$/barril equivalente de petróleo.

El coste de descubrimiento y desarrollo ("finding and development") cost en 2001 fue 2,75 \$/barril petróleo equivalente.

Se indican en los siguientes párrafos las actividades más destacables llevadas a cabo por Repsol YPF en los diferentes países del mundo donde ha tenido intereses en el año 2001.

España

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en España derechos mineros sobre 5 bloques de exploración, todos ellos marinos ("offshore"), con una superficie neta total de unos 1.277 km², así como 14 bloques de producción con un área total neta de 1.196 km².

Repsol YPF ha producido, a través de sus instalaciones de Casablanca (Mar Mediterráneo), Poseidón (Océano Atlántico), Gaviota (Mar Cantábrico) y La Lora (tierra), 1,8 millones de barriles de petróleo y condensados y 2.800 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 2,2 millones de barriles equivalentes de petróleo (en torno a 6.148 barriles equivalentes de petróleo/día). Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 7,0 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Durante el 2001, Repsol YPF ha llevado a cabo cuatro sondeos exploratorios positivos en Chipirón N.E. y Chipirón Sur en el bloque Rodaballo 1, y Nécora 1 y Bocarte 1 en el bloque Tortuga. La producción del campo Chipirón empezó inmediatamente a través de la plataforma Casablanca.

Por otra parte, continuaron las operaciones del Almacenamiento Subterráneo de gas natural en el campo marino (“offshore”) de Gaviota.

Argentina

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Argentina derechos mineros sobre 33 bloques de exploración, con una superficie neta total de unos 57.798 km², así como 83 bloques de producción con un área total neta de unos 24.883 km², situados en las cuencas Neuquina, Sur (San Jorge y Austral), Cuyana y Noroeste.

La producción neta del año fue de 162,1 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 563.400 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 262,4 millones de barriles equivalentes de petróleo (718.986 miles barriles equivalentes de petróleo/día).

Las producciones netas medias diarias por áreas correspondientes al año 2001 han sido las siguientes: Neuquina 464.121 barriles equivalentes de petróleo/día, Sur (San Jorge y Austral) 156.819 barriles equivalentes de petróleo/día, Cuyana 37.627 barriles equivalentes de petróleo/día y Noroeste 60.419 barriles equivalentes de petróleo/día.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 3.290 millones de barriles equivalentes de petróleo.

La producción de petróleo se incrementó respecto al año 2000 en tres áreas: Cuyana, Golfo de San Jorge y cuenca Noroeste, con aumentos de 6,6%, 5,3% y 12,1%, respectivamente.

La producción en Neuquén se redujo en un 4,0% y en un 58,6% en la cuenca Austral.

El descenso en la producción en la cuenca Austral, se ha debido a que en enero de 2001 se cedieron los campos Santa Cruz I y II a Pérez Companc en un intercambio de activos, tal y como se detalla a continuación.

Durante el 2001, se han llevado a cabo 36 sondeos, de los que 11 fueron positivos. Han tenido lugar descubrimientos en Argentina en la cuenca de Neuquén (Loma La Lata - Sierra Barrosa), en Acambuco y Río Negro Norte, donde Repsol YPF tiene participación.

En enero de 2001, Repsol YPF realizó un intercambio de activos con la Compañía Pecom Energía (Pérez Companc) que supuso la cesión, por parte de dicha compañía a Repsol YPF de su 20.25% de participación en la sociedad Empresa Petrolera Andina, S.A. de Bolivia, así como del 50% de las áreas Manantiales Behr y Restinga Alí en el Golfo de San Jorge en Argentina. Como contrapartida, Repsol YPF cedió su participación en las áreas Santa Cruz I (30%) y Santa Cruz II(62,2%) en la cuenca austral de Argentina. (Ver Bolivia)

En diciembre de 2000 se completó la construcción del Proyecto Mega (Neuquén). Este proyecto, cuyo objetivo principal es separar etano e hidrocarburos superiores del gas natural, producido por Repsol YPF en la Concesión Loma La Lata, con destino al complejo petroquímico de Bahía Blanca, situado en la costa atlántica de Argentina. Este proyecto ha permitido incrementar la producción de líquidos en Loma La Lata en una media de 43.000 barriles de líquidos por día. Por otro lado, continuaron los trabajos de perforación en Loma La Lata para cumplir los requerimientos de producción de puntas de gas del invierno y la adecuación de las instalaciones para el suministro al proyecto Mega.

En la cuenca Noroeste de Argentina se ha acordado y aprobado el desarrollo de San Pedrito, en el área Acambuco.

En el área de El Portón-Buta Ranquil, en la cuenca Neuquina, comenzaron los trabajos previos a la construcción de una planta de GLP cuya finalización está prevista para finales del año 2002.

En la cuenca Cuyana, se delineó el yacimiento Cañada Dura comprobándose una mayor extensión que la prevista inicialmente. El yacimiento alcanzó una producción de 9.992 barriles de petróleo por día en diciembre de 2001. El desarrollo del mismo continuará durante el año 2002 y parte del 2003.

En relación con el Campo Rincón de los Sauces se han realizado trabajos para tratar de paliar el declino del campo iniciado a mediados de 1999, contemplándose la intensificación de la exploración y la perforación de desarrollo adicional, así como con el incremento de la capacidad de tratamiento y del volumen de agua inyectada.

En la cuenca del Golfo de San Jorge se han efectuado diversos proyectos de recuperación secundaria en 2000 y 2001, por inyección de agua, con muy buenos resultados en el año 2001 además de un incremento de la perforación de desarrollo.

Se continuó el desarrollo de los proyectos de perforación del año 2001, entre los que está el proyecto Drill 600.

Se continuó en la cuenca Austral el desarrollo de los descubrimientos en Magallanes, teniendo como objetivo comenzar la producción del Flanco Este del bloque CAM 2A Sur en el año 2003.

En el 2001, Repsol YPF reabrió la adjudicación de las áreas de La Banda, Piedra Chenque, El Mollar, Corralera, Calandria Mora y Sauzalito en la cuenca de Neuquén. Esta operación supone un progreso importante en la estrategia de Repsol YPF de incrementar la producción en la cuenca oeste de Argentina, que es la más productiva y la que tiene las mayores reservas del país.

Bolivia

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Bolivia derechos mineros sobre 15 bloques de exploración, con una superficie neta total de 20.906 km², así como 23 bloques de producción con un área total neta de 1.520 km².

La producción neta del año fue de 7,0 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 68.800 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 19,2 millones de barriles equivalentes de petróleo (52.660 barriles equivalentes de petróleo/día), fundamentalmente de los campos operados por Andina y del Bloque Mamoré. Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a fin de año se estimaban en 1.107,1 millones de barriles equivalentes de petróleo. Las reservas netas probadas de Andina ascienden a 1.053 millones de barriles equivalentes de petróleo, de los que 526,6 millones de barriles corresponden a los socios minoritarios de Andina.

A lo largo del 2001 se perforaron 4 sondeos exploratorios, de los cuales 3 resultaron positivos. En el sondeo Sábalo X2 se descubrieron importantes reservas de gas en la formación Santa Rosa.

En enero de 2001, Repsol YPF realizó un intercambio de activos con la Compañía Pecom Energía (Pérez Companc) que comprendió la cesión, por parte de dicha compañía a Repsol YPF, de su participación del 20,25% en la sociedad Empresa Petrolera Andina, S.A. de Bolivia así como el 50% de las áreas Manantiales Behr y Restinga Alí en el Golfo de San Jorge en Argentina. Como contrapartida Repsol YPF cedió su participación en las áreas de Santa Cruz I (30%) y Santa Cruz II (62,2%) en la cuenca austral en el sur de Argentina. Simultáneamente, Repsol YPF compró a Pluspetrol Bolivia Corporation el 9,5% que ésta poseía en Andina. El valor total de los activos involucrados en el intercambio ha sido 434,5 millones de dólares.

Como consecuencia de lo indicado anteriormente, Repsol YPF incrementó su participación hasta el 50% en Empresa Petrolera Andina, S.A., socio en los importantes campos de gas de San Alberto y San Antonio en Bolivia. Repsol YPF ha asumido el control de la compañía y, por tanto, se ha procedido a la consolidación por integración global del 100% de la cuenta de resultados, así como de las reservas y la producción.

A través de estas operaciones Repsol YPF ha consolidado sus operaciones en Bolivia, y fortalecido aún más su posicionamiento estratégico en la región.

Repsol YPF, BG Group y BP llegaron a un acuerdo para comenzar la segunda fase de estudio de un proyecto destinado a la producción y venta de gas del campo Margarita en Bolivia.

Perú

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Perú derechos mineros sobre 5 bloques de exploración, uno de ellos marino ("offshore"), con una superficie neta total de 21.703 km². Se perforó un pozo exploratorio en el país en el año 2001, con resultado negativo.

En el 2001 se renunció al bloque 32.

Ecuador

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Ecuador derechos mineros sobre 3 bloques de producción, con una superficie neta total de 1.225 km².

La producción neta del año fue de 4,0 millones de barriles equivalentes de petróleo (10.825 barriles equivalentes de petróleo/día), la mayor parte procedente del Bloque 16, restringida en buena medida por la falta de capacidad de transporte del oleoducto existente donde Petroecuador tiene prioridad.

Las reservas probadas netas de petróleo a fin de año se estimaban en 72,2 millones de barriles equivalentes de petróleo. No se concluyó la perforación de ningún pozo exploratorio en el país en el año 2001.

En febrero 2001, se firmó el acuerdo con el gobierno de Ecuador para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, esencial para eliminar el cuello de botella que supone el sistema actual de evacuación de crudo. El proyecto está en marcha y se estima que finalizará en el año 2003. Repsol YPF estima poder duplicar su producción actual en Ecuador tras la entrada en servicio de dicho oleoducto.

Colombia

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Colombia derechos mineros sobre 7 bloques de exploración, con una superficie neta total de 7.323 km², así como uno de producción (Cravo Norte) con un área total neta de 17 km².

La producción neta del año fue de 1,0 millones de barriles equivalentes de petróleo (2.677 barriles de petróleo/día) de petróleo, afectada por los ataques de la guerrilla colombiana al oleoducto de evacuación del crudo procedente de Cravo Norte.

Las reservas probadas netas de petróleo a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 8,2 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Durante el 2001 se terminaron dos sondeos exploratorios (Camacho 2 y Gibraltar X-1).

Venezuela

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Venezuela derechos mineros sobre 1 bloque de exploración, con una superficie neta total de 1.970 km², y 6 de producción, con una superficie neta total de unos 5.495 km².

La producción neta del año fue de 12,5 millones de barriles de petróleo y líquidos separados del gas natural, y 14.500 millones de pies cúbicos de gas, con un total equivalente de 15,1 millones de barriles equivalentes de petróleo (41.279 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente fundamentalmente de los bloques Mene Grande, Quiriquire y Quiamare-La Ceiba, todos operados por Repsol YPF.

Las reservas probadas netas de líquidos y gas natural a fin de año se estimaban en 276,7 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2001 se perforaron 5 sondeos exploratorios, de los cuales 2 resultaron positivos, uno en Quiamare-La Ceiba y otro en el área Mene Grande.

Repsol YPF y PDVSA, la compañía estatal venezolana, firmaron un acuerdo de venta del gas procedente del bloque Quiriquire. Repsol YPF comenzó la producción de gas de este bloque en septiembre de 2001. La producción actual de gas está en 7,3 millones de metros cúbicos al día, aunque está previsto que una vez esté totalmente desarrollado, la producción crezca hasta 7,6 millones de metros cúbicos al día. Este acuerdo estará vigente hasta el fin de la concesión de explotación que se ha fijado en el 2013.

El proyecto comprende la mejora de los pozos existentes, la perforación de nuevos pozos, el desarrollo de las reservas de gas del campo y el incremento de la capacidad de tratamiento y comprensión de las plantas de gas.

Con el proyecto de gas de Quiriquire, Repsol YPF añadirá una producción de 47.000 barriles equivalentes de petróleo al día una vez que los niveles de producción esperados se alcancen.

En el 2001, Repsol YPF obtuvo el 15% de participación en dos bloques ofrecidos en la Ronda de Gas, Yucal Placer Norte y Yucal Placer Sur. Asimismo obtuvo el 100% del bloque Barrancas.

Repsol YPF renunció al bloque exploratorio Guarapiche negociando la terminación de los compromisos exploratorios.

En abril de 2001, Repsol YPF completó la evaluación de su pozo TAG-14 en el campo de Tacata en el Bloque Quiamare-La Ceiba situado en el estado de Anzoátegui. En el pozo, perforado a una profundidad de 16.000 pies, se ensayó una producción de 21.000 barriles equivalentes de petróleo al día de cuatro intervalos diferentes. El campo Tacata está siendo desarrollado con cuatro nuevos pozos durante el 2001 y 2002.

Trinidad & Tobago

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Trinidad & Tobago derechos mineros sobre un bloque marino (“offshore”) de exploración, con una superficie neta total de 220 km², así como sobre el 10% de los activos productivos marinos (“offshore”) de BP en el país.

La producción neta del año fue de 1,8 millones de barriles de petróleo de líquidos y 36.800 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 8,4 millones de barriles equivalentes de petróleo (22.940 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente en su totalidad de los campos operados por BP.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 245,7 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Repsol YPF adquirió con efecto 1 de enero de 2000 el 10% de las reservas de gas y líquidos de BP en Trinidad y Tobago. Esta inversión está estrechamente relacionada con la decisión de construir dos nuevos trenes en las instalaciones de Atlantic LNG para procesar la producción obtenida de estas reservas. Repsol YPF tiene además una opción ejercitable hasta el 2003 para adquirir otro 20% de estas reservas. Repsol YPF tiene un 20% de participación en el primer y único tren que en la actualidad opera en la planta de Atlantic LNG. Con esta operación, Repsol YPF inició sus actividades de producción en Trinidad y Tobago y fortaleció su posición en un área estratégica para el desarrollo del gas natural.

A la fecha de la adquisición, las reservas estimadas estaban entorno a 205 millones de barriles equivalentes de petróleo. Durante el ejercicio 2001, un total de 1 pozo exploratorio fue sondeado, resultando unos descubrimientos importantes de gas en Cashima.

Brasil

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Brasil derechos mineros sobre 7 bloques offshore de exploración, con una superficie neta total de 5.055 km², y un bloque de producción de 22 km² de superficie neta.

Durante el 2001, Repsol YPF Brasil se adjudicó el bloque de exploración BMS-19 con una participación del 50% y es el operador. El bloque está ubicado en la cuenca Santos. El bloque Campos 9 fue abandonado tras cumplir con los compromisos exploratorios.

A 31 de diciembre de 2001, se habían llevado a cabo 3 sondeos exploratorios con resultado negativo en 3 bloques.

Como resultado del intercambio de activos con Petrobras, Repsol YPF recibió una participación del 10% en el campo marino (“offshore”) de aguas profundas Albacora Leste, que cuenta con un potencial de más de 1.300 millones de barriles de petróleo, y que se encuentra en desarrollo.

Guyana

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía derechos mineros sobre un bloque de exploración offshore en Guyana, con una superficie neta de 9.825 km². No se perforaron pozos de exploración en el país en el año 2001.

Cuba

En diciembre 2000, Repsol YPF alcanzó un acuerdo con Cupet que incluye la exploración de hidrocarburos en aguas profundas marinas (“offshore”) cubanas.

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF tenía derechos mineros sobre 6 bloques exploratorios, con una superficie neta de 10.702 km².

Durante el 2001, se adquirieron 649 km² de sísmica 2D y 1.084 km² de sísmica 3D.

Argelia

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Argelia derechos mineros sobre 2 bloques de producción, con una superficie neta total de 550 km² y en el bloque exploratorio 401D, con una superficie neta de 2.317 km². El bloque 401D se encuentra localizado en la cuenca Berkina y fue obtenido en la Segunda Ronda Internacional Exploratoria en septiembre de 2001.

A 31 de diciembre de 2001 no se había finalizado ningún sondeo exploratorio.

La producción neta del año fue de 3,7 millones de barriles de petróleo y 39.800 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 10,7 millones de barriles equivalentes de petróleo (29.436 barriles equivalentes de petróleo/día), procedente del Bloque TFT (operado por Sonatrach, Total Fina Elf y Repsol YPF) y, en menor medida, del Campo Issaouane, operado por Repsol YPF.

Las reservas probadas netas de líquidos y gas natural a fin de año se estimaban en 118,9 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Libia

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Libia derechos mineros sobre 3 bloques de exploración, con una superficie neta total de unos 11.388 km², así como uno de explotación con un área total neta de 874 km², todos ellos situados en la Cuenca de Murzuq. Todos los bloques están operados por Repsol YPF.

La producción neta del año fue de 6,0 millones de barriles de petróleo (16.353 barriles de petróleo/día), procedente en su totalidad del Bloque NC-115 (Campo El-Sharara), afectada en buena medida por la cuota de la OPEP asignada a Libia.

Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 88,4 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Durante el ejercicio 2001, se han llevado a cabo 7 sondeos exploratorios de los cuales 4 han resultado positivos. Esto ha permitido confirmar el potencial del bloque NC-186 al obtener tres sondeos positivos de un total de 5 realizados. En el bloque NC-115 se realizaron dos sondeos uno con resultado positivo y otro con resultado negativo.

Egipto

Con efecto 1 de enero de 2001, Repsol YPF ha vendido todos los activos remanentes en Egipto por importe de 578 millones de dólares.

La participación en varios activos de exploración y concesiones de producción en el Desierto Oeste de Egipto fueron vendidos a Apache por 410 millones de dólares. El activo principal era la concesión de Khalda (propiedad de Repsol YPF en un 50% y operada por la filial Khalda Petroleum Company), y otras concesiones de menor importancia (Umbarka, South Umbarka, Ras Kanayes, Khalda Offset, N.E.Ab u Gharadig y Ras El Hekma, todas ellas operadas por Repsol YPF). El 33.3% de participación de Repsol YPF en la parte terrestre ("onshore") del bloque West Mediterranean, operado por Apache, formó parte también de esta operación, si bien la participación

actual de la compañía (otro 33.3%) en la parte marina (“offshore”) de aguas profundas de este bloque fue mantenida temporalmente por Repsol YPF y después vendida a RWE-DEA como se describe más abajo.

El resto de los activos fueron vendidos a la compañía alemana RWE-DEA que adquirió la participación de Repsol YPF en tres bloques de exploración y producción en el Delta de Nilo. El precio de este acuerdo fue de 80 millones de dólares, e incluía los bloques North Alexandria (en el que Repsol YPF era operador con el 50% de participación), West Mediterranean (33.3% de participación correspondiente a la parte marina (“offshore”) de aguas profundas), East Delta North (25% de participación) y East Delta South (45.4% de participación). Los primeros dos son marinos (“offshore”), mientras que los otros dos son concesiones en interiores con reservas probadas y producciones netas de escasa importancia.

A final de 2000, la producción neta de los activos vendidos ascendió a 34.800 barriles de petróleo equivalentes al día (28,4% gas y 71,6% crudo), y las reservas probadas eran de 61,97 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Federación Rusa

En el 2001, Repsol YPF vendió su participación de 18,7% en Bitech Petroleum Corporation a Lukoil por un total de 11.8 millones de dólares, implicando una minusvalía de 3.4 millones de dólares.

Dubai

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Dubai derechos mineros sobre un bloque de producción con un área total neta de 660 km². La producción neta del año fue de 15,2 millones de barriles de petróleo (41.521 barriles de petróleo/día) y las reservas probadas netas a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 77,2 millones de barriles equivalentes de petróleo.

No se finalizaron sondeos exploratorios en el país en el año 2001.

En el campo de Fateh está en marcha un proyecto de recuperación terciaria. A finales de 1999 comenzó la inyección alternativa de agua y gas, esperándose los primeros resultados en el 2003.

Kazakhstan y Azerbaidjan

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía derechos mineros sobre un bloque de exploración en Kazakhstan, operado por Repsol YPF, con una superficie neta de 3.025 km².

A lo largo del 2001, se renunció al bloque exploratorio Kurdashi en Azerbaidjan donde se llevó a cabo un sondeo exploratorio con resultado negativo.

En Kazakhstan continúan los trabajos de interpretación sísmica dirigidos a la evaluación de los prospectos exploratorios.

Indonesia y Malasia

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Indonesia y Malasia derechos mineros sobre 4 bloques de exploración, con una superficie neta total de 12.242 km², así como 5 bloques de explotación con un área total neta de unos 10.815 km².

La producción neta del año fue en Indonesia de 20,4 millones de barriles de petróleo, incluyendo condensados y líquidos separados del gas natural, y 30.800 millones de pies cúbicos de gas natural, con una producción total equivalente de 25,9 millones de barriles equivalentes de petróleo (70.953 barriles equivalentes de petróleo/día). Las reservas probadas netas de petróleo y gas natural a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 313,5 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Durante el 2001 se han llevado a cabo 15 sondeos exploratorios, 4 de los cuales resultaron positivos.

Los sondeos positivos KE13-1 y KE24 han sido perforados en estructuras separadas en el bloque Madura. Los sondeos exploratorios Sungai Kenawang 1 y 2 perforados en el bloque Jambi Merang, descubrieron importantes reservas de gas que se incluirán en el contrato de venta de gas a Petronas Malasia.

El 18 de enero de 2002, Repsol YPF llegó a un acuerdo con la compañía china CNOOC Ltd. para la venta de sus participaciones en los Bloques South East Sumatra, Offshore North West Java (ONWJ), Poleng, Offshore West Madura y Blora, todos ellos situados en Indonesia, por un importe de 662 millones de euros (585 millones de dólares). La transacción incluye una producción neta del orden de 70.300 barriles día, de los cuales el 79,2% es petróleo y líquidos y el 20,8% gas. Las reservas probadas netas a 31 de diciembre de 2001 ascendían a 300 millones de barriles equivalentes de petróleo. La fecha efectiva de la transacción es 1 de enero de 2002. Con la firma del acuerdo de compraventa se inicia un proceso de información a las autoridades competentes con el fin de cerrar la transacción a la mayor brevedad posible.

Irán

OMV una vez obtenido el bloque exploratorio Mehr, cedió a Repsol YPF un 33% de participación. El bloque tiene una extensión de 792 km² y está situado en la zona plegada ("foreland") de la cordillera de los Zagros en Irán.

Estados Unidos

A 31 de diciembre de 2001, Repsol YPF poseía en Estados Unidos derechos mineros sobre 30 bloques de exploración, con una superficie neta total de 387 km².

La producción neta del año fue de 0,1 millones de barriles equivalentes de petróleo, correspondientes a gas y condensados. Las reservas probadas netas de gas natural y condensados a fin de año se estimaban en 1,0 millón de barriles equivalentes de petróleo.

A lo largo del 2001 no se perforó ningún sondeo de exploración en el país.

IV.2.4.2 Actividad de refino, logística y marketing

Esta área incluye el refino y transporte, así como la comercialización, tanto al por menor como al por mayor, de productos petrolíferos, y desde el 1 de enero de 2000 la distribución y venta al por menor de GLP (butano y propano), actividad ésta que en ejercicios anteriores figuraba en la línea de negocio de Gas y Electricidad. Repsol YPF realiza actividades de refino como operador en tres países y lidera la actividad de refino en España y Argentina. El Grupo opera cinco refinerías en España con una capacidad instalada total de refino de 740.000 barriles diarios, y cuatro refinerías en Latinoamérica (Argentina y Perú) con una capacidad instalada total de refino de 436.000 barriles diarios. Repsol YPF realiza actividades de distribución y comercialización en 11 países; es líder en el mercado español y argentino y uno de los principales operadores en Perú y Ecuador. La red de puntos de venta de Repsol YPF consta de 3.704 estaciones de servicio y aparatos surtidores en España y 2.932 estaciones de servicio y aparatos surtidores fuera del territorio nacional, principalmente en Latinoamérica. El área de Refino y Marketing supuso aproximadamente un 38,4%, 21,2% y 28,6% del resultado operativo del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1999, 2000 y 2001, respectivamente.

La actividad de refino de Repsol YPF la realizan Repsol Petróleo y Petronor en España, YPF en Argentina y Refinería La Pampilla, S.A. en Perú cuyo operador técnico es Repsol YPF.

Las actividades de aprovisionamiento y comercialización internacional de Repsol YPF en los negocios de exploración y producción de hidrocarburos (“upstream”) y de refino y marketing (“downstream”) se centralizan a través de RYTTSA.

Las actividades de distribución y comercialización en los distintos países en los que opera Repsol YPF han evolucionado de forma muy significativa en los últimos años y, en la actualidad se realizan a través de las siguientes sociedades:

España: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Campsared y CLH (*).

Argentina: YPF y Refinor

Perú: Repsol YPF Comercial del Perú.

Ecuador: Repsol YPF Comercial del Ecuador.

Chile: YPF Chile.

Brasil: Repsol YPF Brasil.

Italia: Repsol Italia

Francia: Repsol France

Marruecos: Repsol Maroc

Portugal: Repsol Portugal.

(*) Sociedad que ha dejado de consolidar por integración global a 31 de diciembre de 2001 en virtud del acuerdo de venta de participación de noviembre de 2001.

En julio de 2000, Repsol YPF y Petrobras firmaron un acuerdo para intercambiar determinados activos de Repsol YPF en Argentina, por activos en Brasil de Petrobras. El 17 de diciembre de 2001, se cerró el acuerdo definitivamente tras la identificación y valoración de los activos, la due diligence y la aprobación de la transacción por las autoridades de la competencia brasileñas y argentinas. Los activos intercambiados se valoraron en 500 millones de dólares respectivamente.

Conforme a este acuerdo, Petrobras ha recibido Eg3, la cuarta mayor compañía en el sector de refino y marketing en Argentina, con una red de 700 estaciones de servicio y una refinería en Bahía Blanca, con una capacidad de 30.500 barriles al día. Repsol YPF ha recibido como contrapartida el 30% de la refinería de Refap en el sur de Brasil, que tiene una capacidad diaria de

180.000 barriles. Además ha adquirido una red de 240 estaciones de servicio en el centro y sureste de Brasil con ventas anuales de 480 millones de litros y un 10% de participación en el campo de Albacora Leste, con reservas estimadas totales de 1.300 millones de barriles equivalentes de petróleo.

A continuación se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

ÁREA REFINO, LOGÍSTICA, MARKETING Y GLP
INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1999	2000	2001	% 00/99	% 01/00
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN⁽¹⁾⁽²⁾					
España	15.301	23.362	22.495	52,68%	(3,71)%
Resto de Europa	759	769	419	1,32%	(45,51)%
Argentina	3.319	7.606	6.101	129,17%	(19,79)%
Resto Latinoamérica	1.627	1.828	2.300	12,35%	25,82%
Resto del mundo	438	1.309	1.176	198,86%	(10,16)%
Ajustes y otros ⁽¹⁾	-	-	(791)	-	-
	21.444	34.874	31.700	62,63%	-
RESULTADO OPERATIVO					
España	834	1.144	1.168	37,17%	2,10%
Resto de Europa	3	5	11	66,67%	120,00%
Argentina	115	99	115	(13,91)%	16,16%
Resto Latinoamérica	53	61	101	15,09%	65,57%
Resto del mundo	4	14	11	250,00%	(21,43)%
	1.009	1.323	1.406	31,12%	6,27%
INVERSIONES⁽³⁾					
España	739	651	538	(11,91)%	(17,36)%
Resto de Europa	26	29	17	11,54%	(41,38)%
Argentina	3.691	305	145	(91,74)%	(52,46)%
Resto Latinoamérica	100	269	173	169,00%	(35,69)%
Norte Africa y Medio Oriente	7	2	-	(71,43)%	-
Resto del mundo	-	-	4	-	-
	4.563	1.256	877	(72,06)%	(100,00)%
ACTIVOS TOTALES					
España	7.239	8.085	7.058	11,69%	(12,70)%
Resto de Europa	453	352	261	(22,30)%	(25,85)%
Argentina	4.601	4.465	3.120	(2,96)%	(30,12)%
Resto Latinoamérica	1.037	1.453	2.142	40,12%	47,42%
Resto del mundo	121	137	154	13,22%	12,41%
	13.451	14.492	12.735	7,74%	(12,12)%

(1) En 1999 y 2000, recoge los ingresos de explotación del Área de Refino, Logística, Marketing y GLP antes de los ajustes de consolidación correspondientes a las eliminaciones de transacciones intergrupo realizadas con las restantes áreas de actividad. En 2001, los importes correspondientes a dichos ajustes se han recogido en un epígrafe separado con objeto de calcular los ingresos de explotación de esta actividad netos de ajustes intergrupo.

(2) Se incluye como mayor precio de venta y de coste los impuestos especiales de los productos comercializados. Los impuestos especiales de 1999, 2000 y 2001 ascendieron a 5.776, 6.869 y 6.850 millones de euros respectivamente.

(3) La cifra de las inversiones del Área de Refino, Logística, Marketing y GLP no incluyen las inversiones en gastos de proyección plurianual correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 por importe de 51, 33 y 40 millones de euros, respectivamente.

Ingresos y resultado operativos

Los ingresos operativos de la actividad de refino y marketing, ascendieron a 34.874 millones de euros en el año 2000, lo que supuso un incremento del 62,6% respecto de los 21.444 millones de euros de 1999. Dicho incremento se debió fundamentalmente al incremento de precios, al incremento en el volumen de las ventas que alcanzaron la cifra de 51.350 miles de toneladas, un 12,1% superior a las 45.801 miles de toneladas del año anterior y al incremento en la producción de refino, ambos debidos a la consolidación de la actividad de YPF por un ejercicio completo frente a los seis meses de 1999. Las ventas en España cayeron un 30% como consecuencia de los

altos niveles pluviométricos que incrementaron la generación de electricidad en centrales hidroeléctricas en detrimento de las centrales térmicas, cuyo combustible es el fueloil. Los altos precios del crudo en 2000 permitieron incrementar los precios de los productos refinados que en media fueron un 63% más altos en el 2000 que en 1999. Sin embargo, esta subida de precios no se trasladó a los precios de venta al público, lo que provocó una caída de los márgenes comerciales.

Los volúmenes de ventas de GLP en el 2000 se mantuvieron muy similares a los del ejercicio 1999. El descenso de las ventas en España de un 4,7% debido a una climatología más benigna y al desarrollo del gas natural, se compensaron con un incremento de las ventas en Argentina del 58,5% al consolidar un ejercicio completo de la actividad de GLP de YPF frente a los seis meses del ejercicio anterior.

Los ingresos operativos antes de ajustes intergrupo del ejercicio 2001 han caído un 6,8% alcanzando la cifra de 32.491 millones de euros frente a los 34.874 millones de euros del ejercicio 2000. Los volúmenes de ventas en España crecieron un 1,8% debido fundamentalmente a las mayores ventas de fueloil destinado a las centrales térmicas. Las ventas de gasolinas y gasóleos de Repsol YPF al marketing propio en España aumentaron un 4,2% respecto al año 2000. En Argentina esas ventas se han reducido un 8,5% debido a la menor demanda en el país como consecuencia de la crisis económica. Los ingresos operativos del 2001 también se han visto afectados por unos precios de venta más bajos que reflejan la caída del precio del crudo y una disminución de la producción de los productos refinados como consecuencia de la caída de la demanda a nivel internacional.

Las ventas de GLP, en España, han disminuido un 6,5% con respecto al año anterior debido a la competencia de energías sustitutivas como el gas natural y la electricidad. En España, la aplicación de la nueva fórmula para la determinación de los precios de GLP ha supuesto en 2001 un precio de venta superior al de 2000. En Latinoamérica, las ventas han crecido un 17,6% a pesar de la crisis económica en Argentina, debido a la incorporación de Chile (enero 2001) y Bolivia (octubre 2001).

El resultado del año 2000 ascendió a 1.323 millones de euros, un 31,1% superior al del año anterior. (1.009 millones de euros en 1999).

El año 2000 se caracterizó por la entrada en vigor de las nuevas especificaciones de productos en la Unión Europea y en EE.UU. y por el aumento de los márgenes internacionales de refino, que se debieron en gran medida al efecto del cambio en las calidades de productos.

Cabe destacar que nuestras refinerías finalizaron sus planes de adaptación de las instalaciones en plazo para poder cumplir estas nuevas especificaciones de calidad y que han alcanzado su operación óptima en un corto espacio de tiempo. Esto permitió que se pudieran capturar los buenos márgenes de refino de este año, principalmente en conversión.

En España el índice de margen de refino se situó en 3,40 \$/barril frente a 1,54 \$/barril del año anterior. El nivel de destilación primaria fue un 4,2% inferior al del ejercicio 1999.

En Argentina, los índices de margen de refino se situaron en 2000 en 4,06 \$/barril en comparación con los 2,48 \$/barril del año anterior. El nivel de destilación en Argentina fue un 3,7% inferior al del año anterior, sobre la base homogénea de comparar 12 meses de YPF en 1999 y 2000.

La fortaleza de los márgenes de refino y la optimización de la gestión de las refinerías explicaron el importante incremento de los resultados. Estos factores compensaron y superaron la fuerte caída en los márgenes comerciales, que se debió a la dificultad en la transmisión de los incrementos de costes al precio final al consumidor y los menores resultados de GLP consecuencia de la congelación de precios en España.

La actividad de marketing en España y Argentina estuvo marcada en la casi totalidad del año, por la caída de los márgenes comerciales, al haber aplicado el Grupo una política de moderación de los precios de venta al público, lo que sin embargo no evitó una considerable presión social en ambos países.

Las ventas de claros al marketing propio en España se incrementaron en un 1,7%, con aumentos importantes de los gasóleos y los querosenos de aviación y disminución de las gasolinas. Las de los fuelóleos también disminuyeron por el buen año hidrológico.

La actividad de GLP aportó un resultado operativo de 75 millones de euros, de los que el 53% correspondieron a Latinoamérica (40 millones de euros). Este resultado fue un 66% inferior al del año anterior debido a las incidencias normativas en el precio de venta del GLP envasado en España (congelación, cambio de fórmula, etc.), que tuvieron un impacto negativo en resultados de unos 170 millones de euros. Los programas de ahorros de costes que se han venido desarrollando en Latinoamérica, permitieron mejorar el resultado del año anterior en Latinoamérica en 18 millones de euros que representaron el 45% del resultado obtenido en esa misma región.

El resultado operativo del año 2001, antes de ajustes, ha ascendido a 1.595 millones de euros lo que supone un incremento del 20,6% respecto de los 1.323 millones de euros correspondientes al ejercicio 2000. No obstante, el resultado del 2001 ha sido ajustado con unas provisiones de 189 millones de euros para hacer frente a las posibles contingencias derivadas de una previsible mayor morosidad en Argentina, así como el menor valor de determinadas garantías con clientes tras la devaluación del peso argentino frente al dólar. Una vez considerado el ajuste, el resultado operativo ha ascendido a 1.406 millones de euros. Incluso con estas provisiones extraordinarias, el resultado operativo ha mejorado en comparación con el del año 2000, fundamentalmente como consecuencia de mejores márgenes comerciales en España y Latinoamérica, los cuales se han recuperado después del fuerte descenso durante el año 2000 y han reflejado la estabilidad de los precios minoristas en contraste con una reducción de los productos refinados. En Latinoamérica el resultado operativo también ha mejorado como consecuencia de los programas de ahorro de costes y de la positiva evolución de los negocios fuera de Argentina, en concreto la refinería de La Pampilla en Perú y la actividad del GLP en Chile, Ecuador y Perú. Asimismo, durante 2001 los márgenes de GLP han mejorado como consecuencia de la aplicación de la nueva fórmula de precios máximos y el descenso de las cotizaciones internacionales de la materia prima en 2001 respecto de 2000.

Los márgenes de refino de Repsol YPF en 2001 han disminuido en 0,34 dólares respecto a los obtenidos en el año 2000, situándose en 3,14 dólares por barril. Por lo que respecta a los márgenes comerciales unitarios, éstos se han recuperado tanto en España como en Latinoamérica.

Refino

Las refinerías de Repsol YPF producen una amplia gama de productos petrolíferos, incluyendo combustibles, carburantes, lubricantes, productos de petroquímica básica, asfaltos y coque. La actividad de refino en España la llevan a cabo Repsol Petróleo y Petronor, sociedades en las que Repsol YPF posee una participación del 99,97% y 85,98% respectivamente. Ambas de forma conjunta suman el 59% de la capacidad estimada de refino en España, en términos de capacidad instalada efectiva de destilación primaria, a 31 de diciembre de 2001. Repsol YPF inició sus actividades de refino en Latinoamérica en agosto de 1996, con la compra, a través del consorcio Refinadores del Perú (“Refipesa”), en el que actualmente Repsol YPF Perú B.V. posee un 78,76%, de un 60% de la Refinería La Pampilla, S.A. (“Relapasa”), cuyo principal activo es la refinería de La Pampilla.

En junio de 1999, Repsol YPF adquirió la compañía argentina YPF. Al 31 de diciembre de 2001 cuenta con una participación del 99,04% en dicha sociedad que posee y opera tres refinerías en todo el país, La Plata, Luján de Cuyo y Plaza Huin cul, con una capacidad de 334.000 barriles día. Además Repsol YPF posee intereses en una refinería más en Argentina y en otras dos en Brasil.

1. *Capacidad instalada, aprovisionamientos y producción.*

En el siguiente cuadro se refleja la capacidad instalada de las refinerías más importantes de Repsol YPF al 31 de diciembre de 2001.

	<u>Miles de barriles/día</u>		<u>Miles de toneladas/año</u>	
	<u>Destilación</u>	<u>Conversión</u>	<u>Lubricantes</u>	<u>Asfaltos</u>
	<u>Primaria</u>	<u>(1)</u>		
ESPAÑA				
Cartagena	100	-	135	800
La Coruña	120	68	-	100
Puertollano	140	76	110	300
Tarragona	160	33	-	425 (2)
Bilbao	220	98	-	200
TOTAL REPSOL YPF ESPAÑA	740	275	245	1.325
TOTAL ESPAÑA (3)	1.260	391	505	2.175
% TOTAL REPSOL YPF SOBRE				
TOTAL ESPAÑA	59%	70%	49%	61%
PERÚ				
La Pampilla	102	10	-	215
ARGENTINA				
La Plata	189	140	287	426
Luján de Cuyo	120	136	-	-
Plaza Huin cul	25	-	-	-
TOTAL REPSOL YPF ARGENTINA	334	276	287	426
TOTAL REPSOL YPF	1.176	561	532	1.966

(1) Capacidad de conversión expresada en unidades equivalentes de FCC (cracking catalítico en lecho fluido).

(2) Corresponde al 50% de la producción de asfaltos de Asfaltos Españoles, S.A. ("ASESA") (sociedad participada al 50% por Repsol YPF y Cepsa), el 50% de cuyos productos son comercializados por Repsol YPF. ASESA inició sus actividades de maquila de asfalto en 1990.

(3) Estimaciones de Repsol YPF.

El porcentaje que representa la producción neta diaria de petróleo sobre la capacidad diaria de destilación primaria se ha situado a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, en el 52,7%, 37,4% y el 23,4% respectivamente.

Durante 2001, las refinerías de Repsol YPF procesaron 51,0 millones de toneladas de crudo, 14,6 de las cuales han sido suministradas por la actividad de producción propia (1,0 de Repsol Exploración y 13,6 de YPF) y el resto ha sido adquirido a través de contratos de suministro o en el mercado de crudo spot. En línea con la larga relación mantenida con Pemex, Repsol YPF le compra un volumen que se fija anualmente. En 2000 y 2001 esta cantidad se estableció en torno a los 104.000 barriles por día. Por lo que respecta a 2002, todavía no ha sido fijada, si bien se estima en unos 104.000 barriles diarios. Adicionalmente, 7,5 millones de toneladas de crudo y 5,2 millones de toneladas de productos intermedios o finales han sido compradas y revendidas a los mercados internacionales. Estas operaciones se denominan en dólares americanos.

El origen del crudo procesado en 2000 y 2001 ha sido:

	2000	2001
Oriente Próximo	18%	14%
Norte de África	14%	14%
África Occidental	10%	10%
Latinoamérica	50%	50%
Europa	12%	12%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

El siguiente cuadro presenta las materias primas procesadas y la producción para sus principales productos en los períodos indicados:

	<u>1999</u> ⁽³⁾	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Materias primas procesadas ⁽¹⁾			
Crudo	47,5	52,7	51,0
Otras cargas y materias primas	3,3	6,4	5,7
Total	50,8	59,1	56,7
Producción ⁽²⁾			
Destilados medios	20.549	24.294	23.654
Gasolinas	9.907	12.797	11.285
Fuelóleos	8.727	8.851	7.994
GLP	1.300	1.736	1.704
Asfaltos	1.342	1.363	1.405
Lubricantes	352	430	406
Otros (sin petroquímicos)	2.992	3.540	3.476
Total	45.169	53.011	49.924

(1) En millones de toneladas.

(2) En miles de toneladas.

(3) Incluye desde el 23 de junio de 1999 el 100% de la producción de YPF. (Refinería de la Plata, Luján de Cuyo y Plaza de Huincul y 30,71% en 2000 y 2001 y 30,54% en 1999 de Refinería de Manguinhos (Brasil)).

España

Las refinerías de Repsol YPF en España estuvieron funcionando a una media del 87,4% de su capacidad en el ejercicio 2001 frente al 88,2% de media del total de las refinerías españolas. Durante este ejercicio, en las refinerías de Repsol YPF se han refinado 32,3 millones de toneladas de crudo lo que representa el 58,5% del total de crudo refinado en España. Su distribución geográfica y su proximidad a los grandes centros de consumo, dos refinerías en el Mediterráneo (Cartagena y Tarragona), una en el Noroeste (La Coruña), una en el Norte (Bilbao) y la otra en el interior (Puertollano), le otorgan a Repsol YPF importantes ventajas competitivas. Las cinco refinerías de Repsol YPF en España están llevando a cabo un plan de inversiones dirigido a adaptar sus esquemas de producción a las severas exigencias de calidad de productos para el año 2005 dictadas por la Unión Europea. Un programa similar se llevó a cabo en el pasado para adaptarse a las exigencias de calidad de la Unión Europea que entraron en efecto el 1 de enero de 2000. Los proyectos más importantes son el hydrocracking de Tarragona y un "mild hydrocracking" en Puertollano.

A 31 de diciembre de 2001 las instalaciones de almacenamiento de Repsol YPF tenían una capacidad de 28 millones de barriles de crudo y 37 millones de barriles de productos refinados.

El Estado requiere que las entidades implicadas en la producción o distribución de productos petrolíferos en España mantengan unos niveles mínimos de reservas de dichos productos. A tenor de la legislación promulgada en 1994, el gobierno español creó la Corporación de Reservas Estratégicas (“CORES”), un organismo estatal, con el objeto de establecer, gestionar y mantener los niveles de reservas estratégicas de crudo y productos derivados del petróleo. En 2001, se han vendido 27.700 toneladas de productos y 421.600 toneladas de crudo a CORES, respectivamente. Repsol YPF cumple la normativa actual en todos los aspectos significativos.

Perú

La refinería La Pampilla, situada a 25 km. al norte de Lima, Perú, tiene una capacidad total de 102.000 barriles día, lo que representa, según estimaciones de Repsol YPF, más del 50% de la capacidad instalada en Perú a 31 de diciembre de 2001. Durante el ejercicio 2001 La Pampilla ha operado a una capacidad media del 77,5% frente al 68,1% durante el 2000. Los propietarios de La Pampilla han invertido al 31 de diciembre de 2001 más de los 50 millones de dólares acordados en su día en virtud de los compromisos derivados del contrato de adquisición firmado con el Estado peruano a lo largo de cinco años para modernizar e incrementar la eficiencia de esta refinería, así como para adaptarla a la normativa medioambiental peruana. Los costes derivados de dicha inversión han sido compartidos proporcionalmente entre Refinadores del Perú, S.A. (60%) y los demás accionistas de La Pampilla (40%). La capacidad, producción y activos de La Pampilla se consolidan en Repsol YPF por el método de integración global.

Su proximidad a la ciudad de Lima, que representa más del 50% de la demanda total de crudo de Perú, así como su proximidad a fuentes alternativas de suministro (Golfo de México) le otorgan importantes ventajas competitivas. Durante 2001 se refinaron 4 millones de toneladas de crudo.

Repsol YPF está llevando a cabo determinados proyectos con la intención de incrementar la capacidad de refino de la refinería de La Pampilla, así como de ampliar las unidades de vacío y FCC existentes y de instalar nuevas unidades de vacío y visbreaking. Estos proyectos disminuirán en el futuro la producción de fuelóleo incrementando la de productos refinados ligeros.

Argentina

Desde el 23 de junio de 1999, Repsol YPF posee y opera las refinerías de La Plata, Luján de Cuyo y Plaza de Huincul que pertenecen a YPF. Durante este ejercicio, las refinerías del Grupo en Argentina han operado a una capacidad media del 87%, muy similar al nivel de utilización del 2000.

La refinería de La Plata es la de mayor capacidad en Argentina, con una capacidad instalada de 189.000 barriles día. Se encuentra a 60 kms. de la ciudad de Buenos Aires. Cuenta con tres unidades de crudo, dos unidades de vacío, dos unidades de FCC y dos unidades de coquización. La refinería de Luján de Cuyo tiene una capacidad de 120.000 barriles día. Se encuentra situada en la provincia de Mendoza y abastece a las provincias del centro de Argentina. Incluye tres unidades de destilación primaria, una unidad de vacío, dos unidades de FCC, una unidad de Isomax y dos unidades de coquización. La refinería de Plaza Huincul está localizada en la provincia de Neuquén y tiene una capacidad de 25.000 barriles día.

YPF también tiene una participación económica del 50% en la refinería de Refinor, en la provincia de Salta.

Brasil

Repsol YPF tiene un 30,71% de participación en la refinería de Manguinhos, cerca de Río de Janeiro, y un 30% en Refap, una refinería al sur de Brasil cuya participación ha sido obtenida a través del intercambio de activos con Petrobras. (Ver IV.2.4.2 Refino y Marketing)

2. Ventas y comercialización

En el siguiente cuadro se desglosan las ventas de productos petrolíferos distribuidas por productos y por mercados:

	Miles de toneladas			%	%
	1999	2000	2001		
España:					
Gasolinas	4.839	4.472	4.380	(7,58)	(2,06)
Gasoil/Keroseno	15.239	14.998	14.929	(1,58)	(0,46)
Fueloil	5.026	3.510	4.019	(30,16)	14,50
Resto	1.917	2.199	2.313	14,71	5,18
	<u>27.021</u>	<u>25.179</u>	<u>25.641</u>	<u>(6,82)</u>	<u>1,83</u>
Argentina (1) y (2)					
Gasolinas	1.355	2.119	1.436	56,38	(32,23)
Gasoil/Keroseno	4.010	7.115	5.386	77,43	(24,30)
Fueloil	185	238	72	28,65	(69,75)
Resto	1.156	1.725	1.656	49,22	(4,00)
	<u>6.706</u>	<u>11.197</u>	<u>8.550</u>	<u>66,97</u>	<u>(23,64)</u>
Resto:					
Gasolinas	2.947	4.012	4.150	36,14	3,44
Gasoil/Keroseno	3.426	4.195	4.712	22,45	12,32
Fueloil	3.714	4.653	4.656	25,28	0,06
Resto	1.986	2.220	1.973	11,78	(11,13)
	<u>12.073</u>	<u>15.080</u>	<u>15.491</u>	<u>24,91</u>	<u>2,73</u>
Total:					
Gasolinas	9.141	10.604	9.966	16,00	(6,02)
Gasoil/Keroseno	22.675	26.308	25.027	16,02	(4,87)
Fueloil	8.925	8.401	8.747	(5,87)	4,12
Resto	5.060	6.143	5.942	21,40	(3,27)
	<u>45.801</u>	<u>51.456</u>	<u>49.682</u>	<u>12,35</u>	<u>(3,45)</u>

- (1) Desde el 1 de enero de 2001 no se incluye la actividad correspondiente a Eg3 (Argentina).
 (2) A efectos comparativos, se han determinado las ventas acumuladas a 31 de diciembre de 2000 descontando las correspondientes a Eg3. Las cifras obtenidas son las siguientes:

	2000	01/00 (%)
Gasolinas	1.622	(11,5)
Gasoil/Keroseno	5.915	(9,0)
Fueloil	122	(41,2)
Resto	1.617	2,4

En 2001 aproximadamente el 17% de las ventas efectuadas en España fueron de gasolina y el 58% de destilados medios. En el caso de Argentina, el 17% de las ventas fueron gasolinas y el 63% destilados medios. En 2001, las ventas internacionales realizadas tuvieron lugar, principalmente, en los siguientes mercados: Europa (Portugal, Francia e Italia), Latinoamérica y Estados Unidos.

Transporte de crudo y Distribución de productos

En junio de 2000 el Gobierno español aprobó el Real Decreto Ley 6/2000 que incluía diversas medidas dirigidas a fomentar la liberalización y la competencia en el mercado español. Entre estas medidas, y con el fin de dar entrada a nuevos socios, se limita a un máximo del 25% la participación individual en el accionariado de CLH, así como al 45% la participación conjunta de las compañías con capacidad de refino en España. Asimismo, la Comisión Nacional de la Energía deberá ser informada de los contratos de prestación de servicios suscritos entre las compañías operadoras y los titulares de instalaciones fijas de almacenamiento y transporte como es el caso de CLH.

En base a este Real Decreto 6/2000, Repsol YPF se ha visto obligada a reducir su participación en CLH a un 25%. El 26 de noviembre de 2001 y de acuerdo con Cepsa y BP, se firmó un acuerdo preliminar para vender el 25% de CLH a la canadiense Enbridge Inc. Una vez firmado el acuerdo con Enbridge se comenzaron los trámites necesarios y la due diligence. Finalmente la venta se ha cerrado el 1 de marzo de 2002. El acuerdo alcanzado en noviembre de 2001 supuso en el cuarto trimestre de 2001, la desconsolidación de CLH, quedando pendiente de registrar la plusvalía en el ejercicio 2002. La participación del Grupo Repsol YPF en CLH a 31 de diciembre de 2001 era del 59.6%, si bien, tras el acuerdo de venta definitivo del 18.55%, la participación patrimonial en el primer trimestre de 2002 ha disminuido hasta el 41.6%.

El Grupo Repsol YPF cuenta con el 42,91% de CLH (9,15% a través de Petronor), que es el principal distribuidor de productos petrolíferos en España. A 31 de diciembre de 2001, la red de transporte de esta compañía constaba de 3.424 km de poliductos, 7 buques y 166 camiones cisterna. También dispone de 40 instalaciones de almacenamiento (todas ellas conectadas a la red de poliductos con excepción de las de Gijón, Motril y las tres de las islas Baleares), 33 instalaciones aeroportuarias y 1 instalación bunker, que en conjunto suponen una capacidad total de casi 6,2 millones de metros cúbicos. CLH posee 7 gabarras para dar suministros a buques en puertos con una capacidad agregada de 11.383 toneladas de peso muerto. CLH viene realizando desde hace años un programa de mejoras sustanciales en su sistema de almacenamiento y transporte, con el objetivo de ser el distribuidor de productos petrolíferos con el coste más bajo en España. CLH invirtió 835,1 millones de euros en esas mejoras durante el período 1990-2001, consiguiendo reducir su personal operativo de aproximadamente 4.500 personas en el año 89 a 1.966 en el 2001. Además, CLH tiene previsto invertir no menos de 270 millones de euros durante (2002-2005) en aumentos de capacidad y mejoras de sus instalaciones de almacenamiento y en la ampliación de la capacidad de su red de oleoductos para seguir incrementando su productividad y continuar prestando los servicios que le solicitan.

La refinería de Puertollano está conectada con las instalaciones portuarias de Cartagena para el suministro a través de un oleoducto de 358 kilómetros de longitud que entró en funcionamiento en el año 2000 y que sustituyó al antiguo, el cual conectaba Málaga y Puertollano.

En Argentina Repsol YPF cuenta con dos oleoductos para el transporte de crudo con un total de 1.113 kms. (de Puesto Hernández a Luján de Cuyo de 528 km y de Puerto Rosales a la refinería de La Plata de 585 km). Este último tiene prevista su ampliación hasta la refinería de Esso en Campana.

El Grupo Repsol YPF participa con un 37% en Oldelval, empresa que gestiona el oleoducto de crudo de dos líneas de 513 kms cada una de longitud desde la cuenca neuquina a Puerto Rosales. También participaba a 31 de diciembre de 2000 con un 54% en el Oleoducto Transandino de 430 kms de longitud para el transporte de crudo de Argentina a Concepción (Chile). En febrero de 2001, Repsol YPF alcanzó un acuerdo con Alberta Energy Corporation Pipelines para la venta de una participación del 36% en dicho oleoducto, por importe de 68 millones de dólares, siendo a 31 de diciembre de 2001, la participación en el mismo del 18%. Asimismo, participa con un 33,15% en la sociedad Termap que gestiona las dos plantas de almacenamiento de crudo y despacho marino de Caleta Córdova, provincia de Chubut, (244.000 m³) y Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, (217.000 m³). Finalmente Repsol YPF posee un 30% en Oiltanking Ebytem que opera la terminal marítima de Puerto Rosales con una capacidad de 480.000 metros cúbicos.

Repsol YPF dispone en Argentina, para el transporte de productos refinados, de una red de poliductos con una longitud total de 1.801 kms. Cuenta con 16 plantas de almacenamiento y despacho de productos refinados, tras la incorporación en el 2001 de una nueva planta en Puerto Deseado, con una capacidad aproximada de almacenamiento de 900.000 metros cúbicos, tres de ellas anexas a las correspondientes refinerías de Luján de Cuyo, La Plata y Plaza Huinul. Diez de esas plantas tienen también conexión marítima o fluvial. Repsol YPF dispone además de 54 instalaciones aeroportuarias con 13.600 m³ de capacidad y 27 camiones cisterna propios.

En Chile, Repsol YPF tiene arrendados dos tanques de 10.000 m³ cada uno, para el almacenamiento de nafta y gasoil, en la planta que la compañía Oxiquin tiene en Concón, situada en las proximidades de la refinería de ENAP. La planta está conectada por tubería a un pantalán donde atracan los buques para la descarga. Además Repsol YPF tiene arrendadas dos instalaciones de ENAP, una en Maipú (2.500 m³) y otra en Linares (1.500 m³).

Además Repsol YPF posee, o tiene arrendados, buques con una capacidad total de 7.734 y 156.639 toneladas de peso muerto, para el embarque de GLP y otros productos petrolíferos respectivamente (estas cifras incluyen la capacidad de los siete buques de CLH). Relapasa en Perú tiene contratado un barco en time charter de 40.439 toneladas de peso muerto para el transporte mixto de productos claros y sucios. En Argentina Repsol YPF tiene contratado a dos años, con vencimiento el 6 de abril de 2002, un barco en régimen de time charter de 12.784 toneladas de peso muerto para realizar cabotaje de productos limpios. Además, Repsol YPF tiene alquilados en régimen de time charter tres barcos de crudo con una capacidad total de 390.755 tpm. Adicionalmente ha contratado un cuarto petrolero, también en régimen de time charter, con una capacidad de 35.801 toneladas de peso muerto, hasta 2003.

Actividad de Marketing

Los puntos de venta que posee Repsol YPF (tanto estaciones de servicio como aparatos surtidores) a 31 de diciembre de 2001 son los siguientes:

Puntos de Venta	Propiedad de			
	Repsol YPF	Abanderadas	Total	
España	2.912	792	3.704	(a)
Argentina	160	1.858	2.018	(b)
Perú	75	37	112	
Ecuador	60	56	116	
Chile	90	73	163	
Brasil	25	395	420	(c)
Portugal	79	24	103	
Total	3.401	3.235	6.636	

(a) Incluye 14 puntos de venta en construcción.

(b) Incluye el 50% de la red de Refinor .

(c) Incluido el 30,71% de la Red Wall.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999, el número de puntos de venta del Grupo Repsol YPF (en propiedad y abanderadas) se situaba en 7.224 y 7.191, respectivamente.

El número de estaciones de servicio ha disminuido en el año 2001 en relación con el año 2000 debido fundamentalmente al traspaso de 690 estaciones de la red de Eg3, como consecuencia del intercambio de activos con Petrobras. (Ver IV 2.4.2 Refino y marketing)

Adicionalmente, el número de puntos de venta en España y Argentina se ha reducido como consecuencia de las restricciones legales impuestas para incrementar la competencia en ambos mercados.

España

Repsol YPF vende al público gasóleos y gasolinas bajo las marcas Campsa, Petronor y Repsol. La distribución de los puntos de venta según marca es la siguiente:

Puntos de Venta por marca	Puntos de Venta
Campsa	1.746
Repsol	1.485
Petronor	428
Sin marca	45
	<hr/>
	3.704 (1)

(1) Incluidos en los 3.704 operativos hay 14 en fase de construcción.

En España, a 31 de diciembre de 2001, el Grupo gestionaba directamente el 25,9% de los puntos de venta, y solamente el 21,4% de los puntos de venta eran abanderados lo que da una idea del alto grado de vinculación con dicha red.

La estrategia seguida por Repsol YPF en España consiste en mejorar el grado de vinculación de la red, con aumento de los puntos de venta de gestión propia (a través de Campsared y otras empresas del Grupo), obtener unos márgenes que permitan la adecuada rentabilidad de esta línea de negocio, con notable incremento de los ingresos por productos non-oil, la aplicación de herramientas de fidelización y mantener las tres marcas diferenciándose en el mercado de Península y Baleares de carburantes por el posicionamiento individual de cada una de ellas.

Repsol YPF además de suministrar productos petrolíferos en su propia red de ventas, también lo hace a través de otros operadores de los que actúan en el país, en vez de exportar los excedentes de su producción, con lo que consigue un margen mayor. Repsol YPF considera que su red de refinerías en España la convierte en un competitivo suministrador de productos petrolíferos a otros operadores.

El mercado español de productos petrolíferos es un mercado maduro. Para poder mantener su cuota de mercado y rentabilidad, Repsol YPF ha continuado ofreciendo productos y servicios de mayor valor añadido. Dos ejemplos claros de este tipo de productos y servicios son las estaciones de servicio Supercor, que son operadas conjuntamente por Repsol y El Corte Inglés (los grandes almacenes más importantes de España), y la tarjeta VISA Repsol YPF.

- Las estaciones de servicio Supercor están especialmente diseñadas para la venta de una amplia variedad de productos, además de los carburantes. A finales del año 2001, ya se disponía de 27 estaciones de servicio ubicadas principalmente en Madrid, Barcelona y Málaga.

- La tarjeta VISA Repsol YPF, lanzada en noviembre de 1998, es la primera de su tipo en ser distribuida por una compañía petrolífera en España y proporciona ventajas especiales a sus poseedores, que además de obtener descuentos en carburantes, servicios y otras compras en las estaciones de servicio de Repsol, Campsa y Petronor que pertenezcan a la red Solred, también consiguen descuento por todas las compras y servicios que realicen en otros canales comerciales. El BBVA y La Caixa han proporcionado el soporte para el lanzamiento de la tarjeta VISA Repsol YPF. En el año 2000, se lanzó la nueva tarjeta Solred-Race, con ventajas especiales para los socios del Real Automóvil Club de España.

Repsol YPF considera que sus competidores en Península y Baleares con capacidad de refino, esto es, Cepsa-Elf y BP Oil España, tienen aproximadamente el 26,8% del mercado español de puntos de venta. Repsol YPF calcula que aproximadamente 2.521 estaciones de servicio son propiedad o abanderadas por compañías que no cuentan con refinerías en España. El número de esas estaciones ha ido aumentando desde las 2.079 y 2.371, que existían respectivamente al final de 1999 y 2000.

Entre las medidas aprobadas en el ya comentado Real Decreto Ley 6/2000 figura la exigencia de la comunicación a la Administración de los precios de venta aplicados en la red de estaciones de servicio, la limitación del establecimiento de nuevos puntos de venta durante cinco años para los operadores con cuota superior al 30% (tres años para los que la tengan entre el 15 y el 30%) y se facilita la instalación de gasolineras en grandes establecimientos comerciales.

Otros Países

Con la adquisición de YPF en 1999, se continuó con el plan de extender las actividades de distribución y comercialización de productos petrolíferos fuera de España. Actualmente el Grupo Repsol YPF vende sus productos petrolíferos a través de estaciones de servicio localizadas en distintos países de Latinoamérica y de la Unión Europea.

Argentina

El Grupo Repsol YPF está presente a través de la red de estaciones de servicio con marca YPF. YPF cuenta con 1.987 puntos de venta, de los que 131 son propios, 23 alquilados al ACA (Automóvil Club Argentino) y el resto afiliados. La sociedad OPESSA (100% YPF) gestiona directamente 126 de ellos, 103 de los propios y los 23 arrendados al ACA, 28 de los propios están gestionados por terceros.

Repsol YPF participa en Refinor en un 50% a través de YPF. Esta compañía contaba a 31 de diciembre de 2001 con una red de 61 puntos de venta (11 propios y con gestión directa). A final de 2001, los puntos de venta de YPF suponían aproximadamente un 31,5% del mercado argentino. Los principales competidores de Repsol YPF en dicho mercado argentino son Shell, Eg3 y Esso con, aproximada y respectivamente, el 17%, 11% y 12% de los puntos de venta.

En julio de 2000 se firmó un acuerdo de intercambio de activos con Petrobras. El 19 de diciembre de 2001, Petrobras y Repsol YPF cerraron este acuerdo después de identificar y valorar los activos sujetos al intercambio, la due diligence y la obtención de la aprobación de las autoridades argentinas y brasileñas. Como consecuencia del mismo Petrobras ha recibido la Compañía Eg3, la cuarta mayor empresa de refino y marketing en Argentina. Eg3 posee una red de 700 estaciones de servicio y la refinería de Bahía Blanca con una capacidad instalada de 30.500 barriles al día. Repsol YPF ha recibido un 30% de la participación de la refinería Refap con una capacidad de 180.000 barriles/día, en el sur de Brasil, una red de 240 estaciones de servicio en dicho país con unas ventas

anuales totales de 480 millones de litros y una participación del 10% en el campo de crudo de Albacora Leste, con unas reservas de aproximadamente 1.300 millones de barriles equivalentes de petróleo, lo que la convierte en la segunda petrolera integrada de Brasil. Los activos intercambiados han sido valorados en aproximadamente 500 millones de dólares.

En Argentina, y continuando con la política de ofrecer productos con mayor valor añadido, Repsol YPF inició la comercialización de una nueva línea de gasolinas de máxima calidad: "Fangio XXI". Además, y aprovechando la experiencia acumulada en España con la tarjeta Solred, se lanzó la tarjeta "YPF en Ruta", un medio de pago destinado a los profesionales del transporte, flotas de vehículos pesados y livianos. Durante el año 2001 se ha incrementado significativamente el número de tarjetas emitidas.

Perú

A través de Repsol YPF Comercial del Perú, Repsol YPF contaba, a 31 de diciembre de 2001, con 112 puntos de venta, de los que 75 eran propios y 52 gestionados directamente.

Ecuador

A través de Repsol YPF Comercial de Ecuador, Repsol YPF contaba, a 31 de diciembre de 2001, con 116 puntos de venta, de los que 60 eran propios y 17 gestionados directamente.

Chile

YPF Chile contaba, a 31 de diciembre de 2001, con 163 puntos de venta de los cuales 90 tenían vínculo fuerte (42 eran propios, 48 arrendados) y 73 afiliados. OPESE (100% YPF Chile) gestiona directamente 37 de ellos, 16 propios y 21 alquilados.

Brasil

Repsol YPF Brasil contaba a 31 de diciembre de 2001 con 398 puntos de venta (incluidos los puntos de venta procedentes del intercambio con Petrobras. Ver detalle en Argentina) de los que 18 eran propios y gestionados directamente. Repsol YPF Brasil participa en el 30,71% en la sociedad Refinería de Manguinhos, que cuenta con la compañía Wall Postos que dispone de una red de 72 estaciones de servicio, con 24 de ellas propias y 48 abanderadas, 18 de ellas gestionadas por dicha compañía.

Estados Unidos

Con fecha efectiva 1 de enero de 2001, la compañía Global se desprendió de su negocio comercial, incluidos los contratos de suministro y abanderamiento de estaciones de servicio, que fue vendido a la compañía Aliance. Por tal motivo a partir de esa fecha el Grupo Repsol YPF no cuenta con red de estaciones de servicio en USA.

Europa

A 31 de diciembre de 2001 Repsol YPF disponía de 103 puntos de venta en Portugal (79 en propiedad y 24 abanderados, siendo 19 de ellos gestionados directamente a través de GESPOST, sociedad 100% de Repsol Portugal).

El total de la inversión en marketing y logística durante 2001 fue de 877 millones de euros. Repsol YPF, ha invertido cantidades significativas en incrementar el número de puntos de venta con vínculo fuerte así como en construir nuevas estaciones de servicio. Repsol YPF pretende seguir invirtiendo para mejorar la vinculación en sus redes e incrementar el número de las estaciones gestionadas por el propio Grupo.

Otros mercados petrolíferos

Repsol YPF también vende productos petrolíferos a los sectores industrial, aviación y marina. Los productos que se venden en estos mercados son principalmente, diesel, queroseno, fuelóleos, lubricantes, asfaltos, coque de petróleo y otros derivados. Repsol YPF, a través de Repsol Petróleo, posee un 50% en Asfaltos Españoles. S.A. ("ASESA"), compañía que se dedica a la producción de asfalto. Repsol YPF también tiene el 100% de Repsol YPF Lubricantes y Especialidades (antes Repsol Productos Asfálticos), así como el 100%, a través de Petronor y de Asfalnor. Ambas distribuyen y comercializan productos asfálticos. En Portugal, la comercialización de asfaltos se hace a través de Repsol Portugal.

Tendiendo a una simplificación societaria y también por haberse unido las actividades de lubricantes, derivados y asfaltos en una sola Unidad de Negocio a nivel mundial, lo que además facilitará el control de gestión, con fecha 2 de enero de 2002 se ha realizado la fusión de las filiales Repsol Distribución y Repsol Derivados por Repsol YPF Lubricantes y Especialidades (antes Repsol Productos Asfálticos). La denominación de la única sociedad resultante a partir del 2 de enero de 2002 es el de Repsol YPF Lubricantes y Especialidades, S.A.

Gases Licuados del Petróleo

Las ventas de GLP, incluyendo las ventas a compañías distribuidoras, durante los tres últimos años por áreas y productos fueron las siguientes:

	Miles de toneladas		
	1999	2000	2001
España	2.358	2.247	2.102
Argentina	247	391	363
Resto	541	592	780
	<u>3.146</u>	<u>3.230</u>	<u>3.245</u>

	Miles de toneladas		
	1999	2000	2001
Envasado	2.293	2.289	2.298
Granel, canalizado y otros (1)	853	941	947
	<u>3.146</u>	<u>3.230</u>	<u>3.245</u>

(1) Incluye ventas al mercado de automoción, petroquímica, operadores y trading.

Repsol YPF está reorganizando la actividad internacional de GLP mediante la venta de las acciones de las compañías dedicadas a dicha actividad a Repsol Butano, S.A., con objeto de centralizar la gestión de todas las actividades relacionadas con el GLP maximizando las sinergias existentes y optimizando la transferencia de tecnología entre las diferentes unidades.

España

Repsol YPF lleva a cabo sus actividades de distribución de GLP a través de Repsol Butano que desde hace más de 40 años distribuye GLP al mercado español para uso doméstico e industrial. Repsol Butano, S.A. suministra GLP envasado (en bombonas) a prácticamente la totalidad del mercado doméstico en España (12 millones de consumidores) y también vende GLP a granel (camiones cisterna y canalizado) a clientes comerciales, industriales, a la industria petroquímica y a consumidores finales para ser utilizado como combustible.

El proceso de envasado de GLP en España se realiza en 20 plantas de Repsol Butano, S.A. situadas a lo largo del territorio español. Una vez que el GLP ha sido envasado en cualquiera de estas plantas, se envía a la red de distribución de Repsol Butano, S.A. que cuenta con unos 800 agentes distribuidores de bombonas de butano. Estos agentes de distribución se encargan de entregar el GLP a los consumidores. El número de bombonas en circulación del que dispone Repsol Butano para el almacenamiento y reparto de GLP asciende a 39 millones, aproximadamente.

El GLP envasado en bombonas se destina, casi exclusivamente, para el uso doméstico (cocinas, agua caliente y en algunos casos calefacción). El crecimiento de la economía española, junto con la dificultad para acceder a las redes de distribución del gas natural en algunas regiones de España, han llevado a Repsol Butano a convertirse en el primer distribuidor de gas envasado en Europa en términos de ingresos y volúmenes suministrados. En 2001 las ventas de gas envasado representaron el 71% sobre el volumen total de ventas de Repsol Butano.

El GLP a granel se utiliza como combustible para uso agrícola, industrial y doméstico así como para transporte. La mayor parte del GLP a granel vendido por Repsol Butano es suministrado directamente al consumidor final y distribuido en camiones cisterna. El uso del GLP a granel en la industria se emplea principalmente en la fabricación de cerámica y cristal. El uso doméstico, en urbanizaciones y viviendas unifamiliares, es el mismo que el del GLP envasado. Sin embargo, Repsol Butano ha comenzado a distribuir GLP a través de canalizaciones conectadas a los consumidores industriales y domésticos y considera que dicho sistema de distribución puede ser un paso intermedio entre el mercado de GLP envasado y el mercado de gas natural futuro.

En 2001 las ventas de GLP a granel representaron el 29% del volumen total de ventas de Repsol Butano, aproximadamente.

Repsol Butano vendió 2,1 millones de toneladas de GLP en 2001 frente a los 2,3 millones de toneladas de GLP en 2000 y frente a los 2,4 millones de toneladas vendidas en 1999. Aproximadamente, el 56% de los suministros de Repsol Butano del año 2001 se obtuvieron de refinerías españolas, adquiriéndose el resto de fuentes ubicadas en las regiones del Mar del Norte, Argelia y Oriente Medio.

Repsol YPF considera que como resultado de la introducción del gas natural en los principales núcleos urbanos de España como alternativa al GLP, tendrá lugar una reducción del crecimiento del consumo del GLP para uso doméstico en beneficio del gas natural, si bien el volumen total de ventas del GLP crecerá gracias al crecimiento de las ventas a granel para uso industrial.

Durante el ejercicio 2001 ha funcionado con normalidad el sistema de precios máximos fijado por el Gobierno en el Real Decreto Ley 6/2000 de octubre de 2000. Este sistema, que determina el precio máximo cada 6 meses (abril y octubre) en función de la cotización internacional del GLP durante los doce meses anteriores, ha sido favorable en el 2001 para Repsol YPF dados los altos precios internacionales en el 2000 y el descenso de los mismos durante el 2001. (ver epígrafe IV.1.2 Marco legal – España – Gases licuados del petróleo).

Argentina

YPF es el principal productor de GLP en Argentina con 600.000 toneladas en 2001, que representa un 28% de la producción total de GLP en Argentina.

Con efecto 1 enero de 2001, el Consejo de Administración de YPF aprobó la fusión de YPF Gas y Repsol Gas, sociedades que ya trabajaban de forma conjunta en muchos aspectos desde 1999. El nombre de la nueva sociedad es Repsol YPF Gas y es en un 85% propiedad de Repsol YPF. El 15% restante es propiedad de Pluspetrol. La participación del 85% se mantenía a través YPF, S.A., si bien con fecha 28 de diciembre de 2001, ha sido transferida a Repsol Butano, S.A. La integración de las dos compañías durante 1999 y 2000 generó ahorros de costes estimados en 24 millones de dólares cada año, por encima de los 10 millones de dólares estimados inicialmente. Durante el 2001 han venido a consolidarse las sinergias producidas por la fusión y sus beneficios.

Repsol YPF Gas ha distribuido 363.000 toneladas de GLP al mercado minorista en Argentina en 2001.

Bolivia

En septiembre de 2001, Repsol YPF formó una joint venture con SAMO, la primera compañía privada dedicada a este negocio en Bolivia. La nueva entidad se ha denominado Repsol YPF Gas de Bolivia. Las ventas anuales de SAMO y Repsol YPF Gas de Bolivia en 2001 han sido de 120.000 toneladas, lo que representa una cuota de mercado del 40%, aproximadamente. Repsol YPF tiene un 51% de participación en esta sociedad, a través de Repsol YPF Bolivia, S.A. En enero de 2002, Repsol YPF Bolivia, S.A. ha transferido su participación en Repsol YPF Gas de Bolivia a Repsol Butano, S.A.

Chile

Repsol YPF, en noviembre de 2000 adquirió el 45% del capital social del Grupo Lipigas, líder del mercado de GLP en Chile por un importe de 170 millones de dólares, con una opción de compra de un 10% adicional ejercitable desde finales de 2003 hasta 2005. Si Repsol YPF decidiese ejercitar la opción, los vendedores tendrían una opción para vender el 45% restante durante 3 años. El acuerdo firmado por los accionistas proporciona a Repsol YPF la capacidad de control en la gestión de la compañía.

Las ventas de Lipigas en 2001 han sido de 370.000 toneladas.

Perú

Siguiendo con la estrategia de incrementar la distribución de GLP fuera de España iniciada en 1996, Repsol YPF posee una participación del 100% en Solgas, sociedad que cuenta con una cuota de mercado del 30% del mercado peruano, con una cifra de ventas de 180.000 toneladas en 2001.

Ecuador

En julio de 1998 Repsol YPF adquirió una participación del 75% de la empresa Duragas, dedicada a la comercialización de GLP en Ecuador por un importe de 26 millones de dólares y en abril de 2001 se adquirió el restante 25% por 5,9 millones de euros. En el año 2001 las ventas de Duragas ascendieron a 314.000 toneladas de GLP, siendo una de las empresas líder del sector en su país. En enero de 2002, Duragas y sus filiales han sido vendidas a Repsol Butano, S.A.

Otros mercados

Repsol YPF ha extendido la distribución de GLP en Europa, en concreto en Francia y Portugal, siguiendo la misma estrategia empleada en el mercado español que incluye el reparto a domicilio del GLP embotellado. También está presente en Marruecos, donde adquirió en 1998 el 100% de las acciones de National Gaz of Morocco, compañía dedicada a la distribución de GLP. Las ventas en estos mercados han alcanzado la cifra de 80.000 toneladas en 2001.

IV.2.4.3 Actividad Química

Repsol YPF lidera el mercado español de productos petroquímicos básicos y derivados, polímeros, productos intermedios y transformados plásticos. Los principales centros de producción petroquímica se encuentran en Puertollano y Tarragona (España), en La Plata y Bahía Blanca (Argentina). Las unidades de producción de estos centros se encuentran en los mismos complejos industriales en los que están tres de las refinerías de Repsol YPF, permitiendo de este modo un alto grado de integración entre ambas actividades.

Repsol YPF lleva a cabo la producción y comercialización de productos petroquímicos básicos y derivados. A continuación, se detalla la evolución de los ingresos, resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos ejercicios:

ÁREA QUÍMICA

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1999	2000	2001	% 00/99	% 01/00
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾</u>					
España	1.145	1.830	1.837	59,83%	0,38%
Resto de Europa	17	21	-	23,53%	-
Argentina	247	532	518	115,38%	(2,63)%
Resto Latinoamérica	24	62	-	158,33%	-
Ajustes y otros ⁽¹⁾	-	-	(67)	-	-
	1.433	2.445	2.288	70,62%	-
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	114	147	(42)	28,95%	-
Resto de Europa	3	3	-	0,00%	-
Argentina	13	1	(13)	(92,31)%	-
Resto Latinoamérica	2	1	-	(50,00)%	-
	132	152	(55)	15,15%	(136,18)%
<u>INVERSIONES ⁽²⁾</u>					
España	414	112	105	(72,95)%	(6,25)%
Resto de Europa	-	1	-	-	-
Argentina	365	153	81	(58,08)%	(47,06)%
Resto Latinoamérica	-	2	32	-	1.500,00%
	779	268	218	(65,60)%	(18,66)%
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	1.441	2.041	1.946	41,64%	(4,65)%
Resto de Europa	12	13	-	8,33%	-
Argentina	802	867	958	8,11%	10,50%
Resto Latinoamérica	48	53	-	10,42%	-
	2.303	2.974	2.904	29,14%	(2,35)%

- (1) En 1999 y 2000, recoge los ingresos de explotación del Área de Química antes de los ajustes de consolidación correspondientes a las eliminaciones de transacciones intergrupo realizadas con las restantes áreas de actividad. En 2001, los importes correspondientes a dichos ajustes se han recogido en un epígrafe separado con objeto de calcular los ingresos de explotación de esta actividad netos de ajustes intergrupo.
- (2) La cifra de las inversiones del Área de Química no incluyen las inversiones en gastos de proyección plurianual correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 por un importe de 1, 88, 2 millones de euros, respectivamente.

Ingresos y resultados operativos

Los ingresos operativos del 2000 ascendieron a 2.445 millones de euros lo que supuso un incremento del 70,6% respecto de los 1.433 millones de euros del ejercicio 1999. Ello se ha debido fundamentalmente a un aumento tanto de los precios de la petroquímica derivada como de la petroquímica básica como consecuencia de la fuerte subida de los precios del crudo y a la consolidación de un ejercicio completo de la actividad química de YPF frente a los seis meses incorporados del año anterior.

Las ventas acumuladas de productos petroquímicos fueron de 2,8 millones de toneladas, lo que supuso un crecimiento del 13% respecto del mismo periodo del año anterior, a pesar del retraso de la entrada en funcionamiento del complejo óxido de propileno/estireno/derivados en Tarragona

(España), así como la planta de amoniaco/urea de Profertil en Bahía Blanca (Argentina) que ya se encuentran en operación. Las ventas se incrementaron un 4,1% para los productos de petroquímica básica y un 17,2% para los productos de petroquímica derivada.

Los ingresos operativos antes de ajustes intergrupo del ejercicio 2001 han ascendido a 2.355 millones de euros frente a los 2.445 millones de euros del ejercicio anterior lo que supone una disminución del 3,7%. A pesar de alcanzar unos mayores volúmenes de ventas en términos de unidades físicas, los ingresos operativos se han visto afectados por una caída de los precios tanto en la petroquímica básica como de la derivada debido a la disminución experimentada por los precios del crudo durante el año 2001 así como a una desaceleración de la demanda especialmente acusada tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Las ventas totales de la actividad química en el año 2001 alcanzaron la cifra de 3,38 millones de toneladas, un incremento del 20% respecto del ejercicio anterior debido a la puesta en funcionamiento de nuevas unidades.

El resultado operativo del área química en el año 2000 ascendió a 152 millones de euros, un 15,1% superior al del año anterior; este crecimiento en resultados se hubiera elevado al 43% de no considerarse el ingreso extraordinario por la venta de tecnología del caucho a Girsá, que se realizó en el ejercicio de 1999, por valor de 25,7 millones de euros.

El aumento en resultados se debió a la química básica y se explicó por la mejor coyuntura internacional (mayor diferencial etileno – nafta de 65 \$/t.). Este efecto positivo de mejor resultado de la básica se vio minorado por el de la química derivada que presentó un resultado inferior al del año anterior, debido a una caída significativa de los márgenes provocada por el alto coste de las materias primas que no ha podido compensarse en su totalidad vía aumento de precios.

El resultado operativo de la actividad de química en el año 2001 presentó unas pérdidas de 44 millones de euros, antes de las provisiones registradas por importe de 11 millones de euros para hacer frente a las posibles pérdidas como consecuencia del aumento de la morosidad por la crisis argentina. Por lo tanto, el resultado operativo reportado ascendió a una pérdida de 55 millones de euros. Este resultado se ha debido fundamentalmente a una caída de los márgenes tanto de la petroquímica básica como de la derivada y a la desaceleración de la demanda especialmente acusada tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Capacidad de producción

A continuación, se recogen las capacidades nominales de producción de los principales productos de petroquímica básica y derivada a 31 de diciembre de 2001:

	Miles de toneladas anuales	
	REPSOL YPF	
	EUROPA	LATINOAMÉRICA
PETROQUÍMICA BÁSICA		
Etileno	810	-
Propileno	545	175
Butadieno	152	-
Benceno	90	244
PETROQUÍMICA DERIVADA		
POLIOLEFINAS		
Polietileno	577 (1)	-
Polipropileno	383	80
PRODUCTOS INDUSTRIALES		
Acilonitrilo	166	-
P-xileno, O-xileno	-	63
Amonio/Urea	-	850
Metanol	-	411
Otros (2)	-	267
PRODUCTOS TÉCNICOS		
Óxido de propileno/polioles/glicoles	979	-
Caucho	54	45
Otros (3)	65	28

(1) Incluye copolímeros EVA.

(2) Alcoholes oxo, anhídrido maleico, disolventes, LAB (Alquil Benceno Lineal), ciclohexano, LAS (Acido Lineal Alquilbenceno sulfónico) y otros.

(3) Incluye derivados del estireno, PMMA y PIB.

Es importante señalar que parte de la producción de la petroquímica básica no se destina a la venta a terceros, sino que se destina a cubrir el 90% de las necesidades de materia prima de la petroquímica derivada. De igual manera parte de la producción de la petroquímica derivada se destina a autoconsumo para la obtención de otros productos, como es el caso por ejemplo del óxido de propileno para la obtención de glicoles y polioles.

Seguidamente se detallan las cifras de producción correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001:

	Miles de Toneladas		
	1999	2000	2001
Petroquímica básica	2.084	2.310	2.342
Petroquímica derivada	1.495	1.781	2.562

Las ventas de productos petroquímicos durante los ejercicios 1999, 2000 y 2001, fueron:

	Miles de Toneladas		
	1999	2000	2001
Por zonas:			
España	1.134	1.111	1.148
Argentina	204	393	632
Resto	1.148	1.308	1.595
	<u>2.486</u>	<u>2.812</u>	<u>3.375</u>
Por tipos:			
Básica	785	818	712
Derivada	1.701	1.994	2.663
	<u>2.486</u>	<u>2.812</u>	<u>3.375</u>

Repsol YPF produce, distribuye y comercializa directamente su producción química. Asimismo, para una parte de su portafolio de productos actúa a través de las siguientes compañías filiales:

- Polidux, empresa participada al 100%, se encuentra localizada en España (Monzón / Huesca) y produce y comercializa especialidades dentro del ámbito de los derivados estirénicos y compuestos de poliolefinas.
- Las especialidades de PMMA (Polimetil Metacrilato) se realizan a través de Polivar (Italia) y Bronderslev (Dinamarca), participadas al 100%.
- Profértil, subsidiaria de Repsol YPF al 50%, produce urea y amonio. Su capacidad de producción anual asciende a 1.024.000 toneladas de urea y 676.000 toneladas de amonio. Repsol YPF es el principal proveedor de gas natural de Profértil con el 50% del suministro total.
- General Química, participada al 100% por Repsol YPF, centra su actividad en el ámbito de los acelerantes, agroquímicos y colorantes, entre otros. Está localizada en España (Álava).
- Dynasol, participada al 50%, es una joint venture creada en julio de 1999 con la sociedad mexicana GIRSA, en la que comparten los activos relativos a la actividad del caucho Repsol YPF y el Grupo INSA. Esta sociedad proporciona complementariedad, tanto de portafolio como de mercados, en relación con los negocios aislados previos a la constitución de la sociedad.
- Petroken, participada al 50%, produce polipropileno en Argentina, con una capacidad total de 160.000 toneladas/año. Repsol YPF cuenta con un contrato de suministro de materia prima a largo plazo y en la actualidad es el principal proveedor de propileno.
- PBB Polisar: PBB (Petroquímica Bahía Blanca) y Polisar Co. se fusionaron el 3 de septiembre de 2001 y formaron la sociedad PBB Polisar, en la que Repsol YPF tiene una participación del 28%. PBB Polisar es líder en la producción de etileno y polietileno en Argentina, con una capacidad de producción anual de 700.000 toneladas de etileno y 600.000 toneladas de polietileno. El etileno se produce a través de un proceso de deshidrogenación de etano, en el que Repsol YPF es el principal suministrador de materia prima.

Petroquímica Básica

Repsol YPF cuenta con una química básica centrada en la obtención de olefinas y aromáticos con una capacidad de 810.000 toneladas de etileno en olefinas y 334.000 toneladas totales de aromáticos.

La actividad de producción de productos petroquímicos básicos presenta una integración máxima con refino al estar las unidades de olefinas y aromáticos en las refinerías de Repsol YPF. Las ventajas que se derivan de ello son, entre otras, la flexibilidad en la alimentación del cracker, la gestión eficiente de las corrientes de retorno (hidrógeno, gasolina de pirólisis, etc.) y las sinergias en el suministro de energía.

Asimismo, el Grupo presenta una buena integración química básica - química derivada, que se refleja en que la básica suministra aproximadamente el 90% de las necesidades de materia prima de la derivada.

Las ventas de productos de petroquímica básica en 2001 por países han sido:

	Miles de toneladas		
	1999	2000	2001
España	294	218	103
Argentina	108	217	210
Resto	383	383	399
Total	<u>785</u>	<u>818</u>	<u>712</u>

Las ventas por tipo de proceso han sido las siguientes:

	Miles de toneladas		
	1999	2000	2001
Cracker de olefinas	647	595	490
Extracción de aromáticos	138	223	222
Total	<u>785</u>	<u>818</u>	<u>712</u>

Petroquímica derivada

Estos productos se clasifican en tres categorías: poliolefinas, productos industriales y productos técnicos.

Las poliolefinas incluyen una amplia variedad de plásticos que se producen principalmente en España en los complejos de Tarragona y Puertollano. En Argentina, el Grupo cuenta además con el 50% de la producción de Petroken en el complejo de La Plata. En el año 2001, las ventas de las poliolefinas han supuesto aproximadamente el 36% del total de ventas de productos derivados.

Los productos industriales comprenden un amplio grupo de materias primas para las industrias químicas y manufactureras que se utilizan en la producción de disolventes, fibras textiles, aceites lubricantes y detergentes entre otros. Dentro de este grupo, se incluyen productos como alcoholes-oxo, xilenos, alquilbenceno lineal, acrilonitrilo, urea, metanol, etc. La producción se realiza en Argentina, en el complejo de La Plata y Plaza Huinca y en España, en Tarragona.

Bajo la denominación de productos técnicos se recoge una amplia gama de especialidades petroquímicas como el óxido de propileno, glicoles, polioles, caucho hidrogenado, pigmentos, tintes orgánicos, agentes de flotación, etc., que agregan márgenes unitarios elevados a la actividad química del Grupo.

Los productos derivados presentan un alto nivel de integración no sólo con la petroquímica básica, sino también con las actividades del upstream. En este contexto, podemos mencionar las plantas de amonio/urea y metanol que utilizan el gas natural como materia prima.

Estos productos se comercializan en Europa a través de una red comercial dividida en dos áreas, mediterráneo y norte de Europa; y en Latinoamérica a través de delegaciones. Esta actividad también se realiza en otras áreas geográficas a través de oficinas de venta y agentes.

Las ventas de productos petroquímicos derivados en 2001 fueron realizadas en los siguientes mercados:

	Miles de toneladas		
	1999	2000	2001
España	840	893	1.045
Argentina	96	176	422
Resto	765	925	1.195
Total	1.701	1.994	2.662

La estrategia del Área Química de Repsol YPF se centra en el crecimiento en los negocios definidos como estratégicos, para disponer de un portafolio equilibrado en el que sólo se incluyan los productos que generen mayor valor.

Los factores claves de esta estrategia suponen el desarrollo de los productos donde Repsol YPF tiene alguna ventaja competitiva significativa por:

- Tecnología o Know-how propios y competitivos.
- Integración con refino o el upstream.
- Fuerte posición de liderazgo regional.

Todos estos aspectos vienen acompañados además por una decisión de desarrollar negocios químicos con una gran cercanía a la actividad petrolera y gasista propias.

En este sentido, se puso en marcha en el año 2000 un complejo de producción de óxido de propileno, estireno y productos derivados en Tarragona. La tecnología utilizada, propiedad de Repsol YPF, es líder en este campo y solamente está disponible para otras dos compañías en el mundo, además de Repsol YPF. Este proyecto se inscribe en la estrategia de crecer equilibradamente en los negocios de mayor valor añadido, lograr una mayor integración en los procesos productivos y dar mayor valor a la tecnología propia.

En el año 2001 se ha finalizado la puesta en marcha en Bahía Blanca, en Argentina, una planta de producción de urea en una joint venture (50/50) en el que el otro socio es la compañía canadiense Agrium, líder mundial en fertilizantes. Esta planta, que utiliza gas natural como materia prima, contribuye al objetivo estratégico de integración entre la actividad química y el upstream.

Otro ejemplo de integración entre la petroquímica y el upstream es el proyecto metanol en Argentina. Esta unidad comenzó a operar a finales del 2001 e incrementará la integración de la química con el upstream de Repsol YPF al utilizar como materia prima el gas natural haciendo posible la monetización de las reservas. Adicionalmente, Repsol YPF espera obtener importantes sinergias dado que la planta está situada en la refinería de Plaza Huincul.

IV.2.4.4 Actividad Gas y Electricidad

Repsol YPF participa directamente o a través de filiales en los sectores de gas natural y electricidad. Por lo que se refiere al primero, está presente en el aprovisionamiento, transporte y distribución de gas natural en España, en la licuefacción de gas natural en Trinidad y Tobago y en la distribución de gas natural en Argentina, Brasil, Colombia y México. También está presente en el suministro y comercialización de líquidos de gas natural en Argentina. Por lo que se refiere al sector de la electricidad, Repsol YPF participa en la generación eléctrica en España y Argentina.

El segmento de Gas y Electricidad generó aproximadamente un 15,1%, 16,1% y 21,6% del resultado operativo del Grupo Repsol YPF en los ejercicios 1999, 2000 y 2001, respectivamente.

A continuación, se detalla la evolución de los ingresos y resultados operativos y otras magnitudes de esta actividad durante los tres últimos años:

ÁREA GAS Y ELECTRICIDAD

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS

<i>(Conceptos / Segmentos)</i>	Millones de Euros				
	1999	2000⁽¹⁾	2001	% 00/99	% 01/00
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN⁽²⁾</u>					
España	1.218	3.940	4.634	223,48%	17,61%
Resto de Europa	-	160	-	-	-
Argentina	536	957	789	78,54%	(17,55)%
Resto Latinoamérica	84	340	436	304,76%	28,24%
Norte de África y Medio Oriente	11	33	41	200,00%	24,24%
Ajustes y otros ⁽²⁾	-	-	(22)	-	-
	<u>1.849</u>	<u>5.430</u>	<u>5.878</u>	<u>193,67%</u>	<u>-</u>
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>					
España	288	686	791	138,19%	15,31%
Resto de Europa	-	35	-	-	-
Argentina	90	198	159	120,00%	(19,70)%
Resto Latinoamérica	(2)	25	33	-	32,00%
Norte de África y Medio Oriente	20	62	79	210,00%	27,42%
	<u>396</u>	<u>1.006</u>	<u>1.062</u>	<u>154,04%</u>	<u>5,57%</u>
<u>INVERSIONES⁽³⁾</u>					
España	369	1.165	871	215,72%	(25,24)%
Resto de Europa	-	-	-	-	-
Argentina	131	254	39	93,89%	(84,65)%
Resto Latinoamérica	57	628	355	1.001,75%	(43,47)%
Norte de África y Medio Oriente	-	-	-	-	-
	<u>557</u>	<u>2.047</u>	<u>1.265</u>	<u>267,50%</u>	<u>(38,20)%</u>
<u>ACTIVOS TOTALES</u>					
España	2.699	6.982	7.437	158,69%	6,52%
Resto de Europa	-	111	96	-	13,51%
Argentina	1.157	2.295	1.526	98,36%	(33,51)%
Resto Latinoamérica	436	1.513	1.454	247,02%	(3,90)%
Norte de África y Medio Oriente	254	621	676	144,49%	8,86%
	<u>4.546</u>	<u>11.522</u>	<u>11.189</u>	<u>153,45%</u>	<u>(2,89)%</u>

- (1) Como resultado del acuerdo alcanzado en enero de 2000 entre La Caixa y Repsol YPF, el Grupo Gas Natural se ha consolidado por integración global desde el 1 de enero de 2000.
- (2) En 1999 y 2000, recoge los ingresos de explotación del Área de Gas y Electricidad antes de los ajustes de consolidación correspondientes a las eliminaciones de transacciones intergrupo realizados con las restantes áreas de actividad. En 2001, los importes correspondientes a dichos ajustes se han recogido en un epígrafe separado con objeto de calcular los ingresos de explotación de esta actividad netos de ajustes intergrupo.
- (3) La cifra de inversiones del Área de Gas y Electricidad no incluye las inversiones en gastos de proyección plurianual correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 por importe de 3, 16 y 48 millones de euros, respectivamente.

Ingresos y resultados operativos

Tanto en 1999 como en 2000 los ingresos y resultados operativos de la actividad de gas y electricidad, corresponden básicamente a las actividades de comercialización de gas llevadas a cabo por el Grupo Gas Natural.

El incremento del resultado operativo de la actividad en Latinoamérica fue de un 72,5% reflejando la consolidación del año completo de Metrogas.

En el año 2000, Repsol YPF registró un resultado operativo en la actividad de gas y electricidad de 1.006 millones de euros frente a los 396 millones de euros registrados en 1999. El incremento del 154,0%, hubiera sido en términos homogéneos del 30,5% si se hubiese consolidado el Grupo Gas Natural con el mismo criterio que el seguido en 1999.

La mejora en los resultados operativos se debió a las mayores ventas al sector doméstico-comercial, que creció un 99,6%, derivado del mayor número de clientes y también a las mayores ventas al sector industrial, con un crecimiento del 119,2%, reflejando el del buen comportamiento económico en España y la expansión de la red comercial en los países de Latinoamérica donde está presente la compañía.

Es importante destacar que el total de las ventas incluyó 11.200 millones de termias vendidas por la compañía comercializadora de Gas Natural en el mercado no regulado, lo que supuso una cuota del 70% en dicho mercado.

El resultado operativo de la actividad de gas y electricidad en el ejercicio 2001 ha alcanzado la cifra de 1.087 millones de euros, antes de los ajustes derivados de la crisis argentina, lo que ha supuesto un incremento de un 8,1% frente a los 1.006 millones de euros del año 2000. El importe de los ajustes antes mencionados para hacer frente a posibles insolvencias ha ascendido a 25 millones de euros con lo que el resultado operativo reportado ha sido de 1.062 millones de euros. Este incremento se ha debido fundamentalmente, a unos mayores volúmenes de venta parcialmente compensados por un ligero deterioro en los márgenes como consecuencia de un descenso en los precios de mercado, el cual se ha reflejado más rápidamente en los precios de venta que en los precios de compra.

Los ingresos operativos de la actividad de gas y electricidad crecieron un 193,7% en el ejercicio 2000, ascendiendo a 5.430 millones de euros frente a los 1.849 millones de euros en 1999. Este incremento se debió fundamentalmente al resultado de consolidar el 100% de Gas Natural en comparación con la consolidación del 45,3% del año 1999. Adicionalmente, tanto el aumento de los precios de venta de gas natural, que reflejó un aumento general de los precios del crudo, como el aumento en el volumen de las ventas, contribuyeron a la mejora en los ingresos operativos. El volumen de las ventas en España creció un 150,4% o un 13,4% si Gas Natural se hubiera consolidado en la misma base que en 1999, reflejando un crecimiento en el número de clientes de un 10,1% y el buen comportamiento del mercado industrial. Las ventas en Latinoamérica crecieron un 53,0% como resultado de la consolidación del 100% de los negocios de Gas Natural en dicho mercado así como a nuevas inversiones en la región que han dado lugar a un incremento en el número de consumidores y en el suministro a nuevas áreas. Los ingresos operativos de Latinoamérica fueron de 1.297 millones de euros lo que supuso un crecimiento de un 109,0%, o un 35,2 % si Gas Natural se hubiese consolidado con el mismo criterio que en el año 1999, fundamentalmente debido al crecimiento de las áreas donde Repsol YPF prestaba sus servicios.

Los ingresos operativos antes de ajustes intergrupo de la actividad de gas y electricidad en el ejercicio 2001 han sido de 5.900 millones de euros lo que representa un incremento del 8,7% respecto de los 5.430 millones de euros del ejercicio anterior. Este crecimiento se ha debido a un incremento de los volúmenes de venta en los sectores doméstico y comercial debido a un mayor número de clientes así como a un descenso de las temperaturas respecto del año anterior, compensado en parte con un descenso en el precio medio de venta.

La liberalización del mercado en España ha supuesto que ciertos clientes industriales hayan pasado del mercado regulado al no regulado, el cual representa el 38% del mercado total en España en 2001 comparado con el 9% en 2000. Gas Natural tiene un 80% de cuota del mercado no regulado a través de Gas Natural Comercializadora. Del total de nuestras ventas en España en 2001, el 31% ha correspondido al mercado no regulado comparado con un

6% en 2000. El mercado no regulado está formado únicamente por clientes industriales hasta el año 2003, fecha a partir de la cual cualquier cliente podrá acceder a dicho mercado. La diferencia entre los mercados regulado y no regulado es que en el primero las ventas de gas se realizan a un precio establecido mientras que en el segundo las ventas se realizan a unos precios no regulados, incrementados en un peaje o cánon por el uso de la red de gasoducto. Repsol YPF espera que el traspaso de clientes del mercado regulado al no regulado no tenga un impacto material ni en sus ingresos ni en sus resultados. Asimismo, considera que los peajes antes indicados, fijados por ley, le permitirán recuperar sus inversiones y el desarrollo de sus infraestructuras de gas.

Gas Natural

Las ventas de gas natural por mercados en los tres últimos ejercicios han sido las siguientes:

	Millones de Termias		
	1999	2000	2001
Doméstico/comercial	26.672	53.247	56.960
Industrial	60.280	132.126	130.296
Centrales térmicas	13.572	20.640	21.555
Otros	11.549	32.587	35.705
Total	<u>112.073</u>	<u>238.600</u>	<u>244.516</u>

La distribución de las ventas de gas natural por zonas es:

	Millones de Termias		
	1999	2000	2001
España	68.933	172.589	180.260
Argentina	36.032	52.730	48.325
Resto de Latinoamérica	7.108	13.281	15.931
Total	<u>112.073</u>	<u>238.600</u>	<u>244.516</u>

España

Gas Natural SDG, SA., participada por Repsol en un 47,04% a 31 de diciembre de 2001, es la mayor distribuidora de gas natural en España en términos tanto de facturación como de volumen de ventas. Su actividad principal es la distribución de gas natural al sector doméstico, comercial e industrial y al sector eléctrico. Suministra gas natural a Madrid y Barcelona y a través de su participación en 10 distribuidoras regionales, a casi todo el mercado español. Gas Natural tiene una cuota aproximada del 83% del mercado español.

El 17 de mayo de 2002 Repsol YPF ha cerrado una Oferta Privada de Venta de Acciones del 23% de su participación en Gas Natural SDG, S.A., tras la cual la participación resultante del Grupo Repsol YPF asciende al 24,042%.

El 11 de enero de 2000, Repsol YPF y La Caixa firmaron un acuerdo respecto a Gas Natural, momento en el que eran accionistas en un 47,0% y en un 26,1%, respectivamente. El acuerdo consistía en los siguientes puntos:

- Repsol YPF podía nominar 6 miembros del Consejo y La Caixa otros 5.
- Repsol YPF tenía además derecho a nominar un miembro más que La Caixa en el Comité de Enagás, subsidiaria de Gas Natural.

- La Caixa nominaría al Presidente del Consejo de Gas Natural y Repsol YPF nominaría al Consejero Delegado, encargado de la gestión y administración de Gas Natural.
- Respecto al Comité Ejecutivo de Gas Natural y Enagás, Repsol YPF nominaría 3 miembros y La Caixa 2.
- Repsol YPF y Gas Natural se repartirían entre ellas las actividades de exploración y producción, almacenaje subterráneo, reparto, transporte y distribución de gas natural, así como las participaciones en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Este acuerdo finalizaría automáticamente si La Caixa o Repsol YPF en cualquier momento tuvieran una participación inferior al 25% en Gas Natural. Si Repsol YPF tuviera menos de un 35%, pero más de un 25%, el Consejo y el Comité Ejecutivo de Gas Natural estarían compuestos por representantes de ambas sociedades en igual número.

Como resultado del acuerdo Repsol YPF ha consolidado por integración global los resultados de Gas Natural desde el 1 de enero de 2000.

Repsol YPF consideró que el acuerdo conllevaba una mayor flexibilidad para integrar sus operaciones con Gas Natural y representaba un paso importante en la estrategia de integrar la cadena de gas-electricidad.

Simultáneamente a la reducción de la participación de Repsol YPF en el capital social de Gas Natural, como consecuencia de la Oferta Privada de Venta de Acciones cerrada el 17 de mayo de 2002 por la que Repsol YPF ha vendido un 23% de su participación en Gas Natural SDG, S.A., Repsol YPF y “La Caixa” han suscrito un nuevo acuerdo modificando el celebrado el 11 de enero de 2000.

En este nuevo acuerdo, las partes se obligan a preservar la transparencia, la independencia y profesionalidad en la gestión de Gas Natural y confirman el mantenimiento de la estructura “control conjunto” de Gas Natural reconocido por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia de 10 de marzo de 2000.

Los principios de actuación contenidos en el Acuerdo de 11 de enero de 2000 se integran y actualizan el nuevo acuerdo en lo necesario.

En cuanto a la administración de Gas Natural se prevé que su Consejo se componga de doce vocales, de los que Repsol YPF propondrá cuatro, “La Caixa” otros cuatro y los restantes cuatro serán independientes propuestos de común acuerdo por ambas partes.

“La Caixa” propondrá quien haya de ostentar la condición de Presidente y Repsol YPF la de Consejero Delegado.

Como consecuencia de la venta del 23% de su participación en Gas Natural SDG, S.A., el método de consolidación de Gas Natural cambia del de integración global al de integración proporcional.

Gas Natural tiene una participación del 100% en Enagás, propietaria de la mayor parte de la infraestructura de transporte y almacenamiento en España. Debido a las limitaciones en la participación en Enagás impuestas por el Real Decreto Ley 6/2000, que impide que cualquier grupo mantenga una participación superior al 35% en dicha sociedad, Repsol YPF ha preparado un plan para la venta del 65% de su participación en Enagás. Ver la sección IV.1.3 “Marco Legal – España – gas natural”

La mayor parte del gas natural que necesita Repsol YPF es importado. La infraestructura de Enagás en España está constituida, básicamente, por tres terminales costeros para la recepción, almacenamiento y regasificación del gas natural licuado, una red de gasoductos de alta presión para el transporte del gas a gran escala y gasoductos de baja presión para su distribución local, así como dos instalaciones subterráneas para el almacenamiento de gas. Los gasoductos LACAL (Lacq-Calahorra) y Magreb-Europa conectan, respectivamente, los yacimientos de gas de Noruega y Argelia con la red de transporte de Enagás.

En 2001, Gas Natural vendió, aproximadamente, 684.000 millones de pies cúbicos de gas natural a unos 3,9 millones de clientes en España, frente a 609.000 y 538.000 millones de pies cúbicos a 3,6 y 3,3 millones de clientes en 2000 y 1999, respectivamente.

Gas Natural realiza sus aprovisionamientos de gas mediante contratos *take-or-pay* (tomar o pagar) con productores de gas natural licuado (en adelante “GNL”) de Argelia, Libia y desde 1999 Trinidad y Tobago y Nigeria. Asimismo, realiza aprovisionamientos a través de compras de gas natural procedente de yacimientos argelinos, noruegos y españoles. Aproximadamente, el 51 % de sus compras de gas natural para España proceden de Argelia.

Gas Natural, a través de su participación del 100% en Sagane, participa en un 72,6% de Europe-Magreb Pipeline Ltd. (“EMPL”), sociedad propietaria de los derechos de uso en exclusiva para explotar el gasoducto Magreb-Europa en su tramo marroquí y bajo el Estrecho de Gibraltar. Este gasoducto, conecta los pozos de gas argelinos de Hassi R’Mel con las redes de transporte españolas y europeas. Transgas, compañía distribuidora de gas portuguesa que hace uso de una parte de la capacidad del gasoducto Magreb-Europa, posee el 27,4% restante de EMPL.

Gas Natural ha suscrito un contrato por un periodo de 25 años para la compra de gas natural a Sonatrach, la compañía estatal de hidrocarburos argelina, a precios de mercado, en cantidades que van desde los 3.200 millones de metros cúbicos en 1996 a los 6.000 millones de metros cúbicos anuales desde el año 2000 y hasta el 2020, principalmente en régimen *take-or-pay*. Gas Natural también ha firmado un contrato de suministro hasta el año 2030 con una compañía noruega para el suministro de gas a España por gasoducto desde el campo Troll, en el Mar del Norte, vía Bélgica y Francia, a través del gasoducto Lacq-Calahorra. Asimismo, ha firmado contratos a largo plazo para la adquisición de gas natural licuado de Nigeria y Trinidad y Tobago. Los suministros derivados de estos contratos comenzaron en 1999.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 6/2000 durante 3 (2001 – 2003) años el 25% del contrato de gas argelino por gasoducto será asignado a compañías comercializadoras para el mercado liberalizado. El 75% restante será asignado a Enagás para el suministro a las distribuidoras para el mercado a tarifa. Transcurrido ese plazo (a partir del 1 de enero de 2004), el contrato será asignado preferentemente a Enagás para el suministro a mercado a tarifa. Las cantidades sobrantes serán vendidas en el mercado liberalizado. Con fecha 3 de agosto de 2001 se ha publicado el Real Decreto Ley 949/2001 por el que se asignan las cuotas correspondientes al contrato de gas de Argelia.

En relación con el contrato de compra de gas natural a Sonatrach, EMPL se comprometió a construir, financiar y gestionar el gasoducto Magreb-Europa, que se extiende a lo largo de 540 km en Marruecos y 45 km bajo el Estrecho de Gibraltar, para conectarse con la red de gasoductos española. El gasoducto, de 48 pulgadas, y con una capacidad inicial de 9 bcm (9.000 millones de metros cúbicos) año quedó concluido en 1996. Este gasoducto representa un importante elemento en la estrategia de aprovisionamiento de Repsol YPF en la medida que asegura un significativo volumen de suministro de gas a un reducido coste de transporte. A nivel europeo, este gasoducto representa un elemento de importancia estratégica, puesto que permitirá reforzar la diversificación de suministros energéticos para todo el continente. Se espera que el gasoducto Magreb-Europa incremente sustancialmente el suministro desde Argelia. No obstante, se estima que la importancia de Argelia

como país proveedor se reduzca con el tiempo como resultado de la política de la compañía de diversificación internacional del suministro. Durante el año 2001 la participación de Argelia como suministrador a España ha disminuido respecto a 2000, pasando de un 55% a un 51%, aproximadamente.

Trinidad y Tobago

Repsol YPF posee una participación del 20% en Atlantic LNG, una joint venture con BP y BG Plc. entre otros, sociedad constituida para explotar una planta de gas natural licuado en Trinidad y Tobago. La planta comenzó sus actividades de producción en abril de 1999. El gas natural para la planta procede de los campos marinos (“offshore”) de BP. La planta produce 3 millones de toneladas de gas natural al año. Gas Natural ha suscrito un contrato con Atlantic LNG para comprar, durante 20 años renovables por 5 años adicionales, el 40% de su producción de GNL, para su venta al mercado español. El precio de compra se determinará según una fórmula basada en precios de mercado.

En el primer trimestre de 2000 Atlantic LNG recibió la aprobación por parte del Gobierno de Trinidad y Tobago, del Proyecto de Expansión de Atlantic LNG (promovido por Repsol YPF, BP y BG), mediante la construcción de dos trenes de licuefacción adicionales al ya operativo, que inició su suministro a España en abril de 1999. El tren 2 iniciará la producción en el año 2002 y el tren 3 empezará a producir en el año 2003. Las nuevas instalaciones tendrán una capacidad de 9.000 millones de metros cúbicos anuales, lo que incrementaría la producción conjunta de los tres trenes hasta aproximadamente 13.000 millones de metros cúbicos al año. La producción se destinará en partes prácticamente iguales a los mercados español y estadounidense. De los 6.500 millones de metros cúbicos al año con destino España, Repsol YPF adquiere directamente 3.000 para el desarrollo de su programa eléctrico y 2.500 a través de Gas Natural para el mercado convencional. Por último, 1.000 millones de metros cúbicos al año tendrán como destino el mercado de Gas de Euskadi. El coste estimado de construcción de los 2 trenes será de 1.100 millones de dólares.

Repsol YPF adquirió, con efecto 1 de enero de 2000, un 10% de una sociedad que es titular de los activos productivos de BP en Trinidad y Tobago. Repsol YPF tiene una opción de compra de un 20% adicional de dicha sociedad de BP, a ejercer en un plazo máximo de tres años. Las reservas netas a 31 de diciembre de 2001 se estimaban en 245,7 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Una ventaja decisiva del proyecto de Trinidad y Tobago es su posición geográfica, que permite abastecer, en condiciones económicamente muy ventajosas, mercados como Estados Unidos, Caribe, Norte de Brasil y Europa. Por ello, la compañía dispone de una situación privilegiada para aprovechar las oportunidades en precio que pueda ofrecer el área americana, cubriendo las necesidades españolas con otros orígenes, con el consiguiente ahorro adicional en transporte.

Argentina

Repsol YPF vende aproximadamente el 47% de su producción de gas natural a compañías distribuidoras y el restante 53% a clientes industriales y compañías eléctricas. La mayor parte de las reservas probadas de gas de Repsol YPF se encuentran en la cuenca de Neuquén cerca del mercado de Buenos Aires.

Repsol YPF también participa en la distribución de gas natural en Buenos Aires a través de Metrogas (filial de YPF) y de Gas Natural BAN (filial de Gas Natural), dos de las mayores compañías distribuidoras de gas natural en Argentina.

Mercados de gas natural en Argentina

En 2001, las ventas de Repsol YPF fueron de 1.735 millones de pies cúbicos día, cifra que representa un descenso del 4% respecto al año 2000.

Entre 1980 y 2000, la producción de gas natural creció significativamente, aumentando aproximadamente un 231%, a una tasa media anual del 6,1%. Este aumento es debido, en parte, a que el número de clientes conectados a los sistemas de distribución ha pasado de 2,5 millones a 5,9 millones y, también, al mayor consumo por cliente.

La mayor parte de las reservas netas probadas de gas natural de Repsol YPF están situadas en la cuenca de Neuquén (72,9%) estratégicamente situada desde el punto de vista geográfico para suministrar el mercado de Buenos Aires y cuentan para su transporte con suficiente capacidad en los gasoductos durante la mayor parte del año. En consecuencia, previsiblemente el gas natural de esta región mantendrá su ventaja competitiva frente a suministros de otra procedencia. En el pasado, la capacidad de los gasoductos en Argentina se ha mostrado, en ocasiones, inadecuada para satisfacer el suministro en los días de mayor demanda en invierno y el país no dispone de una significativa capacidad de almacenamiento. Durante los últimos ocho años, las compañías transportistas locales añadieron aproximadamente 1.214 millones de pies cúbicos día de nueva capacidad, lo cual se espera que mejore las posibilidades de satisfacer adecuadamente los momentos de mayor consumo en invierno y Repsol YPF debería beneficiarse de dichos aumentos de capacidad.

Para aumentar las ventas de gas natural y fortalecer su posición en el sector, Repsol YPF participa activamente en proyectos dirigidos a desarrollar el mercado local y, también, mercados extranjeros. Entre estos proyectos, destacan: la venta de gas natural a la *planta Methanex* (productor de metanol) situada en Cabo Negro-Punta Arenas en Chile, con un suministro anual de 67 millones de pies cúbicos día; el suministro de unos 39 millones de pies cúbicos día a compañías eléctricas en el área de Santiago (Chile) a través de gasoducto Gas Andes; la participación del 10% en el Gasoducto del Pacífico, proyecto que le permite, el suministro a Chile de gas de la cuenca neuquina (en el 2001 Repsol YPF suministró una media de 18 millones de pies cúbicos al día por este gasoducto); el suministro de gas procedente de la cuenca noroeste a compañías eléctricas en el norte de Chile mediante los gasoductos Gas Atacama y Noandino (con una media de 71 millones de pies cúbicos al día durante el 2001); y, por último, la participación del 15% en el proyecto del gasoducto que une Aldea Brasilera (Argentina) con Uruguayana (Brasil) y que ha suministrado durante 2001 una media de 69 millones de pies cúbicos al día a una planta térmica de generación eléctrica.

Distribución de gas natural en Argentina

Gas Natural participa en un 72% del consorcio Invergas que en Diciembre de 1992 adquirió un 70% de Gas Natural BAN, compañía distribuidora de gas natural en el Norte de Buenos Aires y una de las principales compañías distribuidoras del país. En 2001, Gas Natural BAN vendió, aproximadamente, 86.000 millones de pies cúbicos a 1,2 millones de clientes frente a unas ventas de 94.000 y 90.000 millones de pies cúbicos a 1,2 y 1,2 millones de clientes en 2000 y 1999, respectivamente.

YPF participa en un 45,3% de GASA, la cual, a su vez, posee un 70% de Metrogas, compañía distribuidora de gas natural en el Sur de Buenos Aires y, también, una de las principales compañías distribuidoras del país. En 2001, Metrogas vendió, aproximadamente, 216.000 millones de pies cúbicos a 1,9 millones de clientes, frente a los 234.000 y 212.000 millones de pies cúbicos vendidos a 1,9 millones de clientes en 2000 y 1999, respectivamente.

México

Gas Natural México obtuvo la concesión para la distribución de gas natural en Monterrey, una de las áreas de mayor consumo de gas natural en Latinoamérica con una población de unos 6 millones de personas. Además de la distribución de gas natural en Monterrey, actualmente Gas Natural México distribuye gas natural en las ciudades de Toluca, Nuevo Laredo y Saltillo, lo que representa más de 350.000 clientes. En 1998, Gas Natural México obtuvo la concesión en el estado de Guanajuato, que cuenta con una población de más de 2.000.000 de personas y, en diciembre de 1999, la concesión para la distribución de gas natural en El Bajío Norte que incluye los estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis de Potosí con una población conjunta de unos 2.000.000 de personas. Tras la compra en el año 2000 del 100% de la compañía mexicana Comercializadora Metrogas, Gas Natural México distribuye gas en México D.F.. En 2001, Gas Natural México vendió, aproximadamente, 37.000 millones de pies cúbicos a 0,7 millones de clientes, frente a los 31.000 millones de pies cúbicos a 0,6 millones de clientes en 2000.

El acuerdo firmado con Iberdrola y que se expone más abajo en el apartado de Brasil firmado en julio de 2001, reducirá la participación del Grupo en Gas Natural México hasta el 87%.

Colombia

A través de la compañía Gas Natural ESP, Gas Natural distribuye gas en la capital Santa Fe de Bogotá y, tras la adquisición de Gasoriental, también, en la zona oriental del país. Asimismo, en 1998 un consorcio en el que participó Gas Natural, obtuvo la concesión para la distribución de gas natural en el área Cundi-Boyacense, situada al noreste de Bogotá. En 2001, Gas Natural vendió en Colombia aproximadamente 21.000 millones de pies cúbicos a 1,1 millón de clientes, frente a los 18.000 millones de pies cúbicos vendidos a 1 millón de clientes en 2000.

El acuerdo firmado con Iberdrola y que se expone más abajo en el apartado de Brasil firmado en julio de 2001, supondrá un incremento de la participación del Grupo en Gas Natural ESP hasta el 59%

Brasil

En Brasil, Gas Natural distribuye gas en el área metropolitana y en el estado de Río de Janeiro.

El Grupo Gas Natural obtuvo el 26 de abril de 2000 la concesión para realizar la distribución de gas canalizado en la zona sur del estado brasileño de Sao Paulo, que tiene una extensión de 53.000 kilómetros cuadrados, y cuenta con una población de más de 2,5 millones de habitantes.

El área de concesión comprende 93 municipios, cuatro de los cuales tienen más de 100.000 habitantes. Asimismo, en la zona hay 6.000 industrias, cuyo consumo potencial de gas natural es de 807.000 metros cúbicos diarios.

Con esta nueva concesión el Grupo Gas Natural consolida su presencia en Brasil, donde inició sus actividades en julio de 1997, como operador de la Companhia Distribuidora de Gas do Río de Janeiro - CEG y de CEG RIO.

En julio de 2001, Gas Natural e Iberdrola firmaron un acuerdo que incluía los intereses de Iberdrola en CEG (Brasil) y CEG RIO (Brasil) y los de Gas Natural ESP (Colombia), así como la participación de Gas Natural en Gas Natural México. El acuerdo supone que Gas Natural obtendrá un 9,9% más de participación en CEG, un 13,2% en CEG RIO y un 14,6% en Gas Natural ESP. Por su parte Iberdrola recibirá un 13% en Gas Natural México.

Con este acuerdo se incrementará la participación de Gas Natural en CEG hasta el 28,8% y en CEG RIO hasta el 38,3%.

En 2001 las ventas han alcanzado la cifra de 74.000 millones de pies cúbicos a 0,6 millones de clientes, frente a los 58.000 millones de pies cúbicos vendidos en 2000.

Líquidos de gas natural

Argentina

Repsol YPF ha desarrollado Mega, un proyecto destinado a incrementar su capacidad de separación de líquidos de gas natural en la cuenca de Neuquén y se espera que desarrolle las redes de transporte y distribución de estos productos. Mega permite mediante el fraccionamiento de líquidos de gas natural que Repsol YPF aumente la producción en el campo de gas de Loma La Lata en 5 millones de metros cúbicos por día. Repsol YPF participa en un 38% y los restantes socios son Petrobras (34%) y Dow Chemical (28%). En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de pruebas para la puesta en marcha.

El proyecto comprende la construcción de una planta separadora de gas natural en la localidad de Loma La Lata, provincia de Neuquén; de una planta fraccionadora de líquidos de gas natural en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, que produce principalmente etano, propano, butano y gasolina natural; de un oleoducto que une ambas plantas para el transporte de líquidos de gas natural y de instalaciones para el transporte, almacenamiento y portuarias cercanas a la planta fraccionadora. La capacidad máxima de producción de Mega es de 1.350.000 toneladas de gasolina, GLP y etano anualmente. Repsol YPF es el principal suministrador de gas natural. La producción de la planta de fraccionamiento se utiliza en las operaciones petroquímicas de Repsol YPF y también se exporta por barco a Brasil. Mega ha requerido una inversión de aproximadamente 715 millones de dólares y ha comenzado a operar a principios de 2001.

Electricidad

España

En 1999, Repsol YPF y BP alcanzaron dos acuerdos al amparo de la alianza estratégica entre ambas de junio de 1998. El primero se refiere a la venta de hasta 5.000 millones de metros cúbicos año de GNL de Trinidad y Tobago a España. El segundo, sienta las bases para el desarrollo de nuevos proyectos de generación eléctrica con gas natural en España. Estos proyectos utilizarán parte del gas natural a que se refiere el acuerdo anterior. Ambos acuerdos son compatibles con el alcanzado entre Repsol YPF e Iberdrola en 1997.

Durante el 2001 se pidieron ofertas para la ingeniería, adquisición y construcción de la central eléctrica de ciclo combinado (CCGT) "Cartagena" y las ofertas recibidas se están evaluando actualmente. Se están desarrollando los trámites para obtener los permisos de construcción de la planta de ciclo combinado con capacidad de 1.200 MW en Cartagena. Además, se están estudiando otras ubicaciones para la instalación de otros ciclos combinados.

En abril de 1998, Repsol YPF, Amoco Power Resources Holding II Ltd. (Amoco Power), Iberdrola y el Ente Vasco de Energía (EVE) constituyeron dos sociedades, Bahía de Bizkaia Gas (BBG) y Bahía de Bizkaia Electricidad (BBE) para la construcción, respectivamente, de una planta regasificadora y una central eléctrica de ciclo combinado (CCGT) de 800 MW en el puerto de Bilbao. Repsol YPF participa en ambas en un 25%. Está previsto que estos proyectos utilicen GNL procedente de Trinidad y Tobago. Los trabajos de construcción se han iniciado en el año 2000 y a

31 de diciembre de 2001 BBE se encontraba en un nivel de terminación del 70% y BBG en un 60%, aproximadamente.

En enero de 1998, de conformidad con el Acuerdo Industrial de 1997, Repsol YPF e Iberdrola constituyeron PIESA que, en la actualidad, está desarrollando tres plantas de cogeneración en Tarragona, La Coruña y Gajano (Santander). La capacidad de estos proyectos es de 175 MW que se añadirán a los 330 MW ya en funcionamiento en las refinerías y centros petroquímicos de Repsol YPF en España. En la actualidad la planta de Tarragona se terminó en el 2000, mientras que la de La Coruña y la de Gajano se han finalizado en el 2001.

Asimismo en el año 2000 entró en funcionamiento una planta de cogeneración de 90 MW de capacidad en las instalaciones petroquímicas de Tarragona.

En septiembre de 1998, Repsol YPF, a través de su filial Petronor, e Iberdrola constituyeron PIEMSA para promover y desarrollar la construcción de una unidad de gasificación de residuos y de una planta de generación de ciclo combinado de 800 MW (IGCC) en la refinería de Petronor en Bilbao. En la actualidad continúan los estudios para analizar la viabilidad del proyecto.

En octubre de 1998, Gas Natural y la compañía eléctrica Endesa alcanzaron un acuerdo comercial que contempla, fundamentalmente, el suministro de gas natural que Endesa necesitará para desarrollar su programa de construcción de ciclos combinados. En diciembre de 1999, ambas compañías firmaron los contratos para la construcción de cuatro ciclos combinados cada uno de ellos con una capacidad de 400 MW y situados, dos en San Roque (Cádiz) y otros dos en Sant Adrià de Besòs (Barcelona). Una vez construidos, Gas Natural y Endesa serán propietarias de un ciclo combinado en cada una de las dos localidades y actuarán con independencia en su operativa y gestión comercial. Se espera que ambos proyectos comiencen a operar en el 2002.

Argentina

Generación

Repsol YPF participa en cuatro centrales eléctricas en funcionamiento con una capacidad instalada de 1.430 MW: Central Térmica de Tucumán (410 MW de ciclo combinado), Central Térmica de San Miguel de Tucumán (115 MW y con un aumento previsto de capacidad hasta 370 MW de ciclo combinado), Filo Morado (63 MW) y Central Dock Sud (842 MW, de los que 775 MW corresponden a ciclo combinado y 67 MW a turbinas de gas). En 2001, estas plantas vendieron en conjunto aproximadamente 5.407 GW/h.

Por otro lado participa, con Endesa, en la nueva Central Dock Sud, un ciclo combinado de 775 MW de capacidad que ha comenzado a operar comercialmente en junio de 2001.

Repsol YPF cuenta también con centrales eléctricas que utilizan gas natural propio para generar electricidad para su autoconsumo en sus procesos industriales: la central Los Perales (74 MW) en el campo de gas del mismo nombre, la central Chuiido de la Sierra Negra (40 MW) y la central en la refinería Plaza Huincul (40 MW).

Distribución

El 26 de febrero de 2001, Repsol YPF anunció el acuerdo de venta de su participación en Edenor (a través de YPF) a EDF International, sociedad filial de Electricité de France. En mayo de 2001, se completó la venta por un importe total de 191,6 millones de dólares (218,6 millones de euros). El beneficio generado por la venta ascendió a 139 millones de euros.

Repsol YPF vendió a PSEG América's Ltd. su participación del 21% de INVERDER que, a su vez, participa en un 90% de Edeersa, dedicada a la distribución de energía eléctrica a aproximadamente 235.000 clientes en la provincia de Entre Ríos. Bajo los términos del acuerdo de venta, PSEG America's Ltd. adquirió el 45% de la participación del 21% de Repsol YPF en INVERDER antes del 31 de diciembre de 2000 y el 55% restante en junio de 2001.

Brasil

A comienzos del año 2000, Repsol YPF junto con BP, ha sido seleccionada por el gobierno brasileño para desarrollar una central eléctrica en el estado de Ceará, al Noreste de Brasil. Esta planta forma parte del "Programa Prioritario de Termoeléctricas" y tendrá una capacidad de 250 MW. Repsol YPF y BP están negociando los acuerdos necesarios que garanticen la viabilidad del proyecto.

IV.2.5 Inversiones

Las inversiones en el año 2001 han ascendido a 4.456 millones de euros de los que 154 millones corresponden a una inversión estratégica no recurrente por la adquisición de la participación del 9,5% de Pluspetrol en Andina. Las inversiones del año 2000 fueron 5.936 millones de euros, de los que 1.805 millones correspondieron a inversiones estratégicas no recurrentes. En términos comparativos las inversiones del año 2001 han experimentado una reducción del 24,9%.

Las inversiones durante el año 2000 ascendieron a 5.936 millones de euros, de los que 1.805 millones de euros correspondieron a adquisiciones de activo a largo plazo e inversiones estratégicas. Esta cifra fue inferior a las inversiones realizadas en 1999 en un 65,9% dado que, en 1999 se destinaron 14.195 millones de euros a la adquisición de YPF.

A continuación se detallan las inversiones, excluidas las realizadas en gastos de establecimiento y otros gastos amortizables, llevadas a cabo durante los años 1999, 2000 y 2001 agrupadas por segmentos de actividad:

	Millones de Euros		
	1999	2000	2001
Exploración y Producción	11.406	2.281	1.951
Refino y Marketing	4.516	1.256	877
Química	776	268	218
Gas y Electricidad	558	2.047	1.265
Corporación y Otros	190	84	145
TOTAL	17.446	5.936	4.456

Exploración y Producción

Las inversiones del ejercicio 1999 correspondieron principalmente a los activos de exploración y producción asignados en la compra de YPF, por importe de 10.636 millones de euros.

Durante el año 2000 se invirtieron 2.281 millones de euros relacionados principalmente con desarrollo de campos, adquisición de reservas y dominio minero exploratorio. En trabajos de

exploración se invirtieron 213 millones de euros. Para proyectos de desarrollos de campos se dedicaron 1.037 millones de euros y para la adquisición de reservas y dominio minero se destinaron 731 millones de euros. Para la compra de acciones de Astra e YPF en la Oferta de Adquisición a los accionistas minoritarios de ambas compañías se destinaron 270 millones de euros correspondientes a los activos de exploración y producción de dichas compañías.

Del total invertido en exploración y desarrollo, el 60% se concentró en Argentina, el 18% en el resto de Latinoamérica y el 22% restante en otras zonas.

Las inversiones en el año 2001 han ascendido a 1.951 millones de euros, un 14,5% inferiores a las del mismo periodo el pasado año. Las inversiones fundamentalmente han estado relacionadas con las actividades de perforación, de desarrollo, proyectos de recuperación secundaria y construcción de plantas de procesado y tratamiento de gas. Adicionalmente a las inversiones relacionadas con las operaciones de exploración y desarrollo, las inversiones incluyen el pago del precio de compra del 9,5% de participación de Pluspetrol en Andina, que ascendió a 154 millones de euros.

La inversión de desarrollo ha representado el 66% de la inversión total del año 2001 y ha sido destinada fundamentalmente a Argentina (57%), Venezuela (15%), Bolivia (7%) y España (4%).

Refino y Marketing

En el año 1999 las inversiones se destinaron fundamentalmente a mejoras en las unidades de refino, a la adaptación de las especificaciones de productos del año 2000, a la modernización de la red de poliductos e instalaciones de almacenamiento y a la ampliación y mejora de la red de estaciones de servicio tanto en Europa como en Latinoamérica. Por otro lado la inversión referida a los activos asimilados a refino y marketing por la compra de YPF ascendió a 3.228 millones de euros. Adicionalmente se realizaron inversiones para el desarrollo de la actividad comercial de GLP en España y Latinoamérica.

En el año 2000 la inversión ascendió a 1.256 millones de euros. Estas inversiones se destinaron fundamentalmente a mejoras de las unidades de refino de producción de destilados medios (hidrocraqueo catalítico) y otras unidades existentes, a la finalización de las plantas para la producción con las nuevas especificaciones y del oleoducto de crudo de Cartagena a Puertollano, a las mejoras de poliductos e instalaciones de almacenamiento y despacho y, al desarrollo de las redes de estaciones de servicios y de los distintos productos comerciales de GLP tanto en Europa como en Latinoamérica. La compra del 45% de la compañía chilena de GLP, Lipigas realizada en el cuarto trimestre del año, ascendió a 185 millones de euros.

El volumen de inversión destinado a Latinoamérica ascendió a 590 millones de euros, lo que representó un 45,8% del total invertido por Refino y Marketing.

En el conjunto del año 2001, las inversiones han ascendido a 877 millones de euros, un 30,2% inferiores a las del año anterior. Las inversiones se han destinado, fundamentalmente, a incrementar la conversión, como es el caso del hidrocracker de Tarragona, que entrará en funcionamiento durante 2002, a mejorar la eficiencia energética de las refinerías, y al reforzamiento del vínculo de las estaciones de servicio.

Química

Las inversiones realizadas en 1999 ascendieron a 776 millones de euros. Las principales inversiones del período correspondieron a los proyectos de estireno/óxido de propileno en Tarragona y al del amoniaco/urea en Argentina. Por otro lado, se invirtieron 274 millones de euros para la adquisición de los activos químicos de la compañía YPF.

Las inversiones en química en el 2000 ascendieron a 268 millones de euros. Dichas inversiones se destinaron, en su mayor parte, al proyecto de urea / amoniaco en Bahía Blanca y al incremento de capacidad y mejoras de las unidades existentes.

La inversión en el año 2001 ha ascendido a 218 millones de euros, lo que representa un descenso del 18,7% respecto al mismo período de hace un año. Destaca como principal proyecto de inversión, la nueva planta de 400.000 toneladas de metanol en Plaza Huincul (Argentina) y la nueva planta de polioles poliméricos que cuenta con una tecnología en continuo muy competitiva desarrollada por Repsol YPF.

Gas y Electricidad

En el año 1999 la inversión total para la actividad de gas y electricidad ascendió a 558 millones, que se destinaron fundamentalmente a la expansión de la infraestructura de transporte y distribución de gas natural, y a proyectos de integración de la cadena gas-electricidad. Por último, se destinaron 274 millones de euros a la adquisición de activos de gas y electricidad de YPF.

En gas y electricidad en el año 2000 la inversión total ascendió a 2.047 millones de euros, que se destinaron fundamentalmente a las compras realizadas en México DF y Sao Paulo, a la expansión de la infraestructura de transporte y distribución de gas natural y a proyectos de integración de la cadena gas-electricidad.

En el conjunto del año 2001 las inversiones han ascendido a 1.265 millones de euros, lo que representa una reducción del 38,2% respecto al mismo período del año anterior. Las inversiones se han destinado fundamentalmente al desarrollo de infraestructura de transporte y distribución de gas natural en España y Latinoamérica, a la construcción de ciclos combinados y plantas de licuefacción de gas natural.

Corporación y otros

Las inversiones en 1999 fueron de 190 millones de euros, correspondientes en su mayoría a inversiones financieras relacionadas con la ampliación de capital de 1999. Las inversiones del año 2000 ascendieron a 84 millones de euros relacionadas fundamentalmente con la adquisición de inmovilizado material. Finalmente, las inversiones en 2001 han sido de 145 millones de euros de los cuales 57,2 millones de euros corresponden a inversiones en el Centro Tecnológico y en el Instituto Superior de la Energía y el resto fundamentalmente a la adquisición de inmovilizado material.

Capitalización de gastos de proyección plurianual.

En 1999 el importe capitalizado ascendió a 78 millones de euros correspondientes a gastos de abanderamiento y 29 millones de euros a gastos de emisión de deuda. En el año 2000, la

capitalización ascendió a 178 millones de euros como consecuencia de los gastos de puesta en marcha de las diferentes plantas puestas en funcionamiento en el complejo industrial de Tarragona. Durante el ejercicio 2001 se han capitalizado 360 millones de euros que corresponden básicamente a los gastos de emisión de acciones preferentes y bonos.

La siguiente tabla contiene las inversiones realizadas en los últimos tres años clasificadas por conceptos:

	Millones de Euros		
	1999	2000	2001
Inmovilizado inmaterial	88	99	91
Inmovilizado material	2.630	4.003	3.894
Sociedades que consolidan	14.277	1.333	170
Otras sociedades	126	315	152
Otro inmovilizado financiero	325	186	149
Subtotal	17.446	5.936	4.456
Gastos amortizables	78	178	360
Gastos de establecimiento	187	4	-
TOTAL INVERSIÓN	17.711	6.118	4.816

El notable incremento en las inversiones del ejercicio 1999 correspondió básicamente a la adquisición de YPF por importe de 14.195 millones de euros. Esta inversión se llevó a cabo mediante ampliaciones de capital por importe de 5.665 millones de euros y financiación obtenida de los mercados de capitales.

El detalle de las desinversiones realizadas en los ejercicios 1999, 2000 y 2001 es el siguiente:

	Millones de Euros		
	1999	2000	2001
Inmovilizado material	767	137	650
Inmovilizado financiero	85	118	540
Otro inmovilizado	67	10	47
TOTAL DESINVERSIÓN (*)	919	265	1.237

(*) Los años 2000 y 2001 no incluyen las plusvalías por la enajenación de activos de Exploración y Producción por importe de 301 y 201 millones de euros, respectivamente, que figuran recogidos en el resultado operativo de dichos años.

Durante el año 1999, y por lo que se refiere al inmovilizado material, tuvo lugar la enajenación de la sede social de CLH y de un edificio propiedad de Repsol Butano por importe de 56 y 24 millones de euros, respectivamente. Asimismo, y dentro del inmovilizado material, se llevó a cabo la venta de activos de exploración y producción correspondientes a Crescendo en Texas, por importe de 534 millones de euros. En relación con el inmovilizado financiero se enajenó la participación en la sociedad Inversora Dock Sud, así como otros instrumentos financieros por importe de 36 y 41 millones de euros, respectivamente. Finalmente, y recogido bajo el epígrafe "Otro inmovilizado", figura la venta de la participación en Gas Natural México (27,37%) por importe de 55 millones de euros.

En el ejercicio 2000, cabe destacar como enajenaciones de inmovilizado material 19 millones de euros por la venta de instalaciones en Valladolid de CLH y la venta por 9 millones de remolcadores de Petronor. Por lo que se refiere al inmovilizado financiero, señalar la venta de las participaciones en INVERDER, Ajax Corporation, S.A. y Carless Refining and Marketing, B.V. por importes de 23, 4 , 4,32 y 64 millones de euros respectivamente. Hay que añadir, además, la venta de instrumentos financieros a largo plazo por importe de 6 millones de euros.

Las desinversiones realizadas en el año 2001 han ascendido a 1.237 millones de euros, por encima de las inicialmente previstas por la Compañía. Con ello se afronta la actual situación en Argentina con una mayor flexibilidad financiera.

Durante el año 2001, las desinversiones han incluido la venta de activos de Egipto por 432,3 millones de euros. En cuanto a los activos financieros, cabe destacar la venta de Electricidad Argentina, S.A. (EASA) por 218,6 millones de euros, Oleoducto Trasandino Chile, S.A. por 37,6 millones de euros, Oleoducto Trasandino Argentina, S.A. por 33,1 millones de euros, Inversora Distribución de Entre Ríos, S.A. por 23,4 millones de euros, Bitech, S.A. por 12,8 millones de euros y la participación de CLH en Petronor, S.A. por 52,5 millones de euros.

Adicionalmente Repsol YPF ha desinvertido en instrumentos financieros a largo plazo por un importe de 38,6 millones de euros.

Asimismo, Repsol YPF ha firmado un acuerdo, definitivamente cerrado el 1 de marzo de 2002, para la venta de una participación del 18,55% en CLH a la compañía canadiense Enbridge Inc.

El importe a cobrar en el ejercicio 2002 por esta operación asciende a 233 millones de euros y el resultado bruto, antes de impuestos y socios externos, estimado que generará esta transacción asciende a 175 millones de euros, respectivamente.

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio o negocios del emisor

De las diversas actividades de Repsol YPF, la gasista es la que registra un grado significativo de estacionalidad en función de la climatología, registrándose una mayor actividad en los meses de invierno y menor en los de verano. Sin embargo, este efecto se ve compensado parcialmente por la presencia en Latinoamérica de dicho sector gasista. Los inviernos en el hemisferio sur coinciden con los veranos en el hemisferio norte, reduciéndose por tanto la estacionalidad.

IV.3.2 Patentes y marcas

Las actividades de Repsol YPF no dependen de forma significativa de la existencia de patentes, asistencias técnicas, contratos en exclusiva u otros factores que puedan tener relevancia en su situación financiera o económica.

IV.3.3 Política de medio ambiente e investigación y desarrollo

MEDIO AMBIENTE

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a leyes y normativas de la Unión Europea, de España y de sus Comunidades Autónomas y de los países donde opera, en particular Argentina, relativas a la protección del medio ambiente. Estas leyes y normativas regulan el impacto general de las operaciones industriales en el medio ambiente, además de centrarse específicamente en ciertas actividades como las emisiones a la atmósfera y al agua y la gestión de los residuos. Las infracciones medioambientales pueden dar lugar a responsabilidades administrativas, penales y civiles.

Sistema de Gestión Medioambiental

Repsol YPF tiene establecido, al más alto nivel, el compromiso medioambiental de conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general. El desarrollo de este compromiso y de los principios medioambientales que de él se derivan constituyen la Política Medioambiental de Repsol YPF y requiere que se favorezca, dentro de las decisiones de negocio, la adopción de criterios medioambientales en todos los ámbitos de actuación.

La aplicación de la Política Medioambiental a las actividades desarrolladas por Repsol YPF se realiza de forma sistemática mediante un Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA), establecido documentalmente en 1996, que se ajusta a las directrices de la norma ISO 14.001. El Sistema de Gestión, constituye la herramienta más eficaz para la prevención de los riesgos medioambientales y la reducción, con criterios de eficiencia, de los efectos medioambientales adversos.

El proceso de toma de decisiones medioambientales estratégicas en Repsol YPF está soportado por un Comité de Medio Ambiente de Alta Dirección, formado por representantes de la alta Dirección de las diferentes áreas operativas y por el Director Corporativo de Medio Ambiente.

A partir del compromiso y de los principios medioambientales comunes que están establecidos desde la Corporación, la responsabilidad de su desarrollo y de la gestión medioambiental radica en las áreas operativas.

Los elementos básicos de gestión del Sistema de Repsol YPF se describen a continuación:

- La Planificación Medioambiental, que define los objetivos y programas de actuación recogidos en el Plan Estratégico Medioambiental (PEMA) plurianual de la Compañía. En 1999, 2000 y 2001 la Compañía invirtió 80,49, 113,87 y 113,03 millones de euros, respectivamente, en programas medioambientales. Además, en 2001 Repsol YPF invirtió 42,8 millones de euros en la mejora y/o construcción de nuevas unidades en sus refinerías con el fin de cumplir las nuevas especificaciones de combustibles de la Unión Europea. En la actualidad, Repsol YPF cumple la normativa medioambiental de los países donde opera en todos sus aspectos significativos.
- La Documentación del Sistema, constituida por el Manual de Medio Ambiente de Repsol YPF y los Manuales de Gestión y Procedimientos Medioambientales de líneas de negocio y centros.
- El Plan de Auditorías Medioambientales, que permite la evaluación sistemática, documentada y periódica del funcionamiento y eficacia del Sistema de Gestión

Medioambiental, para su ajuste continuo, y del cumplimiento de la legislación vigente y normativa interna. En 1999 se realizaron 154 auditorías medioambientales, elevándose dicho número en 2000 a 155, y a 215 en el año 2001, de las cuales 66 han sido externas y 61 asociadas a procesos de certificación ISO 14.001 y EMAS (a final del ejercicio, Repsol YPF contaba con numerosos centros certificados según la norma internacional ISO 14.001, en los cuales se incluyen 8 refinerías, 8 plantas petroquímicas, 16 terminales logísticas, transporte de petróleo, 96 estaciones de servicio, una planta de lubricantes con su correspondiente sistema comercial, 4 factorías de GLP, actividades geofísicas y 12 operaciones de Exploración y Producción. En el año 2001 se han certificado centros en España, Argentina, Italia, Indonesia y Venezuela. En particular, es destacable la certificación de las cinco refinerías de petróleo en España y la conclusión del proceso de certificación de todas las operaciones de Exploración y Producción en Latinoamérica. En los últimos tres años, todos los principales centros industriales de Repsol (refinerías, complejos petroquímicos y campos de producción de hidrocarburos) han sido objeto de al menos una auditoría externa, además de las internas.

- El Informe Medioambiental del Grupo Repsol, publicado desde 1996 para dar a conocer al público interesado los elementos principales del contenido y resultados de la gestión medioambiental. Desde 1998, el Informe Medioambiental se somete a la verificación por parte de un auditor externo.

CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS

En el año 2000 tuvo lugar la introducción en el mercado europeo de las nuevas calidades de carburantes exigidas por la Directiva europea 98/70/CE. Ello ha tenido como consecuencia la reducción de emisiones contaminantes procedentes de las nuevas gasolinas y gasóleos, con menores niveles de azufre y de hidrocarburos aromáticos, entre otras mejoras. Repsol YPF ha invertido 252,8 millones de euros durante el período 1997 – 2001 para adaptar sus refinerías españolas a las nuevas calidades.

CONTROL DE LOS EFECTOS MEDIOAMBIENTALES

Control de las emisiones a la atmósfera

En la gestión de las emisiones atmosféricas, Repsol YPF tiene, entre otros principios de actuación, el tenerlas debidamente caracterizadas, y minimizar su efecto negativo, tomando como punto de partida el cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de los principios de prevención y minimización.

Cuantitativamente, los principales contaminantes emitidos a la atmósfera por las actividades de Repsol YPF son el SO₂ y los Compuestos Orgánicos Volátiles, COVs.

- Emisiones de SO₂

La actividad que contribuye de forma principal a estas emisiones es el refino. Repsol YPF presentó en 1996 a la Administración española, de acuerdo con el Real Decreto 1800/95, un plan de reducción de emisiones de SO₂ de las instalaciones de combustión, de cada una de sus refinerías, que fueron aprobados por las correspondientes Resoluciones del Ministerio de Industria y Energía. Según estos planes, las emisiones se reducirán en un 52,4% hasta el año 2003, respecto a los valores de 1992.

Durante 2000 las emisiones producidas en las refinerías españolas han dado estricto cumplimiento a lo establecido en dichos planes de adecuación.

Es importante también resaltar el incremento que se ha llevado a cabo en las refinerías de Repsol YPF de la capacidad de recuperación de azufre, como consecuencia del importante aumento de la desulfuración de los combustibles que ha tenido lugar en los últimos años. En el año 2001 hay que destacar la puesta en marcha de una nueva planta de recuperación de azufre en la refinería de Petronor en Bilbao. Asimismo, Repsol YPF ha previsto en su planificación las nuevas ampliaciones de la capacidad de desulfuración para el año 2005 a que obligará la Directiva 98/70/CE.

- Emisiones de COVs

En relación con las emisiones de compuestos orgánicos volátiles, siguen llevándose a cabo, según los planes previstos, las actuaciones y las inversiones asociadas para el control de los mismos en las refinerías, estaciones de servicio, terminales y centros de almacenamiento para el cumplimiento de la Directiva 94/63/CEE. En particular, se desarrollan tres líneas de actuación en España:

Refinerías. En 1998 se concluyó la instalación de dobles sellos en los tanques de techo flotante de almacenamiento de gasolina.

Instalaciones de almacenamiento. Repsol YPF está instalando en sus terminales de carga Unidades de Recuperación de Vapores de acuerdo con los plazos previstos en la Directiva.

Estaciones de Servicio. También en este punto Repsol YPF está acometiendo las inversiones necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas por la Directiva, que obliga a recuperar los vapores desplazados por la carga de tanques antes del año 2005, según un calendario concreto.

De forma global todas las líneas de acción anteriores permitieron que las actividades de Repsol YPF generaran en 2001, 374.401 toneladas de emisiones de los principales contaminantes lo que supuso un descenso del 20,8 respecto del ejercicio 2000.

Gestión de las aguas residuales

Las acciones desarrolladas por Repsol YPF para mejorar la gestión del agua responden a cuatro objetivos principales:

- Reducir el consumo y aumentar la reutilización. Durante el 2001 la cantidad de agua consumida externamente ha sido de 124,5 millones de toneladas, con una significativa disminución del 9,0% respecto al año anterior. Este avance ha sido el resultado de los programas de uso eficiente del agua que se desarrollan en numerosos centros; por ejemplo, en 2001 la refinería de Cartagena (España) consiguió reducir el consumo de agua en un 35,1% y el vertido en 36,1%, aumentando un 53,7% la reutilización de agua. Es también destacable el esfuerzo de instalar recicladoras de agua en túneles de lavado en estaciones de servicio en España. No obstante, debido a razones operativas y a la elevada pluviometría en algunas de las principales áreas de operación, el agua reutilizada en el conjunto de la Compañía se redujo hasta 14,0 millones de toneladas.
- Mejorar la calidad de los vertidos y reducir su impacto sobre el entorno. La mejora de la calidad de los efluentes en las actividades de Repsol YPF pretende tanto aumentar las posibilidades de reutilización industrial como preservar el equilibrio ecológico de los medios receptores.

En este ámbito la Compañía actúa tanto en la prevención de la contaminación en los propios procesos industriales como en el tratamiento de los efluentes generados en los mismos.

Como ejemplo del primer caso, entre los hechos más destacados de 2001 se puede mencionar en el negocio de lubricantes la optimización de los sistemas de limpieza de las líneas comunes de fabricación de los aceites lubricantes en España, que ha permitido la reducción de vertidos líquidos en un 45% con relación al año anterior.

Respecto al tratamiento de efluentes, en 2001 se han realizado mejoras en estaciones de servicio en España, cuyo alcance abarca desde la instalación de redes separativas de aguas pluviales, hidrocarburadas y sanitarias hasta la instalación de separadores de hidrocarburos y filtros biológicos. Otro ejemplo significativo es el de la planta depuradora de aguas de la refinería de Bilbao (España) cuya optimización ha permitido una importante reducción de los contaminantes vertidos (hasta un 50% en el caso de los hidrocarburos); esta actuación ha tenido como consecuencia además un ahorro del 30% en el consumo de agua externa, una reducción del 88% en la cantidad de residuos generados y una reutilización del 60% del agua depurada.

- Eliminar adecuadamente el agua producida junto a los hidrocarburos en las actividades de EyP. Para Repsol YPF, el destino idóneo del agua de producción es la reinyección en el propio yacimiento, contribuyendo al mismo tiempo al mantenimiento de la presión del mismo y del caudal de hidrocarburos extraídos. Actualmente, de las 19 principales unidades operativas de producción de gas, 15 reinyectaron en 2001 la práctica totalidad de su agua de producción.
- Prevención de la contaminación marina. La minimización del riesgo de accidentes y derrames en el transporte marítimo de líquidos, particularmente petróleo crudo, es una prioridad para cualquier compañía del sector. A pesar de que Repsol YPF no posee flota de buques propios, adopta en la contratación de terceros rigurosos criterios de inspección y contratación (actividad conocida internacionalmente como vetting). En este ámbito, el objetivo fundamental es el cumplimiento de la normativa internacional y nacional en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación marina en todos aquellos buques que operen con la Compañía, transporten cargas de la misma y/o visiten sus terminales. Para ello, Repsol YPF dispone de procedimientos para identificar y erradicar los buques que no alcancen los estándares establecidos, mediante inspecciones preliminares y físicas y el examen y verificación de información procedente de fuentes contrastadas.

Gestión de los residuos y los suelos

Repsol YPF tiene establecida una jerarquía de gestión de los residuos con el siguiente orden de prioridad: prevención o minimización, reutilización, reciclado, valorización y eliminación segura. También es esencial el desarrollo de prácticas adecuadas de inventario y caracterización, segregación y almacenamiento.

La actividad de Repsol YPF ha generado durante el año 2001 419.334 toneladas de residuos peligrosos, un 59,3% más que en el año 2000. Sin embargo, esto no significa que no se hayan puesto en práctica los principios de prevención referidos. Debe señalarse que esta cantidad incluye no sólo los residuos generados de forma rutinaria en las operaciones, sino también aquellos lodos y tierras con hidrocarburos que resultan de limpiezas extraordinarias, tanto de unidades de proceso (piletas API de tratamiento de aguas, tanques, etc.) como de los derrames producidos en áreas no

pavimentadas o remediación de contaminaciones históricas. Esta última categoría de residuos ha tenido un importante crecimiento en 2001 debido a que diversas operaciones de Exploraciones y Producción en Latinoamérica han acometido importantes acciones de remediación de pasivos históricos. Por ejemplo, en Chubut – Cañadón Seco (Argentina), siguiendo las directrices del Plan de Saneamiento Integral promovido por la Provincia de Santa Cruz, se han gestionado 112.190 toneladas de lodos y tierras empetroadas producidas en la remediación de impactos de actividades pasadas. Excluyendo los lodos y tierras empetroadas de EyP, la generación de residuos peligrosos se ha reducido en un 22,5% respecto a 2000.

Inversiones medioambientales.

El Sistema de Gestión Ambiental de Repsol YPF incluye una metodología de identificación de los aspectos relevantes para la planificación ambiental que permite elaborar anualmente el Plan Estratégico Medioambiental (PEMA), que con un alcance de cinco años forma parte de la planificación estratégica general de la Compañía. En el PEMA se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas, las orientaciones estratégicas de Repsol YPF, los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales realizadas, etc.

La identificación de las acciones consideradas ambientales se realiza mediante una adaptación de las directrices del American Petroleum Institute a las características de las operaciones y al criterio técnico de Repsol YPF. No obstante, es preciso subrayar que esta es una tarea cada vez más compleja, dado que las tradicionales soluciones de “fin de línea” para reducir el impacto medioambiental progresivamente están dejando paso a medidas preventivas integradas en los procesos desde el mismo diseño de las instalaciones.

En ejecución del PEMA, en el año 2001 Repsol YPF invirtió 155,83 millones de euros en actuaciones medioambientales. De esta cantidad, 42,80 millones corresponden a actuaciones de mejora en la calidad medioambiental de los productos en la actividad de Refino, destacando la actuación correspondiente al “Hydrocracker” de la refinería de Tarragona en la cual se han invertido 36,67 millones (esta cifra representa un 50% de la inversión en el proyecto en el año 2001, dado que el mismo se considera que tiene como objetivos a partes iguales la mejora de la calidad ambiental de los productos y mayor conversión). El resto de las inversiones se han destinado a los distintos ámbitos; ahorro energético, atmósfera, agua, residuos, suelos y otros, pudiendo destacarse las siguientes:

En la actividad de Refino, la conclusión de la nueva planta Superclaus de la refinería de Bilbao ha requerido una inversión de 8,49 millones de euros. En la refinería de La Pampilla (Perú), se han realizado inversiones en proyectos de ahorro energético por valor de 13,22 millones.

En la actividad de Logística y Comercialización los Sistemas de Recuperación de Vapores de compuestos orgánicos volátiles (COVs) han requerido una inversión de 11,01 millones. La adecuación de las instalaciones de las estaciones de servicio de España y el revestimiento y sustitución de los depósitos subterráneos con una antigüedad mayor de 10 años, 7,03 millones.

En la actividad de Química, destaca la inversión de 1,48 millones de euros para la reducción de emisiones de hidrocarburos en el complejo de Puertollano.

En la actividad de Exploración y Producción, destacan los proyectos de supervisión de la integridad de los ductos en el yacimiento gasífero de Loma La Lata (Argentina), con una inversión de 4,68 millones de euros.

Por último, la evaluación y remediación de suelos contaminados y el abandono de pozos, considerados como un gasto, han ascendido en el ejercicio a un total de 12,93 millones de euros.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INGENIERÍA.

Para el Grupo Repsol YPF, la Innovación y el Desarrollo Tecnológico, continuo y sostenido en el tiempo, constituye una herramienta esencial para mantener y mejorar su posición competitiva en los diferentes mercados en los que está presente.

Ese compromiso con la innovación, como forma de adaptación a un entorno cambiante, se concreta en la dedicación de parte de nuestros recursos a hacer realidad, a medio largo plazo, ideas novedosas que aporten en el futuro tanto prestaciones singulares a nuestros productos como procesos respetuosos con el medioambiente, dotando así a Repsol YPF de una superioridad en el servicio a los clientes y a la Sociedad.

Por todo ello, para asegurar la máxima integración de conocimientos, potenciar su aplicación en todas las situaciones en las que se obtienen ventajas competitivas, aplicar una visión integral en la solución de problemas y optimizar el aprovechamiento de oportunidades de negocio, Repsol YPF ha integrado en una única Dirección Corporativa (DCSC) las unidades tecnológicas, dotándolas de un modelo de gestión, en el marco del Proyecto RYS XXI, que asegure la excelencia en la prestación de servicios a las unidades de negocio a coste competitivo.

Durante el año 2001 los gastos en Investigación, Tecnología e Ingeniería de Repsol YPF han ascendido aproximadamente a 125,7 millones de euros. Como referencia, los gastos de Repsol YPF en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería durante el año 2000 fueron del orden de 96,7 millones de euros y los gastos de Repsol YPF en este mismo capítulo en 1999 fueron aproximadamente de 70,3 millones de euros, considerando en esta cifra la contribución de YPF solamente durante el 2º semestre del año 99.

Una parte significativa de la actividad tecnológica del Grupo se realiza mediante colaboraciones externas con otras compañías, universidades o institutos de investigación europeos y americanos con los que Repsol-YPF mantenía en 2001 más de 200 acuerdos de colaboración.

En Repsol YPF creemos que la gestión eficaz y eficiente del conocimiento, que reside en todas las personas que conforman nuestra organización, es crítica para competir en escenarios que están cambiando constantemente, especialmente cuando queremos maximizar la contribución de nuestro conocimiento tecnológico. Por ello la DCSC ha integrado en un proyecto único de Gestión del Conocimiento diferentes iniciativas en curso para optimizar tanto la captación como el uso y diseminación del conocimiento orientándolo a detectar y explotar las oportunidades allá donde surjan.

Los recursos indicados, tanto los internos como los externos, se han aplicado durante 2001 a las siguientes áreas de actividad:

- ♦ Exploración y Producción

En la actividad de Exploración y Producción los proyectos se han concentrado, básicamente en las siguientes áreas de actuación: la reducción del riesgo exploratorio, el desarrollo y aplicación de tecnologías dedicadas a incrementar la recuperación de petróleo y disminuir los costes, y la reducción del impacto medioambiental que pueden tener algunas operaciones en determinados campos.

En todas ellas se utilizan sistemáticamente herramientas de modelización y simulación, que ayudan a perfilar la mejor opción técnica y económica de forma acelerada.

- ♦ Refino y Marketing

Durante los últimos años se ha venido realizando un esfuerzo importante en la adaptación de nuestros procesos industriales a la producción de combustibles con requerimientos de calidad medioambiental cada vez más exigentes. El esfuerzo conjunto con las Unidades de Negocio ha permitido la mejor selección tecnológica de acuerdo a los mercados en los que competimos y conforme a nuestros esquemas productivos.

Más allá de estas actuaciones orientadas a necesidades actuales, se han ampliado los recursos para el desarrollo de nuevos catalizadores con vista a satisfacer futuras necesidades de mercado o bien a cumplir requerimientos de carácter normativo, permitiendo además revalorizar productos.

Con el objetivo de anticipar el mejor producto para nuestros clientes, como en el caso del estudio que ha concluido con la sustitución de la antigua gasolina con plomo por un combustible perfectamente adaptado a la situación tecnológica del mercado y a coste competitivo, se están evaluando las implicaciones que tendrán a medio plazo para los combustibles los nuevos desarrollos en motores.

En el área de productos derivados del petróleo, se están completando proyectos innovadores orientados a su revalorización; sin embargo, los mayores recursos se dedican a proyectos que permitan desarrollar productos medioambientalmente más adecuados y amigables, contemplando también su reutilización en condiciones económicamente rentables.

- ♦ Química

La colaboración con las Unidades de Negocio en el proceso de optimización de las recientes inversiones industriales en Caucho Hidrogenado y Óxido de Propileno-Estireno basadas en tecnología propia, han ocupado una parte importante de los recursos, junto al desarrollo de la gama comercial derivada de la nueva disponibilidad de producto.

En el área de poliolefinas se están desarrollando polímeros adaptados a los requerimientos de nuestros clientes y a mantener el liderazgo tecnológico en filmes de uso agrícola, con proyectos de elevado contenido innovador y riesgo técnico. Estamos intensificado los estudios orientados a una mejor comprensión de las relaciones entre las prestaciones de nuestras poliolefinas y sus propiedades; el conocimiento que ésto aporta nos permite acelerar la puesta en el mercado de nuevos productos y la mejora de los existentes. Por último, continuamos asegurando y fortaleciendo la tecnología propia en catalizadores metalocénicos, a la vez que exploramos nuevas especies catalíticas para polimerización de olefinas.

- ♦ Gas y Electricidad

En este área, la mayoría de recursos están destinados a mejorar la seguridad del manejo del gas en toda la cadena de producción, distribución y uso, y la optimización de los sistemas de producción y logística, colaborando con las unidades comerciales en la implantación de las mejoras desarrolladas.

Asimismo, se investiga en opciones para la detección de fugas en redes y en la mejora, con nuevas herramientas, de los modelos logísticos finalizados el pasado año que han producido resultados muy positivos en su aplicación.

IV.3.4 Litigios o arbitrajes

No existen reclamaciones, demandas, juicios o litigios contra Repsol YPF, S.A. o las empresas de su Grupo, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa al equilibrio patrimonial o a la solvencia de la Entidad o del Grupo en su conjunto.

No obstante, en relación con las situaciones litigiosas que afectan al Grupo Repsol YPF, resulta destacable lo siguiente:

- En virtud de la Ley de Privatización de YPF, el Estado Argentino se hizo cargo de ciertas obligaciones que ésta mantenía al 31 de diciembre de 1990. El Decreto N° 546/93 relativo a la Ley de Privatización establecía ciertas limitaciones en cuanto a que el Estado Argentino asumiese los costes soportados por YPF en concepto de servicios jurídicos para la defensa de las obligaciones antes mencionadas. El Estado Argentino se hará cargo de dichos costes siempre y cuando las retribuciones pactadas en los contratos sean fijas y no dependan del importe de las reclamaciones efectuadas. En relación con ese decreto, YPF está obligada a mantener informado al Estado Argentino sobre cualquier reclamación a YPF por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 1999 YPF recibió reclamaciones por un importe total de 729 millones de euros, así como otras reclamaciones por importes indeterminados. Todas estas reclamaciones han sido o están en proceso de ser notificadas al Estado Argentino. En virtud de lo establecido en la Ley de Privatización YPF considera que no tendrá que hacer frente a ninguna reclamación significativa por estos conceptos.

- Al 31 de diciembre de 1999, el Grupo Repsol YPF tenía registradas provisiones para cubrir los riesgos ambientales relacionados con las operaciones realizadas en su día por una antigua filial de productos químicos de Maxus (Diamond Shamrock Chemicals Company), con anterioridad a su venta en 1986 a Occidental Petroleum Corporation (“Occidental”). Las responsabilidades derivadas de dichos riesgos fueron asumidas por Maxus en virtud del contrato de compraventa de acciones suscrito con Occidental.

El Grupo Repsol YPF tenía registrada una provisión a 31 de diciembre de 2001 por dichos conceptos de 90 millones de euros, aproximadamente. En opinión de los Administradores, esta provisión es adecuada para cubrir todas las contingencias ambientales que son significativas y probables y que pueden ser estimadas de forma razonable; no obstante, cambios en las circunstancias actuales podrían resultar en incrementos de tales provisiones en el futuro.

Las autoridades fiscales del Estado de Texas, en Estados Unidos, han iniciado una reclamación contra Midgard Energy Company (“Midgard”), una filial de Maxus, por un importe aproximado de 28 millones de euros, más recargos e intereses, por los periodos comprendidos entre 1984 y 1997. Dicha reclamación se fundamenta en el hecho de haber considerado como deuda determinadas aportaciones de capital. Repsol YF considera que dicha decisión carece de fundamento y Midgard ha recurrido la decisión ante las autoridades administrativas correspondientes.

- El 22 de marzo de 1999 la Secretaría de Industria, Comercio y Minería del Estado Argentino comunicó a YPF la Resolución N° 189 de fecha 19 de marzo de 1999 en la que se le impuso una multa de 109,6 millones de dólares por abuso de posición dominante en el mercado argentino de GLP consistente en la discriminación de precios entre compradores nacionales y extranjeros de GLP, durante el período comprendido entre 1993 y 1997. YPF con fecha 29 de marzo de 1999 interpuso un recurso de apelación y nulidad ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. El 24 de noviembre de 2000, esta Cámara, en una votación dividida, decidió confirmar la multa impuesta a YPF por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería del

Estado Argentino. YPF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema Argentina que, denegó su admisión el 19 de diciembre de 2000.

En enero de 2001 presentó una petición de suspensión de la ejecución de la multa ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y el 9 de febrero recurrió en queja por la denegación de su recurso extraordinario ante la Corte Suprema Argentina. Ambas acciones están pendientes de resolución. Aunque en base a la opinión de los asesores legales y a los elementos de juicios disponibles, la dirección de la sociedad considera que no ha existido infracción alguna de la ley n°22.262 y que la resolución n°189 de la Secretaría carece de fundamento legal, se ha decidido provisionar el importe de la multa en la cuenta de resultados de YPF en aplicación del estrictos principios de prudencia contable, reflejando el contenido de la resolución judicial dictada hasta tanto se resuelva el recurso interpuesto. El efecto neto de esta provisión se ha registrado como fondo de comercio de consolidación (ver nota 1.d2 de la memoria consolidada incluida en el Anexo I de este Folleto) en los estados financieros del Grupo Consolidado Repsol YPF.

- En relación con el proceso de privatización de YPF en el que tuvo lugar una reducción significativa del número de personas empleadas, ésta fue demandada judicialmente por algunos ex-empleados. Se ha constituido una provisión para esta contingencia y en opinión de la Dirección de la Sociedad y en la de sus asesores legales externos, no se espera que en el futuro estos juicios tengan efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones o en su posición financiera.
- El Tribunal de Defensa de la Competencia, mediante resolución de 11 de julio de 2001, ha impuesto a Repsol YPF, S.A. una multa de 3 millones de euros por considerar la existencia de una infracción consistente en la imposición de precios a 50 estaciones de servicio con las que mantiene una relación de comisión o agencia. El 30 de julio de 2001 Repsol YPF ha recurrido dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitando la suspensión cautelar de su ejecución. Dicha solicitud ha sido inicialmente denegada si bien Repsol YPF ha recurrido también dicha decisión.

IV.3.5 Interrupciones de la actividad

De forma general, las actividades de Repsol YPF se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido circunstancias que interrumpiesen aquellas con una incidencia importante sobre su situación financiera.

IV.3.6 Seguros

En línea con la práctica seguida por la industria, Repsol YPF asegura sus actividades y activos a nivel mundial. Entre otros, los riesgos asegurados son los de daños a la propiedad, interrupción de la actividad así como responsabilidad civil frente a terceros, surgidos del desarrollo de sus operaciones. Las pólizas de seguros de Repsol YPF también incluyen límites de indemnización y deducibles. Repsol YPF considera que su nivel de cobertura es, en general, apropiado para los riesgos derivados de su actividad.

El coste de las primas de seguros del Grupo Repsol YPF correspondientes a los ejercicios 2001, 2000 y 1999 ascendieron a 66,1, 55,8 y 33,7 millones de euros, respectivamente.

IV.3.7 Otras informaciones

Las compañías como Repsol YPF, con actividad de exploración y producción, están ligadas, por contratos, con los gobiernos de los países en los que están presentes, tanto en lo referente a sus permisos de exploración como a sus concesiones de explotación. Estos contratos aseguran la propiedad de los hidrocarburos producidos y son vinculantes entre las partes (gobierno y contratista) no pudiendo ser resueltos unilateralmente, en muchos casos. La duración media de los mismos en su fase de explotación es de 20 a 25 años, prorrogables, desde el inicio de la producción en cada campo. La situación del mercado de crudo, de acuerdo con las previsiones de producción y demanda no hace pensar que haya escasez de suministro en los próximos años.

Los aprovisionamientos de gas natural necesarios para atender la demanda se basan en contratos a largo plazo (20 a 25 años) con ajustados compromisos entre compradores y vendedores, consecuencia de la importante necesidad de financiación que requiere el desarrollo de un nuevo proyecto. En particular, suelen incluir cláusulas "take or pay" para prevenir situaciones de incumplimiento del comprador y penalizaciones en caso de fallos de suministro responsabilidad del vendedor.

En el caso español, la práctica carencia de yacimientos nacionales de gas natural implica que casi todo el suministro exterior de gas natural a España se realizase hasta 1992 con metaneros de transporte de GNL, mediante dos contratos de suministro con Argelia y Libia. En 1993 se incorporó el primer gas a través de gasoducto proveniente de Noruega y se iniciaron los suministros en régimen "spot" de gas procedente de Australia, y posteriormente de Abu-Dhabi y otros orígenes. En 1996 entró en servicio el gasoducto Magreb-Europa, conectando directamente los campos argelinos de Hassi R Mel con España y Portugal a través de Córdoba.

Actualmente Repsol YPF, a través de Gas Natural y Enagás, mantiene contratos de suministro de gas con Argelia, Libia, Noruega, Trinidad y Tobago y Nigeria.

IV.4 INFORMACIONES LABORALES

IV.4.1 Plantilla media y su evolución en los últimos 3 años

La plantilla media del Grupo Repsol YPF, por categorías profesionales, durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Directivos	293	372	391
Jefes Técnicos	3.190	3.109	3.000
Técnicos	9.158	12.123	12.930
Administrativos	3.102	4.345	4.478
Operarios y subalternos	<u>13.519</u>	<u>17.438</u>	<u>16.711</u>
TOTAL	<u>29.262</u>	<u>37.387</u>	<u>37.510</u>

El desglose entre personal fijo y temporal es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Fijos	26.669	34.739	34.577
Temporales	2.593	2.648	2.933
TOTAL	<u><u>29.262</u></u>	<u><u>37.387</u></u>	<u><u>37.510</u></u>

El incremento de plantilla en Repsol YPF en 2000 correspondió principalmente al resultado de la consolidación del 100% de Gas Natural en 2000 frente al 45,3% de 1999, así como a la consolidación de YPF durante todo el ejercicio 2000 frente a los 6 meses de incorporación de YPF al perímetro de consolidación en 1999.

En las cifras de plantilla media se han incluido un total de 6.125 personas en 2001, 5.849 personas en 2000 y 2.504 en 1999 correspondientes a la participación del Grupo Repsol YPF en Gas Natural.

La plantilla total del Grupo Repsol YPF, a 31 de diciembre de 2001, ascendía a 35.452 empleados.

A continuación se recoge la distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 por áreas geográficas y segmentos de actividad:

	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
España	18.255	20.671	18.997
Resto de Europa	794	459	423
Latinoamérica	13.294	14.640	14.796
Norte de Africa y Medio Oriente	286	348	173
Lejano Oriente	987	938	918
Resto del Mundo	228	138	145
Total	<u><u>33.844</u></u>	<u><u>37.194</u></u>	<u><u>35.452</u></u>

	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Exploración y Producción	3.659	3.148	3.118
Refino y Marketing	21.159	22.901	20.838
Química	3.214	3.046	2.602
Gas y Electricidad	4.454	6.598	6.849
Otras áreas	1.358	1.501	2.045
Total	<u><u>33.844</u></u>	<u><u>37.194</u></u>	<u><u>35.452</u></u>

Seguidamente se detallan los movimientos de la plantilla en los ejercicios 2000 y 2001:

Plantilla a 31/12/1999	33.844
Movimientos año 2000	
Altas (1)	8.433
Cambio método consolidación Gas Natural	3.121
Bajas (1)	(8.069)
Variación perímetro consolidación	(135)
Plantilla a 31/12/2000	<u>37.194</u>
Movimientos año 2001	
Altas (1)	9.987
Cambio método consolidación CLH	(2.524)
Bajas (1)	(8.058)
Variación perímetro consolidación	(1.147)
Plantilla a 31/12/2001	<u><u>35.452</u></u>

- (1) Se incluyen los contratos de carácter temporal como consecuencia, fundamentalmente, de la estacionalidad de determinadas actividades así como de las sustituciones por los períodos vacacionales del personal a turnos.
- (2) Como consecuencia del acuerdo firmado en noviembre de 2001 por la venta de una participación del 18,55% de CLH a la compañía canadiense Enbridge Inc. , se ha procedido a desconsolidar CLH a 31 de diciembre de 2001.

IV.4.2 Negociación colectiva

La negociación colectiva se realiza en el Grupo Repsol YPF en el ámbito de sus Empresas respetando la individualidad de cada una de ellas como unidad de negociación.

La representación sindical en España está mayoritariamente cubierta por la U.G.T. y CC.OO.. Otros sindicatos con representación significativa son: C.T.I. (Confederación de Trabajadores Independientes), T.U. (Trabajadores por la Unidad), ELA-STV (Euzko Langillem Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos), SITRE (Sindicato Independiente de Trabajadores de Repsol Exploración) y C.I.G (Confederación Intersindical Galega).

La negociación colectiva se ha caracterizado por la moderación salarial y la mejora de la productividad.

El 31 de diciembre de 2001 expiró el segundo Acuerdo Marco con los Sindicatos más representativos de los trabajadores del Grupo Repsol YPF en España. A lo largo de estos primeros meses de 2002 se han celebrado las primeras reuniones para la negociación del Tercer Acuerdo Marco. No se espera que se produzcan conflictos en la negociación .

El Tercer Acuerdo Marco enmarcará, del mismo modo que el II Acuerdo Marco, la negociación de los convenios colectivos en las filiales más importantes en España. Existe un total de aproximadamente 15.900 personas (incluyendo Gas Natural) afectadas por convenios colectivos, de empresa o de sector, en España.

En Argentina, YPF cuenta con tres convenios que regulan las condiciones de 3.288 empleados en las actividades de refinerías, yacimientos, estaciones de servicio y gas licuado. En el caso de las tres primeras actividades, los convenios son de aplicación exclusiva a la empresa y las

negociaciones del mismo han concluido exitosamente en el mes de octubre de 2001, teniendo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2004. Ambos convenios se han destacado por la flexibilidad de sus articulados, la moderación en sus costos y la mejora de la productividad.

La Federación Argentina de Petróleos y Gas Privados (FASP y GP) ha convocado acciones de presión en contra de las repercusiones laborales negativas que pudiera tener el impuesto a la exportación de crudo del 20%. Dichas medidas están actualmente suspendidas, en virtud de una actuación del Ministerio de Trabajo y Empleo Argentino.

El convenio colectivo aplicable a las relaciones laborales de gas licuado rige para las diferentes empresas fraccionadoras de gas licuado, y es negociado por la Cámara representativa de las mismas, con la debida participación de Repsol YPF Gas. El convenio ha sido negociado durante el segundo semestre de 2001 y se encuentra vigente, destacándose por la moderación en los costes, rigiendo hasta el 30 de junio de 2003.

En ambos casos se han cumplido los objetivos de la compañía en su política de consolidación de las relaciones laborales.

Los empleados convencionales de YPF, S.A. se encuentran representados por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarbúricos (SUPEH) y los empleados de Repsol YPF Gas, por la Federación Argentina de Petróleo y Gas Privados (FASP y GP).

Debe destacarse que con motivo de las nuevas normas emitidas por el Gobierno Nacional argentino, se ha dispuesto un encarecimiento en los costos laborales para aquellos empleadores que realicen despidos sin causa durante los primeros 180 días del año 2002, debiéndose abonar el doble de las indemnizaciones previstas por la legislación laboral, en el caso que las desvinculaciones se produzcan dentro de dicho período, situación que tiende a evitar un incremento aún mayor del desempleo existente a nivel nacional.

La evolución de los costes totales ha sido la siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Sueldos, salarios y asimilados	978	1.284	1.328
Cargas sociales	289	364	404
Total	1.267	1.648	1.732
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>			
Coste medio por empleado	43,298	44,079	46,173
(miles de euros)			

En el año 2000, se firmó por primera vez en el Grupo un Expediente de Regulación de Empleo de forma conjunta y que afecta a 11 empresas del Grupo: Repsol Petróleo, Repsol Química, Repsol Derivados, Repsol Distribución, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Repsol Productos Asfálticos, Repsol YPF, Repsol Exploración, Dynasol Elastómeros, Repsol Butano y RYTTSA.

Este Expediente se firmó con acuerdo de todos los Sindicatos con representación en todas las compañías del Grupo en España, y tiene la autorización del Ministerio de Trabajo. El colectivo afectado por este Expediente es el de excluidos de convenio con 55 años o más durante el año 2000

y extiende su vigencia durante los años 2000, 2001 y 2002, afectando a un total de 250 personas. En 2000 se dotaron 97 millones de euros como gastos extraordinarios por este concepto.

Durante el año 2001 se autorizó por el Ministerio de Trabajo un Expediente de Regulación de Empleo en Repsol Butano con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001, que afectó a todos los trabajadores que cumplían 60 años en 2001.

La reducción de plantilla se ha visto complementada en el año 2001 en dos áreas de actuación: por una parte los programas de formación para la polivalencia y mejora de capacidades; por otra con el aprovechamiento de las posibilidades que permite la coexistencia de empresas y actividades del Grupo en demanda de recursos, junto a otras con exceso de plantillas, fomentando la movilidad interempresas para optimizar el ajuste de recursos y facilitar el desarrollo profesional.

Los gastos totales extraordinarios para reestructuración de plantillas ascendieron a 59, 201 y 103 millones de euros en los ejercicios de 1999, 2000 y 2001, respectivamente. El importe de las provisiones por este concepto a dichas fechas asciende a 58, 140 y 65 millones de euros, respectivamente.

IV.4.3 Ventajas al personal: Planes y Fondos de Pensiones

Para algunos colectivos de trabajadores, Repsol YPF tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, cuyas principales características son las siguientes:

- a) Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- b) El promotor (Repsol YPF) se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

Gas Natural hasta 2000 se hallaba cubierta por planes de pensiones de prestación definida pendientes de adaptación a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones y registrados en el epígrafe “Provisión para pensiones” del balance de situación. Entre 1999 y 2000 externalizó los compromisos por pensiones relativos al personal pasivo y durante el 2000 empezó con los del personal activo, que ha continuado externalizando en 2001. La provisión aplicada en 2001 y 2000 ha ascendido a 13 y 59 millones de euros, respectivamente. La provisión remanente por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 corresponde al coste estimado de la externalización de los compromisos pendientes.

El coste anual de los planes de pensiones y obligaciones similares se incluye en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas bajo el epígrafe “Gastos de personal – cargas sociales” y ha ascendido en 2001, 2000 y 1999 a 26, 28 y 25 millones de euros, respectivamente. Dentro del epígrafe de “Gastos financieros” se han incluido 0,7, 6,6, y 9,2 millones de euros en 2001, 2000 y 1999, respectivamente, en concepto de actualización financiera de las provisiones existentes al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, respectivamente. En 2001, 2000 y 1999 se han registrado 2,7, 5,1 y 9,7 millones de euros, respectivamente, de gastos extraordinarios para constituir una provisión que cubra el coste de los compromisos pendientes de externalización.

Asimismo en YPF existe un Plan de Pensiones de aportación definida, implementado a través de compañía de seguros, donde la empresa aporta la misma cantidad que el partícipe con un tope establecido. Los rescates de los derechos consolidados se pueden realizar a partir de la jubilación (65 años en el caso de los hombres y 60 en el de las mujeres), y por retiro anticipado (a los 60 años en el caso de los hombres y 55 en el de las mujeres). La aportación del trabajador se puede retirar totalmente en forma de capital y las aportaciones de la empresa deberán de destinarse a la compra de una renta vitalicia mensual. En los casos de fallecimiento o invalidez total, el beneficiario percibe en forma de capital único el total del capital acumulado en el plan. En supuesto de cese, el trabajador con más de 5 años de antigüedad, si el fondo es inferior a \$25.000 puede rescatarlo en el momento de cese, y si es superior, se difiere el rescate hasta la edad de jubilación anticipada.

Al 31 de diciembre de 2001 Repsol YPF tiene cubiertas todas sus obligaciones.

CAPÍTULO V

V EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES DE REPSOL YPF, S.A. Y DEL GRUPO CONSOLIDADO

A continuación se presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación de Repsol YPF, S.A. y el de Repsol YPF, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Consolidado) correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001. En los Anexos I y II de este Folleto, respectivamente, se adjuntan los informes de auditoría del Grupo Consolidado y de Repsol YPF, S.A. correspondientes a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2001.

Como parte de la estrategia de adaptación al euro, el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. decidió, desde 1999, formular las cuentas anuales, tanto de Repsol YPF, S.A. como del Grupo Consolidado, en euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y 2001, formuladas por el Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. , fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2001 y el 21 de abril de 2002, respectivamente.

BALANCE DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de euros)

REPSOL YPF, S.A. Y

SOCIEDADES PARTICIPADAS

	REPSOL YPF, S.A.			SOCIEDADES PARTICIPADAS		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
ACTIVO						
Gastos de establecimiento	172	138	100	172	138	100
Inmovilizado inmaterial	8	12	16	862	1.505	1.501
Inmovilizado material	33	53	139	25.925	31.189	30.436
Inmovilizado financiero	17.781	18.354	18.683	1.474	2.048	1.488
Total Inmovilizado	17.994	18.557	18.938	28.433	34.880	33.525
Fondo de comercio de consolidación	-	-	-	4.150	4.733	4.497
Gastos a distribuir en varios ejercicios	621	1.395	2.027	415	481	616
Impuestos anticipados	7	24	224	464	708	694
Existencias	-	-	-	1.935	2.660	2.106
Deudores	540	939	424	4.894	6.833	5.765
Inversiones financieras temporales	1.530	1.475	2.737	1.373	1.697	3.909
Tesorería	18	-	-	334	361	278
Ajustes por periodificación	-	-	-	52	66	49
Total activo circulante	2.088	2.414	3.161	8.588	11.617	12.107
TOTAL ACTIVO	20.710	22.390	24.350	42.050	52.419	51.439
PASIVO						
Capital suscrito	1.188	1.221	1.221	1.188	1.221	1.221
Prima de emisión	6.064	6.428	6.428	6.064	6.428	6.428
Otras reservas en la sociedad dominante	1.393	1.338	1.397	1.393	1.338	1.397
Reservas en sociedades consolidadas	-	-	-	2.811	3.397	5.178
Diferencias de conversión	-	-	-	249	562	(454)
Beneficio del ejercicio	444	669	1.864	1.011	2.429	1.025
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(190)	(232)	(257)	(190)	(232)	(257)
Total Fondos Propios	8.899	9.424	10.653	12.526	15.143	14.538
Socios externos	-	-	-	1.870	3.522	6.591
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	7	13	12
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	7	-	-	479	939	877
Provisiones para riesgos y gastos	55	77	52	1.099	1.576	1.397
Impuestos diferidos	266	270	262	919	1.018	516
Acreedores a largo plazo	10.580	9.997	11.315	10.892	15.740	14.418
Acreedores a corto plazo	903	2.622	2.068	14.258	14.468	13.090
TOTAL PASIVO	20.710	22.390	24.350	42.050	52.419	51.439

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES**A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS****AL 31 DE DICIEMBRE****(Millones de euros)**

	REPSOL YPF, S.A.			SOCIEDADES PARTICIPADAS		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	25.633	44.043	42.851
Otros ingresos de explotación	170	171	295	662	1.699	802
Total ingresos de explotación	170	171	295	26.295	45.742	43.653
Consumos	-	-	-	(16.587)	(27.895)	(26.921)
Gastos de personal	(56)	(65)	(81)	(1.267)	(1.648)	(1.732)
Tributos	-	-	-	(614)	(1.415)	(1.207)
Trabajos, suministros y servicios exteriores	(130)	(186)	(187)	(2.817)	(4.667)	(4.705)
Transportes y fletes	-	-	-	(585)	(1.011)	(1.197)
Amortizaciones	(28)	(52)	(54)	(1.796)	(2.864)	(2.971)
Total gastos de explotación	(214)	(303)	(322)	(23.666)	(39.500)	(38.733)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(44)	(132)	(27)	2.629	6.242	4.920
INGRESOS EXTRAORDINARIOS						
Beneficio en enajenación de inmovilizado	-	-	-	90	28	123
Beneficio en enajenación de participación de sociedades	5	-	-	22	30	192
Subv. de capital y/o ingresos a distribuir trasps. a resultados	-	-	-	23	25	13
Otros ingresos extraordinarios	10	10	30	82	46	55
Total ingresos extraordinarios	15	10	30	217	129	383
GASTOS EXTRAORDINARIOS						
Variación de provisiones de inmovilizado	(4)	-	(226)	(18)	(38)	(714)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(1)	-	-	(11)	(64)	(13)
Adaptación de plantillas	-	(16)	-	(59)	(201)	(103)
Otros gastos extraordinarios	(134)	(64)	(15)	(216)	(245)	(330)
Total gastos extraordinarios	(139)	(80)	(241)	(304)	(548)	(1.160)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	(124)	(70)	(211)	(87)	(419)	(777)
AMORTIZACIÓN FONDO COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-	-	(132)	(270)	(323)
Ingresos financieros	1.103	1.688	2.795	302	909	1.740
Gastos financieros	(692)	(1.151)	(970)	(1.028)	(2.209)	(3.092)
RESULTADO FINANCIERO	411	537	1.825	(726)	(1.300)	(1.352)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	59	72	35
BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	243	335	1.587	1.743	4.325	2.503
Impuesto sobre beneficios	201	334	277	(557)	(1.408)	(988)
Resultado atribuido a socios externos	-	-	-	(175)	(488)	(490)
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUÍDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	444	669	1.864	1.011	2.429	1.025

CUADROS DE FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de euros)

	REPSOL YPF, S.A.			REPSOL YPF, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
	APLICACIONES					
Adquisiciones de inmovilizado:						
- Material	11	30	97	2.630	4.002	3.894
- Inmaterial	6	8	11	88	100	91
- Financiero	14.606	687	839	451	501	301
- Gastos Plurianuales	187	782	631	265	182	360
Adquisición de participaciones en sociedades consolidadas	-	-	-	14.277	1.333	170
Total inversiones	14.810	1.507	1.578	17.711	6.118	4.816
Activos y Pasivos netos a largo plazo por la consolidación de nuevas sociedades	-	-	-	520	(648)	(126)
Variación neta en activos y pasivos a largo plazo por conversión	-	-	-	714	925	1.169
Dividendos de la sociedad dominante	414	541	635	414	541	635
Dividendos de las sociedades del Grupo atribuidos a la minoría	-	-	-	153	242	486
Provisiones para riesgos pagadas	-	5	11	-	-	-
Cancelación o traspaso de deuda a largo plazo	10.460	7.055	7.230	8.267	4.541	5.666
TOTAL APLICACIONES	25.684	9.108	9.454	27.779	11.719	12.646
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-	1.301	-	2.819	1.868
	25.684	9.108	10.755	27.779	14.538	14.514
ORÍGENES						
Recursos generados por las operaciones	611	1.041	1.872	3.182	6.302	5.729
Ampliación de capital	5.665	397	-	5.665	397	-
Subvenc. capital y otros ingres. a distribuir	-	-	-	74	121	69
Aportaciones de socios externos	-	-	-	25	16	3.002
Deuda a largo plazo	19.155	6.227	8.883	12.965	7.437	4.477
Enajenación de inmovilizado	176	50	-	919	265	1.237
TOTAL ORÍGENES	25.607	7.715	10.755	22.830	14.538	14.514
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	77	1.393	-	4.949	-	-
	25.684	9.108	10.755	27.779	14.538	14.514

V.2 PRINCIPIOS CONTABLES MÁS RELEVANTES Y DESGLOSES DE LAS PARTIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

V.2.1. Principios de consolidación y normas de valoración

Las bases de presentación y principios de consolidación utilizados para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se describen en la nota 1 de la memoria (ver Anexo I de este Folleto). Asimismo, en el apartado 1.d.2 se describen las principales variaciones ocurridas en el perímetro de consolidación y en la nota 2 los criterios y normas de valoración seguidos por Repsol YPF.

No obstante conviene reseñar que como consecuencia del marco jurídico para la comercialización de hidrocarburos en España, Repsol YPF refleja como gasto y como ingreso los impuestos especiales de los productos que comercializa. Este hecho ha supuesto en las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2001, 2000 y 1999 un mayor gasto por importe de 6.850, 6.869 y 5.776 millones de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe “Consumos y otros gastos externos”, y un mayor ingreso de similar importe registrado en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.

V.2.2. Comparación de la información

Ajustes derivados de la situación en Argentina

Como consecuencia de la devaluación del peso argentino frente al dólar (Ver Capítulo 0.2.2. “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF – Riesgo país”; Capítulo III.6.4. “Principales operaciones realizadas durante el año 2001 – Ajustes derivados de la situación en Argentina” y Capítulo IV.1.3. “Marco legal – Argentina”), el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en España (ICAC) ha publicado una normativa aplicable a las compañías españolas con intereses en este país. Siguiendo esta regulación Repsol YPF ha decidido utilizar un tipo de cambio de 1,7 pesos por cada dólar (lo que implica una devaluación efectiva del 41,2%), para aquellos activos en Argentina cuya moneda funcional sea el peso (fundamentalmente asignados a los negocios de Marketing, GLP y Gas Natural y Electricidad). Los activos asignados a negocios con moneda funcional dólar (Exploración y Producción, Refino y Química) no han sufrido devaluación como consecuencia de la pérdida de valor de la moneda argentina.

La moneda funcional de cada negocio ha sido determinada siguiendo los principios contables generalmente aceptados tanto en España como en Estados Unidos, teniendo en cuenta todos los factores que afectan a cada negocio y, en especial, el análisis de los flujos de caja generados por cada actividad. A 31 de diciembre de 2001, los activos en Argentina cuya moneda funcional era el dólar ascendían a 15.183 millones de euros, frente a los 2.121 millones de euros que sumaban los activos cuya moneda funcional es el peso. Estas cantidades incluyen el fondo de comercio de la adquisición de YPF asignado como mayor valor de sus reservas de hidrocarburos, cuya moneda funcional es el dólar, y así como el fondo de comercio puro de cada uno de los negocios.

La aplicación de la normativa del ICAC ha supuesto un saneamiento en el patrimonio neto del Grupo Repsol YPF registrado en el epígrafe “Diferencias de conversión” de 1.450 millones de euros, de los cuales 834 se han generado como consecuencia de la devaluación de los activos netos de los negocios

con moneda funcional peso en Argentina y 616 derivados de la devaluación del fondo de comercio puro adquirido en la compra de YPF y asignado a negocios con moneda funcional peso (ver nota 7 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

El movimiento de las diferencias de conversión del ejercicio 2001 ha supuesto una disminución neta de 1.016 millones de euros (ver nota 11 de la memoria en el Anexo I de este Folleto) de los que (1.450) millones corresponden al efecto de la devaluación en Argentina antes indicado y 433 millones al efecto positivo generado por las sociedades denominadas en dólares como consecuencia de la apreciación del dólar frente al euro en el ejercicio 2001.

Adicionalmente el resultado neto del Grupo del ejercicio 2001, atendiendo la normativa del ICAC y aplicando el principio de prudencia, se ha visto minorado en 957 millones de euros por efecto de la crisis argentina, tanto por pérdidas generadas por la devaluación como por posibles minusvalías de los activos en este país derivados de las medidas del gobierno para el sector petrolero. Las principales partidas recogidas antes de impuestos son las siguientes:

- La dotación de una provisión por depreciación de activos de 653 millones de euros, registrada en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver capítulo IV.2.1. Evolución reciente del Grupo Repsol YPF – Otros ingresos y gastos y nota 19 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto), como consecuencia de la revisión de su valor derivada de las medidas del gobierno argentino para el sector de hidrocarburos.
- La contabilización de una provisión por insolvencias de 251 millones de euros registrada en el epígrafe “Variaciones de provisiones de tráfico” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para cubrir las posibles contingencias de impagados que pudieran surgir como consecuencia de la situación en Argentina.
- Un gasto financiero de 189 millones de euros registrado en el epígrafe “Diferencias negativas de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, como consecuencia fundamentalmente de la pérdida generada por los pasivos netos en dólares de los negocios con moneda funcional peso.

Adicionalmente, Repsol YPF, a través de YPF, S.A., ha registrado otras provisiones por importe de 195 millones de euros antes de impuestos correspondientes a otras posibles pérdidas en Argentina que, consideradas individualmente, son de importes inmateriales.

En el siguiente cuadro se muestran el balance de situación consolidado y la cuenta de resultados consolidada a 31.12.2000 y a 31.12.2001 desglosando para este ejercicio el efecto de los ajustes explicados anteriormente.

BALANCE DE SITUACIÓN

(Millones de euros)

	2000	2001	Ajuste por situación Argentina	
			Ajuste	2001 (después de ajuste)
Inmovilizado neto	40.585	41.401	(2.378)	39.023
Instrumentos financieros a L/P	217	309	--	309
Fondos disponibilidad inmediata	2.058	4.231	(44)	4.187
Otros activos circulantes	9.559	8.788	(868)	7.920
TOTAL ACTIVO	52.419	54.729	(3.290)	51.439
Recursos propios	15.143	16.945	(2.407)	14.538
Provisiones	1.576	1.350	47	1.397
Intereses minoritarios	3.522	6.888	(297)	6.591
Deuda sin coste a l/p	2.824	2.488	(153)	2.335
Deuda financiera a l/p	14.886	13.488	--	13.488
Deuda financiera a c/p	7.187	7.642	(79)	7.563
Otros pasivo circulante	7.281	5.928	(401)	5.527
TOTAL PASIVO	52.419	54.729	(3.289)	51.439

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Millones de euros)

	2000	2001	2001/2000 %	Ajuste por situación Argentina		
				Ajuste	2001 (después de ajuste)	2001/2000 %
Ingresos operativos	45.742	43.653	(4,6)	--	43.653	(4,6)
Resultado operativo	6.242	5.171	(17,2)	(251)	4.920	(21,2)
Resultado financiero	(1.300)	(1.163)	10,5	(189)	(1.352)	(4,0)
Resultado Sociedades participadas	72	62	(13,9)	(27)	35	(51,4)
Amortización fondo de comercio	(270)	(323)	(19,4)	--	(323)	(19,6)
Resultados extraordinarios	(419)	44	110,5	(821)	(777)	(85,4)
Resultados A.D.I. y de minoritarios	4.325	3.791	(12,3)	(1.288)	2.503	(42,1)
Impuestos	(1.408)	(1.220)	13,3	232	(988)	29,8
Resultados D.D.I. y antes minoritarios	2.917	2.571	(11,9)	(1.056)	1.515	(48,1)
Socios externos	(488)	(589)	(20,7)	99	(490)	(0,4)
Resultado D.D.I.	2.429	1.982	(18,4)	(957)	1.025	(57,8)
Resultado D.D.I. antes de extraordinarios y fondos de comercio	3.268	2.629	(19,5)	(457)	2.172	(33,5)
Cash-flow	6.302	5.729	(9,1)	--	5.729	(9,1)

Perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación producidas en 2001 han sido:

- Con fecha 27 de diciembre de 2000 la asamblea extraordinaria de accionistas de YPF adoptó un acuerdo de fusión por incorporación y absorción de Astra Compañía Argentina de Petróleo, S.A. y Repsol Argentina, S.A., con YPF, S.A. como sociedad absorbente. La fecha efectiva de esta fusión ha sido el 1 de enero de 2001.

Durante el ejercicio 2001 el Grupo Repsol YPF ha adquirido un 0,01% adicional de esta compañía por un importe de 1,2 millones de euros (1,04 millones de dólares). A 31 de diciembre de 2001 la participación en YPF, S.A. asciende a un 99,04%.

- El Consejo de Administración de YPF en su reunión de febrero de 2001 aprobó la fusión, con fecha efectiva 1 de enero de 2001, de YPF Gas, S.A. y Repsol Gas, S.A. Los accionistas de esta nueva sociedad son YPF en un 85% y Pluspetrol Exploración y Producción, S.A. el 15% restante.
- Con fecha 1 de enero de 2001 YPF Chile, S.A. (sociedad propiedad de YPF, S.A.) comenzó a consolidar por integración proporcional el 45% que poseía de Empresas Lipigas, S.A. Esta sociedad fue adquirida en el último trimestre de 2000 por un importe de 185 millones de euros.
- Con efecto 1 de enero, el grupo ha comenzado a consolidar por integración proporcional el 50% de participación, a través de YPF, S.A., en Refinerías del Norte, S.A. Hasta 31 de diciembre de 2000, la participación en esta sociedad se consolidaba por puesta en equivalencia.
- El 7 de febrero, YPF vendió el 36% de su participación en Oleoducto Trasandino (Argentina), S.A., A&C Pipeline Holding Company y Oleoducto Trasandino (Chile), S.A. por un valor de 71 millones de euros. El resultado positivo generado ha ascendido a 25 millones de euros.
- En febrero, Repsol YPF llegó a un acuerdo para la adquisición de las participaciones que las compañías Pecom Energía, S.A. (Pérez Companc) y Pluspetrol Bolivia Corporation tenían en la compañía boliviana Andina, S.A. (sociedad dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia). El acuerdo con Pérez Companc establece un intercambio de activos que comprende la cesión, por parte de dicha compañía a Repsol YPF, de su participación del 20,25% en Andina, S.A., así como de su participación del 50% en las áreas de Manantiales Behr y Restinga Ali. Por su parte, REPSOL YPF cedió a Pérez Companc su participación en las áreas de Santa Cruz I (30%) y Santa Cruz II (62,2%).

Por otro lado, Repsol YPF compró a Pluspetrol Bolivia Corporation el 9,5% que esta compañía poseía en Andina, S.A. por un importe de 154 millones de euros (142 millones de dólares).

Con esta operación, Repsol YPF ha alcanzado el 50% de participación en Andina, S.A. y ha comenzado a consolidarla por integración global. Hasta 31 de diciembre de 2000, el porcentaje poseído de esta compañía se integraba proporcionalmente.

- En abril, Repsol YPF, junto con Endesa Internacional, cerraron el acuerdo suscrito con EDF Internacional (filial de Electricité de France) para la venta de la totalidad de las participaciones directas y/o indirectas en Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor, S.A.), cuyo 13,9% era propiedad de YPF, S.A., a través de su participación en Electricidad Argentina, S.A. (27,27% propiedad de YPF, S.A.). El importe de la venta ha ascendido a 219 millones de euros (195 millones de dólares) y el beneficio extraordinario generado por la operación ha sido 124 millones de euros (110 millones de dólares).
- El 18 de diciembre Repsol YPF y la compañía Petrobras cerraron un intercambio de activos acordado a finales del año 2000. Esta operación tiene efecto desde el 1 de enero de 2001.

Como consecuencia del intercambio Repsol YPF ha recibido un 30% de participación en la refinería Refap que ha empezado a consolidar en el Grupo por el método de puesta en equivalencia, una red de aproximadamente 240 estaciones de servicio concentradas en las regiones centro, sudeste y sur de Brasil y una participación del 10% en el campo de crudo Albacora Leste. El importe total de los activos incorporados al Grupo ha ascendido a 625 millones de euros (559 millones de dólares).

A cambio de los mismos, Petrobras ha adquirido la participación del Grupo Repsol YPF en Eg3, que a 31 de diciembre de 2000 fue excluida del perímetro de consolidación y registrada en la línea "Inversiones financieras temporales" de los balances de situación consolidados (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

- Con fecha 31 de diciembre CLH procedió a la venta de su participación en Petronor (3,07%) a la BBK por importe de 52 millones de euros. Como consecuencia de la transacción se ha generado una plusvalía bruta en el Grupo Repsol YPF de 38 millones de euros registrada en el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver nota 19 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).
- En 2001 RepsolYPF junto con CEPSA y BP firmaron una promesa de compraventa con la compañía canadiense Enbridge Inc. sobre un 25% de las acciones de CLH. El contrato de compraventa definitivo se ha firmado el 1 de marzo de 2002.

Según el acuerdo Repsol YPF, S.A. y Petronor, S.A. venden un 14,59% y un 3,96%, respectivamente, de su participación en CLH. El importe a cobrar en 2002 del precio de la venta asciende a 222 millones de euros, y el resultado bruto (antes de impuestos y socios externos) estimado que generará esta transacción asciende, aproximadamente, a 174 millones de euros.

Esta venta se ha realizado en cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio sobre Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios. Entre estas medidas y con el fin de dar entrada a nuevos socios, se limita a un máximo del 25% la participación individual en el accionariado de CLH.

Por esta razón a partir de 2002, CLH cambiará su método de consolidación en el Grupo Repsol YPF pasando de integración global a puesta en equivalencia. A 31 de diciembre de 2001 el 41% del patrimonio neto de CLH se encuentra clasificado en el epígrafe

“Inmovilizaciones financieras” (ver nota 6 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto), mientras que el porcentaje que se vende (18,55%) se encuentra clasificado en el epígrafe “Inversiones financieras temporales” de los balances de situación consolidados adjuntos (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto). Las operaciones realizadas por la sociedad hasta el cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En las próximas fechas se continuarán las negociaciones con las distintas compañías interesadas en adquirir participaciones de CLH para cumplir la obligación legal a la que está sujeta el grupo.

- Repsol YPF llegó a un acuerdo con la compañía china CNOOC, Ltd. para la venta de las sociedades Repsol (Java) Exploration & Production, Ltd., Repsol (Sumatra) Exploration & Production, Ltd., Repsol Exploración Sunda BV, YPF Java Baratlaut, BV, YPF Maxus SE Sumatra, YPF Blora, Ltd., YPF Madura Barat, BV, YPF Poleng BV y PT IIAPCO, a través de las que participaba en los bloques South East Sumatra, Offshore North West Java (ONWJ), Poleng Offshore West Madura y Blora situadas en Indonesia, por un importe de 585 millones de dólares. El resultado neto estimado por la venta asciende a 37 millones de dólares. Todas las sociedades enajenadas consolidaban por integración global en el Grupo Repsol YPF.

La transacción una vez completada tendrá fecha efectiva de 1 de enero de 2002, y al ser sociedades cuya enajenación está comprometida, su patrimonio neto más los fondos de comercio pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2001 se encuentran clasificados en el epígrafe “Inversiones financieras temporales” de los balances de situación consolidados adjuntos (ver nota 10 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto). Las operaciones realizadas por estas sociedades hasta el cierre del ejercicio se incluyeron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El efecto neto de los anteriores cambios del perímetro de consolidación de 2001 representó una variación del 1,93%, 1,04% y 1,38% de los activos, ingresos de explotación y resultado de explotación, respectivamente, del Grupo Repsol YPF.

V.2.3. Desglose de las partidas más significativas del Balance de Situación

1) Gastos de establecimiento

Este epígrafe recoge, principalmente, los gastos inherentes a las ampliaciones de capital, comisiones bancarias e Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Estos gastos se amortizan linealmente en un periodo de 5 años. El movimiento durante los ejercicios 1999, 2000 y 2001 ha sido el siguiente:

	<u>Millones de euros</u>
Saldo a 31/12/98	-
Costes capitalizados	187
Amortizaciones	<u>(15)</u>
Saldo a 31/12/99	<u>172</u>
Costes capitalizados	4
Amortizaciones	<u>(38)</u>
Saldo a 31/12/00	<u>138</u>
Costes capitalizados	-
Amortizaciones	<u>(38)</u>
Saldo a 31/12/01	<u>100</u>

2) Inmovilizado inmaterial

Los saldos netos del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 son los siguientes:

	<u>Millones de euros</u>		
	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>
Fondo de comercio	88	95	183
Derechos de traspaso, superficie y usufructo			
- En estaciones de servicio	321	307	275
- En gasoductos	244	555	559
Otro inmovilizado	<u>209</u>	<u>548</u>	<u>484</u>
Total	<u>862</u>	<u>1.505</u>	<u>1.501</u>

Fondo de comercio. Incluye la diferencia entre el precio pagado por sociedades dedicadas a la comercialización de productos petrolíferos y el valor en libros de sus activos netos (excluida la parte asignable a terrenos) en el momento de su disolución por fusión con la empresa matriz.

La amortización de estos fondos de comercio se realiza linealmente en un período de 10 años correspondiente a la vida útil media de las instalaciones.

Derechos de traspaso, superficie y usufructo. Se incluyen:

- a) Los costes correspondientes a los contratos de compra del derecho a la gestión de estaciones de servicio y de derechos de usufructo y de superficie relacionados con este mismo tipo de activos. Dichos costes se amortizan en el período al que se refiere cada contrato, que varía entre 15 y 25 años.
- b) Los derechos exclusivos de uso de gasoductos de transporte. Dichos derechos se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, amortizándose durante el período de vigencia del derecho, que en la actualidad es de 25 años.

Otro inmovilizado inmaterial. Se incluyen otros costes, tales como los relativos a aplicaciones informáticas, propiedad industrial y concesiones administrativas. Dichos conceptos se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil de los mismos, que varía entre 4 y 10 años, excepto las concesiones administrativas, que se amortizan a lo largo del período de concesión.

3) Inmovilizado material

Seguidamente se detallan la composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización y provisión acumulada al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001:

	1999	2000	2001
	(Millones de euros)		
COSTE			
Terreno, edificios y otras construcciones	2.421	2.668	2.331
Maquinaria e instalaciones	15.957	21.305	21.242
Inversión en zonas con reservas	26.898	30.402	30.750
Otros costes de exploración	681	742	505
Elementos de transporte	1.122	943	876
Otro inmovilizado material	2.400	3.066	2.991
Total	49.479	59.126	58.695
AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN ACUMULADA			
Terrenos, edificios y otras construcciones	(616)	(710)	(644)
Maquinaria e instalaciones	(8.461)	(10.481)	(10.581)
Inversión en zonas con reservas	(12.961)	(15.140)	(15.707)
Otros costes de exploración	(497)	(512)	(310)
Elementos de transporte	(686)	(648)	(591)
Otro inmovilizado material	(333)	(446)	(426)
Total	(23.554)	(27.937)	(28.259)
NETO			
Terrenos, edificios y otras construcciones	1.805	1.958	1.687
Maquinaria e instalaciones	7.496	10.824	10.661
Inversión en zonas con reservas	13.937	15.262	15.043
Otros costes de exploración	184	230	195
Elementos de transporte	436	295	285
Otro inmovilizado material	2.067	2.620	2.565
Total	25.925	31.189	30.436

Dentro del inmovilizado material se incluyen inversiones efectuadas por el Grupo Repsol YPF sobre concesiones administrativas, por un importe al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 de 156, 149 y 117 millones de euros, respectivamente, que revertirán al Estado en condiciones de buen uso en un plazo comprendido entre los años 2002 y 2050.

Del inmovilizado material neto total de Repsol YPF al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 aproximadamente 19.519, 21.242 y 20.739 millones de euros, respectivamente, se encuentran en el extranjero y corresponden en su mayoría a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Los importes correspondientes a los activos no amortizables, es decir, terrenos e inmovilizado en curso, ascienden a 756 y 2.339 millones de euros, respectivamente en 2001 y 1.078 y 3.118 millones de euros, respectivamente en 2000. Los importes correspondientes a terrenos están incluidos dentro del epígrafe "Terrenos, edificios y construcciones" del cuadro anterior y las cantidades correspondientes al inmovilizado en curso se han recogido en los epígrafes "Inversiones en zonas con reservas" (488 y 596 millones de euros en 2001 y 2000, respectivamente), "Otros costes de exploración" (154 y 247 millones de euros en 2001 y 2000, respectivamente) y "Otro inmovilizado material" (1.697 y 2.276 millones de euros en 2001 y 2000, respectivamente).

El inmovilizado material incluye elementos totalmente amortizados por importe de 7.299 y 7.529 millones de euros a 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

Revalorización de Balances

El 31 de diciembre de 1996 la mayoría de las sociedades españolas del Grupo Repsol YPF actualizaron su inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio con un pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad Repsol YPF se había acogido a otras leyes de actualización. La actualización de 1996 se practicó en general aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto Ley y la reducción del factor del 40%.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996 y su efecto neto de amortizaciones y enajenaciones al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 es como sigue:

	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/99	Saldo a 31/12/00	Dotación	Enajenación	Variación en el perímetro consolid.	Saldo a 31/12/01
Terrenos, edificios y otras construcciones	123	126	(3)	(3)	(37)	83
Maquinaria e Instalaciones	394	578	(58)	(1)	(20)	499
Inversiones en exploración y producción de hidrocarburos						
. Inversiones en zonas con reservas	1	1	-	-	-	1
Elementos de transporte	1	1	-	-	-	1
Otro inmovilizado material	4	4	(1)	-	(1)	2
	<u>523</u>	<u>710</u>	<u>(62)</u>	<u>(4)</u>	<u>(58)</u>	<u>586</u>

Como resultado de las disposiciones legales de regularización y actualización, los valores del inmovilizado material se incrementaron en un importe neto de 1.496 millones de euros. El efecto patrimonial correspondiente al importe pendiente de amortizar, neto de socios externos, incluido en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 asciende a 449, 446 y 365 millones de euros, respectivamente.

Como consecuencia de las mencionadas actualizaciones legales efectuadas, se ha producido un mayor cargo a resultados en concepto de amortizaciones, después de considerar el efecto atribuible a socios externos, por importe de 63, 53 y 42 millones de euros en 1999, 2000 y 2001 respectivamente.

Inversiones en exploración y producción de hidrocarburos

Inversiones en zonas con reservas

Bajo este epígrafe se incluyen los costes originados en la adquisición de nuevos intereses en zonas con reservas probadas y no probadas, así como los costes soportados en sondeos con resultado positivo y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos.

A 31 de diciembre de 2000 y 2001, las inversiones en zonas con reservas ascienden a 30.402 millones de euros y 30.750 millones de euros, respectivamente.

Las inversiones registradas bajo este epígrafe se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

1. Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo.
2. Las inversiones relacionadas con reservas no probadas son evaluadas anualmente y, de producirse un deterioro, éste es reconocido con cargo a resultados del ejercicio.
3. Los costes originados en sondeos y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas desarrolladas del campo.

La amortización acumulada de las inversiones en zonas con reservas a 31 de diciembre de 2000 y 2001 ascienden a 15.140 y 15.707 millones de euros, respectivamente.

De acuerdo con los procedimientos contables de general aceptación sobre depreciación de activos a largo plazo, se procede, con periodicidad anual, a realizar una comparación entre el valor de mercado o los flujos futuros de caja actualizados, en su caso, provenientes de las reservas probadas y no probadas, afectadas estas últimas por su factor de riesgo, de cada campo propiedad de la sociedad al cierre del ejercicio y el valor neto contable de los activos asociados a las mismas. Como consecuencia de la aplicación de esta normativa, en 1999, 2000 y 2001 Repsol YPF ha dotado una provisión de 5,4, 50 y 655 millones de euros, respectivamente, recogida en el epígrafe "Resultados Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver notas 1.d.1 y 19 de la memoria consolidada Anexo I de este Folleto).

La amortización y depreciación de estas inversiones en zonas con reservas se calculan en base a las reservas estimadas. Por lo tanto, cambios en las estimaciones, producirían cambios tanto en la amortización como en la depreciación de los activos.

Otros costes de exploración

Bajo esta denominación se registran las inversiones en exploración que se encuentran en curso y aquellas financiadas por el Estado que no se hayan declarado como fallidas, y se presentan en las cuentas anuales según se explica a continuación:

1. Los costes de adquisición de participaciones en exploración se capitalizan a su precio de compra, y se amortizan con cargo a resultados en función de la evaluación técnica de los resultados de la exploración en curso, teniendo como límite la duración del contrato que regula dichas participaciones. En caso de resultados positivos en la exploración, dando lugar a un descubrimiento comercialmente explotable, se reclasifican al epígrafe “Inversiones en zonas con Reservas” por su valor neto contable en el momento que así se determine.
2. Las operaciones de exploración de hidrocarburos se registran contablemente de acuerdo con el método de exploración con éxito (successful-efforts). Según este método, los costes de exploración, excluido el coste de sondeos, se cargan a resultados a medida que se producen. Los costes de perforación de sondeos se capitalizan hasta determinar si dichos sondeos dan lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables, en cuyo caso son reclasificados al epígrafe “Inversiones en zonas con reservas”. En caso negativo, dichos costes de perforación se cargan a resultados cuando así se determina.

Costes de futuros abandonos y desmantelamiento de campos

Los costes por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos (medioambientales, de seguridad, etc.) están calculados, campo por campo, teniendo en cuenta normas nacionales e internacionales. Estos costes se imputan a cada ejercicio en función de la producción respecto a las reservas probadas. (Ver nota 15 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

- 4) Inmovilizado financiero. (Ver Capítulo III.6 de este Folleto Continuado)
- 5) Fondo de comercio de consolidación.

Corresponde a la diferencia positiva existente entre el precio pagado en la adquisición de sociedades participadas y el valor teórico-contable proporcional al porcentaje de participación resultante del balance de situación de estas sociedades en el momento de la compra, ajustado, en su caso, por la valoración específica hecha de sus activos y pasivos. Se amortiza en el período de recuperación de las inversiones realizadas con un máximo de 20 años. (Ver nota 7 de la memoria consolidada en el Anexo I del Folleto).

La composición del fondo de comercio de consolidación desglosado por sociedades participadas al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 es la siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Sociedades consolidadas por integración global			
YPF, S.A.	3.601	4.036	3.422
Eg3, S.A.	102	-	-
Empresas Lipigas, S.A.	-	-	125
Gas Natural SDG, S.A.	-	114	107
Refinería La Pampilla, S.A.	63	63	63
Repsol YPF Comercial del Perú, S.A.	55	56	56
Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	-	51	54
Repsol YPF Gas, S.A. (1)	52	47	15
Duragás, S.A.	19	20	21
Repsol YPF Distribuidora, S.A.	13	14	12
Gas Natural México, S.A. de C.V.	-	11	10
5254 Participações, S.A.	-	-	7
Gas Navarra, S.A.	4	6	6
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	5	4	-
National Gaz, S.A.	4	4	-
Empresa Petrolera Andina	-	27	-
La Pampa, S.A.	5	-	-
Maleic, S.A.	5	-	-
Alvisa	2	-	-
Sociedades consolidadas por integración proporcional			
Compañía Distribuidora de Gas do Río de Janeiro	52	102	93
Gas Natural, S.A. ESP	28	58	54
Ceg Rio, S.A.	19	38	36
Gas Argentino, S.A.	26	20	15
Global Companies LLC	13	13	12
Gas Natural del Oriente, S.A.	5	11	10
Refinería de Petróleos de Manguinhos, S.A. y subsidiarias	3	3	3
Refinerías del Norte, S.A.	2	2	4
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia			
Refinería San Lorenzo (Refisán)	36	-	-
Refap, S.A.	-	-	359
PBB Polisor, S.A. (2)	23	21	8
Sucar, S.A.	4	3	3
Limagás, S.A.	2	2	2
Electricidad Argentina, S.A.	7	7	-
	<u>4.150</u>	<u>4.733</u>	<u>4.497</u>

(1) Antes YPF Gas, S.A. y Repsol Gas, S.A. fusionadas con fecha 1 de enero de 2001.

(2) Antes Petroquímica Bahía Blanca SAIC y Polisor, S.A. fusionadas en 2001.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de resultados atribuibles al Grupo Repsol YPF por estas sociedades equivalen, como mínimo, al importe pendiente de amortización de los respectivos fondos de comercio en sus plazos correspondientes. No se han hecho ajustes ni correcciones de valor durante los ejercicios 1.999, 2.000 y 2001.

6) Gastos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de los saldos netos al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Contratos de abanderamiento	135	128	113
Contratos de suministro en exclusiva	57	41	29
Gastos diferidos por deudas	78	72	282
Otros gastos amortizables	145	240	192
	<u>415</u>	<u>481</u>	<u>616</u>

Contratos de abanderamiento. Recoge el coste correspondiente a los contratos de abanderamiento de estaciones de servicio propiedad de terceros, que se amortiza linealmente en el período correspondiente al plazo medio de vinculación.

Contratos de suministro en exclusiva. Recoge los costes derivados de los contratos de suministro en exclusiva a estaciones de servicio, distribuidores y consumidores directos firmados por Repsol YPF, que se amortizan linealmente en el período de vinculación de cada contrato (actualmente con una media de 8 años).

Gastos diferidos derivados de emisión de deuda. Recoge los gastos diferidos derivados de la emisión de títulos de renta fija y de formalización de préstamos, los cuales se amortizan en función de la vida útil de los títulos emitidos. También incluye los gastos de emisión de acciones preferentes, amortizados linealmente en un periodo de entre 5 y 10 años. (Ver nota 12 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

Otros gastos amortizables. Bajo este epígrafe se registran fundamentalmente los costes generados en los programas de conversión de instalaciones de gas natural y de otros gastos soportados por las sociedades del Grupo hasta que proceden a iniciar las operaciones para las que fueron constituidas. Estos costes se amortizan linealmente en un período de entre 5 y 7 años.

7) Subvenciones de capital e Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios.

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Subvenciones de capital	248	526	515
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	231	413	362
	<u>479</u>	<u>939</u>	<u>877</u>

Subvenciones de capital. Corresponden básicamente a subvenciones de capital no reintegrables que se valoran por el importe concedido y se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del proyecto cuyo coste financian.

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. Incluyen básicamente los ingresos por cesión de derechos de transporte por gasoducto, los ingresos por desplazamiento de la red de distribución de gas natural a cargo de terceros, así como los importes netos percibidos cada año en contraprestación de nuevas acometidas y ramales. Estos conceptos se imputan linealmente a resultados en el período de amortización del inmovilizado relacionado, que varía entre 20 y 50 años.

También se incluyen en este epígrafe las primas recibidas por los derivados financieros contratados en relación a la emisión de acciones preferentes, que se imputan a resultados linealmente durante la vigencia del derivado (ver notas 12 y 14 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

8) Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de los saldos netos al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 es el siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Provisión para pensiones	175	79	60
Provisión restructuración plantillas	58	140	65
Reparación de buques	7	10	-
Desmantelamiento de campos	156	164	178
Compromisos y pasivos contingentes	216	433	349
Fondos de reversión	36	38	42
Otras provisiones	<u>451</u>	<u>712</u>	<u>703</u>
	<u>1.099</u>	<u>1.576</u>	<u>1.397</u>

El cuadro con el movimiento de las provisiones correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 figura en la nota 15 de la memoria consolidada contenida en el Anexo I de este Folleto.

Seguidamente se detalla la naturaleza de cada una de las provisiones antes indicadas.

Provisión para pensiones y obligaciones similares: Para algunos colectivos de trabajadores, Repsol YPF tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, cuyas principales características son las siguientes:

- a) Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- b) El promotor (Repsol YPF) se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a Fondos de Pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

Gas Natural hasta 2000 se hallaba cubierta por planes de pensiones de prestación definida pendientes de adaptación a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones y registrados en el epígrafe “Provisión para pensiones” del balance de situación. Entre 1999 y 2000 externalizó los compromisos por pensiones relativos al personal pasivo y durante el 2000 empezó con los del personal activo, que ha continuado externalizando en 2001. La provisión aplicada en 2001 y 2000 ha ascendido a 13 y 59 millones de euros, respectivamente. La provisión remanente por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 corresponde al coste estimado de la externalización de los compromisos pendientes.

El coste anual de los planes de pensiones y obligaciones similares se incluye en las cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Gastos de Personal - Cargas sociales” y ha ascendido en 1999, 2000 y 2001 a 25, 28 y 26 millones de euros, respectivamente. Dentro del epígrafe de “Gastos financieros” se han incluido 9,2, 6,6 y 0,7 millones euros en 1999, 2000 y 2001 respectivamente, en concepto de actualización financiera de las provisiones existentes al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 respectivamente. En 1999, 2000 y 2001 se han registrado 9,7, 5,1 y 2,7 millones de euros, respectivamente, de gastos extraordinarios para constituir una provisión que cubra el coste de los compromisos pendientes de externalización.

Provisión para reestructuración de plantillas: Los costes estimados de los planes de reestructuración se cargan a resultados en el ejercicio en el que el correspondiente plan se acuerda y se recogen en el epígrafe “Resultados extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver notas 15 y 19 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

Otras provisiones: Se incluyen las provisiones para riesgos y gastos correspondientes a responsabilidades probables o ciertas. Su dotación se efectúa cuando estas circunstancias se ponen de manifiesto, y en función del importe estimado de los riesgos. El detalle de las principales partidas incluidas en este apartado es el siguiente:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Litigio GLP Argentina	-	116	72
Provisión técnica de seguros	37	83	74
Aprovisionamientos	40	70	58
Obligaciones con el personal	29	69	41
Contingencias medioambientales	150	146	133
Morosidad crisis en Argentina ⁽¹⁾	-	-	181
Otras provisiones	195	228	144
	<u>451</u>	<u>712</u>	<u>703</u>

- (1) Del total de la provisión registrada por este concepto por importe de 251 millones de euros, 181 millones de euros se registraron bajo el epígrafe de provisiones de largo plazo por corresponder al riesgo país de Argentina y los 70 millones de euros restantes se registraron como una provisión de circulante por estar asociada a la actual cartera de clientes.

9) Impuesto sobre beneficios

La determinación del gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades, la conciliación entre el resultado contable consolidado y el resultado a efectos fiscales, así como el detalle de los impuestos anticipados y diferidos correspondiente a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 figuran en la nota 16 de Situación Fiscal de la memoria consolidada contenida en el Anexo I de este Folleto.

En la nota 2.o de la memoria consolidada del Grupo Repsol YPF (ver Anexo I de este Folleto) se describen los principios contables aplicados en el cálculo del impuesto sobre beneficios.

10) Cobertura de la inversión neta en moneda extranjera

Con el objetivo de reducir el riesgo de exposición a las variaciones del tipo de cambio, Repsol YPF tiene una política de financiación de sus inversiones en el extranjero en la misma moneda en que se generan los flujos de caja procedentes de las mismas. Esta política se aplica a través del uso de financiación de las inversiones con préstamos en moneda extranjera, a través de acuerdos de intercambio de divisas (swaps) y otros instrumentos financieros.

Las inversiones en moneda extranjera, así como las obligaciones contraídas en la misma moneda funcional que dichas inversiones, convierten a final de cada ejercicio a tipo de cambio de cierre correspondiente. Los ajustes resultantes se registran en el epígrafe del patrimonio "Diferencias de conversión" en los estados financieros consolidados.

El detalle del efecto de estas operaciones reflejado en "Diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2000 y 2001, en millones de euros, es el siguiente:

	2000	2001
Ajustes valor inversiones en moneda extranjera	1.077	1.481
Ajustes pasivos en moneda extranjera	(682)	(891)
Efecto neto en Diferencias de Conversión	<u>395</u>	<u>590</u>

V.3 ENDEUDAMIENTO NETO Y LIQUIDEZ DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

En el cuadro adjunto se recoge la composición y evolución del endeudamiento neto del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Obligaciones y bonos a largo plazo	5.547	9.874	9.134
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	4.676	5.011	4.354
Endeudamiento financiero a largo plazo	10.223	14.885	13.488
Obligaciones y bonos a corto plazo	5.826	3.491	4.186
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2.943	3.696	3.377
Endeudamiento financiero a corto plazo	8.769	7.187	7.563
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	18.992	22.072	21.051
Inversiones financieras líquidas a largo plazo	149	217	309
Inversiones financieras líquidas a corto plazo	1.373	1.095	3.909
Tesorería	334	361	278
Liquidez disponible	1.856	1.673	4.496
TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	17.136	20.399	16.555
% Fondos propios / Endeudamiento financiero bruto	66,0%	68,6%	69,1%
% Fondos propios / Endeudamiento financiero neto	73,1%	74,2%	87,8%
% Endeudamiento financiero bruto / Deudas totales	75,5%	73,1%	76,5%
% Endeudamiento financiero C.P. / Endeudamiento financiero bruto	46,2%	32,6%	35,9%
% Liquidez disponible / Endeudamiento financiero a corto plazo	21,2%	23,3%	59,4%

Principalmente como resultado de la adquisición de YPF en 1999, el ratio de deuda sobre capitalización de Repsol YPF se incrementó desde un 31% a 31 de diciembre de 1998, hasta el 53% a 31 de diciembre de 1999. Durante el ejercicio 2000 el ratio se redujo hasta el 51% a 31 de diciembre de 2000, a pesar del incremento en la deuda total de 17.136 millones de euros en 1999 a 20.399 millones de euros en 2000. Durante el año 2001, el ratio de deuda sobre capitalización ha continuado descendiendo hasta situarse en el 42,9% a 31 de diciembre de 2001, con un saldo de deuda neta de 16.555 millones de euros.

En el cálculo del nivel de endeudamiento neto para los años 1999, 2000 y 2001 no se han considerado las emisiones de participaciones preferentes que figuran registradas bajo el epígrafe “Socios externos” de los balances de situación consolidados cuyos importes ascendían a 720, 772 y 3.814 millones de euros, respectivamente.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Desde el año 1999, Repsol YPF ha venido ejecutando un plan selectivo de desinversiones, por un importe total de 4.500 millones de dólares, destinado a refinanciar parcialmente la adquisición de YPF. A 31 de diciembre de 2001 se han realizado desinversiones en base a dicho plan por un importe de 2.600 millones de dólares, estando previsto completar la ejecución del mismo en el transcurso del año 2002 mediante la reducción de las participaciones de Repsol YPF en CLH y Enagás tal como requieren las medidas de liberalización del mercado emitidas por el Gobierno. La ejecución de este plan de desinversiones y los cash flows resultantes permitirán a Repsol YPF reducir progresivamente sus niveles de endeudamiento. Repsol YPF

estima que logrará situar el ratio de deuda sobre capitalización en niveles cercanos al 35% en el año 2003, lo que constituye un objetivo fundamental de su política financiera.

En el cuadro que se incluye a continuación se detallan los principales factores que han contribuido a la evolución de la deuda neta en los dos últimos años.

	2000	2001
	(Millones de euros)	
Deuda neta al inicio del período	(17.136)	(20.399)
Cash flow neto	6.302	5.729
Desinversiones	260	1.199
Inversiones	(6.074)	(4.692)
Fondos gastados en retribuir accionistas	(741)	(1.096)
Cambio en el método de consolidación de Gas Natural	(1.415)	-
Efectos por la desconsolidación de CLH y de las sociedades indonesias	-	766
Ampliación de capital	397	-
Emisión de participaciones preferentes	-	2.780
Variación en el fondo de maniobra y otros	(690)	98
Efecto variación tipo de cambio	(1.302)	(940)
	<u>(20.399)</u>	<u>(16.555)</u>
Deuda neta al final del período	<u>(20.399)</u>	<u>(16.555)</u>

A 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 la deuda a largo plazo a tipo variable ascendía a 4.608, 6.129 y 4.748 millones de euros, lo que representa un 45%, un 41% y un 35% sobre el endeudamiento financiero a largo plazo, respectivamente.

A continuación se detalla la composición por divisas de los préstamos y deudas financieras con coste del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

	Millones de euros					
	1999		2000		2001	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Dólares	4.009	5.127	4.895	6.009	2.153	6.349
Otras divisas	55	23	186	166	339	51
Euros	4.705	5.073	2.106	8.710	5.071	7.088
TOTAL	<u>8.769</u>	<u>10.223</u>	<u>7.187</u>	<u>14.885</u>	<u>7.563</u>	<u>13.488</u>

No obstante, prácticamente la totalidad de la deuda bruta consolidada a 31 de diciembre de 2001 estaba denominada en dólares, bien directamente o bien a través de operaciones de cobertura sobre tipos de cambio.

El detalle de la deuda al 31 de diciembre de 2001 por vencimientos es como sigue:

(En millones de euros equivalentes)								
Fecha de vencimiento prevista								
Al 31 de diciembre de 2001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	Años posteriores	Total	Valor de mercado
Deuda financiera								
Dólares USA	2.153	1.375	696	2.399	327	1.554	8.504	8.203
Otras divisas	339	4	10	7	4	26	390	390
Euros	5.071	2.122	1.936	132	760	2.138	12.159	11.686
Participaciones preferentes								
Dólares USA	-	-	-	-	-	815	815	-
Euros	-	-	-	-	-	3.000	3.000	-

Cabe destacar que la compañía mantiene la política de cubrir sus necesidades de financiación en las mismas divisas en que están denominados los activos financiados. Esto hace que el efecto de las variaciones de los tipos de cambio en la traducción a euros de la deuda denominada en divisas no repercuta en la cuenta de resultados debido a que dichas variaciones se compensan, prácticamente en su totalidad, con las producidas en el valor en euros de los activos también denominados en divisas.

Repsol YPF dispone además de otros recursos ajenos a largo plazo:

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Fianzas y depósitos recibidos	185	196	213
Financiación del Estado para inversiones en Exploración	21	7	5
Otros acreedores	463	651	712
	<u>669</u>	<u>854</u>	<u>930</u>

El epígrafe “Fianzas y depósitos recibidos” corresponde básicamente a los depósitos recibidos por Repsol Butano, S.A. de los usuarios de envases metálicos de acuerdo con lo autorizado por la normativa legal. Estos pasivos no tienen un coste explícito, y se reintegran cuando se cancelan los correspondientes contratos.

Bajo el epígrafe “Otros acreedores” figuran las cantidades recibidas en concepto de anticipos por entregas futuras de petróleo correspondientes a los contratos de venta de crudo a plazo. Estas cantidades serán aplicadas a medida que tengan lugar las entregas físicas de crudo. El importe de estos anticipos a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 ascendía a 362, 294 y 572 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2000 figuraban 234 millones de euros correspondientes a desembolsos pendientes de pago como consecuencia de prórrogas en las concesiones de explotación.

Contratos de venta de crudo a largo plazo

Desde 1996, YPF ha suscrito tres acuerdos de venta de crudo a plazo, a los que en adelante nos referimos como FOS (forward oil sale). YPF recibió como anticipos 381 millones de dólares en 1996, 300 millones de dólares en 1998 y 383 millones de dólares en 2001, a cuenta de entregas futuras de crudo. Las obligaciones asumidas por YPF por estas operaciones están registradas en el balance consolidado como anticipos de clientes y se irán llevando a ingresos a medida que las entregas físicas de crudo se vayan produciendo según los términos de los contratos. A 31 de diciembre de 2001, los anticipos de clientes correspondientes a las operaciones FOS registrados en el balance consolidado del Grupo ascendían a 742 millones de euros.

La estructura de cada operación FOS es similar. YPF suscribe un acuerdo de venta de crudo que establece distintos plazos de entrega a lo largo de la vida del contrato. YPF recibe un pago inicial como anticipo a cuenta de dichas entregas futuras. El precio del crudo se determina utilizando varios factores que incluyen las expectativas sobre la evolución de los precios del crudo y la calidad del crudo a entregar. La contraparte de cada transacción es una entidad de propósito especial (“special purpose entity”) creada en las Islas Caimán (Ver Capítulo VI.12. “Operaciones con terceros vinculados”) y en las que Repsol YPF no posee participación alguna. El crudo entregado de acuerdo con estos contratos es vendido a continuación en el mercado.

Con objeto de cubrir el riesgo de variación del precio del crudo, YPF ha contratado varios swaps sobre el precio del barril de crudo en virtud de los cuales YPF paga un precio fijo (el mismo que recibe según el contrato) sobre un notional (número de barriles) igual al crudo vendido, y recibe el precio de mercado para esas cantidades de crudo entregado. En la siguiente tabla se resume en general la estructura de las tres transacciones FOS:

	<i>FOS I</i>	<i>FOS II</i>	<i>FOS III</i>
Fecha	18 Noviembre 1996	24 Junio 1998	31 Diciembre 2001
Ingreso neto (1)	\$380.606.587	\$299.967.289	\$382.693.787
Entidad de propósito especial	Oil Trading Corp.	Oil Enterprises Ltd.	Hydrocarbons Traders Corp.
Endeudamiento entidad de propósito especial	400 millones \$ 6,467%	315 millones \$ 6.239%	Préstamos: 400 millones \$ 6.15% Preferentes: 12 millones \$ 7.24%
Comprador	Morgan Guaranty Trust	Morgan Guaranty Trust	--
Comercializadora	YPF	YPF	Repsol YPF Trading y Transporte, S.A.
Garantía/Cobertura	Swap cobertura precio crudo/Seguro de incumplimiento	Swap cobertura precio crudo/Seguro de incumplimiento	Swap cobertura precio crudo/Acuerdo suministro alternativo
Total compromisos (Barriles de crudo)	27.803.734	23.934.985	24.105.532
Compromisos medios mensuales (Barriles crudo)	332.448	201.126	287.054
Duración del contrato	7 años	10 años	7 años

- (1) Las ventas totales bajo las operaciones FOS son las siguientes: FOS I: 398.907.814 dólares, FOS II: 310.587.895 dólares y FOS III: 400.000.000 de dólares. La diferencia entre los anticipos recibidos y las ventas totales está depositada para cubrir ciertas contingencias y, en caso de que no se produzcan, serán entregadas a YPF durante los tres últimos meses para el vencimiento de cada contrato.

Repsol YPF no ha garantizado la deuda contraída por las entidades de propósito especial que figura detallada en el cuadro anterior.

Repsol YPF ha garantizado algunas de las obligaciones contraídas por YPF bajo el FOS III a través de un acuerdo de suministro alternativo (contingent supply agreement), por el cual se le puede exigir a Repsol YPF el suministro del crudo en caso de que YPF no atienda alguna de las entregas establecidas. Adicionalmente, si llegaran a producirse determinados incumplimientos del acuerdo de suministro alternativo, tales como no atender el suministro de crudo no entregado previamente por YPF, se le puede exigir a Repsol YPF la entrega anticipada del total de crudo a entregar por YPF a lo largo de la vida del contrato. Si Repsol YPF no pudiese entregar las cantidades de crudo exigidas, tendría que entregar el importe equivalente en efectivo a los barriles de crudo pendientes de entrega. Si YPF decidiese finalizar el acuerdo de venta (FOS) de forma anticipada y no fuese capaz de satisfacer las cantidades aún pendientes se podrá requerir a Repsol YPF la entrega de cantidades de crudo similares o a liquidar en efectivo cantidades equivalentes.

A 31 de diciembre de 2000, los compromisos mensuales de entrega de crudo contraídos por YPF en base a los FOS I y II representaron un 2,3% de su producción mensual, mientras que el total de compromisos adquiridos por este concepto ascendió a un 17,6% de la producción anual de crudo de YPF y al 12,5% de la producción anual del Grupo Repsol YPF.

A 31 de diciembre de 2001, los compromisos mensuales de entrega de crudo contraídos por YPF en base a los FOS representan un 5,41% de su producción mensual, mientras que el total de compromisos adquiridos por este concepto suponen un 25,6% de la producción anual de crudo de YPF y el 19,8% de la producción anual del Grupo Repsol YPF. El importe total de los compromisos de pago en efectivo en caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas de los contratos por parte de YPF se han estimado en aproximadamente 744 millones de dólares de los que solamente garantiza Repsol YPF, S.A. los correspondientes al FOS III que ascienden a 383 millones de dólares a 31 de diciembre de 2001. Bajo la hipótesis de cancelación anticipada, si YPF no pudiese atender la entrega del número de barriles comprometido con su propia producción, tendría que acudir al mercado a comprar crudo de calidades similares.

Repsol YPF no tiene ninguna otra operación de venta a plazo de crudo con entidades de propósito especial fuera de las indicadas anteriormente, ni tiene otras participaciones mayoritarias no incluidas en sus estados financieros, ni tampoco intereses o relaciones con otras entidades de propósito especial no reflejadas en los estados financieros.

Compromisos adquiridos en el endeudamiento de Repsol YPF

En general, la deuda financiera de Repsol YPF incorpora cláusulas de vencimiento anticipado de uso habitual en contratos de esta naturaleza que incluyen, entre otras, la limitación al establecimiento de garantías reales (“negative pledge”), cambios adversos significativos y cláusulas de incumplimiento cruzado (“cross-default”).

Los eurobonos emitidos por Repsol International Finance, B.V. no subordinados y no garantizados por activos ascienden a 7.900 millones de euros del total de obligaciones negociables, representativas de deuda ordinaria, emitidas por la compañía que ascienden a 9.642 millones de euros. Estas emisiones se encuentran garantizadas por Repsol YPF y contienen cláusulas a través de las cuales la compañía se compromete a hacer frente a su vencimiento, a los

pagos de intereses y a la devolución del principal y, salvo ciertas excepciones, a no crear cargas o gravámenes sobre los activos de Repsol YPF en garantía de las mismas o de futuras emisiones de títulos representativos de deuda. Las emisiones de bonos en el mercado americano ascienden a 1.742 millones de euros garantizados por Repsol YPF y contienen ciertas cláusulas por las cuales la compañía se compromete, salvo algunas excepciones, a no constituir cargas o gravámenes sobre activos de Repsol YPF en garantía de deuda financiera.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las series de bonos emitidos, la entidad depositaria (trustee), a su discreción o a instancias de los tenedores de al menos una quinta o una cuarta parte del total nominal en circulación, dependiendo de la serie, podrá declarar vencidos e inmediatamente exigibles el principal y todos los intereses devengados.

Así mismo, YPF ha acordado la inclusión de ciertas cláusulas en emisiones de bonos por importe total de 1.205 millones de euros que incluyen, entre otras, el pago de las cantidades debidas a su vencimiento y, con ciertas excepciones, no establecer garantías o cargas que excedan el 15% del total de los activos consolidados de YPF. En el caso de incumplimiento, la entidad depositaria (trustee) o los tenedores titulares de al menos el 25% del total nominal en circulación, podrán declarar vencidos e inmediatamente exigibles el principal y todos los intereses devengados.

Casi la totalidad de la deuda actual de Repsol YPF está sujeta a cláusulas de incumplimiento cruzado (cross-default). Estas cláusulas se activarían en caso de impago de deuda por importe igual o superior a 20 millones de dólares o del 0,25% del patrimonio neto del Grupo. La deuda de YPF contiene cláusulas similares de cross-default referidas al impago tanto de intereses como de principal del endeudamiento por importe igual o superior a 20 millones de dólares.

Como resultado de estas cláusulas de cross-default, un impago por parte de Repsol YPF, YPF u otra filial sujeta a dichas cláusulas podría resultar en el vencimiento anticipado simultáneo de una parte significativa del endeudamiento total del Grupo. En opinión de los administradores de la compañía, a la fecha ni Repsol YPF ni ninguna de sus filiales sujetas a estas cláusulas se encuentra en situación de incumplimiento.

Garantías

A 31 de diciembre de 2001, compañías del Grupo Repsol YPF han prestado las siguientes garantías:

- YPF, S.A. ha garantizado acuerdos de comercialización suscritos por varias de sus filiales por un total de 127 millones de euros. Además, como consecuencia de la fusión de YPF, Astra y Repsol Argentina, YPF ha garantizado las operaciones de financiación de Pluspetrol Energy, S.A. y Central Dock Sud, S.A. por aproximadamente 76 y 96 millones de euros respectivamente. Además ha garantizado el pago de los préstamos obtenidos para la adquisición de parte del capital social de Maxus (filial de YPF International Ltd.) los cuales a 31 de diciembre ascendían a 33 millones de euros.

- Adicionalmente, en relación con la transferencia de algunas sociedades participadas por YPF, en el ejercicio 2001 YPF dio garantías por importe de 90 millones de euros para cubrir el impacto de la devaluación/depreciación del peso argentino contra el dólar por un período de 12 meses a partir de diciembre 2001. A 31 de diciembre de 2001 reconoció una pérdida de 35 millones de dólares registrada en el epígrafe “Resultados extraordinarios” en relación con dichas garantías.

- Gas Natural ha garantizado préstamos concedidos a EMPL por importe de 538 millones de euros, a Gas Natural Ban por 238 millones de euros, a Gas Natural México por 387 millones de euros, a Enagás por 35 millones de euros y a otras compañías españolas de gas por importe total de 11 millones de euros. Enagás, a su vez, ha garantizado un préstamo concedido a Gasoducto Braga-Tuy por importe de 9 millones de euros.

- Repsol Petróleo, S.A. ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones contraídas por su filial Repsol UK, Ltd. con Petrochem UK Ltd. como resultado de la venta a Petrochem UK Ltd. de las acciones de Carless Refining and Marketing Ltd. hasta un importe máximo de 35 millones de libras esterlinas.

Respecto a estos compromisos no se espera que se produzcan quebrantos.

V.4 EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

El cuadro adjunto recoge la composición y evolución del Fondo de Maniobra del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

	Millones de euros		
	1999	2000	2001
Existencias	1.935	2.660	2.106
Clientes	3.443	4.655	4.087
Acreedores comerciales	(1.713)	(2.324)	(2.516)
Fondo de Maniobra comercial	3.665	4.991	3.677
Otros deudores a corto plazo ⁽²⁾	1.503	2.244	1.727
Otros acreedores no financieros a corto plazo	(3.776)	(4.957)	(3.011)
Fondo de Maniobra de explotación	1.392	2.278	2.393
Tesorería disponible	1.707	2.058	4.187
Endeudamiento Financiero a corto plazo	(8.769)	(7.187)	(7.563)
FONDO DE MANIOBRA NETO	(5.670)	(2.851)	(983)
Fondo de Maniobra Neto / Capitales permanentes ⁽¹⁾	(21,10%)	(7,72%)	(2,60%)
Fondo de Maniobra Neto / Stocks	(293,02%)	(107,18%)	(46,68%)

(1) Capitales Permanentes Fondos Propios + Pasivo a largo Plazo

(2) Incluye los epígrafes siguientes: "Entidades públicas deudoras", "Otros deudores" y "Ajustes por periodificación" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001, respectivamente. (Ver memorias consolidadas Anexo I de este Folleto)

La variación experimentada por la cifra de Fondo de Maniobra en el ejercicio 2000 fue consecuencia, fundamentalmente, del incremento del Fondo de Maniobra de Explotación debido al incremento de precio de crudo y de la apreciación del tipo de cambio del dólar frente al euro a lo largo del año. Por otra parte, como consecuencia del plan de refinanciación llevado a cabo durante el año encaminado a lograr una estructura de vencimientos adecuada al ritmo previsto de generación de cash-flows para los próximos ejercicios, la deuda financiera a corto plazo se redujo desde los 8.769 millones de euros existentes a fecha de cierre de 1999, hasta los 7.187 millones de euros a 31 de diciembre de 2000.

En el año 2001, el descenso del precio del petróleo crudo ha vuelto a reducir el Fondo de Maniobra Comercial hasta 3.677 millones de euros, cifra similar a la del año 1999, mientras que la Tesorería disponible ha crecido sustancialmente al recoger el producto de la emisión de acciones preferentes realizada a mediados del mes de diciembre. Estas disponibilidades líquidas serán aplicadas al pago de los vencimientos de deuda financiera que tienen lugar a lo largo del año 2002.

V.5 EVOLUCIÓN DEL CASH-FLOW DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

El cuadro adjunto presenta la evolución del Cash-Flow del Grupo Repsol YPF para los ejercicios 1999, 2000 y 2001, desglosando para cada periodo los fondos generados por operaciones, inversiones o financiación, conciliando adicionalmente la variación interanual en la Tesorería.

CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Millones de euros		
CASH-FLOW POR OPERACIONES	1999	2000	2001
Resultado Neto	1.011	2.429	1.025
Ajustes al Resultado:			
- Amortizaciones	1.929	3.135	3.294
- Provisiones Netas	112	422	1.138
- Intereses Minoritarios	175	488	490
- Resultado en enajenación de activos	(101)	7	(302)
- Impuestos diferidos y otros	56	(179)	84
FONDOS GENERADOS	3.182	6.302	5.729
Variación Fondo de Maniobra			
Según Balances:			
- Existencias	(874)	(725)	554
- Ajustes por periodificación	(28)	(10)	29
- Deudores	(1.960)	(1.939)	882
- Acreedores C.P.	2.077	1.792	(1.579)
Efectos contables de perímetro de consolidación y diferencias de cambio	284	48	(126)
	2.681	5.468	5.489
CASH-FLOW POR INVERSIONES			
Inversión en inmovilizado material	(2.630)	(4.002)	(3.894)
Inversión en inmovilizado inmaterial	(88)	(100)	(91)
Inversión en inmovilizado financiero	(14.728)	(1.834)	(471)
Inversión en gastos amortizables	(265)	(182)	(361)
Desinversiones	919	265	1.237
	(16.792)	(5.853)	(3.580)
CASH-FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Endeudamiento a largo plazo recibido	12.942	7.162	4.014
Ampliación de capital	5.665	397	-
Aportación de socios externos	25	16	3.002
Subvenciones recibidas	74	121	71
Endeudamiento cancelado	(3.942)	(1.339)	(1.075)
Dividendos	(567)	(783)	(1.121)
Aplicación de provisiones y otros	(89)	41	172
Variación Fondo de maniobra financiero	(210)	(5.203)	(7.055)
	14.318	412	(1.992)
Variación neta de tesorería	207	27	(83)
Tesorería al inicio del ejercicio	127	334	361
Tesorería al final del ejercicio	334	361	278

V.6 EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS DEL GRUPO REPSOL YPF CONSOLIDADO

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001, así como su evolución durante dichos ejercicios ha sido la siguiente:

	Millones de euros										
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva de revalorización	Reserva ajuste euros	Reservas voluntarias	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencias de conversión	Beneficio del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Otras reservas de la sociedad dominante											
Ejercicio 1999											
Saldo a 31/12/98	902	687	180	3	-	1.132	2.396	41	875	(173)	6.043
Ampliación de capital	288	5.377	-	-	-	-	-	-	-	-	5.665
Redenominación a euros	(2)				2						
Distribución de resultados del ejercicio 1998:											
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(173)	173	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(224)	-	(224)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	76	402	-	(478)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros	-	-	-	-	-	-	13	208	-	-	221
Beneficio del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	-	-	1.011	-	1.011
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(190)	(190)
Saldo a 31/12/99	1.188	6.064	180	3	2	1.208	2.811	249	1.011	(190)	12.526
Ejercicio 2000											
Saldo a 31/12/99	1.188	6.064	180	3	2	1.208	2.811	249	1.011	(190)	12.526
Ampliación de capital	33	364	-	-	-	-	-	-	-	-	397
Distribución de resultados del ejercicio 1999:											
Reserva legal	-	-	44	-	-	-	-	-	(44)	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(190)	190	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(309)	-	(309)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	(99)	567	-	(468)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros	-	-	-	-	-	-	19	313	-	-	332
Beneficio del ejercicio 2000	-	-	-	-	-	-	-	-	2.429	-	2.429
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(232)	(232)
Saldo a 31/12/00	1.221	6.428	224	3	2	1.109	3.397	562	2.429	(232)	15.143
Ejercicio 2001											
Saldo a 31/12/00	1.221	6.428	224	3	2	1.109	3.397	562	2.429	(232)	15.143
Distribución de resultados del ejercicio 2000:											
Reserva legal	-	-	20	-	-	-	-	-	(20)	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(232)	232	-
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	(378)	-	(378)
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	39	1.760	-	(1.799)	-	-
Diferencias de conversión (moneda extranjera) y otros	-	-	-	-	-	-	21	(1.016)	-	-	(995)
Beneficio del ejercicio 2001	-	-	-	-	-	-	-	-	1.025	-	1.025
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(257)	(257)
Saldo a 31/12/01	1.221	6.428	244	3	2	1.148	5.178	(454)	1.025	(257)	14.538

V.7. OPERACIONES CON DERIVADOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol YPF utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de los riesgos operativos y financieros.

Repsol YPF no estaba expuesto a un nivel significativo de riesgo derivado de estos instrumentos, sensibles al precio del crudo, al tipo de cambio y al tipo de interés en 1999, 2000 ni en 2001.

En la nota 24 de la Memoria que acompaña a este documento se describen las operaciones realizadas por el Grupo, así como su contabilización. En el apartado IV. 1.3 de este Folleto se describen los riesgos de mercado del Grupo Repsol YPF.

A continuación se desglosan los instrumentos de cobertura utilizados:

A) Operaciones de cobertura del riesgo de precio del crudo

A.1. Contratos a futuro sobre productos

Durante el ejercicio 2000 se procedió a cubrir las posiciones abiertas existentes en relación con los contratos de compra a largo plazo de crudo (WTI) mediante contratos de venta a largo plazo con idénticos nocionales y vencimientos, pero con precios de venta superiores. Los beneficios que se originan como consecuencia de la diferencia existente entre los precios de compra y los precios de venta se registran en el momento en que se liquidan los contratos a su vencimiento. Como consecuencia de todo ello en el ejercicio 2000 se revirtió la totalidad del saldo de la provisión existente para cubrir posibles pérdidas futuras por este tipo de contratos por importe de 2,3 millones de euros, registrándose adicionalmente un beneficio de 2,3 millones de euros como resultado de la liquidación de los contratos.

En el ejercicio 2001 se ha registrado un resultado positivo por importe de 4,7 millones de euros en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Repsol YPF no estaba expuesto, significativamente, a riesgos por estos instrumentos al 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001.

A 31 de diciembre de 2001 las posiciones abiertas eran las siguientes:

31 diciembre 2001:	Millones de Barriles	Miles de dólares USA
<u>Producto</u>		
Corto plazo (WTI):		
Contrato de compra	0,35	7.270 (*)
Corto plazo (WTI):		
Contrato de venta	0,35	8.866 (*)

(*) Calculado a partir de los precios establecidos en los contratos.

Los contratos de cobertura que cubren el riesgo de transacciones físicas futuras de compra de crudo se registran como ingresos y gastos de explotación, en los epígrafes “Importe neto de la cifra de negocios” y “Consumos y otros gastos externos”, respectivamente, cuando tiene lugar la entrega física del producto.

A 31 de diciembre de 2001 estas posiciones eran las siguientes:

31 diciembre 2001	Miles de barriles de petróleo	Precio medio establecido (Dólares por barril)	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
			2002	2003	2004	2005	2006		
			Miles de dólares						
Contratos de compra									
Corto plazo									
WTI	507	20,313	10.294	-	-	-	-	-	10.294
Gasoil	12	167,935	1.998	-	-	-	-	-	1.998
Contratos de venta									
Corto plazo									
WTI	785	22,250	17.466	-	-	-	-	-	17.466
Gasoil	12	169,589	2.018	-	-	-	-	-	2.018
Contratos Swap (2)									
Corto plazo									
WTI	5.055	19,222	97.169	-	-	-	-	-	97.169
Brent	6.415	18,468	118.475	-	-	-	-	-	118.475
Gasoil	76	43,510	3.307	-	-	-	-	-	3.307
Fueloil	300	17,050	5.115	-	-	-	-	-	5.115

31 diciembre 2001	Toneladas de fuel	Precio medio establecido	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
			2002	2003	2004	2005	2006		
			Toneladas						
Contratos Swap (2)									
Short term:									
Fuel oil	110.497	(1)	110.497	-	-	-	-	-	110.497

- (1) El precio medio establecido en estos contratos se fija en función de los precios futuros de compra o de venta del producto.
(2) En todos los Swap Repsol YPF paga un precio fijo y recibe el precio de mercado. La columna "Precio medio establecido" recoge el precio pagado por Repsol YPF en los Swaps.

A.2. Opciones sobre el precio del barril de crudo

A 31 de diciembre de 2001 el Grupo Repsol YPF mantiene opciones de venta de crudo por 6 millones de barriles a un precio de 14 dólares por barril con vencimiento en el ejercicio 2002.

	2002	Total
Volumen contratado (millones de barriles)	6	6
Precio contratado (dólares por barril)	14	14
Importe contratado (millones de dólares USA)	84	84

Estas opciones se ejercerán cuando el precio del barril de crudo se sitúe por debajo de la cifra de 14 dólares por barril.

A.3. Swaps sobre el precio del barril de crudo

En noviembre de 1996, junio de 1998 y diciembre de 2001, YPF adquirió contratos de swap sobre el precio del barril de crudo en relación con los compromisos de entrega de petróleo crudo por, aproximadamente, 27,8 millones, 23,9 millones y 24,1 millones de barriles a ser entregados en el plazo de siete, diez y siete años respectivamente, de acuerdo con los contratos de venta que se describen en el epígrafe “Otros compromisos contractuales” de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Repsol YPF mantiene contratos de swap sobre el precio del barril de crudo sobre 46,6 millones de barriles a un precio medio de 19,48 dólares por barril de acuerdo con el siguiente calendario:

	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Total</u>
Volumen contratado (millones de barriles)	9,8	9,1	5,8	5,8	5,8	10,3	46,6
Precio contratado (dólares por barril)	19,12	19,17	19,62	19,62	19,62	19,87	19,48
Importe contratado (millones de dólares USA)	187	174	114	114	114	205	908

De acuerdo con estos contratos el Grupo Repsol YPF entregará barriles de crudo a un precio medio fijo de 19,48 dólares por barril y recibirá el contravalor de esa misma cantidad de barriles a un precio variable según las cotizaciones del mercado.

B) Operaciones de cobertura de los riesgos de tipo de cambio

La política de la sociedad es intentar financiar sus actividades en la misma moneda funcional de las inversiones extranjeras. Dicha política se lleva a cabo, bien mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la realización de permutas financieras de divisas, reduciendo así este riesgo de tipo de cambio de divisa.

B.1. Contratos a plazo sobre tipos de cambio

Repsol YPF suscribe contratos a plazo como parte de su estrategia global para gestionar su exposición al riesgo de cambio. Estos contratos se utilizan como instrumento de cobertura de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

La diferencia entre el tipo a plazo y el tipo de contado a la firma de los contratos se imputa como ingresos o gastos financieros a lo largo de la duración de los contratos. Al cierre de cada ejercicio los contratos se ajustan al tipo de cambio vigente a esa fecha y las diferencias de cambio resultantes se registran en el epígrafe “Resultado financiero” en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto las generadas en las operaciones de financiación de inversiones en sociedades participadas cuya moneda funcional es la misma, que se contabilizan como mayor o menor “Diferencia de conversión”, en los fondos propios de los balances.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con estos instrumentos emitidos o mantenidos por Repsol YPF al 31 de diciembre de 2001.

31 diciembre 2001	<u>Fecha de vencimiento</u>					Años posteriores	Total
	2002	2003	2004	2005	2006		
Forwards							
Euro/USD (1)							
· Cantidad contratada	4.657,28	-	-	-	-	-	4.657,28
· Tipo de cambio medio contratado	1,1257						
USD/euro (1)							
· Cantidad contratada	6,10	-	-	-	-	-	6,10
· Tipo de cambio medio contratado	0,9242	-					
JPY/USD (1)							
· Cantidad contratada	6.000	-	-	-	-	-	6.000
· Tipo de cambio medio contratado	121,05						
GBP/USD (1)							
· Cantidad contratada	0,56	-	-	-	-	-	0,56
· Tipo de cambio medio contratado	0,6868						
CHF/USD (1)							
· Cantidad contratada	20,0	-	-	-	-	-	20,0
· Tipo de cambio medio contratado	1,6481	-	-	-	-	-	1,6481

(1) Repsol YPF compra la primera divisa citada, cifras expresadas en millones y vende la segunda .

B.2. Permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés ("Cross Currency IRS")

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Repsol YPF mantiene operaciones de permuta financiera mixta de divisas y tipos de interés mediante las cuales ha transformado deudas en diferentes divisas en deuda en dólares, o en euros de acuerdo con el siguiente detalle:

31 diciembre 2001	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
	2002	2003	2004	2005	2006		
	(millones de euros)						
Variable a variable							
Cantidad contratada (EUR)	1.500	-	-	-	-	-	1.500
Tipo medio a pagar (USD LIBOR)	3m+25.075 p.b.	-	-	-	-	-	
Tipo medio a cobrar (EUR LIBOR)	3m+22 p.b.	-	-	-	-	-	
Cantidad contratada (JPY)	30	-	-	-	-	-	30
Tipo medio a pagar (EURIBOR)	3m+0.21 p.b.	-	-	-	-	-	
Tipo medio a cobrar (JPY LIBOR)	3m+0.14 p.b.	-	-	-	-	-	
Cantidad contratada (CHF)	16	-	-	-	-	-	16
Tipo medio a pagar (EURIBOR)	3m+0,23 p.b.	-	-	-	-	-	
Tipo medio a cobrar (CHF EURIBOR)	3m+4.17 p.b.	-	-	-	-	-	
Cantidad contratada (USD)	17	1	20	19	-	-	57
Tipo medio a pagar (BRL)	105.43% x CDI	114.21% x CDI	98.6% x CDI	100.00% x CDI	-	-	
Tipo medio a cobrar (USD)	(*)	(*)	(*)	(*)	-	-	
Fijo a fijo							
Cantidad contratada (EUR)	1.000	-	1.725	-	750	1.175	4,65
Tipo medio a pagar (USD)	5.6%	-	5.34%	-	6,35%	7,16%	
Tipo medio a cobrar (EUR)	3.5%	-	3.75%	-	5,75%	6,00%	
Cantidad contratada (JPY)	40	19	-	-	-	-	59
Tipo medio a pagar (USD)	7.28%	7.28%	-	-	-	-	
Tipo medio a cobrar (JPY)	5.25%	5.25%	-	-	-	-	

(*) Tipo de interés variable calculado a partir de una cesta de divisas.

Los intereses de estas operaciones se registran como ingresos y gastos financieros.

B.3. Permutas financieras de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Repsol YPF mantiene las siguientes operaciones de permuta financiera de tipo de interés:

31 diciembre 2001	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
	2002	2003	2004	2005	2006		
	(millones de euros)						
Fijo a variable							
Cantidad contratada (EUR)	15	-	-	-	-	-	15
Tipo medio a pagar (EURIBOR)	3m+0.20 p.b.	-	-	-	-	-	-
Tipo medio a cobrar	5.67%	-	-	-	-	-	-
Variable a variable							
Cantidad contratada (EUR)	-	-	-	-	-	120	120
Tipo medio a pagar (EURIBOR)	-	-	-	-	-	6m-0.10 p.b.	-
Tipo medio a cobrar	-	-	-	-	-	6m+0.375 p.b.	-

B.4. Contratos a plazo a tipo medio

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Repsol YPF mantiene los siguientes contratos a plazo de compra venta de divisa a tipo medio variable:

31 diciembre 2001	Fecha de vencimiento					Años posteriores	Total
	2002	2003	2004	2005	2006		
	(millones de euros)						
USD /Euro (2)	1.0	-	-	-	-	-	1.0
Tipo medio de contrato	(1)	-	-	-	-	-	-
Euro / USD (2)	(6.2)	-	-	-	-	-	(6.2)
Tipo medio de contrato	(1)	-	-	-	-	-	-

(1) Estos importes se determinarán al tipo de cambio medio que fije el Banco Central Europeo en los cinco meses anteriores al vencimiento del contrato.

(2) Cifras expresadas en millones. Repsol YPF compra la primera divisa citada y vende la segunda.

C) Riesgo de tipos de interés

Del total de la deuda financiera, que ascendía a 21.054 millones de euros al 31 de diciembre de 2001, 8.741 millones de euros correspondían a instrumentos de tipos de interés fijo, cuyo valor de mercado fluctúa con las variaciones de los tipos de interés (Ver Capítulo IV.1.4 “Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF – Riesgo de tipo de interés”).

Adicionalmente, Repsol YPF a través de su filial Repsol International Capital Limited (RIC), ha emitido desde 1997 un total de 3.815 millones de euros de participaciones preferentes (Ver Capítulo IV.1.4 “Riesgos de negocio del Grupo Repsol YPF – Riesgo de tipo de interés”):

- 725 millones de dólares (815 millones de euros equivalentes) en octubre de 2007 retribuidas por un dividendo fijo del 7,45%;

- 1.000 millones de euros en mayo de 2001 con dividendo variable con un mínimo del 4% y un máximo del 7% durante los primeros diez años y, posteriormente; dividendo variable equivalente al euribor a tres meses más un 3.5%;
- y 2.000 millones de euros en diciembre de 2001 con dividendo variable con un mínimo del 4% y un máximo del 7% durante los primeros diez años y, posteriormente; dividendo variable equivalente al euribor a tres meses más un 3.5%.

Repsol YPF para cubrirse del efecto producido por las fluctuaciones de los tipos de interés, utiliza distintos instrumentos financieros. El siguiente cuadro muestra la información relativa a estos instrumentos emitidos o mantenidos por Repsol YPF al 31 de diciembre de 2001.

31 diciembre 2001	Fecha de vencimiento						Total
	2002	2003	2004	2005	2006	Años posteriores	
	(millones de euros)						
Swaption RIC (1)							
Repsol YPF pagaría 7,45% fijo (USD)							
Repsol YPF recibiría Libor 3 meses+ 0,45% USD							
Cantidad contratada (USD 725 MM)	-	-	-	-	-	814,90	814,90
Opción sobre tipos de interés (Collar) RIC							
Opción Cap (2)							
Repsol YPF recibiría tipo Cap 7%							
Repsol YPF pagaría tipo variable Euribor 3 meses							
Cantidad contratada (Euros 1.000 MM)	-	-	-	-	-	1.000,00	1.000,00
Opción Floor (2)							
Repsol YPF recibiría tipo Floor 4%							
Repsol YPF pagaría tipo variable Euribor 3 meses							
Cantidad contratada (Euros 1.000 MM)							

(1)Vencimiento el 21 de octubre del 2007.

(2)Vencimiento el 30 de junio del 2011.

Seguidamente se detalla, por vencimientos, la deuda a largo plazo a tipo de interés fijo, indicando para cada vencimiento el tipo de interés medio.

31 diciembre 2001	Fecha de vencimiento						Total
	2002	2003	2004	2005	2006	Años posteriores	
	(millones de euros)						
Deuda a largo plazo a tipo de interés fijo							
Dólares (USD)	-	555	570	1.897	162	869	4.053
Tipo medio de interés	-	7,80%	7,78%	7,38%	7,59%	7,87%	
Euros	-	80	1.805	80	750	1.973	4.688
Tipo medio de interés	-	5,35%	3,82%	5,35%	5,75%	5,37%	

E) Repsol Garantizado

En la oferta pública de suscripción efectuada el 7 de julio de 1999 se ofreció a los empleados de empresas del Grupo Repsol YPF residentes en España la posibilidad de adquirir acciones bien al contado, bien a través de los productos denominados Repsol garantizado plus 50 ("RGP-50") y Repsol garantizado plus 100 ("RGP-100").

Dichos productos incluyen un contrato de financiación parcial de la compra de acciones y un contrato de cobertura, en virtud del cual Repsol YPF, S.A., a cambio de unas "primas de cobertura" sobre el precio de referencia, se obliga a pagar al empleado el 100% de la "pérdida latente" y, en el caso del RGP-50, recibe además el 50% de la "plusvalía latente". El cálculo de la pérdida o plusvalía se hace por diferencia entre el llamado "precio de referencia" (fijado en 20,218 euros/acción) y la media simple de los cambios medios ponderados de la acción de Repsol YPF en las veinte sesiones anteriores al 8 de julio de 2002, fecha de vencimiento de todos estos contratos. A continuación se detallan el número de títulos suscritos y las primas a recibir:

Modalidad	Nº de acciones	Prima de cobertura
RGP-50	8.418.135	7,4892%
RGP-100	557.929	16,9973%

Como cobertura parcial de los riesgos asociados a dichos productos, Repsol YPF, S.A., realizó las siguientes operaciones de venta y de compra a plazo ligadas a la cotización de Repsol YPF, S.A.:

Operaciones de venta:

<u>Nº de títulos</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Precio de liquidación</u> (euros/acción)
2.000.000	9 de junio de 2000	19,428
2.000.000	9 de junio de 2000	21,646
1.500.000	28 de febrero de 2001	19,5882
1.500.000	11 de junio de 2001	18,0989
286.108	3 de agosto de 2001	19,6212
136.108	2 de noviembre de 2001	19,7950
350.000	11 de diciembre de 2001	21,3506

Operaciones de compra:

<u>Nº de títulos</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Precio de liquidación</u> (euros/acción)
150.000	3 de agosto de 2001	21,0981

A 31 de diciembre de 2001 no existía ninguna operación de cobertura para los compromisos adquiridos por Repsol YPF, S.A. en relación con los productos “Repsol garantizado plus 50” y “Repsol garantizado plus 100”.

La sociedad registra los efectos económicos derivados tanto del contrato de cobertura a los empleados inherente a los productos RGP-50 y RGP-100, como los relativos a las operaciones de cobertura parcial del riesgo asumido por Repsol YPF, S.A. arriba descritas, de acuerdo con su efecto conjunto. Para ello, a cada fecha de cierre se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- La prima de cobertura descrita anteriormente que Repsol YPF, S.A. percibe de los empleados como contraprestación.
- El valor de mercado a dicha fecha de los derechos y obligaciones asumidos por la sociedad en virtud del contrato de cobertura.
- El valor de mercado de las operaciones de cobertura parcial contratadas por Repsol YPF, S.A. que se encuentren pendientes de vencimiento a dicha fecha.
- El resultado acumulado generado por las operaciones de cobertura parcial que hayan sido liquidadas hasta dicha fecha.

La sociedad registra el efecto conjunto de estos cuatro elementos bajo el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” en caso de ser positivo. En caso de ser negativo, aquella parte del mismo que exceda, en su caso, de los ingresos a distribuir en varios ejercicios reconocidos con anterioridad, será registrada en su totalidad con cargo a los resultados del período en que se ponga de manifiesto dicha circunstancia.

En el ejercicio 2001, se han registrado 9 millones de euros por este concepto bajo el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe registrado por este mismo concepto en el ejercicio 2000 ascendió a 4 millones de euros.

F) Opción de Compra Activos de BP en Trinidad y Tobago

Con efecto 1 de enero de 2000 Repsol YPF adquirió una participación del 10% de los activos productivos de BP en Trinidad y Tobago, existiendo una opción de compra de un 20% adicional en un plazo de tres años.

G) Opción de compra Grupo Lipigás

Con fecha 2 de noviembre de 2000 se cerró la operación de adquisición del 45% del grupo chileno Lipigás (ver nota 6 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto).

Dicho acuerdo contempla la opción de compra de un 10% adicional, ejercitable a partir de finales de 2003 y hasta el año 2005. En caso de ejercitarse esta opción, los vendedores disponen de un plazo de tres años para ejercitar una opción de venta del restante 45%.

H) Opción de compra sobre terrenos.

El 23 de noviembre de 2001 Repsol YPF, S.A. adquirió un derecho de opción de compra irrevocable, con pago de penalidad en el supuesto de no ejercicio de la misma, frente a Tecnicontrol y Gestión Integral, S.L. (sociedad participada al 100% por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid), sobre una finca de 7.500 m² adquirida por esta última al Real Madrid Club de Fútbol, y que se encuentra ubicada en los terrenos de la antigua Ciudad Deportiva emplazada en el Paseo de la Castellana en Madrid. El coste de la adquisición de dichos terrenos ha ascendido a 187,63 millones de euros.

El importe de la prima satisfecha por Repsol YPF, S.A. correspondiente a la opción de compra irrevocable ha ascendido a 1,2 millones de euros y el plazo para el ejercicio de la misma finaliza el 29 de diciembre de 2003.

El precio de ejercicio vendrá determinado por todas las deudas, intereses, desembolsos efectuados y sus correspondientes costes financieros, soportados por Tecnicontrol y Gestión Integral, S.L., ocasionados por la adquisición y posterior gestión del citado terreno.

En el supuesto de no ejercitarse la opción de compra, Repsol YPF, S.A. estará obligada a satisfacer una penalidad, cuyo importe se determinará por diferencia entre el precio de ejercicio de la opción, y el importe resultante de la venta de los citados terrenos, siempre y cuando éste último sea inferior al precio de ejercicio de la opción.

V.8 PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES ESPAÑOLES Y LOS QUE RIGEN EN ESTADOS UNIDOS

Las acciones de Repsol YPF cotizan en la Bolsa de Nueva York mediante ADS (American Depositary Shares) y en la información requerida por las autoridades de Estados Unidos se

debe incluir una conciliación del resultado neto y del patrimonio de la compañía de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en España y en Estados Unidos.

Las principales diferencias entre los principios contables que rigen en España y los vigentes en Estados Unidos (US General Accepted Accounting Principles, en adelante US GAAP) aplicables al Grupo Repsol YPF son las siguientes:

Tratamiento de las revalorizaciones legales del inmovilizado

El Plan General de Contabilidad permite revalorizar los bienes comprendidos en el inmovilizado material al amparo de leyes de revalorización destinadas a compensar el efecto de la inflación. Según los US GAAP los activos nunca se pueden revalorizar.

Esta diferencia de valor obliga a desglosar en la memoria consolidada que se presenta en Estados Unidos cual sería el efecto en el patrimonio y cuenta de resultados de no haber actualizado el valor de los activos.

Tratamiento de los impuestos anticipados y diferidos

Según normas estadounidenses los impuestos anticipados y diferidos se registran siempre, con independencia de la posibilidad y del periodo de recuperación. Según normas españolas los impuestos anticipados sólo se contabilizan cuando se considera que su recuperación es probable, y en un periodo máximo de 10 años. Este efecto genera una diferencia en el patrimonio y en el resultado del grupo.

Además, bajo US GAAP, la parte del fondo de comercio generado por la adquisición de Astra y de YPF asignable a campos de reservas de crudo y gas, genera un impuesto diferido que incrementa, en el mismo importe el valor registrado de las reservas.

Clasificación de partidas

Según US GAAP determinados conceptos (amortización del fondo de comercio de consolidación, determinados resultados extraordinarios, etc.) son considerados dentro del epígrafe “ Resultado Operativo”. Esta diferencia afecta a algunos epígrafes de la cuenta de resultados, si bien el resultado final no varía.

Consolidación de estados financieros por el método de integración proporcional

Según las normas españolas la consolidación de los estados financieros de las sociedades multigrupo se debe realizar por el método de integración proporcional. Según US GAAP la consolidación de estas compañías se debe realizar por puesta en equivalencia.

Un cambio en el método de consolidación no produce ningún efecto en el patrimonio ni en el resultado del Grupo, si bien en el resto de las líneas que componen los estados financieros sí tiene incidencia.

Gastos relacionados con la adquisición de YPF

Durante 2000 Repsol YPF ha finalizado la determinación de la asignación del precio de compra de YPF, y como consecuencia, bajo legislación contable española se ha incrementado el fondo de comercio registrado inicialmente.

Bajo US GAAP, el período máximo para registrar como fondo de comercio estas contingencias no puede exceder un año de la fecha de adquisición. Los ajustes registrados por Repsol YPF durante el segundo semestre de 2000, por tanto, no deben ser registrados bajo US GAAP como Fondo de Comercio.

Reconocimiento de ingresos

Bajo normativa contable española, las altas de clientes de gas natural y GLP de carácter no reintegrable se registran como ingreso del ejercicio.

Sin embargo, bajo US GAAP, cuando corresponden al servicio de productos o prestación de servicios que se extiende durante más de un período, debe distribuirse como ingreso durante los años que dure el contrato. Así, se produce una diferencia en cuanto al período en que se registran estos ingresos.

Incentivo a medio plazo

El Comité de Selección y Retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF aprobó en 1998 una modalidad de incentivo a medio plazo para un colectivo de altos directivos del Grupo Repsol YPF cuyo importe está ligado a la cotización bursátil de las acciones de Repsol YPF (véase Capítulo VI.2.3 de este Folleto).

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se originarán, el Grupo Repsol YPF ha contratado una opción de compra sobre acciones de Repsol YPF que, en su caso, se

liquidará por diferencias, que cubriría totalmente dichos desembolsos. El coste de estas opciones se periodifica linealmente hasta su vencimiento.

Según los principios contables americanos este plan se considera un plan de retribución variable que implica registrar separadamente el gasto de personal (por diferencia entre la cotización de cierre de las acciones y el coste comprometido por la opción) y el resultado financiero que genera la operación (por registrar las opciones a valor de mercado).

Opciones sobre tipos de interés

En diciembre de 1997 Repsol YPF llevó a cabo una estrategia de venta de opciones sobre un swap de tipo de interés que reflejaba la opción implícita subyacente en la emisión de acciones preferentes de octubre de 1997. Esta opción implícita permite a Repsol YPF

amortizar anticipadamente la emisión, en su totalidad o en parte, en octubre de 2002 o después de esta fecha (ver nota 24 de la memoria consolidada en Anexo I de este Folleto).

De acuerdo con normas españolas la prima recibida por la venta de esta opción ha sido registrada como un ingreso a distribuir en varios ejercicios que se amortizará a lo largo de la duración del contrato.

Sin embargo siguiendo los US GAAP estas opciones deberán valorarse a mercado registrando el efecto de dicha valoración directamente en la cuenta de resultados.

Tratamiento de ciertos gastos a distribuir en varios ejercicios

El Plan General de Contabilidad permite capitalizar ciertos gastos de proyección plurianual como es el caso de los gastos de puesta en marcha y los de ampliación de capital entre otros, procediendo la compañía a su amortización en un periodo de 5 años.

De acuerdo con los US GAAP los gastos de puesta en marcha deben ser contabilizados como gastos en el ejercicio en el que se incurren. Por lo que respecto a los gastos de ampliación de capital estos deben ser considerados como un menor importe de los fondos obtenidos de la citada operación.

Acciones de Repsol YPF adquiridas por los empleados

En la Oferta Pública de Suscripción de acciones efectuada el 7 de julio de 1999 los empleados de Repsol YPF que adquirieron acciones obtuvieron un descuento especial sobre el precio general que sería desembolsado por Repsol YPF siempre y cuando dichas acciones se mantuviesen hasta el 31 de diciembre de 1999.

Dicho descuento, según principios españoles se consideró como un menor importe de la ampliación de capital mientras que de acuerdo con los US GAAP debería haberse contabilizado como un mayor gasto de personal del ejercicio 1999.

Amortización de fondos de comercio

Bajo la normativa contable española, hasta el 31 de diciembre de 1997, el fondo de comercio que surge de una fusión se amortiza durante su vida útil con un período máximo de 10 años. Según US GAAP, Repsol YPF amortizaba dichos fondos de comercio igualmente durante la misma vida útil estimada.

En 1998, el periodo máximo permitido para las amortizaciones de fondos de comercio bajo normativa española se amplió de 10 a 20 años. En consecuencia, Repsol YPF incrementó la vida útil estimada de determinados fondos de comercio existentes hasta la fecha. Bajo US GAAP no se realizó esta modificación, de forma que surge una diferencia entre la vida útil estimada y la amortización anual según criterios españoles y según US GAAP para los fondos de comercio existentes con anterioridad a 31 de diciembre de 1997. Esta diferencia genera un mayor cargo a la cuenta de resultados bajo US GAAP.

Diferencias de conversión procedentes de venta de activos o participación en sociedades

Durante los ejercicios 2000 y 2001, Repsol YPF ha vendido participaciones en algunas de sus filiales. Bajo criterios contables españoles, las diferencias de conversión acumuladas procedentes de las filiales vendidas se reclasifican a reservas. Bajo US GAAP, al venderla participación en una filial extranjera, esta cantidad debe recogerse en la cuenta de pérdidas y ganancias como parte del resultado de la venta.

Intercambio de activos de Andina

Bajo criterios españoles, la transacción ha sido registrada por el valor contable de los activo intercambiados y, por tanto, no se ha generado beneficio ni pérdida por la operación. Bajo US GAAP, estas transacciones se deben registrar por el fair value de los activos recibidos y contabilizar el resultado correspondiente.

Reversión del efecto de la pesificación obligatoria en Argentina

En febrero de 2002 el gobierno argentino emitió una serie de medidas de emergencia referentes a la pesificación total de la economía del país (ver nota 1.d.1. de la memoria consolidada en Anexo I de este Folleto). El efecto en aquellas entidades cuya moneda funcional era el dólar, cuyos activos y pasivos denominados en dólares y que han sido convertidos a pesos por las medidas de emergencia, se registró en los estados financieros a 31 de diciembre de 2001. Bajo US GAAP estos efectos se registrarán en el 2002.

Instrumentos derivados y operaciones de cobertura

Bajo US GAAP Repsol YPF ha adoptado desde el 1 de enero de 2001 el SFAS 133 sobre contabilización de instrumentos derivados y actividades de cobertura. Esta norma establece que todos los derivados, tanto los designados como cobertura como los especulativos, se registren en balance por su valor de mercado. La contabilización de los cambios en el fair value del derivado dependen del objetivo con que haya sido contratado (cobertura del valor de mercado, cobertura de la inversión neta o cobertura de los flujos de caja).

- *Cobertura del valor de mercado*

Como parte de su política de cobertura de riesgos, Repsol YPF utiliza derivados para convertir sus emisiones de deuda a tipo fijo en deuda a tipo variable, así como contratos de intercambio de tipos de interés (swaps) y contratos de compra/venta a plazo de productos (forwards) para cubrir las variaciones en los precios de los productos.

Bajo normativa española, estos instrumentos de cobertura no se registran por su valor de mercado, mientras que los elementos cubiertos se contabilizan teniendo en cuenta las características de los instrumentos de cobertura correspondientes. Sin embargo, bajo US GAAP, todos los derivados se registran en balance por su valor de mercado.

También los elementos cubiertos se han de registrar por su valor de mercado, y la parte no efectiva de la cobertura, ha de reconocerse en resultados.

- *Cobertura de la inversión neta*

La política de Repsol YPF es tratar de financiar sus inversiones extranjeras en la misma moneda en que están denominadas para cubrirlas del efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio en el mercado. Esta política se aplica bien financiando dichas inversiones en su moneda funcional directamente, o bien a través de instrumentos derivados como contratos de intercambio de divisas (swaps).

Las variaciones en el valor de los instrumentos de cobertura (ya sean derivados financieros o no) como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio se registran en patrimonio bajo el epígrafe “diferencias de conversión”, al igual que las variaciones que surgen en el valor de las inversiones objeto de cobertura por el mismo motivo (Ver Capítulo V.2.3. “Desglose de las partidas más significativas del Balance de Situación – Cobertura de la inversión neta en moneda extranjera”).

- *Cobertura de flujos de caja*

Una parte de las ventas estimadas para el futuro del Grupo, tanto de gas natural como de crudo están denominadas en moneda extranjera o expuestas a las fluctuaciones de los precios internacionales. Repsol YPF utiliza contratos a corto plazo sobre tipos de cambio, así como swaps de productos para cubrir estos flujos de caja.

Según los criterios contables españoles, los derivados designados como cobertura de los flujos de caja no se registran por su valor de mercado, sino por el menor del coste o el valor de mercado; y el elemento cubierto se contabiliza teniendo en cuenta las características del instrumento designado como cobertura. Sin embargo, bajo US GAAP el valor de mercado de los derivados utilizados para este tipo de coberturas se registran en el patrimonio. Las posteriores variaciones en el valor de mercado tendrán efecto en resultados a medida que los flujos futuros de caja se van haciendo efectivos. El plazo máximo al que Repsol YPF está cubriendo sus flujos de caja es cuarenta meses.

- *Otros derivados*

Repsol YPF tiene otros contratos de derivados tanto de tipos de interés, como de tipos de cambio y sobre el precio de productos, no asignados como cobertura bajo el SFAS 133. Estos contratos son registrados por criterios españoles por el menor valor entre el coste o el valor de mercado. Bajo criterios americanos, estos derivados deben registrarse por su valor de mercado e ir ajustando a cierre de cada período este valor de mercado contra resultados del ejercicio.

A continuación se detalla el efecto en el patrimonio y en la cuenta de resultados de 1999, 2000 y 2001 como consecuencia de las diferencias anteriormente descritas entre los principios contables españoles y los americanos:

	<i>Millones de euros</i>				
	<i>Resultado D.D.I.</i>			<i>Fondos Propios</i>	
	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
<i>Importe según normas españolas</i>	<i>1.011</i>	<i>2.429</i>	<i>1.025</i>	<i>15.143</i>	<i>14.538</i>
1. Ajustes en el activo fijo					
- Eliminación de las revalorizaciones legales	69	58	51	(391)	(340)
- Ajustes valoración activos fijos	17	9	9	(14)	(5)
- Amortización activos exploración y producción	(63)	(127)	(144)	(194)	(338)
2. Fondo de comercio					
- Amortización de fondo de comercio	(25)	(33)	(23)	(78)	(101)
- Capitalización de costes de adquisición de YPF	33	(2)	(2)	31	29
- Contingencias previas a la adquisición de YPF	-	(350)	16	(311)	(295)
- Ofertas de intercambio de títulos entre YPF y Astra	-	(5)	(12)	240	228
3. Reconocimiento de ingresos s/ SAB101	-	(13)	(29)	(13)	(89)
4. Incentivo a medio plazo	7	(7)	-	-	-
5. Opciones sobre tipos de interés	56	(72)	2	(34)	(32)
6. Gastos de puesta en marcha	(27)	(82)	55	(109)	(54)
7. Gastos de ampliación de capital	16	37	38	(135)	(97)
8. Adquisición de Enagás	(23)	1	1	(22)	(21)
9. Adquisición de acciones por los empleados	(17)	-	-	-	-
10. Ingresos procedentes de la red de distribución de gas	1	(4)	1	(15)	(14)
11. Repsol Garantizado	-	1	(1)	1	-
12. Diferencias de conversión por venta de activos	-	18	26	-	-
13. Intercambio de activos de Andina	-	-	107	-	107
14. Operaciones con derivados financieros (SFAS 133)	-	-	(24)	-	(147)
15. Reversión del efecto de la conversión obligatoria a pesos	-	-	(137)	-	(157)
16. Otros	10	(10)	-	-	-
17. Efecto fiscal de los ajustes anteriores e impuestos anticipados y diferidos (SFAS 109)	69	110	23	453	522
<i>Importe con criterios US GAAP antes de efecto acumulado de cambios de criterio contable</i>	<i>1.134</i>	<i>1.958</i>	<i>982</i>	<i>14.552</i>	<i>13.734</i>
Efecto acumulado:					
- Reconocimiento de ingresos SAP 101 antes enero 2000	-	(47)	-	(47)	-
- Operaciones con derivados SFAS 133 antes enero 2001	-	-	(2)	-	(17)
<i>Importe con criterios US GAAP</i>	<i>1.134</i>	<i>1.911</i>	<i>980</i>	<i>14.505</i>	<i>13.717</i>

CAPÍTULO VI

VI ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE PERSONAS CON ACTIVIDAD RELEVANTE EN LA SOCIEDAD

VI.1.1 Identificación y función en la entidad de las personas que se mencionan

Repsol YPF está administrada por un Consejo de Administración que de acuerdo con sus Estatutos Sociales ha de estar integrado por un número de miembros no inferior a nueve ni superior a dieciséis. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período de cuatro años. El Consejo de Administración elige de entre sus miembros al Presidente y a los miembros de la Comisión Delegada.

El Consejo de Administración de Repsol YPF a la fecha de registro de este Folleto está integrado por las siguientes personas:

	MIEMBROS	Fecha de primer nombramiento	Carácter ^(*)
Presidente	D. Alfonso Cortina de Alcocer ⁽¹⁾	7-6-1996	Ejecutivo
Vicepresidente	D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché ⁽¹⁾⁽²⁾	21-4-2002	Institucional
Vicepresidente	D. José Vilarasau Salat ⁽¹⁾⁽⁵⁾	23-7-1996	Institucional
Vicepresidente	D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos ⁽¹⁾⁽³⁾	6-6-1997	Externo
Vocales	D. Gonzalo Anes Álvarez Castrillón ⁽³⁾	6-6-1997	Externo
	PMI Holdings BV ⁽¹⁾⁽⁴⁾	27-3-1990	Institucional
	D. Juan Molins Amat ⁽¹⁾⁽³⁾	25-6-1994	Externo
	D. Antonio Brufau Niubó ⁽⁵⁾	23-7-1996	Institucional
	D. Ignacio Bayón Mariné ⁽³⁾	6-6-1997	Externo
	D. Gregorio Villalabeitia Galarraga ⁽²⁾	21-04-2002	Institucional
	D. Marcelino Oreja Aguirre ⁽³⁾	28-6-2000	Externo
	D. Enrique de Aldama y Miñón ⁽¹⁾⁽³⁾	23-7-1996	Externo
	Secretario no Consejero	D. Francisco Carballo Cotanda	

(*) El Reglamento del Consejo de Administración de Repsol YPF establece la categoría de Consejero Institucional que equivale a lo que se conoce como Consejero Dominical. Con el nombre de Consejero Externo hace referencia a lo que se suele denominar Consejero Independiente.

(1) Miembro de la Comisión Delegada.

(2) Consejero propuesto por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

(3) Consejeros no vinculados a accionistas significativos.

(4) D. Raúl Muñoz Leos y representa a PMI Holdings, B.V., en el Consejo de Administración de Repsol YPF.

(5) Consejero propuesto por La Caixa.

El Consejo de Administración y los Consejeros

El Consejo de Administración de Repsol YPF es titular de la representación orgánica de la Sociedad en los términos legal y estatutariamente establecidos.

El Reglamento del Consejo de Administración de Repsol YPF aprobado por el propio Consejo en su reunión de 15 de diciembre de 1997 (sin que desde entonces se hayan producido modificaciones del mismo) establece tres categorías de Consejeros: ejecutivos (con competencias ejecutivas y de alta dirección de la sociedad, cuyo número no puede exceder de tres), institucionales (propuestos por quienes son titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Sociedad) y externos (no incluidos en las categorías anteriores).

No existe en el Reglamento una regla específica sobre la proporción que debe existir entre los diversos tipos de Consejeros (a excepción de la mencionada regla relativa al número máximo de Consejeros ejecutivos). No obstante, en los últimos años ha tendido a ser similar la presencia en el Consejo de Consejeros institucionales y de Consejeros externos, sin que resulte previsible que esta situación pueda verse alterada.

Todos los Consejeros tienen los mismos derechos, deberes y responsabilidades. La distinción afecta fundamentalmente a su asignación a los Comités del Consejo.

El Reglamento del Consejo dispone en relación con los Consejeros lo siguiente:

1. Requisitos para su nombramiento

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

No podrán ser propuestos o designados como Consejeros externos quienes desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos de Alta Dirección en la Sociedad, los familiares directos de quien sea o haya sido en los últimos dos años Consejero interno o Alto Directivo de la Sociedad, las personas que directa o indirectamente hayan realizado o percibido pagos de la Sociedad que pudieran comprometer su independencia y, en general, cuantas personas tengan alguna relación con la gestión ordinaria de la Compañía o se hallen vinculadas por razones profesionales o comerciales con los Consejeros ejecutivos u otros Altos Directivos de la Sociedad.

No se establece ningún requisito especial para el acceso al cargo de Presidente o Vicepresidente.

2. Edad hasta la que se puede desempeñar el cargo de Consejero

Los Consejeros deberán formalizar su dimisión cuando alcancen la edad de 70 años. Para los cargos de Presidente y Consejero Delegado la edad será de 65 años, pero podrán continuar como Consejeros.

3. Derechos y deberes de los Consejeros

El Reglamento regula los derechos y deberes de los Consejeros, entre ellos su deber de abstención en caso de conflictos ocasionales de interés y la limitación para ejercer determinadas actividades que puedan suponer conflictos de interés con la Sociedad.

El Consejo de Administración tiene los máximos poderes en la sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. En concreto, el Reglamento señala que corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en los Estatutos.

El artículo 4.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece las funciones del Consejo de Administración, que son las siguientes:

- a) Proceder al nombramiento de Consejero, en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General, dentro de los límites legales y estatutarios y los expresamente establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración.
- b) Aceptar la dimisión de Consejeros.
- c) Designar y revocar al Presidente, Vicepresidentes, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración.
- d) Delegar facultades en cualquiera de sus miembros, en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.
- e) Nombrar y destituir los Consejeros que hayan de formar las distintas comisiones previstas por el Reglamento del Consejo.
- f) Formular las cuentas anuales y presentarlas a la Junta General.
- g) Presentar los informes y propuestas de acuerdos que, conforme a lo previsto en la Ley y los Estatutos, debe elaborar el Consejo de Administración para el conocimiento y la aprobación, en su caso, por la Junta General.
- h) Establecer los objetivos económicos de la Sociedad y aprobar, a propuesta de la Alta Dirección, las estrategias, planes y políticas destinadas al logro de aquellos, quedando sometido a su control el cumplimiento de tales actividades.
- i) Aprobar las adquisiciones y enajenaciones de aquellos activos de la Sociedad o de sus filiales que, por cualquier circunstancia, resulten especialmente significativos.

- j) Elaborar su propia organización y funcionamiento así como de la Alta Dirección de la Sociedad y, en especial, modificar el Reglamento del Consejo.
- k) Desempeñar las facultades que la Junta General haya concedido al Consejo de Administración (que sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General).

El Consejo se reúne, al menos, una vez cada dos meses así como cuantas otras lo convoque el Presidente o cuando de éste lo solicite la mayoría de los Consejeros.

Presidente Ejecutivo

El Reglamento establece la existencia de un Presidente Ejecutivo limitado en sus poderes por la existencia de un núcleo de facultades del Consejo de Administración indelegables y la toma en consideración en el ejercicio de sus funciones más sensibles de las opiniones de los Comités especiales (Auditoría y Control y Selección y Retribuciones). Es Presidente Ejecutivo del Consejo D. Alfonso Cortina de Alcocer.

Comisiones especiales

Sin perjuicio de la capacidad estatutaria del Consejo para crear otras comisiones, con facultades delegadas o no, se constituirán en todo caso las siguientes: la Comisión Delegada, con carácter de órgano delegado del Consejo; el Comité de Auditoría y Control y el Comité de Selección y Retribuciones, estas dos últimas sin facultades delegadas y con simples funciones de estudio y propuesta.

Comisión Delegada

La Comisión Delegada tiene delegadas permanentemente todas las facultades del Consejo excepto las legalmente indelegables y las configuradas como indelegables por el Reglamento.

La Comisión Delegada celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad mensual. El Secretario levantará acta de los acuerdos adoptados en la sesión, de los que se dará cuenta al siguiente pleno del Consejo de Administración.

En aquellos casos en los que a juicio del Presidente o de tres de los miembros de la Comisión Delegada la importancia del asunto así lo aconseje, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Delegada reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Delegada está compuesta por el Presidente del Consejo de Administración y un máximo de siete Consejeros pertenecientes a cada una de categorías existentes. La designación de sus miembros requiere el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo con nombramiento vigente.

Los miembros de la Comisión Delegada en la actualidad son D. Alfonso Cortina de Alcocer, D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché, D. José Vilarasau Salat, D. Antonio

Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos, D. Raúl Muñoz Leos, como representante persona física de PMI Holdings, BV, D. Juan Molins Amat y D. Enrique de Aldama y Miñón.

Comité de Auditoria y Control

El Comité de Auditoria y Control, constituido el 27 de febrero de 1995, tiene la función de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles ejecutivos y de la independencia del Auditor externo, así como de la revisión del cumplimiento de todas las disposiciones legales y normas internas aplicables a la Sociedad. Este Comité es competente para formular la propuesta de acuerdo al Consejo de Administración sobre designación de los Auditores de cuentas externos, prórroga de su nombramiento y cese y sobre los términos de su contratación.

El Comité se reúne una vez cada dos meses coincidiendo con la celebración del Consejo de Administración de Repsol YPF y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. El Comité elaborará anualmente un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al pleno del Consejo. Las conclusiones obtenidas en cada sesión se llevarán a un acta de la que se dará cuenta al pleno del Consejo.

Forman parte del Comité de Auditoria y Control un mínimo de tres Consejeros. La designación de sus miembros se efectúa a propuesta de Presidente del Consejo y cesan en sus cargos cuando lo hacen en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. El Comité se renueva por cuartas partes anualmente siguiendo pautas análogas a la renovación estatutaria del Consejo. Son miembros del Comité de Auditoria los Consejeros D. Gonzalo Anes Álvarez Castrillón, que lo preside, D. Antonio Brufau Niubó y D. Raúl Muñoz Leos, como representante persona física de PMI Holdings, B.V.

El Comité de Selección y Retribuciones

A este Comité, cuya constitución se produjo el 27 de febrero de 1995, le corresponden funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración sobre nombramientos y retribuciones y, en particular, la propuesta del régimen de retribuciones del Presidente, informe sobre el nombramiento de Altos Directivos de la Compañía y la política general de retribuciones e incentivos para dichos Altos Directivos; el informe sobre la retribución de los Consejeros, y, en general, propuestas e informe sobre cualesquiera otros asuntos relacionados con los anteriores que fueran solicitados por el Presidente o por el Consejo de Administración.

El Comité de Selección y Retribuciones se reúne cada vez que el Consejo o el Presidente de éste solicite la emisión de informes o la adopción de propuestas en el ámbito de sus funciones.

Forman parte de este Comité el Presidente del Consejo de Administración y un mínimo de otros tres Consejeros. Los miembros del Comité cesan cuando lo hacen en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. No puede ser designado como Presidente del mismo el Presidente del Consejo de Administración, quien no puede participar en las deliberaciones que se celebren para fijar su retribución. En la actualidad integran este Comité D. Juan Molins Amat, que ostenta su Presidencia, D. Alfonso Cortina de Alcocer, D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche y D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos.

Repsol YPF cuenta asimismo con un Reglamento interno de conducta en el Mercado de Valores, aprobado en 1993 y depositado en la CNMV. Como el Reglamento del Consejo, el Reglamento interno de conducta es público pudiendo ser consultados en los registros de la CNMV.

VI.1.2 El Comité Ejecutivo del Grupo Repsol YPF desarrolla importantes funciones de coordinación entre las empresas y de apoyo al Presidente en la gestión de Repsol YPF al más alto nivel. No existe remuneración a los miembros de este Comité diferente de la que perciben por el ejercicio del cargo que representan en el mismo. Está presidido por el Presidente de Repsol YPF y constituido además por los restantes miembros que a continuación se citan:

Miembros	Cargos
D. Alfonso Cortina de Alcocer (*)	Presidente Ejecutivo
D. Ramón Blanco Balín	Vicepresidente Corporativo
D. Miguel Angel Remón Gil	Vicepresidente Ejecutivo Upstream
D. Juan Sancho Rof	Vicepresidente Ejecutivo Downstream
D. Carmelo de las Morenas López	Chief Financial Officer
D. José Manuel Revuelta Lapique	Director Corporativo de Asuntos Institucionales Adjunto al Presidente

(*) Miembro del Consejo de Administración

(**) Con fecha 22 de abril de 2002 han causado baja en el Comité Ejecutivo D. Juan Badosa Pagés y D. Antonio González-Adalid y García Zozaya

El Comité de Gobierno del Núcleo de Gestión Corporativa de Repsol YPF está integrado por el Presidente, el Vicepresidente Corporativo, los Vicepresidentes Ejecutivos y los principales Directores Corporativos de la Sociedad y colabora con el Comité Ejecutivo en la gestión de las actividades empresariales de Repsol YPF. No existe remuneración a los miembros de este Comité diferente de la que perciben por el ejercicio del cargo que representan en el mismo. Está compuesto por los siguientes miembros:

Miembros	Cargos
D. Alfonso Cortina de Alcocer (*)	Presidente Ejecutivo
D. Ramón Blanco Balín	Vicepresidente Corporativo
D. Miguel Angel Remón Gil	Vicepresidente Ejecutivo Upstream
D. Juan Sancho Rof	Vicepresidente Ejecutivo Downstream
D. Carmelo de las Morenas López	Chief Financial Officer
D. Rafael Piqueras Bautista	Director Corporativo Asuntos Jurídicos
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Luis Mañas Antón	Director Corporativo Planificación y Control
D. Fernando Cid García	Director Corporativo Actividades Inmobiliarias y Servicios Generales
D. José Manuel Revuelta Lapique	Director Corporativo de Asuntos Institucionales Adjunto al Presidente
D. Antonio Gomis Sáez	Director Corporativo de Relaciones Externas
D. Enrique Locutura Rupérez	Director Corporativo de Servicios Compartidos

(*) Miembro del Consejo de Administración

(**) Con fecha 1 de abril de 2002 el Comité de Gobierno del Núcleo de Gestión Corporativo ha sustituido al Comité de Dirección, incorporándose al mismo D. Miguel Angel Remón Gil -Vicepresidente Ejecutivo Upstream y D. Juan Sancho Rof - Vicepresidente Ejecutivo Downstream. Asimismo en dicho mes causaron baja en este Comité D. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona y D. Bernard Gremillet.

VI.1.3 Repsol YPF, S.A. fue fundada en 1986 y adoptó su actual carácter como cabecera del Grupo Repsol en 1987, cuando pertenecía al Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) la totalidad de su capital.

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

VI.2.1 De acuerdo con los datos de que dispone la Sociedad, el cómputo total de las acciones de las que los actuales Consejeros eran titulares a título individual a la fecha de registro del presente Folleto asciende a 212.102 acciones, que representan el 0,02% del capital social de la compañía.

MIEMBROS	Acciones poseídas			Accionista que propuso su designación	Acciones del accionista (3)	%
	Directas	Indirectas	Total	%		
D. Alfonso Cortina de Alcocer	144.000	0	144.000	0,012		
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche	100	0	100		97.993.179	8,03
D. Gregorio Villalabeitia Galarra	10	0	10	0,000		
D. Gonzalo Anes Alvarez Castrillón	2.000	0	2.000	0,000		
PMI Holdings B.V. (1)	14.700	0	14.700	0.001	PEMEX	49.870.540 4,08
D. Juan Molins Amat	2.314	0	2.314	0,000		
D. Marcelino Oreja Aguirre	5.436	0	5.436	0,000		
D. Antonio Brufau Niubó	3.950	0	3.950	0,000	LA CAIXA	124.106.507 10,16(2)
D. José Vilarasau Salat	3	0	3	0,000	LA CAIXA	
D. Ignacio Bayón Marín	7.050	0	7.050	0,000		
D. Antonio Hernández -Gil Alvarez Cienfuegos	0	0	0	0,000		
D. Enrique de Aldama y Miñón	22.431	10.108	32.539	0,003		

(1) El tenedor final de las acciones es Petróleos Mexicanos, único accionista de esta sociedad.

(2) 2,33% adicional poseído por La Caixa a través de Repinves. La Caixa participa en Repinves en un 39,2%.

(3) Datos correspondientes al pago del dividendo del ejercicio 2001 realizado el 11 de enero de 2002.

El porcentaje de capital representado por el Consejo de Administración en la Junta General de 21 de abril de 2002, incluyendo las participaciones propias y las delegaciones de voto fue de 41,95%.

A 31 de diciembre de 2001 el número total de acciones poseído por los miembros del Comité de Dirección asciende a 220.769 acciones lo que representa un 0,02% de su capital social.

La tenencia de acciones y la inversión en acciones de Repsol YPF por los miembros del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. y de las sociedades que forman su Grupo así como de determinados directivos y empleados se encuentra regulada por el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Repsol YPF en el ámbito del Mercado de Valores, aprobado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración en la reunión celebrada el 9 de diciembre de 1993. Dicho Reglamento está depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

VI.2.2 Ninguna de las personas relacionadas en los apartados VI.1.1 y VI.1.2 han tenido o tienen relación con transacciones inusuales y relevantes de la actividad de Repsol YPF.

VI.2.3 De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, la sociedad destinará en cada ejercicio social a retribuir a los miembros del Consejo de Administración una cantidad equivalente al 1,5% del beneficio líquido, la cual sólo podrá ser detrída después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haber reconocido a los accionistas, al menos, un dividendo del 4%.

El detalle de las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. durante los ejercicios 2001 y 2000 por los distintos conceptos ascienden a 2,83 y 2,54 millones de euros en concepto de retribución estatutaria, 0,73 y 0,82 millones de euros correspondientes a remuneraciones estatutarias por pertenencia a otros Consejos del Grupo y 4,84 y 1,81 millones de euros por sueldos, respectivamente. El importe de 2001 incluye el ejercicio del Plan de derechos sobre apreciación de las acciones de Repsol YPF de 1998.

Durante los ejercicios 2000 y 2001 los importes de los sueldos, dietas y remuneraciones abonados por Repsol YPF a los miembros del Comité Ejecutivo han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2000	2001
Sueldos (1)	3.943	4.500
Dietas (2)	869	1.523
Remuneración variable (3)	689	5.295
Remuneración en especie	241	287
T O T A L	5.742	11.605

Los miembros del Comité de Dirección de Repsol YPF han recibido, durante los ejercicios 2000 y 2001, los siguientes importes en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones:

	Miles de Euros	
	2000	2001
Sueldos (1)	4.529	5.354
Dietas (2)	489	846
Remuneración variable (3)	643	5.307
Remuneración en especie	355	342
T O T A L	6.016	11.849

- (1) Incluye la remuneración en concepto de sueldos percibida por los miembros de Consejo de Administración que pertenecen a dichos Comités.
- (2) Corresponde a la remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo y del Comité de Dirección por su pertenencia a los Consejos de Administración de sociedades del Grupo Repsol YPF.
- (3) Incluye en 2001 el ejercicio del Plan de derechos sobre apreciación de las acciones de Repsol YPF de 1998.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 28 de junio de 2000, aprobó la modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales, incorporándose al mismo la posibilidad de que los Consejeros de la sociedad puedan ser remunerados adicionalmente con la entrega de acciones de la sociedad, derechos de opción sobre acciones o de otros valores que den derecho a la obtención de acciones o mediante sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones. La aplicación de estos sistemas deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración del sistema que se acuerde y cuantas condiciones estime oportunas.

Esta modificación respondía a la obligatoriedad, según la redacción dada al artículo 30 de la Ley de Sociedades Anónimas por la ley 55/1999, de 29 de diciembre, de que la previsión de establecimiento de dichos sistemas de retribución se incorporara a los Estatutos de la Sociedad, así como a la obligatoriedad de que su aplicación sea acordada por la Junta General de Accionistas.

Con relación a los sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones, de derechos de opción sobre acciones o cualquier otro sistema de retribución referenciado al valor de las acciones hemos de distinguir:

Incentivo 2001

- Durante el año 2001 el Comité de Selección y Retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. ha continuado con el programa de fidelización de ciertos colectivos del personal de responsabilidad de la compañía, a través del cual se pretende fortalecer los vínculos de dichos colectivos con los accionistas, y favorecer su continuidad en el grupo, en un entorno con un mercado laboral cada vez más competitivo.

Para ello la Sociedad tiene previsto emitir obligaciones convertibles, de carácter subordinado, de dos series diferentes con una valor nominal de 15 y 22 euros respectivamente, convertibles por tercios de cada serie a los 2, 3 y 4 años de la emisión por un número total de 3.500.000, equivalente a 65 millones de euros.

Este plan ha sido aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 21 de abril de 2002, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

- En el mes de diciembre de 2001, el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A aprobó un programa de incentivo en metálico a medio plazo referenciado a la evolución del valor de la acción de Gas Natural SDG, S.A. para un colectivo de altos directivos. Este incentivo está ligado a su permanencia en la sociedad durante la vigencia del mismo y su efectividad está supeditada a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la sociedad. Los beneficiarios podrán ejercitar el mencionado derecho sobre las acciones que previamente se les hayan asignado, a un determinado precio de referencia durante los cinco días laborables siguientes al 1 de marzo de los años 2003, 2004 y 2005, hasta un tercio cada año y acumulables en los años siguientes por la parte no ejercitada.

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se pudieran originar, se han contratado opciones de compra sobre 255.202 acciones de la sociedad con una entidad financiera que se liquidarán al vencimiento y con el mismo precio de referencia que el incentivo.

El coste de estas opciones asciende a 2,0 millones de euros y se ha registrado en la cuenta "Sueldos, salarios y asimilados".

Incentivo 2000

- Durante el año 2000 el Comité de Selección y Retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. implantó un programa de fidelización dirigido inicialmente a directivos y ampliable a otras personas con alta responsabilidad en el grupo. Este programa consiste en la fijación de un incentivo a medio/largo plazo, como parte del sistema retributivo, ligado a la revalorización de la acción de Repsol YPF, S.A. en un determinado período de tiempo.

Con este programa se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo del personal más destacado en un contexto de mercado laboral cada vez más competitivo.

Los beneficiarios de este plan tendrán derecho a una compensación en metálico equivalente al 100% de la revalorización de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto a unos valores específicos. El importe pagado como compensación estará constituido por los siguientes conceptos:

- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto al valor de referencia tomado, que es de 16,40 euros. Este primer tramo lo integran un total de 1.816.515 títulos.
- Un importe en efectivo equivalente a la apreciación registrada en la cotización de mercado de las acciones de Repsol YPF, S.A. con respecto al valor de referencia tomado, que es de 24,60 euros. Este segundo tramo está integrado por un total de 1.816.515 títulos.

Este derecho será ejercitable de la siguiente forma y en las siguientes fechas:

- A partir de 1 de marzo de 2002 los beneficiarios podrán ejercitar 1/3 de los derechos que les correspondan.
- A partir de 1 de marzo de 2003 los beneficiarios podrán ejercitar hasta 2/3 de los derechos que les correspondan y que no hayan ejercitado anteriormente.

- A partir de 1 de marzo de 2004 los beneficiarios deberán ejercitar la totalidad de los derechos no ejercitados anteriormente.

El devengo del incentivo está ligado a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo en cada una de las fechas en que los derechos son ejercitables.

Como consecuencia de este plan de retribuciones Repsol YPF registró en 2000 un gasto de 1,5 millones de euros en el epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que representaba la diferencia aplicable entre la cotización de las acciones al cierre del ejercicio y los valores de referencia indicados.

Al cierre del ejercicio 2001 se han valorado a mercado los derechos pendientes de ejercitar, prorrateando de manera lineal el importe así calculado en función del plazo pendiente hasta la fecha de vencimiento del plan (1 de marzo de 2004). A 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con el criterio de valoración antes indicado se ha registrado por este concepto un gasto de 0,5 millones de euros bajo el epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En el mes de diciembre de 2000 el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. aprobó un programa de incentivo en metálico a medio plazo referenciado a la evolución del valor de la acción de Gas Natural SDG, S.A., para un colectivo de altos directivos. Este incentivo a medio plazo está ligado a su permanencia en la sociedad durante la vigencia del mismo y su efectividad está supeditada a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Gas Natural SDG, S.A. Los beneficiarios podrán ejercitar el mencionado derecho, sobre las acciones que previamente se les hayan asignado, durante los cinco días laborables siguientes al 1 de marzo de los años 2002, 2003 y 2004, hasta un tercio cada año y acumulables en los años siguientes por la parte no ejercitada, siendo el precio de referencia de la acción de Gas Natural de 20,3 euros.

Para hacer frente a los posibles desembolsos que se pudieran originar, se han contratado opciones de compra sobre 256.187 acciones de la sociedad con una entidad financiera que se liquidarán al vencimiento y con el mismo precio de referencia que el del incentivo.

El coste de estas opciones asciende a 1,6 millones de euros y se ha registrado en la cuenta “Sueldos, salarios y asimilados”.

Incentivo 1998

El Comité de Selección y Retribuciones del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. aprobó en 1998 una modalidad de incentivo a medio plazo para un colectivo de altos directivos, y Consejo de Administración en 1999, basado en un plan de derechos sobre la apreciación de las acciones de la sociedad. Dicho plan proporcionó a estos directivos el derecho a recibir, en marzo de 2001, una cantidad en efectivo equivalente al 100% de la apreciación de las acciones en el mercado, con respecto a unos valores específicos (1.500.000 de derechos sobre un precio de referencia de 13,42 euros/acción y 1.500.000 de derechos sobre un precio de referencia de 20,13 euros/acción). Este incentivo a medio plazo estaba ligado a la permanencia de los directivos en la sociedad durante la vigencia del plan.

Para hacer frente a estos desembolsos Repsol YPF realizó una operación de cobertura contratando opciones de compra (“calls”) sobre acciones de Repsol YPF, S.A. con idénticos nominales, precios y vencimientos.

El coste de las mencionadas opciones se periodificó linealmente hasta su vencimiento. El coste neto que representó esta operación en el ejercicio 2000, con cargo a la cuenta “Sueldos, salarios y asimilados” ascendió a 1,36 millones de euros, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto en el ejercicio 2001.

VI.2.4 Las obligaciones contraídas por Repsol YPF en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración consisten en una aportación anual a los Fondos de Pensiones de 8.247 euros, las del Comité Ejecutivo en 56.477 euros, y las del Comité de Dirección 67.790 euros, todas ellas en términos globales. Las cantidades por servicios pasados están provisionadas en su totalidad. El Fondo de Pensiones de los directivos de Comité Ejecutivo de Repsol YPF consiste en un Fondo de Pensiones de aportación definida.

El importe de las primas netas abonadas por Repsol YPF, correspondiente al seguro de los Directivos miembros del Comité Ejecutivo, que cubre las contingencias de muerte o invalidez en activo, ascendió en 2001 a 176.999 euros. Por lo que respecta a los directivos miembros del Comité de Dirección el importe de las primas netas abonadas por los mismos conceptos antes indicados, ascendió a 135.734 euros. No se ha abonado ningún importe por este concepto correspondiente a los miembros del Consejo de Administración.

VI.2.5 A 31 de diciembre de 2001 el saldo global de los créditos concedidos a los Directivos miembros del Comité Ejecutivo así como a los directivos miembros del Comité de Dirección ascendía a 1.798 miles de euros, con un interés del 4%. Los plazos de vencimiento de dichos préstamos van desde el ejercicio 2001 al 2015. Ningún miembro del Consejo de Administración tiene concedidos préstamos por Repsol YPF.

Las garantías exigidas para la concesión de los créditos son las siguientes:

- Patrimonio personal
- Derechos consolidados del Plan de Pensiones
- Seguro de vida

VI.2.6 Las actividades más significativas que los miembros del Consejo de Administración ejercen fuera de Repsol YPF, son las que a continuación se relacionan:

D. Alfonso Cortina de Alcocer: Pte.

D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché: Consejero Delegado de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (“BBVA”). D. Antonio Hernández-Gil Álvarez Cienfuegos: Catedrático de Derecho civil, Abogado en ejercicio. Consejero-Secretario del Banco Zaragozano. Secretario de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Ignacio Bayón Mariné: Presidente de Grucycsa S.A, Presidente de Citroën Hispania S.A., Presidente de FCC Inmobiliaria, Presidente de OMSA Alimentación, Presidente de Produsa y Presidente de Hermanos Revilla S.A.

D. Gonzalo Anes Alvarez Castrillón: Consejero de Cementos Portland.

D. Robert Malpas: Expresidente de Eurotúnel, Expresidente de Cookson Group.

D. Juan Molins Amat: Director General y Vicepresidente de Cementos Molins S.A., Presidente de Cementos Avellaneda S.A., Presidente de Corporación Moctezuma, Presidente de Privat Bank, Vocal de la Junta Directiva del Círculo de Economía, Presidente de Fira 2000, Patrono-Vocal de la Fundació Bosch i Gimpera y Vocal del Parc Científic de Barcelona.

D. Gregorio Villalabeitia Galarraga: Director General del Grupo Industrial e Inmobiliario del BBVA.

D. Enrique de Aldama y Miñón: Vicepresidente de la CEOE, Consejero de CorporaciónTECNOCOM, Presidente de Centro Asegurador, y Miembro de la Junta Directiva del Círculo de Empresarios.

D. Antonio Brufau Niubó: Director General del Grupo La Caixa, Presidente de Gas Natural SDG S.A., Consejero de Acesa, Banco Herrero, Inmobiliaria Colonial y Aguas de Barcelona.

D. José Vilarasau Salat: Presidente de La Caixa, Presidente de la Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A.

D. Raúl Muñoz Leos: Director General de Petróleos Mexicanos.

D. Marcelino Oreja Aguirre: Presidente del Grupo FCC y Consejero de Acerinox S.A.

VI.3 PERSONAS O ENTIDADES QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los criterios establecidos en la legislación mercantil, no existe ninguna persona física o jurídica que ejerza un control sobre Repsol YPF.

El Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, aplicó a Repsol YPF el régimen de autorización administrativa previa (“golden share”) establecido por la Ley 5/1995, de 23 de marzo. En su virtud, se requiere autorización administrativa previa en relación con determinados actos societarios: la disolución voluntaria, la escisión o la fusión de la Compañía; la sustitución del objeto social; la enajenación o gravamen de los activos, partes o cuotas indivisas de los mismos determinados en el Anexo II del Real Decreto, tales como reservas petrolíferas o de gas, instalaciones de refino, de almacenamiento de gas natural, etc., o la enajenación de títulos representativos del capital social de determinadas filiales enumeradas en el Anexo I del citado Real Decreto (Repsol YPF, S.A., Repsol Petróleo S.A., Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A., Repsol Butano S.A., Petróleos del Norte S.A., Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. Repsol Exploración Alga, S.A).

Queda igualmente sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF o de cualquiera de las restantes entidades incluidas en el Anexo I del Real Decreto 3/1996 u otros valores que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas, cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

La autorización administrativa previa, relativa a los actos societarios anteriormente expuestos, se solicitará mediante acuerdo adoptado por el órgano social competente, que se acreditará por certificación.

En el supuesto de adquisición de acciones de Repsol YPF o de las entidades referidas cuando tenga por consecuencia la disposición de, al menos, el 10% del capital social correspondiente, la autorización será solicitada por las personas físicas y jurídicas que pretendan realizar los actos de disposición. En ambos casos, la solicitud se dirigirá al Secretario General de la Energía y Recursos Minerales, que será el órgano competente para resolver sobre la misma. La resolución pondrá fin a la vía administrativa.

VI.4 LIMITACIONES A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD

En la actualidad no existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

No obstante, el citado Real Decreto 3/1996, de 15 de enero, dictado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.5 del Real Decreto 1525/1995, de 15 de septiembre, de desarrollo reglamentario de la Ley 5/1995, de 23 de marzo, preveía la introducción de ciertas restricciones a libre transmisibilidad de las acciones de Repsol YPF si la participación de la Administración Pública en Repsol YPF, a través de SEPI, quedase por debajo del 15% de la cifra del capital social, lo que efectivamente aconteció como consecuencia de la Oferta Pública de Acciones de Repsol YPF llevada a cabo por SEPI durante los meses de enero y febrero de 1996.

Dichas restricciones son las siguientes:

- La adquisición por cualquier título, directa o indirectamente, incluso a través de fiduciarios o interpuestos, de acciones de Repsol YPF u otros valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de aquellas cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social de Repsol YPF, estará sujeta al régimen de autorización administrativa previa previsto en la normativa citada.
- El incumplimiento del trámite de obtención de la pertinente autorización administrativa lleva aparejado como sanción la imposibilidad legal de ejercitar, por parte del adquirente o adquirentes, los derechos políticos correspondientes a las acciones adquiridas en exceso sobre el 10% de la cifra del capital social. En todo caso se consideran como derechos políticos a los que alcanza la sanción el de asistir y votar en las Juntas Generales, el derecho de información, el derecho de suscripción preferente, el derecho de formar parte de los órganos de administración de la sociedad, el derecho a impugnar los acuerdos sociales, salvo que éstos sean contrarios a la Ley y, en general, todos los que no tengan un contenido exclusivamente económico.
- Caso de producirse una ulterior transmisión de la totalidad o parte del exceso no autorizado de las acciones a un tercero, la citada prohibición de ejercicio le será aplicable respecto de aquellas acciones en tanto en cuanto no obtenga la correspondiente autorización administrativa previa.

- El mencionado régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de diez años a contar desde la fecha de perfección de la venta a que dio lugar la citada Oferta Pública (6 de febrero de 1996), esto es, hasta el día 6 de febrero del 2006.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 5 de junio de 1999 modificó el artículo 27 de los Estatutos Sociales limitando al 10% del capital social con derecho a voto el número máximo de votos que puede emitir en la Junta General de Accionistas un mismo accionista o las sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD

Las participaciones significativas en el capital social de Repsol YPF (superiores al 3%) de las que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información obtenida en la última Junta General de Accionistas celebrada el pasado 21 de abril, son las siguientes:

La Caixa ⁽¹⁾	10,16%
BBVA	8,03%
Repinvés ⁽²⁾	5,63%
Petróleos Mexicanos	4,08%
Iberdrola	3,27%
Endesa	3,02%

(1) Participación poseída a través de La Caixa Holding, S.A. Adicionalmente, La Caixa participa en Repinvés en un 39,2%.

(2) Son socios de Repinvés: La Caixa, Caixa D'Estalvis de Catalunya y Caja Guipúzcoa San Sebastián.

El 15 de enero de 1999 Endesa notificó a la CNMV que había adquirido una participación del 3,64% en Repsol YPF, S.A. Desde el 31 de diciembre de 1999, Endesa ha modificado su participación en Repsol YPF en numerosas ocasiones. A 30 de junio del año 2000 poseía un 2,7% sobre la petrolera, habiendo deshecho, por tanto, un 0,9%. A 31 de Diciembre de 2000 su participación era de 2,2%, (venta de 0,5%). Finalmente el pasado 9 de septiembre de 2001 comunicaron un aumento de su participación hasta el 3% (compra de 0,8% más).

El 31 de mayo de 1999 Iberdrola notificó a la CNMV su adquisición del 3,59% de participación de Repsol YPF.

El 5 de diciembre de 2001, Iberdrola anunció su intención de cancelar su participación de un 3,27% a la fecha, mediante la emisión de bonos cupón cero convertibles en acciones de Repsol YPF con vencimiento a 3 años.

El 20 de julio de 2001, La Caixa notificó a la CNMV el aumento de participación en Repsol YPF hasta un 12,1%. A 31 de diciembre de 2001, ésta ascendía a un 12,5%.

VI.6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con la estimación recibida con ocasión de la celebración de la última Junta General de Accionistas de Repsol YPF celebrada el 21 de abril de 2002, la Sociedad cuenta con 954.000 accionistas, aproximadamente.

VI.7 PRESTAMISTAS EN MÁS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO

A 31 de diciembre de 2001 no existen personas o entidades prestamistas del Grupo Repsol YPF a largo plazo con una participación sobre el total de las deudas a largo plazo del grupo superior al 20%

VI.8 CLIENTES O SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con el Grupo supongan al menos un 25% de las ventas o compras totales del mismo.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL

No existe ningún porcentaje del capital social de Repsol YPF reservado a empleados. No obstante, en las Ofertas Públicas de Venta y de Suscripción realizadas hasta ahora ha habido un tramo de acciones reservado a empleados del Grupo Repsol YPF.

A la fecha del presente Folleto Repsol YPF no tiene prevista la ejecución de planes de opción sobre acciones en favor de sus empleados que confieran a éstos derecho a la entrega efectiva de acciones de Repsol YPF.

VI.10 GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2001 compañías del Grupo Repsol YPF han prestado las siguientes garantías:

- YPF, S.A. ha garantizado acuerdos de comercialización suscritos por ciertas subsidiarias por importe de 127 millones de euros. Adicionalmente como consecuencia de la fusión de YPF, Astra y Repsol Argentina (ver nota 1.d.2), YPF ha otorgado garantías en relación con las actividades de financiación de Pluspetrol Energy, S.A. y de Central Dock Sud, S.A. por un importe aproximado de 76 y 96 millones de euros, respectivamente. YPF ha garantizado también el pago de los préstamos obtenidos para la adquisición de las acciones ordinarias de Maxus (filial de YPF International Limited), los cuales a 31 de diciembre de 2001 ascendían a 33 millones de euros.

Adicionalmente, en relación con la transferencia de ciertas sociedades participadas por YPF, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, YPF garantizó el efecto de la devaluación del peso argentino sobre el dólar por el período de 12 meses a partir del mes de diciembre de 2001, sobre un importe de 90 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2001, YPF reconoció una pérdida neta de 35 millones de euros en relación con dicha garantía, registrada en el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Gas Natural ha garantizado préstamos concedidos a EMPL por importe de 538 millones de euros, a Gas Natural Ban por importe de 238 millones de euros, a Gas Natural México por 387 millones de euros, a Enagás por 35 millones de euros y a sociedades gasistas españolas por importe de 11 millones de euros. Enagás ha garantizado un préstamo concedido a Gasoducto Braga-Tuy por importe de 9 millones de euros.

- Repsol Petróleo, S.A. ha garantizado a Petrochem UK Limited el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de su filial Repsol UK Limited, derivadas de la venta a Petrochem UK Limited de las acciones de Carless Refining and Marketing Limited, hasta un importe máximo de 35 millones de libras esterlinas.

VI.11 RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD

Seguidamente se detallan las retribuciones a Arthur Andersen y Cia., Soc. Com. durante el ejercicio 2001:

	<u>Miles de euros</u>	<u>% sobre total</u>
Retribuciones por servicios de auditoria	9.093	74,9
Retribuciones por trabajos adicionales diferentes de los servicios de auditoria	3.043	25,1
Total retribuciones	<u>12.136</u>	<u>100,0</u>

VI.12 OPERACIONES CON TERCEROS VINCULADOS

Las operaciones realizadas por Repsol YPF con terceros vinculados se realizan en condiciones de mercado, entre las que también se incluyen aquellas llevadas a cabo con los accionistas principales relativas a la financiación de las actividades realizadas en el desarrollo de sus negocios.

El 31 de diciembre de 2001, YPF firmó un contrato para la venta de crudo a largo plazo, durante un período de siete años, con Repsol YPF, S.A. con un precio y unas cantidades en él establecidas.

Dicho contrato, fue cedido en esa misma fecha a Hydrocarbons Traders Corporation, en adelante HTC. (Ver Capítulo V.3. Endeudamiento neto de Repsol YPF – Contratos de venta de crudo a largo plazo).

HTC obtuvo la financiación necesaria para esta operación mediante la emisión de acciones preferentes (“preferred shares”) las cuales fueron adquiridas por el Banco Zaragozano, S.A. y un préstamo otorgado por BBVA. El contrato de garantía firmado entre HTC y Repsol YPF, S.A. incluye cláusulas de cancelación simultánea que entrarían en funcionamiento si Repsol YPF o alguna de sus filiales significativas entrasen en situación de impago de deuda por un importe igual o superior a 20 millones de dólares o el 0,25% del patrimonio neto del Grupo. Si estas cláusulas entraran en vigor los

prestamistas que posean más del 50% del principal pendiente de pago podrían exigir la devolución del principal y de los intereses devengados.

Asimismo, HTC firmó un acuerdo para la comercialización del crudo recibido con Repsol YPF Trading y Transportes, S.A. (RYTTSA), sociedad participada 100% por Repsol YPF, en virtud del cual RYTTSA actuará como agente recibiendo una comisión por cada barril vendido.

En relación con este contrato a largo plazo y con el objeto de cubrir el riesgo de precio de petróleo, HTC contrató un swap sobre el precio del barril de crudo, en virtud del cual recibiría un precio fijo y pagaría un precio variable. Este swap cuenta con la garantía de BBVA. Asimismo, YPF contrató un swap sobre el precio del barril de crudo, en virtud del cual recibiría un precio variable y pagaría un precio fijo. Este swap cuenta con la garantía de Repsol YPF, S.A.

VI.13 OTROS SISTEMAS RETRIBUTIVOS

Los directivos del Grupo Repsol YPF disponen desde julio de 1993 de un concepto retributivo de carácter diferido, articulado a través de un Fondo de Inversión Mobiliaria (FIM) denominado “Fondo de Permanencia”, cuya titularidad ostenta Repsol YPF hasta que el directivo se hace acreedor a su cobro.

Este sistema tiene como objetivo recompensar la permanencia y disponibilidad de los directivos de Repsol YPF, así como la no concurrencia con sus actividades en los dos años siguientes a su jubilación.

En virtud de dicho concepto retributivo, el directivo recibirá las participaciones acumuladas cuando cumpla 30 años de actividad laboral como directivo, o bien a la fecha de la jubilación si ésta se produjera antes del plazo indicado, o bien en el caso de despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido.

El fondo se dota anualmente mediante una cantidad calculada sobre un porcentaje de la retribución fija anual de cada directivo.

A 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001, el valor patrimonial del Fondo ascendía a 27, 29 y 30 millones de euros, respectivamente.

CAPITULO VII

VII EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL Y ENDEUDAMIENTO OBJETIVO

La evolución de la estructura de capital de Repsol YPF durante los últimos tres años ha sido la siguiente:

	Millones de euros		
	<u>31-dic-99</u>	<u>31-dic-00</u>	<u>31-dic-01</u>
Deuda financiera neta	<u>17.136</u>	<u>20.399</u>	<u>16.555</u>
Fondos propios			
Capital social	1.188	1.221	1.221
Reservas	<u>11.338</u>	<u>13.922</u>	<u>13.317</u>
Total fondos propios	<u>12.526</u>	<u>15.143</u>	<u>14.538</u>
Ingresos a distribuir en varios ejercicios ⁽¹⁾	479	939	877
Intereses minoritarios ⁽²⁾	<u>1.870</u>	<u>3.522</u>	<u>6.591</u>
Capitalización	<u>32.011</u>	<u>40.003</u>	<u>38.561</u>

(1) Incluye las subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. (Ver nota 14 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto)

(2) Incluye las emisiones de participaciones preferentes realizadas en 1997 y 2001, cuyos importes a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001 ascienden a 720, 772 y 3.814 millones de euros respectivamente (Ver nota 12 de la memoria consolidada en el Anexo I de este Folleto)

Como consecuencia del importante esfuerzo realizado en el año 1999, fundamentalmente materializado en la adquisición de YPF, el ratio de deuda sobre capitalización pasó del 30,6% a 31 de diciembre de 1998, al 53,5% a 31 de diciembre de 1999.

A lo largo del año 2000 este ratio mantuvo una línea descendente hasta situarse en el 51,0% a 31 de diciembre de 2000, a pesar de que la cifra de deuda financiera neta se elevó desde los 17.136 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 1999, hasta los 20.399 millones de euros de 31 de diciembre de 2000.

En el transcurso del año 2001 el ratio de deuda sobre capitalización ha seguido la misma línea descendente hasta situarse en el 42,9% a 31 de diciembre de 2001, con una cifra de deuda financiera neta de 16.555 millones de euros.

El detalle de la composición de la deuda financiera, así como de su evolución, se recogen en el capítulo V.3 del presente Folleto.

(Ver capítulo 0.2.2 “Factores, circunstancias condicionantes y riesgos más significativos que podrían afectar a la generación futura de beneficios o a la situación económico-financiera de Repsol YPF-Nivel de endeudamiento”)

Desde el año 1999, Repsol YPF ha venido ejecutando un plan selectivo de desinversiones, por un importe total de 4.500 millones de dólares, destinado a refinanciar parcialmente la compra de YPF. Hasta 31 de diciembre de 2001 se han realizado desinversiones con cargo a dicho plan por un importe total de 2.600 millones de dólares, estando previsto completar la ejecución del mismo en el transcurso del año 2002 mediante la reducción de las participaciones en CLH y Enagás, activos de los que debe desprenderse en cumplimiento de las medidas liberalizadoras del sector energético recientemente aprobadas.

La ejecución de este plan de desinversiones así como la generación de cash-flows libres en los próximos ejercicios permitirá reducir progresivamente la deuda financiera hasta situar el ratio de deuda sobre capitalización en niveles cercanos al 35% a finales del año 2003, lo que constituye un objetivo prioritario de la política financiera de la compañía.

El 17 de julio de 2000, Repsol International Finance, emitió 1.250 millones de dólares correspondientes al principal de la emisión de bonos con un interés del 7,45% y vencimiento 15 de julio de 2005. El pago de los intereses y del principal de los bonos está garantizado por Repsol YPF. Durante el ejercicio 2000, Repsol International Finance, B.V. emitió deuda denominada en dólares garantizada por Repsol YPF por los importes siguientes: el 5 de mayo, 1.000 millones de euros correspondiente al principal de la emisión de bonos con un interés del 6% y vencimiento en el ejercicio 2010; el 4 de agosto, 600 millones de euros correspondientes al principal de la emisión de bonos con un tipo de interés variable y vencimiento en el año 2003; el 30 de agosto, 250 millones de euros correspondientes al principal de la emisión de bonos con un tipo de interés variable y vencimiento en el año 2003 y el 14 de diciembre, 1.500 millones de euros con un tipo de interés variable y vencimiento en el ejercicio 2002.

Durante el ejercicio 2001, Repsol International Finance emitió deuda denominada en euros garantizada por Repsol YPF por los importes siguientes: el 21 de junio, 325 millones de euros correspondientes al principal de la emisión de bonos con un interés de 3,75% y vencimiento en el ejercicio 2004 y 175 millones de euros correspondientes al principal de la emisión de bonos garantizados con un interés del 6% y vencimiento en el ejercicio 2010; el 4 de diciembre, 750 millones de euros correspondientes al principal de la emisión de bonos con un interés del 5,75% y vencimiento en el año 2006 y 900 millones de euros correspondientes al principal con un tipo de interés variable (Euribor + 100 puntos básicos) con vencimiento en el año 2003.

Adicionalmente, durante 2001, Repsol International Capital emitió acciones preferentes garantizadas por Repsol YPF por los importes siguientes: 1.000 millones de euros, en mayo de 2001 y 2.000 millones de euros, en diciembre de 2001.

Por último, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de abril de 2002, acordó autorizar al Consejo de Administración por un período de tres años para establecer y desarrollar uno o varios programas de pagarés de empresa, bajo ésta u otra denominación, sin que los pagarés en circulación puedan en ningún momento exceder el límite de 3.000.000.000 de euros.

VII.2 INVERSIONES FUTURAS

Las inversiones previstas para el período 2001-2005 ascienden a 23.100 millones de euros.

El desglose de estas inversiones por áreas de actividad es el siguiente:

	Millones de euros
	<u>2001-2005</u>
Exploración y Producción	9.580
Refino y Marketing	4.660
Química	1.060
Gas y Electricidad.....	6.620
Activos corporativos y otros	1.180
	<u>23.100</u>

Es intención de la compañía financiar este programa de inversiones exclusivamente con los cash flows que se generen en cada ejercicio, sin incurrir por tanto en endeudamiento financiero adicional. Asimismo, Repsol YPF considera que con la liquidez disponible actualmente puede llevar a cabo su plan de inversiones durante 18 meses sin necesidad de contar para ello con los dividendos procedentes de YPF.

Las inversiones en Exploración y Producción principalmente reflejan el desarrollo de nuevas reservas en Latinoamérica y en el Norte de África, en concreto en Argentina, Trinidad y Tobago, Venezuela, Bolivia y Libia. Los 9.580 millones de euros anteriormente indicados incluyen las inversiones a realizar en caso de que Repsol YPF decida ejercitar la opción de compra del 20% adicional de los activos de Trinidad y Tobago.

Las inversiones que Repsol YPF tiene planificadas para el área de Refino están encaminadas a mejorar en eficiencia, seguridad, medioambiente, cumplimiento de las nuevas especificaciones de los productos para el año 2005, así como para incrementar la capacidad de conversión. En concreto se incluyen inversiones en el hydrocracker de Tarragona, en los Mild Hydrocracker de Puertollano y Bilbao, así como en incrementar la capacidad de desulfuración de productos en Argentina y en España y la capacidad de conversión en la refinería de La Pampilla (Perú).

Las inversiones más importantes en el área de Marketing estarán dedicadas al desarrollo de la red de estaciones de servicio de Repsol YPF, reforzando el vínculo con la red en Argentina, expandiendo la red en Brasil, Chile, Perú y Ecuador, e incrementando el número de estaciones de servicio directamente gestionadas por Repsol YPF.

En cuanto a las inversiones en Química, las más destacadas serán aquellas destinadas al crecimiento de las actividades estratégicas del área Química: petroquímica básica, poliolefinas, óxido de propileno y derivados y cauchos, en nuestros mercados estratégicos del área mediterránea, Latinoamérica y resto de Europa. Este crecimiento se alcanzará mediante incrementos de capacidad y nuevas plantas, así como mejorando la eficiencia de las ya existentes.

Respecto al segmento de Gas y Electricidad, las cantidades más importantes se dedicarán al desarrollo en España de la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución de gas natural, así como a la integración de la cadena de gas-electricidad que incluye tanto plantas de regasificación de gas natural licuado (LNG) como plantas de generación eléctrica.

En Latinoamérica, las inversiones previstas se destinarán a la expansión de los mercados de gas natural, así como a los proyectos de generación eléctrica utilizando las reservas de gas

natural de Repsol YPF en la zona, así como a los proyectos de licuefacción. En este sentido Repsol YPF estima que los costes de construcción de dos nuevos trenes para la expansión de la planta de licuefacción de gas natural en Trinidad y Tobago ascenderán a 1.100 millones de dólares. El proyecto está progresando de acuerdo con el calendario establecido y se espera que el segundo tren entre en funcionamiento en 2002 y el tercero en 2003.

Repsol YPF tiene actualmente plantas de generación eléctrica y proyectos en distintos niveles de desarrollo, que hacen esperar que en el futuro se consiga una capacidad total de generación de 3.600 MW. El desarrollo en España de estos proyectos se llevará a cabo a través de Gas Natural, junto con BP y dentro del proyecto de Bahía de Bizkaia de Electricidad (BBE) en el que Repsol YPF participa en un 25%.

VII.3 INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS

El Consejo de Administración de Repsol YPF propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de abril de 2002 la distribución de un dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2001 de 0,21 euros por acción. Este dividendo se corresponde con el dividendo a cuenta que fue pagado el pasado mes de enero. La propuesta, se aprobó por la Junta y como consecuencia de ello, no se distribuirá dividendo complementario con cargo al ejercicio 2001.

Este dividendo está en línea con la política de máxima prudencia adoptada por Repsol YPF, que realizó saneamientos y provisiones extraordinarias por valor de 2.738 millones de euros con cargo al ejercicio 2001, como consecuencia de la crisis en Argentina, y representa una reducción del 58% respecto al ejercicio anterior.

La citada medida supone un “pay out” (parte de los beneficios destinada al pago de dividendos) del 25%, un nivel muy conservador que permite a la Compañía garantizar un sólido crecimiento y rentabilidades futuras para sus accionistas.

De conformidad con la legislación española y con los Estatutos de la Sociedad, solamente se podrán pagar dividendos con cargo a resultados o a reservas de libre disposición si el patrimonio neto de la Sociedad, como resultado de dicha distribución, no disminuye por debajo de la cifra de capital social. Aunque la Sociedad ha distribuido y espera seguir distribuyendo dividendos cada año, la distribución de dividendos dependerá de los resultados de la Sociedad, de su situación financiera y de otros factores.

En el siguiente cuadro se detallan los dividendos activos a cuenta, complementarios y totales pagados por acción en cada año. Todos los datos por acción han sido ajustados para reflejar el split de tres acciones nuevas por cada una antigua llevado a cabo el 19 de abril de 1999.

<u>Ejercicio</u>	<u>Euros por acción</u>		
	<u>A cuenta</u>	<u>Complementario</u>	<u>Total</u>
1996	0,16	0,20	0,36
1997	0,18	0,22	0,40
1998	0,19	0,25	0,44
1999	0,16	0,26	0,42
2000	0,19	0,31	0,50
2001	0,21	--- ⁽¹⁾	0,21

(1) Propuesta formulada por el Consejo de Administración que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 21 de abril de 2002.

VII.4 ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2002

El 18 de enero de 2002, Repsol YPF llegó a un acuerdo con la compañía china CNOOC Ltd. para la venta de sus participaciones en los Bloques South East Sumatra, Offshore North West Java (ONJW), Poleng, Offshore West Madura y Blora, todos ellos situados en Indonesia, por un importe de 662 millones de euros (585 millones de dólares). La transacción incluye una producción neta del orden de 70.300 barriles día, de los cuales el 79,2% es petróleo y líquidos y el 20,8% gas. Las reservas probadas netas a 31 de diciembre de 2001 ascendían a 300 millones de barriles equivalentes de petróleo. La fecha efectiva de la transacción es 1 de enero de 2002. Con la firma del acuerdo de compraventa se inicia un proceso de información a las autoridades competentes con el fin de cerrar la transacción a la mayor brevedad posible.

Con fecha 19 de abril de 2002 ha tenido lugar el cierre definitivo de esta operación.

Con fecha 26 de marzo de 2002, se formalizó la venta del 13,25% de las acciones de la compañía Gas Natural México, que junto con su filial Metrogas, es la principal concesionaria del servicio de distribución de gas natural en México. El importe de la operación ascendió a 159 millones de euros.

Iberdrola y Gas Natural SDG formalizaron con fecha 3 de abril de 2002 la operación de compra-venta del 14,6% de Gas Natural ESP, del 9,9% de CEG y del 13,2% de CEG RIO, acordada el pasado mes de julio. El importe global de las tres operaciones ascendió a 156 millones de euros.

Tras la formalización de estas adquisiciones, que fueron acordadas el pasado mes de julio, el Grupo Gas Natural, a través de Gas Natural Internacional, aumenta su participación en las distribuidoras de gas de Brasil y Colombia. En Gas Natural ESP, la participación del Grupo Gas Natural pasa a ser del 59%, en CEG alcanza el 29% y en CEG RIO aumenta su presencia hasta el 38%. El Grupo Gas Natural avanza así en su estrategia de expansión internacional y refuerza su posición empresarial en ambos países. El 22 de abril de 2002 Repsol YPF y Gas Natural SDG han aprobado una serie de medidas organizativas destinadas a potenciar los recursos y capacidades en el área de Gas y Electricidad, optimizando la estructura de gestión del Grupo.

La racionalización de la cadena de gas y electricidad permitirá maximizar y optimizar el valor de los activos, explotando las sinergias existentes y permitiendo una mayor eficiencia en la gestión integrada del negocio, potenciando el acceso a nuevos mercados y actividades.

Esta reorganización se concreta mediante la creación de una nueva sociedad de Midstream participada paritariamente por Repsol YPF y Gas Natural SDG, cuya principal actividad va a ser desarrollar toda la cadena de valor del gas natural licuado de forma integrada desde las plantas de licuación, situadas en las zonas de producción de gas, la gestión de una de las mayores flotas de barcos metaneros del mundo y los terminales de regasificación, hasta la comercialización y trading de gas natural en los principales mercados mayoristas globales salvo en España que será realizado directamente a través de Gas Natural SDG.

Con esta medida, el Grupo Repsol YPF – Gas Natural SDG crea una compañía líder en comercialización y trading de gas, que se situará entre las tres primeras a nivel mundial.

Asimismo, durante el ejercicio 2002, el Grupo Repsol YPF ha continuado con el proceso de implantación de un nuevo modelo de gestión que supone una importante transformación y cambio cultural cuyo eje fundamental es la orientación al cliente. Este modelo es más descentralizado y potencia la capacidad de gestión de los negocios del Grupo especializando los recursos y acercando las decisiones a los mercados.

Como consecuencia de ello la nueva estructura organizativa y operativa de Repsol YPF se basará en tres grandes áreas estratégicas:

- Upstream: Exploración y Producción de petróleo y gas
- Downstream: Refino, Marketing, GLP y Química
- Gas y Electricidad: Gas Natural SDG y la nueva sociedad de Midstream

Repsol YPF adecua así su organización a la estrategia de diversificación y crecimiento, basada en el aumento de la producción de petróleo y gas, liderazgo en refino y marketing en los mercados en los que opera, y mayor peso de gas y electricidad en el negocio integrado del Grupo.

El 26 de abril de 2002, el Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A. acordó la venta por parte de Gas Natural SDG, S.A. de una participación del 65% en el capital social de Enagás, S.A.

La Oferta Pública de Venta se realiza como consecuencia de lo previsto en la Disposición Adicional Vigésima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio la cual dispone que ninguna persona física o jurídica podría participar directa o indirectamente en el accionariado de Enagás, S.A., en una proporción superior al 35% del capital social o de los derechos de voto de esta entidad.

La entidad oferente de las acciones es Gas Natural SDG, S.A.

La Oferta tendría por objeto 155.177.269 acciones de Enagás, S.A. (que representan el 65% de su capital), siendo el importe nominal total de la oferta de 232.765.905,5 euros. El importe efectivo de la oferta dependerá del Precio de Venta que se fije oportunamente. Dentro del importe mencionado se incluyen 14.085.321 acciones (representativas del 5,9% del capital de Enagás, S.A.) sobre las que, Gas Natural SDG, S.A. tiene previsto conceder una opción de compra a las Entidades Aseguradoras de los Tramos Institucionales y para atender libremente los excesos de demanda que se puedan producir en los Tramos de la Oferta.

Esta Oferta está previsto que se dirija a tres colectivos de inversores: Tramo minorista, Tramo institucional español y Tramo institucional internacional si bien el número de acciones que se adjudicará inicialmente a cada Tramo está pendiente de determinación.

El 30 de abril el Grupo Repsol YPF, Cepsa y BP firmaron una promesa de compraventa con la compañía China Aviation Oil (Singapore) Corporation Ltd. sobre un 5% de las acciones de CLH.

De inmediato se iniciarán las diligencias normalmente requeridas por el comprador y, posteriormente, se procederá a la firma del contrato de compraventa definitivo, que se prevé para antes de finalizar el segundo trimestre del presente año.

La promesa de compraventa incluye una opción de compra de otro 5% adicional, con fecha límite para su ejercicio el 31 de julio de 2002.

Esta venta se realizará en cumplimiento del Real Decreto Ley 6-2000 de 23 de junio sobre Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.

El 29 de abril de 2002 se procedió también a la firma de una promesa de compraventa con la compañía canaria DISA Corporación Petrolífera, S.A. sobre un 5% de CLH.

El 14 de mayo de 2002, el Consejo de Administración de Repsol YPF adoptó el acuerdo de facultar a su Presidente para negociar la venta de un paquete de acciones de Gas Natural SDG, S.A. representativas de hasta un 23% del capital social de dicha sociedad, equivalente a 102.988.486 acciones, de un euro de valor nominal cada una.

Una vez realizada la venta, la participación resultante del Grupo Repsol YPF asciende al 24,042%.

La venta de la mencionada participación accionarial se ha instrumentado mediante una operación con las características siguientes:

La Oferta se ha destinado a un único Tramo Institucional compuesto exclusivamente por inversores institucionales tanto residentes en España como no residentes, a los que se les ha realizado una oferta de carácter institucional según las prácticas internacionales y las leyes aplicables.

El procedimiento de colocación de la Oferta Privada de Venta de Acciones ha sido mediante un proceso de prospección de la demanda (“accelerated bookbuilding”), de duración inferior a dos días hábiles, tal y como se describe en el correspondiente Folleto Informativo Reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de mayo 2002.

Realizada la venta, los acuerdos entre los dos principales accionistas de Gas Natural quedarán de la siguiente forma:

Simultáneamente a la reducción de la participación de Repsol YPF en el capital social de Gas Natural, Repsol YPF y “La Caixa” han suscrito un acuerdo modificando el celebrado el 11 de enero de 2000, por el que se ordenaban sus respectivos intereses accionariales en Gas Natural y Enagás, S.A., su representación en los Organos de Gestión de ambas compañías y estableciendo determinados principios de actuación industrial.

En este nuevo acuerdo, las partes se obligan a preservar la transparencia, la independencia y profesionalidad en la gestión de Gas Natural y confirman el mantenimiento de la estructura “control conjunto” de Gas Natural reconocido por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia de 10 de marzo de 2000.

Los principios de actuación contenidos en el Acuerdo de 11 de enero de 2000 se integran y actualizan el nuevo acuerdo en lo necesario.

En cuanto a la administración de Gas Natural se prevé que su Consejo se componga de doce vocales, de los que Repsol YPF propondrá cuatro, “La Caixa” otros cuatro y los restantes cuatro serán independientes propuestos de común acuerdo por ambas partes.

“La Caixa” propondrá quien haya de ostentar la condición de Presidente y Repsol YPF la de Consejero Delegado.

El 17 de mayo de 2002 Repsol YPF ha cerrado la Oferta Privada de Venta de Acciones del 23% de Gas Natural cuyo precio final de venta ha quedado establecido en 19,50 euros por acción.

La demanda registrada en la Oferta superó en 2,3 veces la oferta en lo que ha sido la mayor operación de colocación privada realizada en 24 horas.

Una vez realizada la venta objeto de esta Oferta Privada, el Grupo Repsol YPF generaría una plusvalía neta de impuestos de 840 millones de euros y registrará una minoración del fondo de comercio registrado en libros de 52 millones de euros, aproximadamente.

El cambio del método de consolidación, que a partir de ese momento sería el de integración proporcional en lugar del de integración global, permitirá reducir el endeudamiento financiero en unos 2.890 millones de euros y, asimismo, el saldo de intereses minoritarios en 2.335 millones de euros, aproximadamente.

Los fondos procedentes de la venta objeto de esta Oferta Privada, se destinarán principalmente a la reducción de la deuda financiera. La reducción total del endeudamiento, incluido el efecto de la venta de las acciones objeto de esta Oferta y el cambio en el método de consolidación, ascenderá a 4.677 millones de euros, aproximadamente.

El ratio de endeudamiento descenderá del 43,4% al 37,7% y se incrementará, asimismo, la liquidez neta en 1.387 millones de euros, aproximadamente.

La venta ha generado a Repsol YPF unos ingresos de 2.008,481 millones de euros y ha sido liquidada el 23 de mayo de 2002.

VII.5 RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2002.

VII.5.1 INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

En los cuadros siguientes se recoge la evolución de las principales magnitudes financieras del Grupo Repsol YPF y de los indicadores operativos más representativos de las distintas actividades desarrolladas por el Grupo durante el primer trimestre de 2002, y su comparación con el mismo trimestre del ejercicio anterior.

RESULTADOS DE REPSOL YPF EN BASE A SUS PRINCIPALES COMPONENTES

	<u>1er Trimestre 2001</u>	<u>1er Trimestre 2002</u>	<u>% 2002/2001</u>
Resultado operativo	1.503	889	(40,80)%
Resultado financiero	(308)	(389)	(26,30)%
Resultado Sociedades participadas	5	(31)	-----
Amortización fondo de comercio	(77)	(64)	14%
Resultados extraordinarios ⁽²⁾	(10)	200	-----
Resultados A.D.I. y de minoritarios	1.113	605	(45,60)%
Impuestos	(377)	(133)	64,70%
Resultados D.D.I. y antes de minoritarios	736	472	(35,90)%
Socios externos	(141)	(170)	(20,60)%
Resultado D.D.I.	595	302	(49,20)%
Cash-flow D.D.I.	1.578	1.154	(26,90)%
Resultado por acción (Euros/acción) ⁽¹⁾	0,49	0,25	
Cash-flow por acción (Euros/acción) ⁽¹⁾	1,29	0,95	

(1) Los datos correspondientes al ejercicio 2002 se han calculado considerando que actualmente el capital social de Repsol YPF, S.A. está constituido por 1.220.863.463 acciones.

(2) El resultado extraordinario del primer trimestre de 2002 recoge la plusvalía por la venta del 18% de CLH a la compañía canadiense Enbridge (175 millones de euros), la plusvalía por la venta de la participación de Gas Natural México (105 millones de euros) y otras pérdidas menores entre las que se incluyen un ajuste de YPF de 28 millones de euros consecuencia de la devaluación en Argentina.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO REPSOL YPF

	<u>Diciembre 2001</u>	<u>Marzo 2002</u>	<u>% 2002/2001</u>
	(Millones de Euros)		
Inmovilizado neto	39.023	38.418	(1,55)%
Instrumentos financieros a L/P	309	331	7,12%
Fondos disponibilidad inmediata	4.187	3.540	(15,45)%
Otros activos circulantes	7.920	7.868	(0,66)%
TOTAL ACTIVO	51.439	50.157	(2,49)%
Recursos propios	14.538	14.032	(3,48)%
Provisiones	1.397	1.274	(8,81)%
Intereses minoritarios	6.591	6.901	4,70%
Deuda sin coste a l/p	2.335	2.109	(9,68)%
Deuda financiera a l/p	13.488	12.722	(5,68)%
Deuda financiera a c/p	7.563	7.818	3,37%
Otro pasivo circulante	5.527	5.301	(4,09)%
TOTAL PASIVO	51.439	50.157	(2,49)%

INGRESOS Y RESULTADOS OPERATIVOS, INVERSIONES Y ACTIVOS ESPECÍFICOS DEL
GRUPO REPSOL YPF
POR ACTIVIDADES

	<u>1er Trimestre 2001</u>	<u>1er Trimestre 2002</u>	<u>% 2002/2001</u>
	(Millones de Euros)		
<u>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>			
Exploración y Producción (1)	1.822	1.106	(39,30)%
Refino y Marketing (2)	8.042	7.223	(10,18)%
Química (3)	581	408	(29,78)%
Gas natural y Electricidad (4)	1.645	1.499	(8,88)%
Ajustes y otros (6)	(1.128)	(1.056)	(6,38)%
TOTAL	10.962	9.180	(16,26)%
<u>RESULTADO OPERATIVO</u>			
Exploración y Producción (1)	801	256	(68,04)%
Refino y Marketing (2)	358	296	(17,32)%
Química (3)	17	(17)	-----
Gas natural y Electricidad (4)	340	355	4,41%
Corporación y otros (5)	(13)	(1)	(92,31)%
TOTAL	1.503	889	(40,85)%
<u>CASH-FLOW OPERATIVO</u>			
Exploración y Producción (1)	1.167	589	(49,53)%
Refino y Marketing (2)	550	462	(16,00)%
Química (3)	51	23	(54,90)%
Gas natural y Electricidad (4)	446	479	(7,40)%
Ajustes y otros (6)	12	34	183,33%
TOTAL	2.226	1.587	(28,71)%
<u>INVERSIONES</u>			
Exploración y Producción (1)	511	240	(53,03)%
Refino y Marketing (2)	187	84	(55,08)%
Química (3)	92	22	(76,09)%
Gas natural y Electricidad (4)	222	338	52,25%
Corporación y otros	36	36	-----
TOTAL	1.048	720	(31,30)%

- (1) Incluye Repsol Exploración y la actividad de exploración de YPF. Desde 2001 incluye la actividad de Repsol YPF Brasil, anteriormente filial de YPF.
- (2) La actividad de refino y marketing incluye Repsol Petróleo, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Refinería La Pampilla e YPF. Desde 2001 incluye también Repsol YPF Brasil, anteriormente filial de YPF.

La actividad de GLP se realiza a través de Repsol Butano, Solgas, Repsol YPF Gas y Duragás. Desde 2001 incluye también la actividad de Lipigás.

- (3) Incluye petroquímica básica de Repsol Petróleo y Petronor, petroquímica derivada de Repsol Química y la actividad química de YPF.
- (4) Incluye el Grupo Gas Natural e YPF.
- (5) Incluye básicamente los costes de estructura de Repsol YPF.
- (6) Incluye básicamente los ajustes por ventas entre las distintas actividades.

PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

	Enero-Marzo		Variación
	2001	2002	%
Producción de hidrocarburos (Miles de bep/d)	946	946	0,0
Ventas de productos petrolíferos (Miles de toneladas)	11.923	12.504	4,9
Ventas de productos petroquímicos (Miles de toneladas)	848	775	(8,6)
Ventas de gas natural (GWh)	71.485	70.982	(0,7)
Ventas de GLP (Miles de toneladas)	926	927	0,2

VII.5.2. COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2002

Seguidamente se detalla un análisis de la evolución de los resultados consolidados y por línea de actividad correspondientes al primer trimestre de 2002.

Repsol YPF obtuvo durante el primer trimestre de 2002 un beneficio neto reportado de 302 millones de euros, lo que representa un descenso del 49,2% respecto al mismo período del año anterior. El beneficio recurrente de la Compañía, que excluye los resultados extraordinarios, los no recurrentes, la amortización de los fondos de comercio y los ajustes derivados de la situación argentina, ascendió a 442 millones de euros, lo que supone una reducción del 36,5% respecto al citado periodo del pasado ejercicio.

El cash-flow neto generado por Repsol YPF durante el primer trimestre ascendió a 1.154 millones de euros, un 26,8% inferior al del primer trimestre de 2001 y el resultado operativo alcanzó los 889 millones de euros, con una reducción del 40,8%.

Estos resultados, que han tenido lugar en un entorno caracterizado por los bajos precios del crudo de referencia respecto a los del ejercicio anterior, el descenso en los márgenes internacionales de refino hasta los niveles más bajos de los últimos 15 años y la crisis argentina, comparan sin embargo muy favorablemente con el resto de grandes petroleras internacionales cuyo beneficio reportado descendió en una media superior al 60% y redujeron su resultado operativo más del 55%

Como consecuencia de la crisis Argentina y de la devaluación del peso, para el que se ha aplicado un tipo de cambio de 2,95 pesos por dólar, la Compañía ha realizado una serie de provisiones y saneamientos adicionales a los efectuados durante el pasado ejercicio con cargo a los resultados y a la reserva de conversión. En este sentido se ha registrado una provisión por las diferencias de cambio producidas por la deuda en dólares que financia activos en Argentina nominados en pesos por importe de 178 millones de euros y de 66 millones de euros con cargo al resultado de sociedades participadas. Asimismo se han registrado 1.011 millones de euros con cargo a la reserva de conversión en el Balance Consolidado para registrar el efecto de la devaluación del peso frente al dólar y su efecto sobre los activos de la Compañía en Argentina cuya moneda funcional es el peso. Con este saneamiento Repsol YPF ha ajustado más de las 2/3 partes de sus activos de balance sensibles a cualquier devaluación, habiendo provisionado ya 2.461 millones de euros sobre unos activos susceptibles de ajustes por la devaluación que se elevan a 3.571 millones de euros. Los activos totales de la Compañía, tras los ajustes de diciembre y marzo, se elevan a 50.157 millones de euros.

Es importante resaltar la capacidad de generación de resultados de Repsol YPF, que a pesar de las circunstancias adversas en Argentina y gracias a la fortaleza de los negocios fuera de ese país y de la evolución favorable de los precios del crudo durante el primer trimestre de 2002, ha obtenido un cash-flow neto de 1.154 millones de euros en el trimestre.

Las inversiones en el citado periodo alcanzaron los 720 millones de euros, un 32,3% inferiores a las del primer trimestre de 2001, en línea con la contención anunciada para el año 2002. Las inversiones realizadas se destinaron, principalmente, al desarrollo de campos, a proyectos de integración de la cadena de gas y electricidad y al aumento de participación en las distribuidoras de gas de Brasil y Colombia.

Las desinversiones realizadas en el primer trimestre han ascendido a 417 millones de euros, por encima de los objetivos previstos por la Compañía. El pasado 1 de marzo los accionistas vendedores firmaron el contrato de compraventa del 25% de CLH con la compañía canadiense Enbridge, el 18,55% de CLH por parte del Grupo Repsol YPF, lo que le supuso una plusvalía de 175 millones de euros. Además, Gas Natural SDG vendió a Iberdrola el 13,25% de Gas Natural México por 159 millones de euros.

La deuda financiera neta al final del primer trimestre de 2002 ascendía a 16.669 millones de euros, lo que supone un aumento de 113 millones de euros en el trimestre. A pesar de que el cash-flow libre generado en el trimestre ha ascendido a 214 millones de euros, la apreciación del dólar frente al euro, con un efecto en la deuda de 368 millones de euros, ha impedido que la deuda disminuyera en el trimestre.

Resultados de las actividades

Por áreas de actividad, los datos más relevantes de este primer trimestre de 2002 han sido los siguientes:

En el área de Exploración y Producción el resultado operativo ascendió a 256 millones de euros, lo que supone una disminución del 68% respecto del obtenido en el primer trimestre de 2001, lo que refleja claramente el comportamiento de los precios de los crudos en los mercados internacionales. El crudo de calidad Brent se ha situado en una media en el trimestre de 21,1 \$/barril frente a 25,8 \$/barril del primer trimestre de 2001 y a los 19,4 \$/barril del cuarto trimestre de 2001. El precio medio de venta de la cesta de crudos de Repsol YPF ha sido de 15,4 \$/bbl, frente a los 24,5 \$/bbl del mismo trimestre del año anterior y los

16,87 \$/bbl del cuarto trimestre del año 2001 . El aumento del diferencial respecto del crudo de referencia que se produce en el primer trimestre de 2002 es debido a dos causas principales: una primera relacionada con el descuento aplicado en el tipo de cambio peso argentino/dólar a las ventas internas de crudo en Argentina y una segunda por el mayor porcentaje de los crudos pesados en la cesta de Repsol YPF a partir de la venta de los activos de Indonesia.

En cuanto a los precios medios del gas en el trimestre, éstos han sido un 43,4% inferiores a los del mismo trimestre del pasado año. Debido a los Decretos del gobierno argentino que pesificaron las tarifas del gas, la Compañía ha mantenido en Argentina durante el primer trimestre de 2002 los precios de venta de gas en pesos sin haberse realizado ajuste alguno tras la devaluación.

La producción total en el primer trimestre de 2002 alcanzó los 945.600 bep/día, similar a la del mismo trimestre del año pasado, a pesar de la venta de activos en Indonesia. En términos homogéneos, descontando los efectos de las compras y ventas de activos, la producción total del primer trimestre de 2002 fue un 7,9% superior a la del mismo trimestre de 2001.

En el primer trimestre se han producido siete descubrimientos, entre los que destacan los que la Compañía realizó en Libia en la Cuenca de Murzuk con el Sondeo A1 que es el primer sondeo perforado en el bloque NC 190; en Trinidad y Tobago con el sondeo Red Mango 2, y en Argentina en la Cuenca de Neuquén con los sondeos Rincón Chico xp-101 y Cerro Negro x-1.

El resultado operativo de la actividad de Refino y Marketing ascendió en el primer trimestre de 2002 a 296 millones de euros, un 17,3% menos que en el mismo período del año 2001. Dichos resultados reflejan el efecto de la desconsolidación de CLH, la desfavorable coyuntura de los márgenes internacionales de refino así como la negativa evolución en Argentina. Estos efectos se han visto parcialmente compensados por los precios de transferencia aplicados en Argentina, la recuperación de los márgenes comerciales en España y por los buenos resultados de la división de GLP. El indicador del margen de refino de la Compañía se ha situado en 1,22 \$/barril, inferior al del pasado año de 3,70 \$/barril.

En España, las ventas totales en el primer trimestre se incrementaron en un 14,2% con respecto al mismo período del año anterior debido a que las ventas de fueloil aumentaron más del doble por el mayor consumo eléctrico y la baja pluviometría. Las ventas de gasolinas y gasóleos al marketing propio descendieron un 3,5% y fueron más que compensadas por el aumento de las ventas a otros operadores. En Argentina, por la situación económica del país, las ventas de gasolinas y gasóleos al marketing propio disminuyeron un 9,8%.

Por lo que se refiere a los GLP, sus ventas en España disminuyeron un 2,7% debido a la competencia del gas natural y la electricidad, y a pesar de que las bajas temperaturas registradas han favorecido el consumo. Las ventas en Latinoamérica han crecido un 9,4% respecto al año anterior debido, entre otras razones, a la incorporación de Repsol Gas de Bolivia (octubre 2001) que ha compensado la caída de las ventas en Argentina. Los márgenes se han deteriorado como consecuencia de la mencionada crisis argentina.

El resultado operativo en el área Química registró unas pérdidas de 17 millones de euros frente a unos beneficios idénticos en el mismo trimestre de 2001. Este descenso se debe principalmente a los menores márgenes en los mercados internacionales, destacando los de química básica, y al bajo crecimiento de la demanda. Estos resultados son significativamente mejores que los del cuarto trimestre de 2001 y todo parece apuntar a una mejora de los márgenes internacionales que ya se ha producido a partir de abril.

Las ventas totales de productos petroquímicos han sido de 775 Kt, lo que supone un descenso del 8,6% respecto del mismo periodo del año anterior.

En el área de Gas Natural y Electricidad se ha registrado un incremento del resultado operativo del 4,4% sobre el mismo periodo de 2001, alcanzado los 355 millones de euros.

Las ventas de la actividad de gas natural de Repsol YPF en el primer trimestre de 2002 han ascendido a 105.463 GWh, un 16,7% superiores a las del primer trimestre de 2001 como consecuencia del incremento en las ventas a clientes domésticos-comerciales, centrales térmicas en España y a la creciente aportación de la actividad en México, Colombia y Brasil.

En cuanto al negocio de comercialización de electricidad, la Compañía contaba con una cuota del mercado eléctrico liberalizado en el entorno del 4% tras haber cerrado 1.394 contratos desde que inició, a finales de 2000, la actividad de comercialización de electricidad en España. Los clientes contratados suponen un consumo anualizado de 2.605 GWh y las ventas en el primer trimestre de 2002 alcanzaron los 543 GWh.

Madrid, 7 de junio de 2002

Por Repsol YPF, S.A.
Fdo.: Carmelo de las Morenas